

AÑO 94, No. 3-4, JULIO-DICIEMBRE 2003

ISSN 0006-1727 RNPS 0383

REVISTA

DE LA BIBLIOTECA NACIONAL JOSÉ MARTÍ



Pág. 8 **EL MOVIMIENTO 26 DE JULIO**
Fidel Castro Ruz

Pág. 17 **EL MONCADA Y LA HISTORIA ME ABSOLVERÁ.**
LA VICTORIA DE UN REVÉS
Marta Rojas

Pág. 154 **BICENTENARIO A LA VISTA: JOSÉ MARÍA HEREDIA**
Salvador Bueno

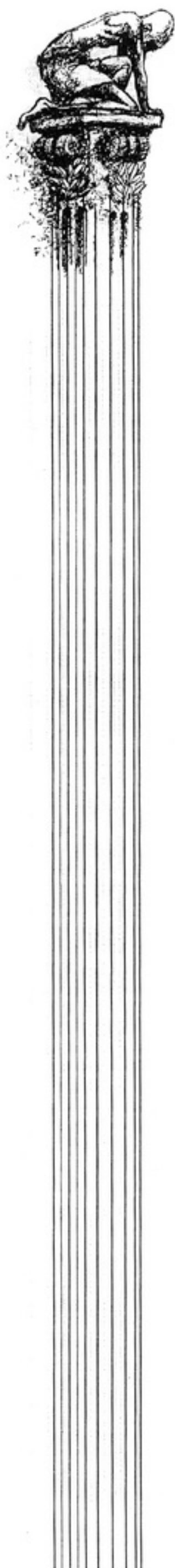
AÑO 94, No. 3-4, JULIO-DICIEMBRE 2003

ISSN 0006-1727 RNPS 0383

REVISTA

DE LA BIBLIOTECA NACIONAL JOSÉ MARTÍ





Año 94 / Cuarta Época
Julio-Diciembre, 2003
Número 3-4
Ciudad de La Habana
ISSN 0006-1727
RNPS 0383

Director anterior: Julio Le Riverend Brusone (1978-1993)

Director: Eliades Acosta Matos

Consejo de redacción:

Rafael Acosta de Arriba, Salvador Bueno Menéndez, Ana Cairo Ballester, Tomás Fernández Robaina, Josefina García Carranza, Zoila Lapique Becali, Enrique López Mesa, Francisco Pérez Guzmán, Siomara Sánchez, Emilio Setién, Carmen Suárez León, Eduardo Torres Cuevas

Jefa de redacción: Araceli García Carranza

Edición: Marta Beatriz Armenteros Toledo

Idea original de diseño de cubierta: Luis J. Garzón

Versión de diseño de cubierta: Coralía Cruz

Composición electrónica: Marta Beatriz Armenteros T.

Introducción de textos: Reynier Caseus

Viñetas tomadas del *Álbum pintoresco de la isla de Cuba*

Canje: Revista de la Biblioteca Nacional José Martí

Plaza de la Revolución

Ciudad de La Habana

Fax: 881 2428 / 33 5938

Email: revbnjm@bnjm.cu

En Internet puede localizarnos:

www.bnjm.cu

Primera época 1909-1912

Segunda época 1949-1958

Tercera época 1959-1993

Cuarta época 1999-

La Revista no se considera obligada a devolver originales no solicitados.

Cada autor se responsabiliza con sus opiniones.

Índice General

UMBRAL

ELIADES ACOSTA MATOS

Heredia, el Moncada, la Revolución y el Reino de los Cielos 5

ANIVERSARIOS

Asalto al cuartel Moncada (1953-2003)

FIDEL CASTRO RUZ

El Movimiento 26 de Julio 8

MARTA ROJAS

El Moncada y *La historia me absolverá*. La victoria de un revés 17

NATALIA E. REVUELTAS CLEWS

Tres madrugadas 43

CÉSAR GÓMEZ CHACÓN

Acercarse al Moncada por otros caminos (Apuntes a la biografía inconclusa de Raúl Gómez García) 51

JORGE RENATO IBARRA GUITART

Cartas entre René Guitart y Haydée Santamaría 73

JULIO A. GARCÍA OLIVARES

José Antonio Echeverría y el Movimiento 26 de Julio de 1953 82

MARILÚ URALDE CANCIO

Los hechos del Moncada ante la tinta oficialista 86

JOSÉ M. LEIVA MESTRES

El día veintiséis de julio en las efemérides de Cuba 91

SERVANDO VALDÉS SÁNCHEZ

Cuba y Estados Unidos: las relaciones militares (1952-1956) 94

FEDERICO CHANG PO

El militarismo batistiano y el golpe de Estado del 10 de marzo 100

ELENA ALAVEZ

Del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos). Tesis de la juventud ortodoxa 104

ANA CAIRO

La génesis del programa de la Juventud Ortodoxa 113

El pensamiento ideológico y político de la juventud cubana 116

JOSEFINA GARCÍA CARRANZA Y ARACELI GARCÍA CARRANZA

Bibliografía del asalto al cuartel Moncada. Suplemento 1987-2002 134

José María Heredia (1803-2003)

SALVADOR BUENO

Bicentenario a la vista: José María Heredia 154

CARMEN SUÁREZ LEÓN

Traducir y trasgredir: Heredia como modelador de la cultura cubana 160

AMAURY B. CARBÓN SIERRA

Heredia, latinista 166

SALVADOR ARIAS

Estudios heredianos 174

MERCEDES PEREIRA TORRES

Bello y Heredia ante la naturaleza americana 190

Raúl Hernández Novás (1848-1973)

MERCEDES SANTOS MORAY

Raúl Hernández Novás, el más cercano amigo 197

CRÓNICAS

MERCEDES SANTOS MORAY

De Madagascar a Suite Habana con Fernando Pérez 201

LIBROS

MARTA B. ARMENTEROS

La novela de mi vida 206

Heredia, el Moncada , la Revolución y el Reino de los Cielos

Eliades Acosta Matos

Ensayista y director de la Biblioteca Nacional José Martí

Del 19 de febrero al 19 de marzo de 1998 tuvo lugar en el North-South Center de la Universidad de Miami el ciclo de conferencias “La Nación cubana: esencia y existencia” convocado por el Instituto “Jacques Maritain”. De la segunda parte de la intervención del profesor José Ignacio Rasco titulada “La Nación: un concepto que se cuestiona”, extraemos la siguiente cita:

En la raíz de todos los mitos —raza, nación, sexo, poder, dinero, revolución...— siempre ocurre lo mismo: de un valor relativo, limitado, humano, se hace un endiosamiento absoluto, que tuerce y amarra al hombre. El racismo, el nacionalismo enfermizo, el pansexualismo, el poder totalitario, el capitalismo materialista, el revolucionarismo sistemático, no son sino simples muestras de este desborde humano por crear panteones de dioscecillos endebles, idolatrías de becerros, fanatismo ciego...

Para poder concentrarnos en lo esencial de esta afirmación, obviemos los detalles de un juicio de carácter tan rotundo y extenso, que engloba en el mismo anatema a raza, sexo, dinero, poder y revolución, privándolos de sus determinaciones históricas. Pasemos de largo, piadosamente, junto a resbalosas definiciones como esa de “capitalismo materialista”, para no tener que exigir al ilustre profesor Rasco el preciosismo de definirnos un tipo de “capitalismo idealista”, utópico, espiritual, que no esté basado en la búsqueda de ganancias, a toda costa, y en la apropiación despiadada de la plusvalía que genera la explotación del hombre por el hombre.

Para poder concentrarnos en lo esencial, hablemos de algo que el profesor Rasco introduce, como de contrabando, en su docta disquisición: el nexo posible entre nación, revolución y mito.

Despojemos pues a nuestras aproximaciones al tema del carácter

estigmatizante y descalificador con que pretende rodearlo.

Las revoluciones verdaderas, no las escenográficas, son procesos de cambios radicales, surgidos de lo profundo de las contradicciones clasistas, de los desajustes existentes entre la base económica y sus expresiones superestructurales. No son fruto de la acción aislada ni aventurera de personalidades o grupos de conspiradores profesionales. Encarnan las aspiraciones más avanzadas de una época. Ponen en marcha a cientos de miles, a millones de personas, que se involucran en ellas, no sólo por prédicas o discursos, más o menos inspirados; por libros, más o menos proféticos; por cassettes de audio, más o menos incendiarios, sino por extrema, apremiante, y dolorosa necesidad.

Las revoluciones pueden nacer sietemesinas o a término, pero su alumbramiento siempre se produce dentro del curso predecible de la vida de los pueblos. Son el mandoble de la Historia desatando el nudo gordiano de su desarrollo, la ruptura de una linealidad contradictoria en el devenir de una nación. Las revoluciones, siempre, sin excepción, aun aquellas de sinuosa trayectoria, de finales aparentemente paradójicos, como la celeberrima Revolución francesa, obedecen a una lógica férrea, y en consecuencia, pueden ser imaginadas, anheladas, soñadas, temidas, combatidas, defendidas... y también explicadas por la razón.

Recomiendo al profesor Rasco una relectura de *La historia me absolverá*, en el cincuenta aniversario del asalto al cuartel Moncada. Un entendimiento

medido de las razones profundas que pusieron en marcha a la mayoría del pueblo cubano, de esta Revolución que está viva y avanza, puede ser alcanzado allí. También en la prensa, de antes y después, del 26 de julio de 1953.

Y en las calles de Cuba.

Cuando las aspiraciones nacionales y el imaginario nacional se reconocen en un proceso revolucionario; cuando los mitos y las realidades fundacionales se potencian y se superan en el curso de esa inmensa negación y afirmación que es toda revolución verdadera, entonces esta no sólo se explica, sino también se multiplica.

Con las revoluciones las naciones exorcizan a sus demonios interiores. Las revoluciones, más que mitos, son mitológicas. Espero que el profesor Rasco no se ofenda si las considero no sólo humanas, sino también sobrehumanas; cosa de mortales y de semidioses, además.

En tiempos de revolución, un minuto vale por siglos de vida chata, oscura y gris. No es de extrañar que en su seno florezca la creación, la audacia y la rebeldía. No es casual que, a pesar de tanto que se ha hecho por destruirla, denigrarla, ocultarla y aislarla, la Revolución cubana siga viva, sostenida por los brazos de varias generaciones, y cuente con el respeto, el apoyo y la admiración de millones de hombres y mujeres del planeta, sin fanatismos ciegos, ni diosecillos minúsculos, ni becerros que adorar.

No es casual que, al menos en el caso de Cuba, la Revolución haya barrido,

en su devenir, con los fanáticos, los ciegos de espíritu, los disosecillos, los minúsculos, los becerros de oro, y sus adoradores de todos los signos.

Por eso perdura.

La *Revista de la Biblioteca Nacional* dedica el presente número, el segundo del 2003, al cincuenta aniversario del asalto al Moncada, por ser la chispa que inició la última etapa de la Revolución cubana; al bicentenario del poeta

José María Heredia, el primero que cantó a la libertad de nuestra tierra, precursor de eso que llamó, antes que nadie, “la Estrella de Cuba”. Revolucionario también, hombre comprometido con su nación, con su pueblo, con sus mitos, y con su tiempo.

Bienaventurados los revolucionarios verdaderos y las revoluciones de verdad, porque de ellos será, además, el Reino de los Cielos.



Asalto al cuartel Moncada (1953-2003)

El Movimiento

26 de julio*

Fidel Castro Ruz

*Presidente de los Consejos de Estado
y de Ministros*

“Las piedras del Morro son sobrado fuertes para que las derribemos derritamos con lamentos, –y sobrado flojas para que resistan el largo tiempo a nuestras balas”.

José Martí

En el mismo lugar de oprobio y vergüenza debieran escribirse un día los nombres de quienes estorban la tarea de libertar a su patria como los de quienes la oprimen. En Cuba hay, desdichadamente, muchos que hasta hoy no han hecho absolutamente nada por redimirla de la tiranía y, sin embargo, han estorbado todo lo posible. Lo sa-

bemos muy bien quienes desde hace varios años no hemos descansado ni un minuto en el cumplimiento áspero y duro del deber.

Al salir de las prisiones, hace diez meses, y comprender con claridad que al pueblo no se le devolverían jamás sus derechos, si no se decidía a conquistarlos con su propia sangre, nos dimos al empeño de vertebrar una fuerte organización revolucionaria y dotarla de los elementos necesarios para darle la batalla final al régimen. Para los que hemos hecho de esto una misión en la vida, no era lo más duro. Más ardua y fatigosa ha sido la lucha contra la mala fe de los políticos, las intrigas de los incapaces, la envidia de los mediocres, la cobardía de los intereses creados y esa especie de conjura mezquina y cobarde, que se interpone siempre contra todo grupo de hombres que intenta una obra digna y grande en el medio donde se desenvuelve.

El cuartelazo que sumió el país en el caos y la desesperación fue tarea

* Este texto apareció en la revista *Bohemia* (La Habana) 80(27):46-49; 1 jul. 1988. (Bohemia Ayer). La Biblioteca Nacional posee el original donado por el escritor y periodista Lisandro Otero. [N. de la E.]

fácil. Tomó desprevenidos al pueblo y al Gobierno. Se gestó en la sombra por un puñado ínfimo de desleales, que se movieron libremente y perpetraron sus planes criminales mientras la nación dormía confiada e inocente. En unas horas, Cuba, de país democrático, pasó a ser, ante los ojos del mundo, un eslabón más del en el grupo de naciones latinoamericanas encadenadas a por la tiranía. La tarea de devolver al país su prestigio internacional de recuperar las libertades que le fueron arrebatadas arrebataron al pueblo y, con ello, una nueva era de verdadera justicia y redención para las partes más sufridas, y explotadas y hambrientas de la nación es, en cambio, por amarga paradoja, incomparable incomparablemente más difícil y dura.

Cuatro años llevamos luchando para reconstruir lo que se destruyó en una noche. Se lucha contra un régimen que está alerta y temeroso de la arremetida inevitable; se lucha contra camarillas políticas que aparentemente opuestas a la situación no se interesan por un cambio radical en la vida del país, sino por retrotraerlo a la política letal e infecunda donde los cargos legislativos fabulosamente remunerados, las altas posiciones burocráticas y las fortunas consiguientes puedan asegurarse de por vida y si es posible de padres a hijos; se lucha contra las intrigas y maniobras de hombres que hablan a nombre del pueblo y no tienen pueblo; se lucha contra la pérdida nefasta de los

falsos profetas que hablan contra la revolución en nombre de la paz y olvidan que en los hogares hambrientos, temerosos y enlutados no hay paz desde hace cuatro años; contra los que pretenden anatematizar nuestra postura intransigente presentando como panacea salvadora el veneno de una componenda electoral y teniendo el buen cuidado de callar que, en cincuenta y cuatro años de República, los arreglos, las componendas y las mediaciones, al no curar de raíz los males, no han dado otros frutos que de la miseria espantosa de nuestros campos y la pobreza industrial de nuestras ciudades, con su secuela de cientos de miles de familias,

3

aparentemente opuestas a la situación que se interesan por un cambio radical en la vida del país sino por retrotraerlo a la política letal e infecunda donde los cargos legislativos fabulosamente remunerados, las altas posiciones burocráticas y las fortunas consiguientes puedan asegurarse de por vida y si es posible de padres a hijos; se lucha contra las intrigas y maniobras de hombres que hablan a nombre del pueblo y no tienen pueblo; se lucha contra las predicas nefastas de los falsos profetas que hablan contra la revolución en nombre de la paz y olvidan que en los hogares hambrientos, temerosos y enlutados no hay paz desde hace cuatro años; contra los que pretenden anatematizar nuestra postura intransigente presentando como panacea salvadora el veneno de una componenda electoral y teniendo el buen cuidado de callar que en cincuenta y cuatro años de República los arreglos, las componendas y las mediaciones, no han dado otros frutos que de la miseria espantosa de nuestros campos y

descendientes de nuestros libertadores, sin un pedazo de tierra, más de un millón de personas sin empleo y un porcentaje de analfabetos que alcanza la cifra bochornosa de un cuarenta por ciento. Compárese todo esto con las fortunas, las fincas, los palacios y los progresos personales obtenidos por cientos de políticos a lo largo de nuestra existencia republicana. Dinero robado, invertido en Cuba, en los Estados Unidos y en todas partes del mundo. Y todo eso se ha hecho tan natural en el olvido manifiesto de la más elemental justicia, y los conceptos morales que se tornan tan contradictorios y paradójicos que la Sociedad de Amigos de la República, por ejemplo, hace recientemente, para por un lado, dramáticos pronunciamientos oponiéndose a la amnistía común por la peligrosidad que entraña para la sociedad la Impunidad del delito, y por otro, se sienta a dialogar solemnemente con Anselmo Alliegro, Santiago Rey, Justo Luis del Pozo y otros personajes gubernamentales sobre cuyos hombros de personeros de situaciones presentes y pasadas, de sangre y de robo, pesan más culpas que todas las que puedan caer caer a sobre los reclusos de la Isla de Pinos juntos.

Por ser un inconforme que no se resigna con el fatalismo político que hasta aquí hemos vivido, por desear para mi patria un destino mejor, una vida pública más digna, una moral colectiva más elevada, por creer que la nación no existe para disfrute y privilegio exclusivo de unos cuantos, sino que pertenece a todos, y todos y cada uno de sus seis millones de habitantes y los millones que la pueblen en el porvenir, tie-

nen derecho a una vida decorosa y de justicia, de trabajo y bienestar, por luchar por ese ideal sin vacilar ante ningún riesgo o sacrificio, sin dudar en entregar los mejores años de la juventud y la vida, cual están haciendo hoy centenares de hombres de nuestra generación con incomparable desinterés, poco falta para que se nos trate de presentar ante la opinión pública como réprobos de la sociedad, o caprichosos sostenedores de una línea que no fuese la más honrada, leal y patriótica de en este instante.

Este artículo no es sólo, por tanto, una réplica al último publicado contra nosotros en la revista *Bohemia* por quien escribió, con olvido de muchos vínculos de compañerismo y de lucha, cual si fuese conveniente renegar de ellos en las horas difíciles, el pensamiento del grupo que dirige oficialmente el Partido Ortodoxo (fracción mediacionista). Esta es una réplica a todos los que nos combaten de buena o de mala fe; es una réplica a los políticos que reniegan de de nosotros, por interés o por cobardía; es una réplica en nombre de nuestro MOVIMIENTO a tanto hombre ciego, a todos los sietemesinos que no tienen fe en su pueblo.

Empezando por aclarar conceptos y situar las cosas en su punto, repito aquí lo que dije en el Mensaje al Congreso de Militantes Ortodoxos, el 16 de agosto de 1955:

[...] el MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO 26 DE JULIO no constituye una tendencia dentro del Partido: es el aparato revolucionario del chibasismo, enraizado en sus

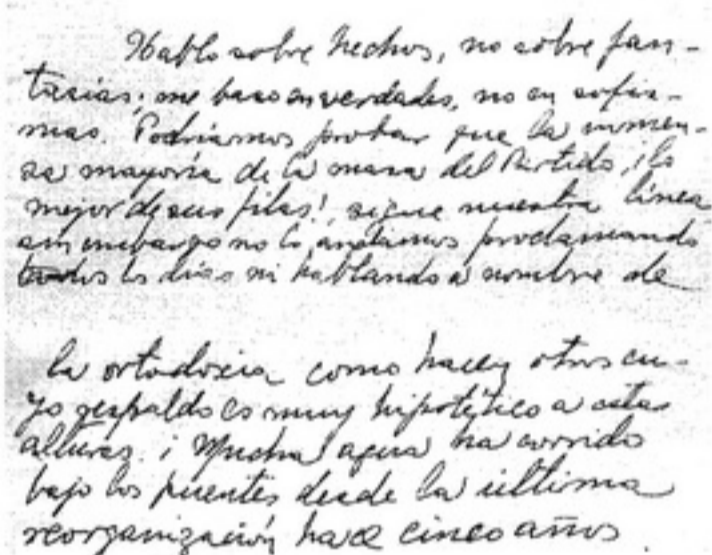
masas, de cuyo seno surgió para luchar contra la dictadura cuando la ortodoxia yacía impotente dividida en mil pedazos. No hemos abandonado jamás sus ideales, y hemos permanecido fieles a los más puros principios del gran combate combatiente cuya caída se conmemora hoy [...].

Aquel mensaje donde se proclamaba la línea revolucionaria fue aprobado unánimemente por la concurrencia de quinientos representantes de la Ortodoxia procedentes de toda la isla, que, puestos de pie, lo aplaudieron durante un minuto. Muchos de los dirigentes oficiales se encontraban presentes y ninguno de ellos pidió la palabra para hablar en contra. Desde aquel instante la tesis revolucionaria nuestra fue la tesis de las masas del Partido; estas habían expresado sus sentimientos de manera inequívoca; desde aquel minuto las masas y las dirigencias comenzaron a marchar por senderos distintos. ¿En qué momento los militantes del Partido revocaron aquel acuerdo? ¿Acaso en las concentraciones provinciales donde el grito unánime fue: “¡Revolución! ¡Revolución! ¡Revolución!”? ¿Y quiénes sosteníamos la tesis revolucionaria sino nosotros? ¿Y qué organismo político podía llevarlo a la práctica, sino el aparato revolucionario de aquella masa chibasista, el MOVIMIENTO 26 DE JULIO?

Han transcurrido siete meses desde entonces. ¿Qué hizo la dirigencia oficial a partir de ese día? Defender su tesis dialoguista y mediacionista. ¿Qué hicimos nosotros? Defender la tesis revolucionaria y darnos entregarnos a la

tarea de llevarla a la práctica. ¿Cuál fue el resultado de la primera? Siete meses lamentablemente perdidos. ¿Cuál fue el resultado de la segunda? Siete meses de fecundo esfuerzo y una poderosa organización revolucionaria que muy pronto estará lista para entrar en combate.

Hablo sobre hechos, no sobre fantasías, me baso en verdades, no en sofismas.



Hablo sobre hechos, no sobre fantasías, me baso en verdades, no en sofismas. Podríamos probar que la inmensa mayoría de la masa del Partido, ¡lo mejor de sus filas!, sigue nuestra línea, sin embargo no la andamos proclamando todos los días ni hablando a nombre de la ortodoxia como hacen otros cuyo respaldo es muy hipotético a estas alturas. ¡Mucha agua ha corrido bajo los puentes desde la última reorganización hace cinco años.

Podríamos probar que la inmensa mayoría de la masa del Partido, ¡lo mejor de las sus filas!, sigue nuestra línea, sin embargo, no andamos proclamando todos los días ni hablando a nombre de la Ortodoxia como hacen otros cuyo respaldo es muy hipotético a estas alturas. ¡Mucha agua ha corrido bajo los puentes desde la última reorganización hace cinco años! ¿Y quién ha dicho que las lideraturas son eternas, que las situaciones no cambian; más aun en un proceso de convulsión donde todo se altera vertiginosamente? ¡Tanto cambian, que alguno producto de aquella reorganización, como Guillermo de Zéndegui, está hoy cómodamente instalado en el Gobierno! No se sabe todavía, sin embargo, en qué parte de Oriente están enterrados Raúl de Aguiar y Víctor Escalona, delegados de la gloriosa asamblea municipal de La Habana, asesina-

dos por el régimen. Hubiera sido bueno preguntárselo a los comisionados gubernamentales en las amables tertulias del Diálogo Cívico, donde se recordaban los cargos electivos, pero no los muertos...

Bueno es de advertir que examinando mi expediente dentro del Partido donde todo el mundo me vio luchar incansablemente sin figurar nunca en ningún cargo, jamás fui protagonista, ni antes ni después del 10 de marzo, de aquellas bochornosas polémicas que tanto daño hacen hicieron a la fe de sus masas. Las páginas de los periódicos están llenas de aquellas querellas y mi nombre no aparece en ninguna. Yo dedicaba íntegramente mi tiempo y mis energías en organizar la lucha contra la dictadura, sin ningún respaldo de los encumbrados dirigentes. Lo imperdonable es que la historia se repita, y que en un instante en que el Diálogo Cívico se rompe y que los hechos demuestran la certeza de nuestra tesis, cuando era de esperarse el respaldo del aparato político del Partido de a nuestro MOVIMIENTO, hayamos recibido de allí la más injustificable agresión tomando como ruín pretexto un incidente en que no nos cabe la menor responsabilidad. Aquel ridículo episodio ha querido ser representado como un heroico triunfo; pero no contra Batista, sino contra el MOVIMIENTO que está a la vanguardia de la lucha frente al régimen. ¡Además de falsa y mentirosa, la supuesta victoria será pírrica! Lo más infame es que ahora se trate de excluirme a mí de toda culpa, para verter el peso de la intriga sobre los compañeros abnegados de la Dirección Nacional de

nuestro MOVIMIENTO, que en Cuba libran la más dura y riesgosa lucha, sin aparecer nunca en ningún periódico, porque saben del sacrificio silencioso, y no tienen afán de publicidad, ni practican el exhibicionismo vergonzoso de los que bajo la capa del patriotismo están desde ahora haciéndose la campaña para concejales, representantes y senadores. Sus nombres no aparecen ahora en público porque mañana aparecerán en la los libros de historia. Ahora los envidiosos los detractan, y si alguno de ellos cae en la lucha, esos mismos que lo calumnian no vacilarían en invocar sus nombres en la tribuna como mártires, tal vez para pedir de inmediato el voto de la concurrencia...

No quiero agudizar la pluma para que no se llame al enjuiciamiento sereno “ataque despiadado”, como se calificó a mi anterior artículo. Pero no prescindiré de entrar en aclaraciones de principios para que quede demostrado quiénes han interpretado mejor el pensamiento del Fundador de la Ortodoxia. Hagamos una breve incursión en la historia del Partido después del 10 de marzo. A raíz de la reunión de Montreal el organismo se dividió en tres fracciones secciones. Las pugnas interminables entre Agramonte y Ochoa, tomaron carácter de cisma, en esa ocasión, al tratarse en la Asamblea de la Artística Gallega la moción de Pardo Llada favorable a un entendimiento con los demás partidos para la lucha insurreccional contra el régimen. El grupo partidario de mantener la línea de independencia política, por boca del profesor Bisbé, en dramático discurso, declaró que no había lugar a discusión porque se trataba de una

cuestión de principios, y, en consecuencia, abandonó íntegro la reunión. Partiendo de aquel episodio surgieron tres vertientes: la montrealista, la independentista y la inscripcionista. El grupo independentista excomulgó a Pardo Llada porque se sentó en Montreal con Tony Varona, Hevia y demás auténticos, alegando que había violado la línea de independencia. El grupo montrealista calificaba, a su vez, de estática e inoperante la posición del grupo independentista. Ambos excomulgaron al grupo inscripcionista, alegando que se había acogido a la legislación electoral de la dictadura. La masa cayó en estado de verdadera desesperación y desconcierto. Muchos ortodoxos sinceros se enrolaron en la Triple A de Aureliano Sánchez Arango, considerando que cualquier camino era bueno para derrocar al régimen; otros no pudieron pasar por encima de la conciencia y los escrúpulos de conciencia que les había despertado la pérdida de la línea de independencia chibasista; y otros, aunque ciertamente los menos, se fueron a llenar los cuadros del partido inscripto. Los ortodoxos que simpatizaban con la fracción montrealista se sentían insatisfechos por las dudas acerca de su posición ideológica; los que seguían al grupo independentista se encontraban, a su vez, disgustados por la falta de acción. Fue entonces cuando en medio de aquel caos surgió de las filas del partido un MOVIMIENTO que por su proyección era capaz de satisfacer las verdaderas ansias de las masas; un MOVIMIENTO que sin violar la línea de independencia chibasista enarbolaban resueltamente la acción revolucionaria contra el régimen; un MOVIMIENTO

14
Fue entonces cuando en medio de aquel caos surgió de las filas del Partido un movimiento que por su proyección era capaz de satisfacer las verdaderas ansias de las masas; un movimiento que sin violar la línea de independencia chibasista enarbolaba resueltamente la acción revolucionaria contra el régimen; un movimiento que no podía suscitar escrúpulos de conciencia a nadie en el cumplimiento vertical y limpio del deber; ese MOVIMIENTO fue el 26 DE JULIO. Lo que hay que preguntarse no es si en aquella primera jornada alcanzó el éxito; tampoco lo alcanzó Chibás en la jornada de 1948 que fue sin embargo, un triunfo moral. Lo que hay que preguntarse es lo que pudo hacerse por un grupo anónimo de la masa, sin recursos de ninguna clase, que demostró todo lo que puede esperarse del decoro y la dignidad del hombre; lo que hay que preguntarse es si el éxito no hubiera sido posible de haber contado nosotros con el respaldo del Partido. Soy de los que creen firmemente que a raíz del golpe, si la Ortodoxia, con sus firmes postulados morales y el inmenso flujo influjo que legó Chibás en el pueblo, el buen concepto de que gozaba, incluso, en las Fuerzas Armadas, ya que contra ellas no podía vertirse la propaganda que se hacía contra el partido desplazado del poder, se hubiera enfrentado resueltamente al régimen enarbolando la bandera revolucionaria, hoy Batista no estaría en el poder. Para calcular sus posibilidades de recaudar fondos para la lucha, baste recordar aquella cuestión de un centavo para libertar a Millo Ochoa, que alcanzó en veinticuatro horas la cifra de siete mil pesos.

que no podía suscitar escrúpulos de conciencia a nadie en el cumplimiento vertical y limpio del deber; ese MOVIMIENTO fue el 26 DE JULIO. Lo

que hay que preguntarse no es si en aquella primera jornada alcanzó el éxito; tampoco lo alcanzó Chibás en la jornada de 1948 que fue sin embargo, un triunfo moral. Lo que hay que preguntarse es lo que pudo hacerse por un grupo anónimo de la masa, sin recursos de ninguna clase, que demostró todo lo que puede esperarse del decoro y la dignidad del hombre; lo que hay que preguntarse es si el éxito no hubiera sido posible de haber contado nosotros con el respaldo del Partido. Soy de los que creen firmemente que a raíz del golpe, si la Ortodoxia, con sus firmes postulados morales y el inmenso flujo influjo que legó Chibás en el pueblo, el buen concepto de que gozaba, incluso, en las Fuerzas Armadas, ya que contra ellas no podía vertirse la propaganda que se hacía contra el partido desplazado del poder, se hubiera enfrentado resueltamente al régimen enarbolando la bandera revolucionaria, hoy Batista no estaría en el poder. Para calcular sus posibilidades de recaudar fondos para la lucha, baste recordar aquella cuestión de un centavo para libertar a Millo Ochoa, que alcanzó en veinticuatro horas la cifra de siete mil pesos.

En la calle los hombres y las mujeres del pueblo decían: “Si es para la revolución, estoy dispuesto a dar diez pesos en vez de un centavo”.

Han pasado tres años desde entonces y sólo el MOVIMIENTO ha mantenido su postura y sus principios. El grupo independentista que excomulgó a los montrealistas porque se sentaron en aquella ocasión junto a los representantes representativos de otros partidos, lo vemos en el Muelle de Luz sentado junto a los líderes de los partidos que antes rechazaron... Es curioso que los que rechazaron un entendimiento con los demás partidos para una acción revolucionaria, se unan en cambio, con esos mismos partidos para mendigar unas elecciones generales; y más curioso todavía que todos los que excomulgaron al grupo inscripcionista por acogerse a una legislación del régimen, se reúnan ahora con los delegados de la dictadura para implorarles un arreglo electoral.

Y ¡qué infamia! Allí, en esa misma reunión, a presencia de los alabarderos del dictador, el comisionado de la fracción ortodoxa mediacionista declaró que “[...] la línea de Fidel Castro no tenía el respaldo del Consejo Director”. Nuestra línea era, sin embargo, la línea aprobada, únicamente unánimemente, en el Congreso de Militantes Ortodoxos, el 16 de agosto de 1955. Hoy reniegan de mi nombre. No renegaron, en cambio, cuando, a la salida de la prisión honrosa de dos años que sufrí, necesitaron unas declaraciones más de adhesión para fortalecer el maltrecho prestigio de la dirigencia oficial; entonces mi modesto apartamento era honrado constantemente con la visita de

muchos de esos mismos líderes. Hoy, cuando respaldar la línea digna de quien ha cumplido honestamente su deber, puede ser peligroso, resulta lógico que se entone un *mea culpa* ante los exigentes delegados de la tiranía.

Es cierto que ese comisionado más adelante nos defendió; nos defendió a su modo. Dijo que nuestra actitud es estaba justificada porque el régimen nos había cerrado toda oportunidad de actuar en Cuba. Y yo le pregunto al grupo en cuyo nombre habló el comisionado, ¿si nuestra línea está justificada porque el régimen nos había cerrado cerró toda posibilidad de actuar en Cuba no está más que justificada la adopción de esa línea por un Partido que le arrebataron el triunfo a ochenta días de unas elecciones y hace cuatro años no se le deja actuar en Cuba?

La mediación ha resultado un completo fracaso. Nos opusimos resueltamente a ella porque descubrimos desde el primer instante una maniobra del régimen cuyo único propósito desde el 10 de marzo ha sido perpetuarse indefinidamente en el poder. Detrás de la fórmula de la Asamblea Constituyente está la intención de reelegir a Batista a la terminación de su mandato. Pero en primer término la dictadura propuso ganar tiempo, y lo ha logrado plenamente gracias a la prodigiosa ingenuidad de Don Cosme, a quien primero insultaban, luego elogiaban y ahora insultan otra vez, Batista lo recibe en Palacio los días más críticos de su gobierno cuando el país estaba convulsionado por la heroica rebeldía estudiantil y el formidable movimiento de los obreros azucareros en demanda del diferencial que

les habían esquilado. Batista necesitaba una pausa: Citó a Don Cosme de nuevo para quince días más tarde. En la primera entrevista simuló cederlo todo; en la segunda, se mostró más reservado, y fue ganando de este modo casi tres meses, hasta el 10 de marzo, en que desde el Campamento de Columbia, en pleno diálogo cívico, les dio otro cuartelazo a los incautos delegados opositores.

Si no se creía en los resultados del diálogo, ¿qué se pretendía asistiendo a él? ¿Acaso poner en evidencia el régimen ante el pueblo? ¿Es que al pueblo necesita demostrarse que este régimen es una atrocidad y una vergüenza para Cuba? ¿Para eso valía la pena perder tantos meses que podrían haberse dedicado a otro tipo de lucha? ¿O es que por ventura alguien creía sinceramente en hallar una solución por esa vía? ¿Se puede ser tan ingenuo? ¿No basta observar cómo los principales jefes y personeros del régimen se enriquecen abiertamente y compran fincas, reparos y negocios de toda índole en el país, a la vista de la nación, evidenciando la intención de permanecer largos años en el poder? ¿No dice nada la estatua de Batista fundida en Columbia y las armas modernas de todo tipo todos los tipos que constantemente se están adquiriendo?

Es realmente impúdico ir a sentarse allí con los delegados del gobierno cuando todavía no se sabe dónde están enterrados muchos hombres de los que el régimen ha asesinado; cuando no ha sido castigado uno solo de los que han victimado a más de un centenar de compatriotas. ¿Y los muertos: serán ol-

vidados? ¿Y las fortunas mal habidas: serán convalidadas? ¿Y la traición de marzo: quedará sin castigo para que vuelva a repetirse? ¿Y la ruina de la República, el hambre espantosa de cientos de miles de familias: quedará sin esperanza de solución real y verdadera? No es culpa nuestra si el país ha sido conducido hacia un abismo en que no tenga otra fórmula salvadora que la revolución. No amamos a la fuerza; porque detestamos la fuerza, es que no estamos dispuestos a que se nos gobierne por la fuerza. No amamos la violencia; porque detestamos la violencia no estamos dispuestos a seguir soportando la violencia que desde hace cuatro años se ejerce sobre la nación.

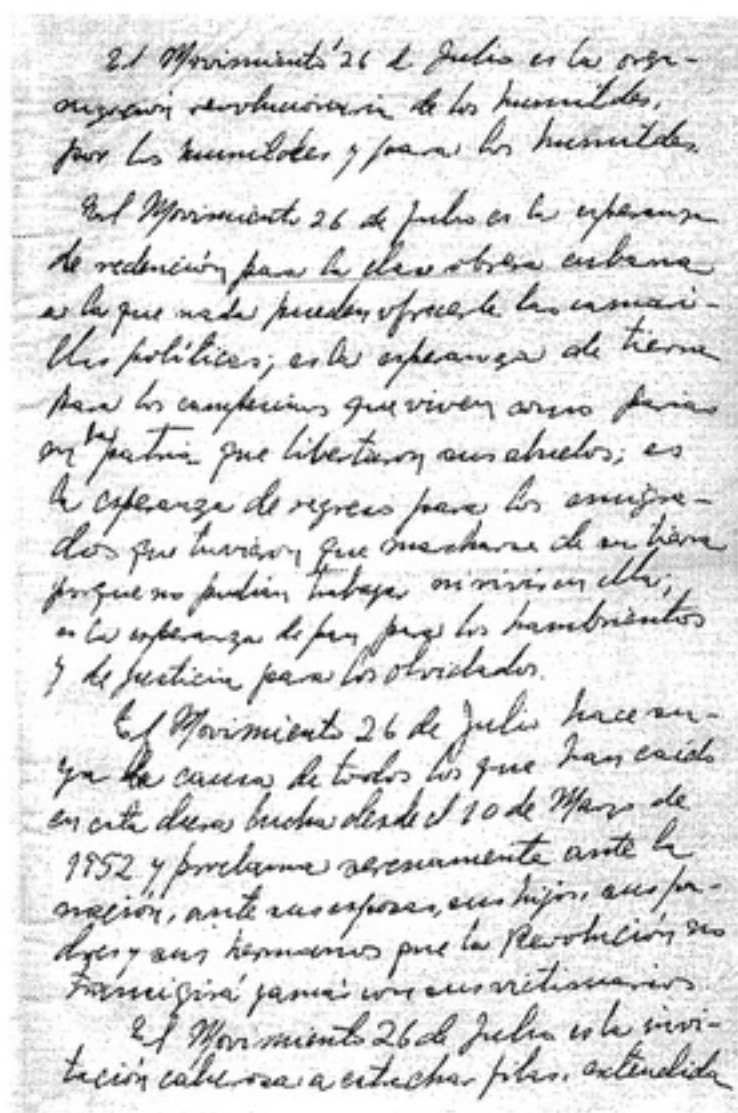
Ahora la lucha es del pueblo. Y para ayudar al pueblo en su lucha heroica por recuperar las libertades y derechos que le arrebataron, se organizó y fortaleció el MOVIMIENTO 26 DE JULIO.

¡Frente al 10 de marzo, el 26 de julio!

Para las masas chibasistas el MOVIMIENTO 26 DE JULIO no es algo distinto a la Ortodoxia: es la Ortodoxia sin una Dirección de terratenientes al estilo de Fico Fernández Casas, sin latifundistas azucareros, al estilo de Gerardo Vázquez; sin especuladores de bolsa, sin magnates de la industria y el comercio, sin abogados de grandes intereses, sin caciques provinciales, sin politiqueros de ninguna índole; lo mejor de la Ortodoxia está librando junto a nosotros esta hermosa lucha, y a Eduardo Chibás le brindaremos el único homenaje digno de su vida y su holocausto: la libertad de su pueblo, que no podrán

ofrecerle jamás los que no han hecho otra cosa que derramar lágrimas de cocodrilo sobre su tumba.

El MOVIMIENTO 26 DE JULIO es la organización revolucionaria de los humildes, por los humildes y para los humildes.



El Movimiento 26 de Julio es la organización revolucionaria de los humildes, por los humildes y para los humildes.
El Movimiento 26 de Julio es la esperanza de redención para la clase obrera cubana a la que nada pueden ofrecerle las camarillas políticas; es la esperanza de tierra para los campesinos que viven como parias en la patria que libertaron sus abuelos; es la esperanza de regreso para los emigrados que tuvieron que marcharse de su tierra porque no podían trabajar ni vivir en ella; es la esperanza de pan para los hambrientos y de justicia para los olvidados.
El Movimiento 26 de Julio hace suya la causa de todos los que han caído en esta dura lucha desde el 10 de Marzo de 1952 y proclama serenamente ante la nación, ante sus esposas, sus hijos, sus padres y sus hermanos que la Revolución no transigirá jamás con sus victimarios.
El Movimiento 26 de Julio es la invitación calurosa a estrechar filas, extendida

El MOVIMIENTO 26 DE JULIO es la esperanza de redención para la clase obrera cubana, a la que nada pueden ofrecerle las camarillas políticas; es la esperanza de tierra para los campe-

sinos que viven como parias en la tierra que libertaron sus abuelos; es la esperanza de regreso para los emigrados que tuvieron que marcharse de su tierra porque no podían trabajar ni vivir en ella; es la esperanza de pan para los hambrientos y de justicia para los olvidados.

El MOVIMIENTO 26 DE JULIO hace suya la causa de todos los que han caído en esta dura lucha desde el 10 de marzo de 1952 y proclama serenamente ante la nación, ante sus esposos, sus hijos, sus padres y sus hermanos que la REVOLUCIÓN no transigirá jamás con sus victimarios.

El MOVIMIENTO 26 DE JULIO es la invitación calurosa a estrechar filas, extendida con los brazos abiertos, a todos los revolucionarios de Cuba sin mezquinas diferencias partidistas y cualesquiera que hayan sido las diferencias anteriores.

El MOVIMIENTO 26 DE JULIO es el porvenir sano y justiciero de la patria, el honor empeñado ante el pueblo, la promesa que será cumplida.

Marzo, 19 de 1956.

El Moncada y *La historia me absolverá*. La victoria de un revés

Marta Rojas

Escritora y periodista

*Pequeñas nacen las grandes cosas,
su poder está en su crecimiento*

RABINDRANATH TAGORE

La historia me absolverá, el alegato de Fidel Castro ante un Tribunal de Urgencia, tiene hoy en Cuba tanta vigencia que no es tardío hacer un repaso de su lectura y conocer cómo fue posible que este libro existiera. Un sencillo hombre, cajista de imprenta —oficio casi extinguido— comparó *La historia me absolverá*, por su calidad discursiva, fuerza y posibilidades, con una Pequeña Gigante, nombre de cierta máquina de apariencia modesta pero altamente apreciada por los obreros del giro. Así, de Pequeña Gigante la calificó aquel hombre desde que empezó a leerla al revés, como leen los operarios del arte tipográfico tradicional porque iba descubriendo en la lectura un tanto mecánica de los cajistas, el por qué del Moncada; la denuncia de los crímenes perpetrados y el programa anunciado por el autor del discurso que tenía ante su vista mientras lo preparaba cautelosamente para ser impreso en el *chinchal* de imprenta donde único ha-



bía podido encontrar trabajo en aquel entonces.

Calificativo poético y trascendental ese del *Patato* —como lo llamaban sus compañeros.

Y si gigante era el contenido del alegato no menos grande fue el proceso de edición y distribución de *La historia me absolverá* que comienza en la difícil preparación del alegato por parte del autor en la cárcel de Boniato, en

Santiago de Cuba, continúa con la audaz exposición ante el Tribunal en el más absurdo tinglado de “justicia” y prosigue en el proceso de reconstrucción de la obra por su propio autor en el presidio político de Isla de Pinos donde su vida sigue pendiendo de un hilo y las tensiones de la clausura se agudizan por circunstancias externas. Una de las más duras, quizás, fue el silencio que se quiere tender en cuanto a los sucesos del Moncada.

La primera gran respuesta de sus seguidores fue la recepción de los manuscritos, y el cumplimiento de la misión de imprimirlos en medio de la represión policíaca. Sería la segunda victoria del Moncada, la primera había sido el juicio mismo donde el joven letrado y dirigente de la acción revolucionaria del 26 de julio de 1953, revertió el revés al convertir a los acusados en acusadores.

El enorme privilegio de haber vivido el tiempo de fundación me inspira a hacer esta evaluación categórica: su vigencia y trascendencia para Cuba y el mundo nos envuelve, pues “la pequeña gigante” forma parte de las obras literarias universales en las Ciencias Sociales, la jurisprudencia, los programas de acción, revolucionarios y da la razón a quien pretendieron quitársela.

El joven abogado de veintiséis años, Fidel Castro Ruz, autor de *La historia me absolverá*, sembró la semilla del libro cuando se generó el combate y fue malograda la ocupación por sorpresa de la fortaleza militar del Moncada, el 26 de julio de 1953.

La obra comenzaría a conformarse, tal vez sin él imaginárselo, al ser captura-

do luego de una feroz persecución por parte de un ejército de mil hombres o más, durante una semana. Lo hicieron prisionero cuando exhausto por el hambre, la sed y el cansancio, dormía en el interior de un miserable bohío abandonado en el asiento de la cordillera montañosa, al este de Santiago de Cuba. Afortunadamente lo descubrió una patrulla militar al mando de un oscuro teniente llamado Pedro Sarría Tartabul, que representaba una excepción en aquellos momentos. No era un asesino.

La primera victoria estratégica derivada de la acción del Moncada, apoyada por 153 combatientes bien entrenados, aunque mal armados con escopetas de caza, sería esa famosa pieza oratoria que posteriormente cobró forma de libro impreso y pudo ser distribuido clandestinamente en Cuba a partir de 1954, con el título ya universalmente conocido de *La historia me absolverá*, *Historien vil frikende mig*, *Historien skall frikanna mig*, *History Will Absolve Me*, *La storia mi assolvera*, *A Historia me absolverá*, *Histeria en munut vapauttava*, *L'Gustiure n'Acquittera...*

9-0871

Cas

Este es el código bibliográfico –adaptación cubana de la clasificación del manual Dewey– con el cual se identifica el libro en las bibliotecas cubanas.

La obra contiene la autodefensa del doctor Fidel Castro Ruz ante un tribunal instalado en un insólito escenario el 16 de octubre de 1953 cuando ya, durante el interrogatorio en la Audiencia de Oriente el 21 de septiembre, el

joven letrado había proclamado a José Martí, el Apóstol de la independencia de Cuba, autor intelectual del asalto al Moncada, lo cual ratificó durante su discurso pronunciado en la pequeña sala de estar en la Escuela del Enfermeras del viejo hospital Saturnino Lora en Santiago de Cuba, parcialmente demolido en 1953, pero cuya área se conserva como museo.

Una hora antes de producirse la última vista de aquel juicio insólito iniciado el 21 de septiembre de 1953, yo estaba frente al edificio del Palacio de Justicia leyendo una hoja de aviso escrita a máquina, pegada a la puerta principal de inmueble, en la cual se informaba a los interesados que la vista oral de la Causa 37 por los sucesos del Moncada, correspondiente a la Sala Primera de la Audiencia de Oriente se ventilaría, en cuanto a los acusados doctor Fidel Castro Ruz —principal encartado—, Abelardo Crespo y Gerardo Poll Cabrera, en la referida salita del hospital. Hora de estar: ocho de la mañana. Junto a mí leía el aviso un joven periodista oriental, estudiante de Derecho por la enseñanza libre, llamado Arístides Garzón Masó quien —al igual que yo—, no había faltado a una sola vista del proceso. Según me dijo, a él le interesaba en particular el aspecto jurídico del evento ya que sabía, como todos los reporteros y la población, que la censura de prensa, y la ley de Orden Público decretadas el 26 de julio por el gobierno anticonstitucional, producto de un golpe de Estado, no le permitiría publicar sus informaciones, sino una simple nota aprobada por el censor previamente nombrado por el gobierno de facto,

devenido tiranía, al mando del general Fulgencio Batista y Zaldívar.

Al terminar de leer el aviso los dos nos echamos a correr, cruzamos imprudentemente la Avenida de la Carretera Central y una larga cuadra lateral al edificio del hospital, doblamos a la derecha y en su puerta principal, vimos al fiscal de la Causa 37, doctor Francisco Mendieta Hechavarría en su impoluto traje blanco de dril 100, y la reluciente toga de satén, negrísima, cuidadosamente doblada sobre el brazo izquierdo y, como era su costumbre, muy perfumado con la inconfundible colonia Guerlain. Él nos franquearía el acceso, al igual que a otros cuatro periodistas más, que llegamos a tiempo. El fiscal y los magistrados tenían autoridad para resolver ese trámite de identificación y permiso de entrada a la sala del juicio, en tanto, como hemos dicho, la censura de prensa y la Ley de Orden Público garantizaban al régimen que no se publicaría nada sin la aprobación del censor nombrado para cada órgano de prensa y radio. Sin embargo, un soldado afirmó:

—Ellos no caben, —pero su superior, luego de intercambiar palabras con los magistrados y el fiscal, accedió. Los magistrados tenían alguna autoridad:

—Sí, hay seis sillas allá adentro destinadas al público —dijo el doctor Mendieta.

A los efectos del juicio de un Tribunal de Urgencia, este debía ser un juicio oral y público: nosotros los periodistas seríamos “el público”.

Pero, volvamos atrás, al principio de todo: el 26 de julio de 1953.

A las 5:15 de la mañana gran parte de la población de Santiago de Cuba aún disfrutaba de los carnavales que allá llamaban “mamarrachos”. Las principales congas, Los Hoyos y El Tivoli, como era tradicional, deberían encontrarse de un momento a otro en la avenida de La Trocha. El sonido peculiar de la corneta china lo anunciaba pero pronto ese sonido se confundió con otro:

“Son cohetes, ahora vienen los fuegos artificiales”, dijo la gente, entre ella yo. Pero, no se trataba de cohetes para el festejo del alba de Santa Ana, eran tiros y venían de “por allá arriba”, teniendo en cuenta la topografía tan quebrada de la ciudad y “por allá arriba” está el cuartel Moncada. La Trocha se fue quedando vacía. Los tambores dejaban de sonar; los fotógrafos y periodistas que momentos antes pugnábamos por acercarnos a las congas tradicionales de Los Hoyos, que de seguro ganaría el certamen carnavalesco, las olvidamos. La noticia ya era “los tiros”. Un intenso tiroteo, que procedía de lejos, y después de un tiempo —no demasiado largo— se hizo esporádico. Para entonces estábamos cerca de la puerta de un periódico local, *El Diario de Cuba*, en un lugar céntrico de la ciudad: Corona y Enramadas, y mi acariciada crónica del carnaval sería una página en blanco para toda mi vida.

Estos rumores tenían sentido:

Que los guardias se estaban fajando entre ellos.

Que el general Pedraza, resentido con Batista, su antiguo “compinche”, estaba arrebatándole el poder a tiro limpio.

Un año antes se había producido el artero golpe de estado del general Batista. Este había hecho trizas la Constitución de la República —más conocida como la Constitución del 40— y el presidente constitucional, doctor Carlos Prío Socarrás, venal y corrupto, pero legal y dispuesto a entregar el poder al partido ganador en las próximas elecciones que estaban anunciadas para el primero de junio de ese mismo año —1952—, rehusó luchar contra el golpe de Estado como le propusieron los estudiantes, aun cuando el golpe militar no parecía estar consolidado, pues el mando de la provincia de Oriente demoró en plegarse al golpe. El Partido que habría ganado aquellas elecciones que no ocurrieron nunca, habría sido el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos), fundado y liderado ardientemente por el doctor Eduardo Chibás, querido por la abrumadora mayoría del pueblo cubano quien había atentado contra su vida en 1951.

No existía duda alguna de que la ortodoxia sería la formación política ganadora, aunque ya Chibás había muerto, dramáticamente, un año antes. El joven letrado Fidel Castro y casi todos sus compañeros procedían de la juventud del Partido Ortodoxo y él mismo iba a ser un candidato ganador, tenía asegurada su acta de Representante a la Cámara, sin gastar un centavo en la campaña, pues había hecho su proselitismo persona a persona y denunciando por cualquier medio de prensa o radio la corrupción administrativa, de los políticos tradicionales, en el poder. El símbolo del Partido Ortodoxo era una escoba que barrería con esa desbordada corrupción

que había caracterizado a los gobiernos anteriores, incluido y con creces el período constitucional de Batista, en medio de la Segunda Guerra Mundial.

Santiago de Cuba se había estremecido ese 26 de julio porque nadie esperaba un combate armado frontal. Uno de los reporteros de *El Diario de Cuba* hizo varios contactos telefónicos y le dijeron que sí, que era verdad: los “guardias están fajándose entre ellos”. Sus interlocutores telefónicos que eran algunos vecinos del barrio de Sueño, aledaño al regimiento militar, habían visto a soldados disparándose entre sí.

Es el momento de aclarar que la confusión era normal porque los jóvenes revolucionarios asaltantes, vestían en mismo uniforme de reglamento del Ejército —de “kaki” amarillo— como el que usaban los militares norteamericanos.

Ese fue el comienzo del día aquel.

De nuevo en el hospital

Un penetrante olor a éter y a emanaciones de asépticos invadía el pequeño local donde iba a celebrarse el juicio. Parecería que estuviéramos en el interior de un cuarto de curaciones. La justicia debía estar muy enferma, como haría notar después el principal encartado —Fidel Castro—, para que se convocara a ilustres magistrados de tan alto Tribunal a trabajar en un saloncito inadecuado de un centro de salud. El calor, en octubre, y aun con las ventanas abiertas, seguía siendo verdaderamente asfixiante, como el clima político del país.

Aquella mañana el primer acto estoico del principal encartado fue vestir un sobrio *flux* de casimir azul oscuro. No tenía otro adecuado (eso se sabría después), pero soportaba con valor espartano el rigor del sofocante verano santiaguero enfundado en ese atuendo de lana inglesa. Vestía con sobria elegancia, llevaba camisa blanca de cuello duro y corbata negra con el nudo muy bien hecho. Como abogado debía presentarse con todas las formalidades que exigían los tribunales —o sea, de traje— y él no tenía *flux* de lino blanco, ni de dril 100, como el de los jueces y otros letrados, prendas de vestir de moda en aquellos años, y muy frescas.

Entonces el doctor Fidel Castro tampoco tenía la barba crecida que lo identificaría en la Sierra Maestra, tres años después, sino un bigote fino, y llamaba la atención su perfil helénico. Tenía el rostro enrojecido por el calor; sudaba hasta la cabeza, se le notaba en el pelo y las sienes. Su cabello era más bien crespo, color castaño.

Hasta el momento en que se sumergió en los avatares de la preparación del Moncada, había ejercido la profesión a favor de los pobres. Entre sus clientes se encontraba, por ejemplo, un grupo de carpinteros endeudados a quienes debía exigir el pago a la maderera acreedora que había contratado sus servicios. Sin embargo, él terminó defendiendo a los deudores de los créditos con perjuicio de su propio bufete enclavado en Tejadillo 57, en la Habana Vieja.

También llevó el caso de obreros agrícolas que reclamaban pagos escamoteados por los patronos en la finca

Ácana, provincia de Matanzas, y el de un grupo de familias desalojadas de sus casuchas de cartón, madera y lata, levantadas en uno de los barrios llamados de indigentes, que se enfrentaban muy resueltos a la voracidad de los contratistas y otros negociantes de bienes raíces adquirentes de terrenos que cobraban gran valor: Se trataba de los vecinos de la finca San Cristóbal, cuyo desalojo fue ordenado por el Ministro de Obras Públicas en enero de 1952, porque en esos terrenos se construiría la Plaza Cívica —actual Plaza de la Revolución— con sus edificios correspondientes. Los pobres pobladores de la finca San Cristóbal, más conocido hoy como el antiguo barrio de La Pelusa, organizaron un acto público exigiendo algunas compensaciones. El principal encartado de la Causa 37 de 1953, había sido, pues, años atrás, el abogado defensor de los vecinos del barrio de La Pelusa: el doctor Fidel Castro Ruz. Aquellos vecinos también concurrían a los actos del Partido Ortodoxo celebrados en La Habana, convocados por sus simpatizantes de la ortodoxia; así como a un programa de radio donde él hablaba.

Por aquella época el joven abogado Fidel Castro también defendió a un casillero del mercado del que abusaban en créditos y pagos. El letrado se negó a recibir emolumento por su defensa pero el casillero lo obligó a cobrar en especie, así lo recordaba el doctor Azpiazu, uno de los socios de su bufete.

Tampoco cobró lo que le correspondría como acusador privado en un crimen perpetrado contra un joven obrero. En septiembre de 1951, la madre del obrero —Carlos Rodríguez—, asesinado

por la Policía, lo había nombrado abogado acusador. El doctor Fidel Castro asumió la responsabilidad del caso y presentó al juzgado correspondiente los testigos que reiteraron la culpabilidad del comandante Casals y del teniente Salas Cañizares en el asesinato del joven. Con posterioridad, cerca de dicha tumba en el cementerio capitalino de Colón, se encontrarían Fidel y Abel Santamaría.

Sobre el caso de Carlos Rodríguez, la prensa publicó una declaración del abogado acusador, en la cual Fidel diría:

No me interesa que ningún policía sea detenido cuando la responsabilidad de este hecho debe caer sobre oficiales que dieron la orden que provocó el suceso. Es extraño que cuando el Juez ordena la remisión a la prisión militar de la Cabaña de tres policías, se cumple, pero en cuanto a los oficiales acusados se valen de subterfugios legales para no presentarlos.

Ante nosotros, en la salita del hospital, estaba aquel mismo joven que en 1950, a catorce días del mes de diciembre, estuvo, también como acusado, junto a sus compañeros Enrique Benavides Santos y Ramiro Hernández Pérez, en la Sección Primera de la Sala de Justicia de Las Villas. El cargo contra ellos fue una revuelta estudiantil en la cual tomó partido, en Cienfuegos. Aquella vez, como sería ahora, asumió su propia defensa, aunque apenas se referiría a los cargos que a él se imputaban, sino emplazaría a los gobernantes en un ataque valiente y honrado. Los que fueron testigos de aquel hecho comentarían años después

lo que Fidel le dijo a Benavides: “No importa la suerte que corramos, Benny, estas verdades había que decirlas”. Este particular yo lo desconocía aquella mañana del 16 de octubre.

El juicio al cual se le conducía ahora en el hospital Saturnino Lora, de Santiago, entre soldados armados de rifles con bayoneta calada, ametralladoras y cananas terciadas al pecho, nutridas de proyectiles, era su única oportunidad –privado de otros derechos como acusado– para defender públicamente la causa por la cual murieron asesinados decenas de sus hermanos de ideales; para denunciar las torturas y asesinatos a prisioneros cometidos por el Ejército; desenmascarar a todos los culpables juntos y proclamar el Programa del Moncada e influenciar sobre el pueblo que desconocía la verdad de los hechos.

¿Por qué el juicio en el hospital?

El procedimiento judicial se celebró de manera atropellada. Las formalidades determinaban un nuevo examen del principal encartado. A partir de la lectura del Sumario, con la relatoría de los cargos contra el doctor Fidel Castro Ruz –en relación a este juicio– no tendrían valor legal las declaraciones formuladas por Fidel en las dos primeras sesiones del proceso celebradas en la Audiencia de Oriente los días 21 y 22 de septiembre, proceso que continuó desarrollándose para los demás participantes de los asaltos a los cuarteles Carlos Manuel de Céspedes, de Bayamo y Moncada, de Santiago de Cuba, así como para los “sospechosos” involucrados en el Sumario, en su ma-

yoría dirigentes de partidos políticos que se oponían al régimen *de facto* del 10 de marzo.

Recordemos que el primer juicio, pues, se había iniciado el 21 de septiembre de ese mismo año, y el día 23 se sustrajo arbitrariamente de él al doctor Fidel Castro. Alegaron que el acusado se hallaba enfermo en la cárcel de Boniato donde transcurría la prisión preventiva, lo cual fue desmentido oportunamente por el propio Fidel mediante un documento dirigido al Tribunal por conducto de la también acusada y abogada, doctora Melba Hernández Rodríguez del Rey.

En aquellas primeras vistas en la Sala del Pleno de la Audiencia de Oriente, las intervenciones de Fidel Castro –de 26 años de edad–, en su doble calidad de acusado y acusador habían resultado desmoralizadoras para el régimen espurio del general Fulgencio Batista y Zaldívar, devenido en tiranía. En pocas horas el proceso se había revertido a favor de los revolucionarios y la flamante Sala del flamante Palacio de Justicia, sí que estaba atestada de público.

Solamente abogados habían veinticinco; un número semejante de periodistas; una enorme cantidad de custodios militares, familiares de los acusados, alguaciles y otros empleados de la Audiencia además de los propios encartados en número mucho mayor de cien, incluidos los políticos de la oposición sobre los que –al principio–, se concentraba el interés nacional, desde el punto de vista informativo, aun en la prensa censurada. Tal vez la inclusión de los dirigentes de partidos políticos, figuras conocidas y as-

pirantes a proseguir sus campañas electoreras, favoreció que todo el país quisiera saber qué ocurriría en el proceso de la Causa 37.

Aunque la Sala del Tribunal de Urgencia constituida en el hospital el 16 de octubre, afirmaba que las pruebas de confesión anteriores a esa fecha no tenían ninguna validez, contradictoriamente la propia Sala aceleró las pruebas, declaraciones y exposiciones de peritos, además de haber desestimado *a priori* la presencia de algunos testigos de cargo que debían ser muy importantes, como las enfermeras de ese hospital que había sido tomado como retaguardia del Moncada por Abel Santamaría y del cual salieron con vidas veinte jóvenes prisioneros, a los cuales se les asesinó en el Moncada.

El por qué el proceso del Moncada fue trasladado a la salita de las enfermeras del hospital, era una pregunta que se hacía todo el mundo. El Tribunal tenía para ella una respuesta retórica: el acusado Abelardo Crespo Arias aún estaba sujeto a cuidados médicos en el hospital, a consecuencia de una herida grave producida por una bala que le perforó un pulmón el 26 de julio. Por esa razón clínica el médico, supervisor militar del hospital, desaprobaba el traslado del herido a la Audiencia, enclavada en el Palacio de Justicia, de manera que el Tribunal no tenía otra opción que juzgar a Abelardo Crespo en el hospital.

Aunque hubieran podido aplazar el juicio en cuanto a ese acusado, el régimen no quería que se dilatara más el

proceso, dada la expectativa del juicio al doctor Fidel Castro, quien aunque silenciado, de hecho se había convertido en el único líder de oposición, con prestigio; respetado y admirado por lo que significó el desafío rebelde del 26 de julio que la censura de prensa no pudo acallar totalmente. La magia de la voz popular corrió de un extremo a otro de la isla, contando aunque fuera parcialmente qué estaba sucediendo en la Audiencia. Por tal razón decidieron que el principal encartado, “restablecido totalmente de la enfermedad que lo aquejaba en la cárcel de Boniato”, fuera conducido al centro hospitalario Saturnino Lora, donde iban a juzgar al herido Abelardo Crespo Arias. La misma justificación adujeron para incluir en esa vista del proceso a un trabajador ferroviario sospechoso, aunque nada tenía que ver con los hechos, nombrado Gerardo Poli Cabrera.

En la salita donde se celebraba la vista de la Causa 37, Poli Cabrera ocupaba un asiento al lado de Fidel, entre este y el abogado defensor de Crespo, doctor Baudilio Castellanos, defensor de los combatientes que se declararon culpables de la acción, desde el juicio efectuado en la Audiencia.

A la izquierda de Baudilio (Bilito) estaba sentado el letrado doctor Marcial Rodríguez, abogado defensor del ferroviario. Detrás de este había una joven abogada investida con una toga, era la hija del magistrado Mejías quien le había pedido al padre que la introdujera en la salita porque conocía a Fidel de la Universidad y quería ver el desarrollo del juicio al principal encartado.

Para crear las condiciones mínimas en que pudiera trabajar la Sala del tribunal, improvisaron de urgencia un tinglado. Colocaron dos escritorios al extremo derecho de la habitación, junto uno al lado otro, y los asientos de utilería para los integrantes; el presidente, doctor Adolfo Nieto Piñeiro Osorio, al centro; a la derecha el doctor Ricardo Díaz Olivera —el magistrado de mayor edad—, y a la izquierda del presidente el doctor Juan Francisco Mendieta Echavarría ante un pequeño escritorio. Detrás del fiscal colocaron las seis sillas de tijera, que ocupamos los periodistas “el público”. A nuestra espalda teníamos la pared con una puerta de cristal clausurada, forrada con tela de cretona estampada lo cual garantizaba mayor privacidad, aunque esa cortina siempre había estado allí.

Frente a la puerta de entrada aparecía, desde la perspectiva nuestra, la ventana exterior alta y ancha, protegida de barrotes, como todas las del hospital. Esta permaneció abierta de par en par, permitiendo la circulación del aire. Debajo del marco inferior colocaron otro pequeño escritorio y las sillas para los abogados que representaban a los acusados Crespo y a Poll, la que ocuparía el doctor Fidel Castro, como acusado y la destinada al ferroviario. Poco antes de comenzar el juicio se agregó otro asiento en esa área del pequeño recinto, para la hija del magistrado. En el curso de la vista del juicio también entrarían ocasionalmente otros letrados o empleados de la Audiencia.

A la izquierda de la puerta —entrando en la salita—, colocaron dos sillas más para los testigos y peritos que habrían

de declarar, y al lado la cama rodante donde descansó el herido Abelardo Crespo Arias, antes y después de realizar la prueba de confesión. El secretario y el oficial de sala, doctor Mascaró Yarini y Adolfo Alomá, respectivamente, colocaron para ellos en el centro del cuartico, dos mesas y sillas de hierro de las que se usaban en la sala de curaciones del hospital sobre las cuales se apoyaban para escribir.

Fidel prestó declaración —sin la toga— desde su puesto de acusado, pero para asumir la defensa, ocupó otro ángulo en la salita y un ujier apodado El Indio, ayudante de la Audiencia, le entregó una toga que había ido a buscar urgentemente al Palacio de Justicia por orden del Presidente del Tribunal, ya que no se había tenido en cuenta ese detalle fundamental.

La toga le quedaba estrecha al defensor del Moncada, aunque estaba delgado. Era una toga descolorida y tenía la sisa descosida por eso el movimiento natural de los brazos de Fidel fue desprendiendo casi por completo una de las mangas. En las vistas de la Audiencia en el mes de septiembre, él había usado la toga del abogado doctor Eduardo Sabourin, un joven mulato que tenía su estatura y peso. Era una toga nueva y elegante.

Volviendo a la disposición de la sala:

Cuando el doctor Fidel Castro pronunciaba el alegato tenía a su espalda una pared y delante una pequeña mesa de centro, rectangular, de caoba, con altas patas de las que usualmente componían los juegos de sala de las casas de familias de la clase media del país en los años cincuenta.

Como aquel cubículo era la salita de estudio de las enfermeras la ambientación la componían una fotografía de Florence Nightingale, enmarcada y con cristal, y una vitrina recta, alta y estrecha, con un esqueleto dentro. En una esquina, a la derecha del Tribunal, amontonaron algunos archivos y otros efectos que se encontraban dentro del local en el momento de montar el tinglado. La sala no estaba pintada de blanco; su color era un tanto indefinido, tendiendo a un tono de azul bastante descolorido. El resto del hospital era de color amarillo, como el cuartel y otros edificios administrativos, a excepción del moderno Palacio de Justicia.

Todo estaba apiñado en aquella habitación porque, además de los muebles descritos y personas mencionadas, el capitán Pedro Rodríguez Medrano y el teniente Vicente Camps, ambos del Ejército, jefe y subjefe de la escolta del encartado principal, bloqueaban con sus cuerpos la puerta de acceso. Un número indeterminado de militares, alrededor de veinticinco, eran los enjutos y agresivos centinelas dentro del lugar y había muchos más en el pasillo exterior, el patio y los alrededores del hospital.

En la habitación contigua algunas enfermeras se turnaban para escuchar algo del alegato. Por un resquicio de la puerta de cristal –acostadas en el suelo– oían a Fidel y veían sus pies calzados con zapatos negros. Eso me lo contaron ellas mismas, aquel mediodía, cuando concluyó el juicio.

Una de las cosas que resultó más sorprendente para mí era la atención que

empezaron a prestar aquellos centinelas armados a medida que Fidel se adentraba en el alegato, en defensa de su causa. En determinado momento algunos dejaron descansar sus fusiles o ametralladoras, sobre las piernas aquellos que estaban sentados, y recostándolos a la pared, los que permanecieron de pie. Los dos escoltas principales escuchaban a Fidel con los brazos cruzados y muy atentos. Me di cuenta de que en cierto momento yo dejé de escribir mis notas y escuchaba absorta un lenguaje que nunca había oído antes: Recorrí con la mirada aquel espacio, reaccioné y escribí estos datos. Luego proseguí con mi trabajo. El orador hablaba a un ritmo pausado en el desarrollo de la idea central, y fogoso cuando describió las atroces torturas a Abel y su hermana Haydée Santamaría y otros crímenes, para retomar el tono elocuente pero calmo, no queriendo dejar de decir nada con argumentos incontestables. Ese compás también me permitía mirar a mi entorno.

Fidel en La historia me absolverá:

Os recuerdo que vuestras leyes de procedimiento establecen que el juicio será “oral y público”; sin embargo, se ha impedido por completo al pueblo la entrada en esta sesión. Sólo han dejado pasar dos letrados y seis periodistas, en cuyos periódicos la censura no permitirá publicar una palabra. Veo que tengo por único público, en la sala y en los pasillos, cerca de cien soldados y oficiales. ¡Gracias por la seria y amable atención que me están prestando! ¡Ojalá tuviera delante de mí todo el Ejército!

Las posibilidades reales de una revolución verdadera y la concurrencia de un líder capaz de conducir al pueblo a la conquista de lo que parecía imposible, iban siendo expresadas en su autodefensa. Por eso sobre el asalto al Moncada y la victoria táctica y estratégica del juicio, se instrumentó –en aquella época–, la práctica del olvido, la conjura del silencio, tanto por parte del enemigo como de presuntos amigos afiliados a los partidos políticos de la oposición a Batista.

A la conjura del silencio se sumaba la tergiversación burda de la verdad: un torrente de infamia vertido contra los combatientes del 26 de julio de 1953 por parte de los voceros del régimen. En el Moncada se llevó a cabo lo que hoy se conoce como una guerra mediática, perfectamente organizada: mentira, silencio, tergiversación.

Después del asalto al Moncada el proyecto de la revolución nacional liberadora, conductora de profundas transformaciones sociales, se hacía inexcusable e impostergable, en tanto se convertía, además, en recompensa única para los mártires.

La convocatoria martiana seguía abierta.

De todos modos el revés había sido convertido por Fidel en victoria, y *La historia me absolverá* en un arma de ideas capaz de aglutinar, además de deshacer las falacias criminales que echaron a rodar los homicidas en contra de los asaltantes revolucionarios, como el hecho de presentarlos cual asesinos capaces de abrir los vientres a los soldados del Ejército, con cuchillos de

carniceros y cosas por el estilo. Sin permitir que la prensa refutara nada, “gracias” a la censura y la Ley de Orden Público, vigentes.

La escritura necesaria

Una tarea práctica, la confección y distribución clandestina de *La historia me absolverá* fue el siguiente requisito de la convocatoria para reagrupar a la hueste dispersa de los integrantes del movimiento, conocido después como el de la Generación del Centenario, porque no quiso dejar morir al Apóstol (José Martí) en el año de su centenario. La escritura necesaria insuflaría más fe en el éxito, y uniría en torno a ella a los demás cubanos honestos que esperaban un cambio profundo en la república, importancia básica de *La historia me absolverá* en papel y tinta.

La tarea, contada por Haydée

Para nosotros era muy duro salir en libertad, salir a la calle una vez cumplida la condena en la cárcel de mujeres de Guanajay –me diría Haydée–. Era muy duro para Melba y para mí, pero llegó el momento, y tuvimos que salir. Los primeros días fueron violentos porque no teníamos comunicación con Fidel, ni con ninguno de los compañeros de los que habían logrado ir hacia el extranjero –Guatemala y México–, ni tampoco con algunos, muy pocos, que pudieron permanecer en Cuba. Sabíamos –Melba y yo– que éramos seguidas y no queríamos que nuestros compañeros se arriesgaran.

Pero tú sabes que tuvimos comunicación con Fidel y él nos dio una

tarea; nos mandó a decir en aquella primera carta de todo lo que éramos capaces y podíamos hacer Melba y yo. Como primera tarea, teníamos que imprimir su discurso.

Empezamos a recibirlo escrito de su puño y letra. Ir viendo aparecer las letras pequeñas para que cupiera bastante en una hoja, esa letra inconfundible de Fidel, era como una gran fiesta para nosotras dos.

Tuvimos que buscar un impresor, dinero y después ver cómo lo repartíamos. Fue lo de *La historia me absolverá*; sacar los manuscritos de la prisión ya era una proeza. Algunas veces nos llegaba una de las últimas páginas, sin tener las anteriores sobre el asunto tratado. Nos emocionábamos mucho leyendo aquellos fragmentos y nos acordábamos de cuanto tú nos contaste por primera vez algo del alegato; recuerdo que fue el Día de los Reyes Magos de 1954, el 6 de enero, en la cárcel de Guanajay. Nosotras jugábamos con los hijos de las presas comunes sacando nuestras manos entre las rejas, disimulábamos mientras nos contaste rápidamente lo que había dicho Fidel en el hospital, en ese mismo hospital donde había estado Abel con nosotros, con Melba y conmigo, el 26 de julio, y de donde lo sacaron vivo para asesinarlo después, y a donde nos fue a buscar Boris y lo apresaron también para torturarlo y morir.

Planchar algunas de aquellas hojas escritas con jugo de limón, pasarlas

a máquina –algunas las planchó Lidia, la hermana de Fidel, aunque todas no venían así–, recoger el dinero, hacer esas tareas era una enorme felicidad; ya no tenía ante mi vista la penumbra de una escalera oscura, ahora veía de nuevo la luz... Ya sentíamos que podíamos estar en la calle, aunque ellos continuaron presos y los otros estuvieran muertos.

Sacar *La historia me absolverá* fue para mí, y creo que también para Melba, una de las tareas más duras y a la vez más gratas de mi vida.

Él les expresaba la importancia decisiva que tenía para la causa el discurso ante el Tribunal porque ahí estaba contenido el programa y la ideología sin la cual no era posible pensar en nada más grande.

Era para Fidel el documento básico sobre el cual llevar adelante la lucha, de modo que las exhortaba a prestarle el mayor interés porque había que fundirse en el pueblo, al cual se habría convocado a la lucha en Santiago de Cuba el 26 de julio si se hubiera logrado el plan de ocupación por sorpresa del Moncada. Él no quería que se viera a los moncadistas como a un grupo; los que así pensaban se equivocaban miserablemente, les decía en la correspondencia.

Nada se pudo publicar sobre la autodefensa en los periódicos, ni se escuchó en la radio, hasta que apareció editado en folleto. Esto no quiere decir que una vez editado clandestinamente los periódicos lo mencionaran. Ello no ocurriría sino hasta después

del triunfo de la Revolución. El documento político ideológico, de propaganda revolucionaria y movilizador para la continuación de la lucha, sería asumido como programa singular de la Revolución triunfante, denominado Programa del Moncada.

Fidel

Cuando más tarde la Revolución no vaciló en seguir adelante, algunos dijeron que había sido traicionada, sin tomar en cuenta que la verdadera traición hubiera sido —planteaba Fidel—, que la Revolución se hubiera detenido en la mitad del camino.

Tampoco se detuvo jamás la Revolución ante los reveses del Moncada y Alegría de Pío, dos amargas derrotas, no impidieron el curso ulterior de la lucha. (Del informe de Fidel al Primer Congreso del Partido, 1975).

Un ardid imprescindible

Tan difícil era cumplir la tarea de edición de *La historia me absolverá* que hubo que buscar un ardid para enmascarar aquel texto, con independencia de las medidas de seguridad que seguían, al pie de la letra, Haydée y Melba. Para los bibliógrafos especialmente es importante que la contemos.

La primera edición, de diez mil ejemplares, impresa en una pequeña imprenta o “chinchal” en la calle Benjumeda, llevaría una Breve Introducción. En esta se escribió que la edición había sido obra de un grupo de intelectuales cubanos, unidos por comunes simpatías, y que el texto recogía la

“versión taquigráfica” realizada por periodistas, en el juicio. Nada de esto era cierto pero sólo así quedaba a salvo el procedimiento llevado a cabo por el doctor Fidel Castro desde la prisión de Isla de Pinos donde reconstruyó el alegato, y la cadena de personas involucradas en la extracción del manuscrito por distintos métodos, desde adentro de la prisión, y ya en la calle, los demás eslabones imprescindibles que Haydée y Melba, vigiladas a casi toda hora, tenían que sortear.

Hace sólo unos días un joven profesor norteamericano que coincidió en Cuba con el cincuenta aniversario del 26 de julio, me preguntó quiénes eran esos intelectuales mencionados en la Nota Introdutoria, y dónde estaban las libretas taquigráficas de los periodistas, pues él había conocido esa versión sobre del folleto, contenida en la primera edición como “Breve Introducción”.

El grado de riesgo de la publicación era enorme

Tengo una anécdota que me hizo por aquel entonces Melba Hernández, una de las heroínas del Moncada, que puede dar al lector de hoy una idea muy clara de la situación y del temor al arma de las ideas justas:

Melba:

Hay un hecho de esa época que a mí nunca se me olvidará. Ocurrió poco después del Moncada, recién cumplida la condena de Yeyé (Haydée) y mía.

Cuando se editó el libro sobre el gran patriota cubano Juan Gualberto Gómez por el escritor Leopoldo

Horrego Estuch, hablé con Horrego porque a mí me interesaba muchísimo esa obra y él me orientó que fuera a recoger un ejemplar a la imprenta donde lo habían editado, y yo fui una mañana a esa imprenta para buscar el volumen. Pocos minutos después de haber salido de allí, llegó la Policía, destrozó la imprenta, se llevó los libros de Juan Gualberto Gómez que todavía había allí. Aquello fue tremendo. Yo pongo este ejemplo para que se tenga una idea del grado de represión y de control con respecto a nosotras —a Yeyé y a mí—, y a las imprentas del país. En esa época nosotras éramos consideradas la gente más peligrosa de Cuba, tú lo sabes, Yeyé y yo éramos “tabú”.

No obstante pudimos crear las condiciones y se publicó otra cantidad de ejemplares en la imprenta de un compañero de apellido Gener, en San Juan y Martínez. Fidel nos había pedido que hiciéramos imprimir cien mil ejemplares ¡100 000! para su pronta distribución, pero era imposible, no creo que en esa época se publicaran tantos ejemplares de una obra, pero teníamos que hacer el máximo. Fidel nos había recomendado a Yeyé y a mí, en sus cartas desde el presidio que tratáramos de encontrar dos imprentas y que cada 10 000 ejemplares no nos costara más de trescientos pesos, que debíamos recolectar entre compañeros y amigos.

Viendo que nosotras no podíamos garantizar la cifra que Fidel había indicado de 100 000 ejemplares en la

imprenta de Emilio Jiménez, tratamos de buscar una alternativa para resolver aquella situación, y ver si las provincias podían imprimir *La historia me absolverá*. Le dimos una copia mecanografiada a Ángel Eros, un muchacho de Guanajay: él había pertenecido al Movimiento pero no pudo participar en el asalto al Moncada. Sin embargo fue hecho prisionero y enviado al juicio. Eros nos garantizó que iba a imprimirla por allá con la colaboración de otro joven llamado Pedro Esperón; para ello contaban con un impresor ortodoxo de apellido Gener que tenía una imprenta, la imprenta de San Juan y Martínez en la provincia de Pinar del Río. La gestión tuvo éxito —cuenta Melba. Pero, según Ángel Eros, se imprimieron pocos ejemplares, entre 300 y 400.

Indicaciones de Fidel a sus compañeras:

1ro. Al discurso. Hay que distribuir por lo menos 100 000 en un plazo de cuatro meses. Hay que hacerlo de acuerdo con un plan perfectamente organizado para toda la Isla. Por correo debe llegar a todos los periodistas, a todos los bufetes, despachos médicos y colegios de maestros y profesionales. Deben tomarse las medidas de precaución para que no descubran ningún depósito ni detengan a nadie, actuando con el mismo cuidado y discreción que si se tratase de armas. Hay que sacarlos por lo menos en dos imprentas y escoger para ello las más económicas. Ningún lote de diez mil debe costar más de \$300.00. Tienen que trabajar

en esto de completo acuerdo. La importancia del mismo es decisiva; ahí está contenido el programa y la ideología nuestra sin la cual no es posible pensar en nada grande; además la denuncia completa de los crímenes que aún no se han divulgado suficientemente y es el primer deber que tenemos para con los que murieron...

Si queremos que los hombres nos sigan hay que enseñarles un camino y una meta digna de cualquier sacrificio. Lo que fue sedimentado con sangre debe ser edificado con ideas.

Allanan la imprenta, y es excepcional el testimonio de Tomás Balart, el hijastro de Jiménez

Al joven Tomás Balart Puente —de quince años de edad entonces—, la Policía le ocupó el único folleto de *La Historia me Absolverá* que se había quedado en la imprenta de su padrastro Emilio Jiménez. El propio Tomás Balart es el testimoniante de este episodio, que había permanecido en la nebulosa, pues Melba Puente, madre de Tomás y esposa de Jiménez, murió en 1956 y el dueño de la imprenta se marchó hacia los Estados Unidos, así como las hermanas de Tomás.

Melba Puente y sus tres hijos, dos hembras y un varón, procedían de Guantánamo. Ella se casó con Emilio Jiménez y este acabó de criar a sus hijos. Tomás tenía ocho años cuando comenzó a trabajar en el sector gráfico, como aprendiz. En 1954 ya era un joven operario de la imprenta de Jiménez en la calle Desagüe, que dirigía Melba

Puente, también operaria de artes gráficas.

Con 57 años, trabajador activo del sector en una imprenta de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) en Casa Blanca, Tomás Balart Puente me ofreció el testimonio más directo sobre el allanamiento de la imprenta:

Entonces yo tenía quince años y sabía operar la máquina de impresión, hacia moldes o formatos, buscaba los materiales, entregaba pedidos y cobraba cuentas en el chinchal de Desagüe 655 donde se imprimió y encuadernó la primera edición de *La historia me absolverá*, tarea en la cual trabajó toda la familia, incluyo a mi madre y a mis hermanas, además del operario Tomás Sotolongo, pues mi padrastro tenía algunos empleados eventuales, según la cantidad de trabajo de la imprenta, que yo recuerde Juan y Miguel Peña y Guillermo Cruz, además de Sotolongo, aunque todos no trabajaron en el folleto.

En ese año de 1954 ya nosotros vivíamos al doblar de la imprenta, en Almendares número 180 entre Desagüe y Benjumeda.

La pequeña imprenta de la calle Desagüe no fue la única propiedad de Emilio Jiménez. Esta la abrió en 1951 y él puso a mi madre al frente del negocio. Durante un tiempo trabajamos allí ella y yo mientras Jiménez lo hacía en el otro chinchal que tenía en La Habana. Después prosperó el negocio y se afianzó la imprenta de la calle Desagüe. Mi padrastro tuvo relaciones de traba-

jo con políticos de la Ortodoxia y recuerdo que allí se hacían pasquines de Pardo Llada, Emilio Ochoa y hasta imprimíamos cosas de Chibás, pero también de cualquiera que contratara el trabajo. Además imprimíamos sobres de las tiendas El Encanto y Fin de Siglo. Los que se importaban en blanco de los Estados Unidos, y los letreros lo hacíamos nosotros.

El trabajo era muy variado cuando llegó el folleto del doctor Fidel Castro. Yo tenía alguna instrucción pues estudiaba el bachillerato en el instituto del Vedado y mi padrastro confiaba en mí como operario, por eso manejé la Pequeña Gigante (The Little Giant) norteamericana que era el nombre genuino del equipo. La máquina era nueva, mi padrastro la había comprado de paquete en una casa importadora que había en la Calzada del Cerro.

Cuando tuvimos todo el linotipo del taller de Sardiña, en la Habana Vieja, cerca de la Moderna Poesía, se completaron las formas y el trabajo ya no paró. Un día llegó a la imprenta un teniente de la Policía perteneciente a la Novena Estación para encargarnos un impreso. Quería que le hiciéramos una estampa de San Juan, creo que se llamaba San Juan a caballo, y yo que estaba tirando la tripa de *La historia me absolverá*, paré la máquina y formé un lío diciendo que estaba rota otra vez, moví las cosas haciéndome el molesto y el policía le preguntó a Jiménez qué pasaba con esa máquina y Jiménez le contestó que no era la

máquina la del problema sino el muchacho “que lo tengo aprendiendo”.

El policía salió y al poco rato volvió a entrar con lo de la estampa y yo volví a hacer lo mismo y entonces me fui a la esquina a tomarme un refresco. Cuando vi que ya el policía se iba definitivamente, regresé a la imprenta y continué en mi trabajo. Cuando eso ocurrió ya estábamos muy adelantados en la impresión del folleto.

La cosa siguió normal y llegó el momento del empalme de los cuadernillos que se hizo en la barbacoa y donde en realidad nos metimos todos, incluyendo mis hermanas Celia Dolores y Sonia Eugenia, para realizarlo rápido.

Cuando el folleto se terminó de encuadernar mi padrastro estaba ya muy preocupado y quería que saliera pronto el pedido y así fue como lo sacaron rápidamente. Empezaron a llegar las cajas vacías de la fábrica H.Upman que compraron o consiguieron por allí, Angel Plá y los demás que trabajaban en eso. Se empaquetaron los folletos y el pedido salió de la imprenta completo, sin que nos sorprendiera la Policía con ellos en la imprenta.

El domingo llegó la Policía pero no a la imprenta sino donde nosotros vivíamos en la calle Almendares. Yo no estaba en la casa, me encontraba en el café jugando al cubilete y mi mamá me mandó a buscar.

Me dijo mi mamá que cuando llegó la Policía a la casa, mi padrastro Emilio Jiménez, estaba conversando con un señor alemán que era

filatelista como él; andaban con una caja de sellos de correo para determinar su valor. Al alemán también se lo llevaron preso. En la casa había dos folletos de *La historia me absolverá*, uno en el cuarto de mi mamá y el otro en el de mi cuñado Abraham Jiménez, hermano de Emilio y casado con una hermana mía. El cuarto de mi mamá estaba frente al baño y ella con una sangre fría tremenda fue a su cuarto cogió el folleto, se metió en el baño, lo rompió y lo echó por la taza del inodoro, de ahí entró al cuarto de Abraham que tenía una ventana que daba a un solar yermo y rompió el de él y lo tiró al solar. Entonces me hizo seña.

Yo sabía donde estaba el folleto que había en la imprenta; lo habíamos dejado entre una doble pared de la división de madera. Yo soy bajito, delgado y con quince años era un muchacho, la Policía no reparó en mí, así que corrí, fui a la imprenta, tomé el folleto y lo metí dentro de mi camisa, pegado al cuerpo, pero cuando salía de la imprenta en una bicicleta para perderme; ya venían por la calle los policías con mi padrastro y el alemán. Me dieron el alto. Me pusieron el revólver en el pecho y al cacharme encontraron el folleto. Dijeron cosas groseras: “Tan chiquito y tan...” bueno, esas palabras feas... pero lo que ellos querían era el folleto. Entraron a la imprenta, la allanaron, registraron y no encontraron nada, porque los que encargaron la publicación del folleto ya los habían sacado todos los

ejemplares. Lo raro es que todavía allí había cajas de H. Upmann, con ripios de papel del impreso, estaban también las pruebas de galera de parte de la tripa, pero los que allanaron la imprenta no vieron nada de eso.

Al día siguiente, lunes, fui a la imprenta, mojé las cajas, las rompí y quemé las pruebas de galera. Destruí todo lo que pudiera tener algo que ver con la impresión del discurso.

A mi padrastro se lo llevaron para el Buró de Investigaciones con el ejemplar del folleto que me habían quitado a mí y no pasó lo peor de lo peor porque él era masón y pertenecía, creo que a la Logia de Carlos III. Los masones intervinieron y después de mantenerlo como quince días preso fue el juicio.

Al ofrecer otros detalles sobre el proceso de impresión de *La historia me absolverá*, refiere Tomás Balart Puente que los tipos de imprenta que se usaron para la portada eran nuevos porque los que había en la imprenta estaban un poco gastados y había que imprimir veinte millares, según le dijo su padrastro.

En relación con el destino de la máquina Pequeña Gigante, cuenta que luego de la muerte de su madre en 1956, víctima de una larga enfermedad, se desmembró la familia. Jiménez les dejó aquella imprenta pero se llevó la Pequeña Gigante para otro “chinchal” en el reparto La Sierra, donde él incluso trabajó con Jiménez algún tiempo y que después de la intervención de las im-

prentas, luego del triunfo de la Revolución, se cerró el “chinchal” y ya no supo más del equipo. En una oportunidad le mostraron en el Museo de la Revolución una máquina parecida, pero él comprobó que no era la auténtica que él conocía muy bien, la de la calle Benjumeda, porque trabajó en ella durante muchos años.

Otro recuerdo valioso para conformar la historia de *La historia me absolverá* aporta Tomás Balart, cuando dice:

En los primeros días de enero de 1959 se descubrió que uno de los choferes de la piquera de autos de alquiler que había frente a la imprenta, por la calle Desagüe, era agente de la Policía con carné y todo y que quizás ese individuo pudo sospechar algo por el movimiento de la imprenta sobre todo en los días de más trabajo, al final, en el proceso de encuadernación o cuando se evacuaron los folletos.

Otro testimonio de Haydée

Sacar aquellos ejemplares de la imprenta había sido una odisea. Prácticamente fue delante de la Policía pues al día siguiente tú sabes que la allanaron. No podíamos sacarlos de otra manera, tenía que ser rápidamente. Después teníamos que ver dónde colocarlos en La Habana, de pronto no sabíamos dónde parar. No los sacamos de la imprenta paquete a paquete porque nos hubieran descubierto, utilizamos un camión.

Después había que distribuir *La historia me absolverá* como nos indica-

ba Fidel, y él quería la mayor cantidad en Oriente, Santiago de Cuba.

Tú sabes lo que significaba para nosotras que apareciera allá ese folleto diciéndole al pueblo, a Santiago de Cuba, lo que Fidel había dicho en su alegato. Todos nosotros sentíamos un compromiso con la ciudad de Santiago porque de verdad Santiago de Cuba nos dio un apoyo total.

Cuando nos llevaban en los ómnibus de la cárcel de Boniato al juicio, en la Audiencia, en septiembre de 1953, había una aglomeración en el camino; entonces creíamos que el pueblo había salido a gritar contra nosotros, y vimos que nos iban a tirar cosas, que entraban por las ventanillas de aquel ómnibus; ante el primer gesto pensé que podían ser piedras, ¡tantas calumnias se habían dicho contra nosotros! Pero no eran piedras, eran flores y gritaban ¡Vivan!...

Te diré que ya impresa *La historia me absolverá*, los hermanos Ameijeiras –Gustavo y Ángel (Machaco)–, al ver que Melba y yo no podíamos hacer llegar el folleto a ninguna parte porque no podíamos hacerlo sin un centavo, nos dijeron: “Si ustedes son capaces de alquilar un carro por una semana y darnos cinco pesos, se los hacemos llegar a Santiago”.

Lidia Castro Argote, la hermana mayor de Fidel, nos ayudó en lo que pudo. Alquilamos el carro y les dimos cinco pesos, con esos cinco pesos llegaron. ¿Cómo fue aquello? Pues en cada pueblo que entraban ellos les hacían un cuento a un amigo para

que les dieran un peso o dos pesos. Decían que se habían quedado sin gasolina, o se habían quedado sin dinero para comer; con ese peso o dos pesos le echaban gasolina al carro y así llegaron a Santiago —mil kilómetros, casi, de carretera—, tomando buchitos de café para no gastar ni un centavo. Así hicieron llegar *La historia me absolverá* a Santiago de Cuba y con otras ayudas a la provincia de Oriente, en general.

El movimiento revolucionario cubano nunca contó con ingresos ni subvenciones millonarias, sino con el mínimo de recaudación indispensable para la organización insurreccional, la propaganda ideológica y el desarrollo militar insurgente. Quizás pudo haber encontrado otros caminos más fáciles para engrosar sus fondos, pero lo cierto es que no los transitaron porque en la forma adoptada había un estilo, el martiano. José Martí había recabado para la preparación de la guerra de independencia de Cuba, primero, el aporte de los modestos tabaqueros cubanos emigrados en Tampa, y después la contribución de los propios combatientes y amigos solidarios, y así sería luego en la Sierra Maestra hasta que, bien consolidada la guerra revolucionaria, se exigiría y cobraría el pago de impuesto a propietarios en territorios liberados.

No había ni *slogan* ni retórica en la proclamación de José Martí como autor intelectual del asalto al cuartel Moncada, que había hecho Fidel Castro en la primera sesión del juicio del Moncada de la cual tomé nota y aparece en mi libro *El juicio del*

Moncada, en su contexto dentro del proceso:

—¿Pertenezco yo a ese Movimiento? —preguntó el acusado Ramiro Arango Alsina, quien en su condición de abogado asumía su propia defensa.

—No —respondió Fidel.

—¿Entonces no he sido autor intelectual de esta Revolución? —insistió.

—Nadie debe preocuparse de que lo acusen de ser autor intelectual de la Revolución, porque el único autor intelectual del asalto al Moncada es José Martí, el Apóstol de nuestra independencia. —subrayó Fidel Castro.

La distribución de *La historia me absolverá*, no obstante los numerosos contratiempos, para que llegara a sus destinos, fue un motor impulsor del movimiento Pro Amnistía de los jóvenes moncadistas, el cual tendría éxito.

Para nombrar un ejemplo:

Ángel Plá era nevero y trabajaba como repartidor de hielo en un camión, recorriendo muchos barrios de la capital; Fidel antes del asalto al Moncada se había montado en su carro varias veces. Como uno de los distribuidores de *La historia me absolverá*, evaluaba Plá muy bien la influencia determinante en la formación político-ideológica de las capas más humildes de la población que cobraba día a día el alegato de Fidel. Además, él había viajado hasta Oriente con otros compañeros llevando la encomienda de Melba y Haydée de supervisar la distribución del folleto. Su consideración fue correcta:

La gente la leyó. Leyó muy bien *La historia me absolverá*, la conocía, y leyéndola reconocían que había surgido un líder, pensaban que podían confiar en él porque había hecho algo muy concreto y valiente. Sabían, y sí me lo hacían saber, que había una persona determinada, que se llamaba Fidel Castro y que era un verdadero revolucionario, porque al leer *La historia me absolverá* era como si dialogaran con él, ya que Fidel decía las cosas que la gente pensaba, que la gente quería; lo que necesitaba el pueblo, y denunciaba lo que el pueblo aborrecía y no temía decir verdades, ni acusar a los criminales por su nombre. Eso me lo expresaba la gente, cada cual con su lenguaje, y me pedían más ejemplares para los amigos. Pero no había más folletos y había que estar pasándolos de mano en mano.

En realidad fue una de las cosas que unió a los revolucionarios de distintas tendencias, y las masas. Las personas con quienes yo hablaba me decían que era una lástima que ese hombre estuviera preso y que mientras más pronto saliera más pronto se caía Batista y se hacía la Revolución. Alguien me dijo: Batista va a estar en el poder —cuando Fidel salga de Isla de Pinos— menos tiempo del que Fidel se haya pasado en la cárcel: fue una predicción popular.

Por la provincia de Oriente de mano en mano

La historia me absolverá llegó a Bayamo en un transporte de Servicio por Carretera, consignado a Ambrosio

Fornet Frutos (Pocho), exsecretario organizador de la Juventud Ortodoxa en la Ciudad Monumento.

Los paquetes que contenían los folletos quedaron depositados en un almacén situado cerca del Banco Núñez, donde trabajaba y al poco rato fueron recogidos en un automóvil marca Buick de color gris, propiedad de José Cid Peiro, padre de Silvia, la novia de Pocho Fornet, manejado por un chofer de confianza. Esa misma tarde los 5 000 folletos consignados a Pocho pasaron a manos de Ofelia Frutos.

Bayamo era un hervidero. Los jóvenes opositores ya estaban enterados de la llegada de *La historia me absolverá* y algunos habían leído los primeros ejemplares distribuidos. Ofelia estaba muy inquieta. Después de distribuir folletos entre sus vecinos decidió irse al centro de la ciudad para repartir algunos más y allí constató que se había corrido la voz, por la ciudad de Bayamo, de la existencia de ese material “subversivo”. Fue entonces cuando aceptó el ofrecimiento de una amiga suya, doña Lola, de guardarle los folletos. Ofelia Frutos regresó al reparto Nuevo Bayamo y junto a su hijo Cesarín que tenía una motocicleta y Argelia Hernández, una empleada del servicio doméstico que viajaba en guagua, trasladaron gran parte de los folletos para la casa de Lola Reyes, en la jaba para los mandados. Por su parte, Robert Paneque, el barbero de Zenea 29 colocaba *La historia me absolverá* entre otros sectores y municipios.

Robert Paneque, alto, delgado, muy triqueño, aindiado, era un barbero muy

conocido en la ciudad y como todo joven de aquella época gustaba pasearse por el parque todas las noches. Fue en el parque donde se enteró que los Ameijeiras y Miguelito Fernández Roa buscaban a Ambrosio Fonet. Él, que conocía a todo Bayamo, le dijo a los jóvenes de La Habana cómo encontrarlo. El barbero de Zenea 29 también era ortodoxo.

Paneque añade en el testimonio que me hizo en su casa, que los Fonet mandaron un poco de paquetes para la Sierra Maestra y otros los depositaron —como había dicho Ofelia— en la casa de doña Lola, para su redistribución. Él conocía perfectamente a Lola, vivía en la esquina de José Manuel Capote y Martí.

Los ejemplares de *La historia me absolverá* entregados a Robert Paneque por Doña Lola, fueron vendidos en un carro de reparto de helados Guarina, manejado por Esteban Fonseca Maceo, un cuñado de Robert, quien recuerda que el carrito era muy pintoresco y tenía un fotuto que emitía un sonido singular reconocido en cualquier lugar, sobre todo en las zonas rurales donde había caminos y podía transitar vendiendo helados. Así se distribuyó *La historia me absolverá* por Cauto del Paso, Aguas Verdes, Cayamas, Cauto Embarcadero, Babiney y otros barrios de las estribaciones de la Sierra Maestra. También se introdujo en la fábrica de leche condensada Nestlé, de Bayamo, por conducto de Rigoberto Guevara y Antonio Barredo Morell.

Otra de las cosas interesantes es que en la barbería de Paneque, situada en Juan Clemente Zenea 2, (antes núme-

ro 29) —donde vivió muchos años durante la revolución triunfante— se abrió, de hecho, en aquellos tiempos —en plena clandestinidad—, un círculo de estudios políticos entre los clientes, tomando de material de base el alegato de Fidel *La historia me absolverá*. Por si fuera poco, el folleto subió a un lugar llamado Pinalito, donde jóvenes de la región fundaron una escuela para enseñar a leer y escribir a los campesinos, y darles alguna cultura literaria y política. Aunque efímera, la escuela recibió algunos libros valiosos: *La Edad de Oro* de José Martí; el *Mensaje lírico*, de Rubén Martínez Villena y *La historia me absolverá*. Paneque había promovido también, años antes el folleto de la Juventud Ortodoxa *El pensamiento ideológico y político de la juventud cubana, tesis de la Comisión Nacional Organizadora de la Sección Juvenil del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos)*, editado en 1948, donde también se planteaban los problemas de la tierra y otros, coincidentes con los pronunciamientos de Fidel en su alegato.

También les había llegado el folleto a los pocos moncadistas que lograron salir del país hacia el exilio, entre ellos Antonio (Ñico) López, vendedor del mercado, combatiente del asalto al cuartel de Bayamo y una de las figuras que despuntara con más madera de líder en pocos años, fatalmente asesinado días después del desembarco del *Granma*.

La consigna para los que lograron evadir la persecución en el país fue dirigirse a Guatemala para apoyar las medidas populares de Jacobo Arbenz, amenazado por las bananeras norteamericanas y el gobierno de los Estados Unidos.

Entre los primeros que llegaron a Guatemala estuvo Ñico. Fue allí donde el joven cubano se encontraría con otro revolucionario de ideas muy afines y tal vez teóricamente más avanzadas que la de algunos de los combatientes del Movimiento de la Generación del Centenario: era el joven médico argentino Ernesto Guevara de la Serna, el Che.

El Che irrumpió en el escenario histórico cubano por conducto de Ñico López. Por este se enteró pormenorizadamente de los hechos del Moncada, el programa y obtuvo los primeros elementos sobre la proyección y personalidad del máximo líder de oposición a Batista, el joven abogado Fidel Castro Ruz.

Después de la caída de Arbenz preparada y protagonizada por el gobierno imperialista de los Estados Unidos, ambos jóvenes se refugiaron en México donde el Che conocería a Raúl y luego a Fidel. Bastó una noche de diálogo franco para que el médico argentino se comprometiera hasta las últimas consecuencias con la revolución que se gestaba en Cuba respondiendo al programa del Moncada contenido en *La historia me absolverá*.

El programa del Moncada abarcaba cuestiones tan sensibles como “[...] el problema de la tierra, de la industrialización, de la vivienda, el problema del desempleo, el problema de la educación y el problema de la salud del pueblo”. Reconocía a la Constitución de 1940, pisoteada por la dictadura, la cual en uno de sus postulados proscribía drásticamente el latifundio, problema tan agudo en Cuba como en otros países de América; en el caso cubano, las

mejores tierras y en astronómicas extensiones eran propiedad de compañías norteamericanas y de algunos terratenientes nacionales.

En su alegato, Fidel recordaba que una de las leyes revolucionarias que hubiera puesto en práctica inmediatamente la Revolución, de haber tenido éxito el asalto por sorpresa del Moncada, habría sido la que ordenaba

[...] la confiscación de todos los bienes a todos los malversadores de todos los gobiernos y a sus causahabientes y herederos [...] de procedencia mal habida, mediante tribunales especiales con facultades plenas de acceso a todas las fuentes de investigación, de intervenir a tales efectos las compañías anónimas inscriptas en el país o que operen en él donde puedan ocultarse bienes malversados y de solicitar de los gobiernos extranjeros extradición de personas y embargo de bienes. La mitad de los bienes recobrados pasarían a engrosar las cajas de los retiros obreros y la otra mitad a los hospitales, y casas de beneficencia.

El programa declaraba, además, que

[...] la política cubana en América sería de estrecha solidaridad con los pueblos democráticos del continente y que los perseguidos políticos por sangrientas tiranías que oprimen a naciones hermanas, encontrarían en la Patria de Martí, no como hoy, persecución, hambre y traición, sino asilo generoso, hermandad y pan. Cuba debía ser baluarte de libertad y no eslabón vergonzoso de despotismo.

Del mismo modo anunciaba *La historia me absolverá*, de forma muy concreta, otras medidas fundamentales que tomaría la Revolución en el poder: Reforma Agraria, Reforma Integral de la Enseñanza, Nacionalización del Trust Eléctrico y el Trust Telefónico.

De nuevo sobre el latifundio explicaba que más de la mitad de las mejores tierras de producción cultivadas, estaba en manos extranjeras. Ejemplificaba: “En Oriente, que es la provincia más ancha, las tierras de la United Fruit Company y la West Indian unen la costa norte con la costa sur”.

Hacía también un llamado a la conciencia de la sociedad en su conjunto:

La sociedad se conmueve ante la noticia del secuestro o el asesinato de una criatura, pero permanece criminalmente indiferente ante el asesinato en masa que se comete con tantos miles y miles de niños que mueren todos los años por falta de recursos, agonizando entre los estertores del dolor y cuyos ojos inocentes, ya en ellos el brillo de la muerte, parecen mirar hacia lo infinito como pidiendo perdón para el egoísmo humano y que no caiga sobre los hombres la maldición de Dios.

Al Che le fue fácil hacer suyo el programa contenido en *La historia me absolverá*, desde la primera información que recibiera por conducto de Níco López.

Curiosamente en julio de 1953, en los días del Moncada el joven médico Er-

nesto Guevara de la Serna se encontraba visitando Bolivia donde acababa de triunfar un movimiento popular revolucionario que Fidel menciona en *La historia me absolverá*.

Las primeras ediciones

Desde el punto de vista de su impresión, cronológicamente, *La historia me absolverá* fue impresa en el “chinchal” de la calle Benjumeda; en la pequeña imprenta de Gener, en Guanajay; en la ciudad de Nueva York y en Santiago de Chile.

En Nueva York, en 1955, gracias al Comité Obrero Democrático de Acción Cívica Cubana, Exiliados y Emigrados Cubanos y al Comité Ortodoxo de New York, integrados hoy en el Club 26 de julio de esa ciudad.

En cuanto a Chile, por más de un día apareció un ejemplar de *La historia me absolverá* entre varios libros en exhibición que tenía en sus vidrieras una librería chilena ubicada en la calle Ahumada, la más animada de Santiago de Chile. La publicación del folleto se debió a la gestión del estudiante y dirigente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), René Anillo.

La edición de *La historia me absolverá* impresa en Nueva York, en 1955 tuvo una portada parecida a la realizada en la imprenta de Emilio Jiménez. Una estrella sustituyó a la bolita roja que El Patato había colocado al centro de la portada de la primera edición. La estrella aparecía más a la izquierda de la hoja y los textos de la portada no estaban subrayados. Se consignaba el número de ejemplares (20 000), y en vez de la nota introductoria ya mencionada —el ardid de la primera edición—, en esta

segunda, los emigrados cubanos hicieron el siguiente anuncio:

Actualmente se están imprimiendo dos nuevas ediciones: una en México que ya está a punto de salir a la calle, y esta que costeamos y suscribimos los emigrados de New York deseosos de que se conozca en el extranjero la hermosa batalla que está librando el pueblo cubano por sus instituciones democráticas.

Expresa también que:

Los asesinatos de prisioneros indefensos por los esbirros del dictador Batista descritos en este discurso, recuerdan los peores crímenes de guerra cometidos por los nazis en los países ocupados. No obstante el mundo los ignora porque las agencias cablegráficas internacionales, sometidas a censuras en el lugar que ocurrieron los hechos no pudieron divulgarlos al exterior. Es una vergüenza que actos de tan espantoso salvajismo ocurran en nuestro continente y se hayan perpetrado contra ciudadanos de un pueblo noble, cívico, humano y amante de la libertad como el cubano, víctima hoy de un grupo de caínes miserables, mercedores del desprecio universal, que valiéndose de las armas que tienen en sus manos *han hecho tri- zas la carta de derechos humanos suscrita por todas las naciones del mundo* y una vergüenza todavía mayor, que el resto de la tierra lo ignore cuando es la opinión pública y del mundo el freno más eficaz contra la barbarie. Como una contribución a esa lucha de nuestros compatriotas, para que se conozcan los

ideales y sentimientos de nuestro pueblo y recaudar fondos para el movimiento de resistencia con la contribución voluntaria de todos los que adquieren un ejemplar, los emigrados cubanos de New York unidos todos bajo una misma bandera con los valerosos combatientes del cuartel Moncada aportamos a la causa esta edición.

En lo que Arcas no creyó

Siempre he visto las cosas de este modo: el juicio del Moncada y *La historia me absolverá* constituyen la primera gran victoria estratégica del dramático día 26 de julio de 1953.

El tiempo lo hace más nítido y existen testimonios elocuentes para avalarlo, uno de ellos puede ser el que inserto a continuación:

Celia Sánchez Manduley, revolucionaria tan heroica como singular ser humano, acostumbraba a visitar el periódico *Granma* con bastante frecuencia en altas horas de la noche. Por aquel entonces dirigía el periódico Jorge Enrique Mendoza, quien fuera integrante del personal de la Radio Rebelde en la Sierra Maestra, y, por lo regular, nos sentábamos alrededor de la mesa del director cuando ella llegaba y ocupaba su lugar favorito, una butaca giratoria, de espaldar alto, forrada de piel color crema, donde descansaba de un día de intenso trabajo como eran todos los de ella. Conversaba de muchas cosas, de política, de planes, de arte, de diseño ambiental y nunca faltaban pasajes sobre la lucha de Fidel y sus compañeros en la Sierra Maestra.

Una noche llegó con algo que decir, tan interesante que no esperó a sentarse. En el umbral de la puerta del despacho dijo que venía del aeropuerto donde le había ocurrido algo que a mí, en especial, me interesaba, pues se trataba de la historia de *La historia me absolverá* y comenzó a narrar el hecho...

Yo podría memorizarlo palabra por palabra, diciendo con cuánta emoción lo contó y lo asumimos todos los que estábamos allí. Pero, en aras de la fidelidad, prefiero decir que un tiempo después le referí la anécdota al cineasta Santiago Álvarez en el ICAIC, porque él estaba realizando un documental con su asistente de dirección en aquel momento, Rebeca Chávez, sobre los preparativos del desembarco del *Granma* en el cual, como es lógico entrevistarían a Celia en Manzanillo o Niquero. Luego le pediría a Rebeca la grabación de uno de los roches de la filmación y transcribí el pasaje del cual Celia Sánchez nos había hablado en el periódico:

Llegó Manolo [Manuel Arcas, un rico terrateniente], y me dice Fidel que yo debía verlo. Y me dijo Manolo Arcas: “Celia yo quería verte, tú sabes que yo me voy. Celia, me engañaste”. Dígole:

Manolo, yo en ningún momento lo engañé, se engañó usted mismo. ¿Usted se acuerda que yo le di *La historia me absolverá*? Usted entonces no creyó en *La historia me absolverá*. Usted no creyó lo que decía. Nosotros no

hacemos más que cumplir con ese programa de *La historia me absolverá*”.

En el periódico, aquella noche, Celia había agregado:

Entonces Manolo me contestó: “Celia, me ganaste, pero es que los partidos políticos y hasta en la Constitución del 40 se decían cosas que nunca se hicieron en Cuba, pero ustedes lo han hecho”. Nosotros no mentimos, le dije. Me abrazó y volvió para los Estados Unidos. Él había venido de visita. Quiso regresar, venir a Cuba antes de morir, se lo mandó a decir a Fidel y Fidel dijo “Sí, que venga”. Y es cuando yo lo veo y me dice lo de *La historia me absolverá*, él contribuyó con algún dinero cuando yo se la entregué, por allá por su arrocera”.

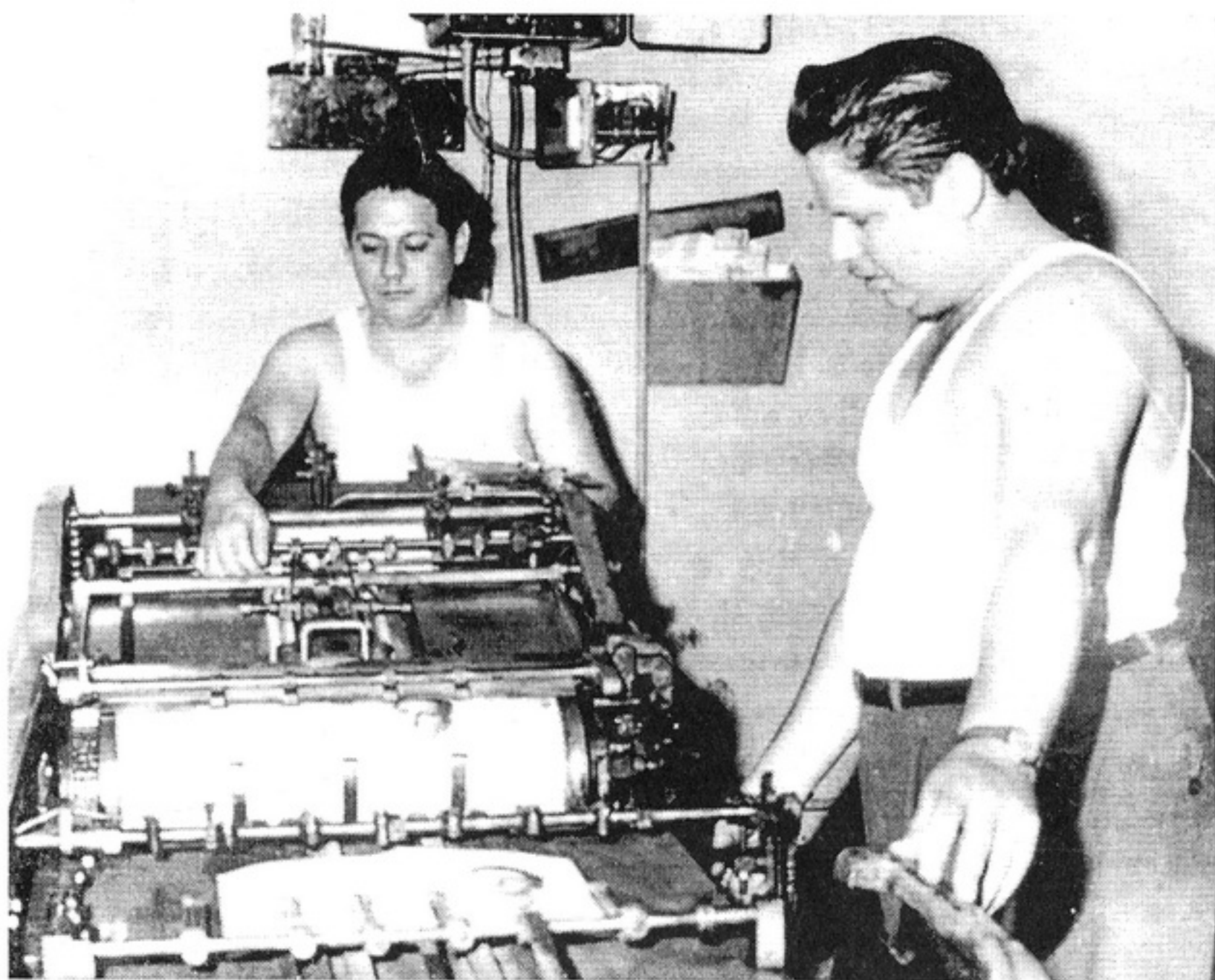
El autor de *La historia me absolverá*, no trabajó para las alabanzas.

Sobre el alegato diría el escritor cubano Alejo Carpentier, Premio Miguel de Cervantes:

La historia me absolverá, texto que se hace de constante meditación por la continuidad de aconteceres que van de las palabras del anuncio, del señalamiento futuro, a la realización de lo dicho, de lo afirmado cierto día en la angosta habitación de Santiago de Cuba después del magno acontecimiento del 26 de julio.

La obra toma su nombre de la última frase del discurso pronunciado ante el Tribunal: “Condenadme, no importa, la historia me absolverá”. Cincuenta años más tarde la renueva ante una multitud

concentrada en el polígono del cuartel Moncada para celebrar la gran rebeldía:
“¡Condenadme, no importa! ¡Los pueblos dirán la última palabra!”.



Tres madrugadas

Natalia E. Revuelta Clews

Filóloga

A la memoria de mis compañeros caídos

Amanecía el lunes 10 de marzo de 1952. Yo dormía plácidamente. El teléfono sonó insistente una vez más. Solía ocurrir a deshora, pues mi esposo era cardiólogo y las urgencias casi siempre se presentaban nocturnas. Esa vez fue la voz de Rosa Galano, Cisa, hija de coronel mambí, esposa de Pelayo Cuervo Navarro, senador de trinchera, modelo de probidad ciudadana y figura prominente del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos)

Me asustó su voz. Pocos días antes le habían hecho un atentado a Pelayo, amigo de siempre de mi familia. Pero el asunto era otro. Cisa habló en lenguaje de telegrama.

—Batista acaba de entrar en Columbia. Nos vamos ya. Hablaremos. Cuídate.

—Cuídense —acerté a responderle.

Le conté a mi marido lo que acababa de oír. Se tiró de la cama y comenzó a vestirse de prisa. Partió hacia su clínica ubicada en 29 y D donde el fundador de la ortodoxia, Eddy Chibás, había fallecido siete meses antes, a los diez días de su trágico pistoletazo.

Yo también me vestía con premura. De negro, me dije. Me vestiré de negro.

¿Debía ir al trabajo? ¿Debía quedarme en casa? Como el día despuntaba fresco, mientras me ponía el vestido de pana me vino a la mente el peligro que amenazaba a otros dirigentes ortodoxos. ¿Qué hacer?

¡Ay, los Idus de marzo!

Un beso a Natalí, mi hijita de tres años. Unas breves palabras a la Tata sobre los acontecimientos, que no le abriera a nadie, que yo llamaría o regresaría pronto. Agarré la cartera y en lo que bajé las escaleras se me ocurrió algo que sí podía hacer...

Tomé un taxi y fui desde mi casa en la calle 11 del Vedado hasta una cerrajería en la calle Espada. Después podía continuar hasta mi trabajo, en el edificio Alujor, en N y 23. Unas seis cuerdas. En la cerrajería hice copiar tres juegos de llaves: la de la entrada del edificio donde vivíamos, la de la puerta del apartamento y la de servicio. Con ellas en la cartera me encaminé hacia mi oficina en la Esso. Allí se palpaba el desconcierto. Por otro lado, debían

decidir si nos quedábamos o podíamos marcharnos. Casi todos estábamos por regresar a casa.

La situación era incierta y peligrosa. ¿Cómo reaccionaría el gobierno de Prío? ¿Dónde se iniciaría la resistencia? ¿Habrá manifestaciones? Allí estábamos a seis cuadras de la Universidad de La Habana, bastión de vanguardia en la lucha centenaria de los cubanos por su independencia y soberanía. Por lo pronto, habría que esperar un rato para saber... rato que aprovecharía para escribir una nota a cada uno de mis destinatarios.

Pero debo dar un breve retroceso, aproximadamente un lustro.

No mucho tiempo antes de crearse el Partido Ortodoxo, en 1947, comencé a motivarme por los asuntos públicos, a hacerme una conciencia sobre la injusticia social, la mala distribución y explotación de las riquezas de nuestro suelo, el potencial de este país saqueado por la voracidad de tantos vendepatria y malos dirigentes políticos, los “políticos”. Al surgir Chibás, simpatiqué con su contundente consigna “Vergüenza contra dinero” y comencé a seguirle los pasos a la ortodoxia. Mi padre era martiano. Aunque el tronco de mi familia materna fue un inglés mambí, quien decía que no había ido a la guerra para cobrar sus servicios, ya adentrada la República lastrada por la Enmienda Platt, la familia fue apolítica. Por eso no me afilié al partido, pero sí me hice activista, un plano algo más personal.

En la casa oíamos el programa doctrinal de Eddy los domingos por la noche,

asistíamos a los mítines, nos quedábamos en la periferia sin buscar contacto con los dirigentes. Me impresionaba favorablemente que figuras principales de la ortodoxia a menudo acudieran acompañados por sus esposas e hijos, y también las mujeres —numéricamente menos— con sus allegados. Era lindo departir con esta gran familia, pues como familia nos sentíamos. Había en la masa ortodoxa una “paz moral”, tal vez como la que en su momento el Generalísimo Máximo Gómez anhelara para Cuba.

Volvamos a aquel aciago amanecer de marzo en 1952.

Como ya tenía idea sobre a quiénes haría llegar cada juego de llaves, procedí a escribir mis notas ofreciéndole a cada uno el refugio de nuestra casa, para ellos o para sus familiares. Les sería fácil comprobar quiénes éramos, que no estábamos vinculados políticamente a ningún sector, y que teníamos condiciones para acogerlos por el tiempo que estimaran conveniente. A Pelayo y familia los dábamos por descontados. Sabían que nos tenían siempre.

Dirigí la primera nota a Roberto Agramonte, candidato presidencial de la ortodoxia, contra cuyo partido, para evitar su acceso al poder, fue primordialmente dirigido el golpe. Agramonte era profesor de Sociología General y Filosofía Moral en la Universidad de La Habana. La segunda fue para Emilio Ochoa (Millo), presidente del partido. La tercera la dirigí a Fidel Castro, joven candidato a representante en la boleta que presentaba como senador al hermano de Chibás.

Su estilo de denuncia de la corrupción y la injusticia social resaltaba en los mítines, en la prensa escrita y en su programa radial en la COCO, emisora que dirigía un hombre honesto y respetado, Guido García Inclán.

Por fin me fui del trabajo, para entregar llaves y notas. Llevé las de Millo a su casa de Alturas de Miramar, pero él estaba en Oriente. Dejé el llavero y la nota. De ahí pasé a la casa del profesor Agramonte, en la calle 4 del Vedado, muy cercana a la mía. Con un muchacho ortodoxo que siempre estaba allí —creo que se llamaba Narciso—, dejé la del candidato y le pregunté sobre Fidel.

—No vendrá por aquí, pero lo veré pronto —dijo.

A Fidel no lo detuvieron el 10 de marzo porque se trasladó para la finca de una militante ortodoxa en las afueras de La Habana. Recibió el llavero que preparé para él.

En las semanas siguientes al golpe se hizo costumbre pasar por la Universidad. En la escalinata juramos la Constitución del 40. Se llenaron libros y libros con miles de firmas de una población que por el momento no tenía otra forma de expresar su repudio al madrugonazo. Muchos actos de calle fueron convocados por la Federación Estudiantil Universitaria, secundados por estudiantes del nivel medio y otras organizaciones, todos apoyados multitudinariamente.

En esa época empecé a tratar a Millo y familia y a visitar la casa de Agramonte, donde confluía un buen y variado número de militantes ortodoxos. En aquellos encuentros se percibía el

malestar, pero el ambiente era de espera, de resistencia. No de lucha.

Fue el 27 de noviembre, en la escalinata universitaria, durante el acto para conmemorar el fusilamiento de los estudiantes de 1871, cuando conocí a Fidel y a Boris Luis Santa Coloma. Ocurrió en medio de un apagón en toda la zona: la Policía pretendía acabar con lo que constituía un acto de rebeldía contra el régimen. Fidel me identificó por el gesto de las llaves. Un saludo y nos despedimos. No sería hasta febrero o primeros días de marzo de 1953 que comenzaría a visitar nuestra casa.

En la primera ocasión lo invitamos a cenar y conversamos largo y tendido. Nos explicó su idea de estructurar un movimiento para enfrentar la tiranía. Sobre todo debía estar integrado por gente joven, nuevas fuerzas revolucionarias, sin compromisos con la política tradicional. No estaba en desacuerdo con que se fuera a una forma de resistencia pacífica contra el batistato, el tipo de lucha que se estaba manejando; después la táctica podría cambiar por la insurreccional. No creía que en Cuba funcionara la resistencia pacífica, veía la solución en la lucha armada. Buscaba adeptos y recursos. En resumen, no concebía una confrontación por la vía de los partidos tradicionales, con los dirigentes tradicionales, cuya propia estructura le indicaba a la tiranía lo que tenía que hacer para reprimirla y a quién debía eliminar para descabezarla.

Así fue delineando los métodos de acción. No hizo enjuiciamientos personales, sino sobre el aspecto estructural, organizativo. En aquellos instantes su

preocupación principal era conseguir ayuda económica para el Movimiento. Tenía que mover gente, explicaba, tenía que moverse él. Había compañeros que no podían continuar en sus labores habituales, que debían dedicarse a la lucha. Tales eran los aspectos esenciales.

Después del extenso y esclarecedor encuentro, nos despedimos. Mi esposo bajó con él, lo acompañó hasta el auto y le entregó el efectivo que llevaba.

Nuestra casa se convirtió en lugar de reunión para lo que llamaban “el movimiento revolucionario”. Acudían regularmente Fidel, Boris, Abel, Gildo, Raúl Martínez, Alcalde, Montané y otros pocos. A algunos los vi una sola vez y no conocí sus nombres. Todos coincidíamos en ser ávidos lectores de Martí, así como de otros escritores y filósofos.

Fidel sabía proteger y protegerse. El tiempo que dedicó a los preparativos insurreccionales mantuvo una doble fachada. Pasaba por el Buró de Investigaciones para interesarse por algunos compañeros. Sabía a quién tenían para vigilarlo, creo que era Castaño. Puede que me equivoque de nombre, pero un agente estaba designado para seguirlo, para tenerlo vigilado. Fidel era persona de interés operativo y lo sabía, y sabía quién lo vigilaba. Hasta lo invitaba a tomar una cerveza, cerveza que Fidel no tomaba. Ni él ni los comprometidos. Era parte de la disciplina.

Nunca fue impulsivo a la hora de actuar en relación con la organización del Movimiento ni con las medidas que tenía que tomar. Es sabido que el ataque a los cuarteles en Oriente se incubó en un lapso bastante prolongado, selectivo

y depurador. Fue acto de maduración. Los detalles para el ataque a los cuarteles Moncada, en Santiago de Cuba, y Céspedes, en Bayamo, se fueron perfilando. Antes estudiaron las alternativas de llevar a cabo la acción en otras instalaciones militares, pero las descartaron por razones tácticas.

Ya más cercana la fecha, yo visitaba la casa de Melba, donde se cosían uniformes. En algunas oportunidades fui con Tizol y Raúl Martínez al apartamento de Abel. Se trabajaba con gran sigilo, discreción y compartimentación. Mi casa era segura. Inmersa en estas actividades, las compartía con una aparente normalidad familiar y laboral. Me las arreglaba para no afectarlas, hoy no sabría decir cómo.

Allá por el mes de mayo se me encomendó buscar discos de himnos y música marcial, para transmitir por la Cadena Oriental de Radio, en Santiago, alternándolos con la lectura de un manifiesto y grabaciones del *Himno Nacional*, el *Himno Invasor* y *El último aldabonazo*, postrer reclamo de Eddy Chibás. Se transmitirían con posterioridad a la toma de los cuarteles. Llegaron a un acuerdo sobre ese orden: estaban convencidos de la respuesta solidaria de la población oriental y que, de invertirlo, podría provocarse una masacre.

Ya decidida la marcha de los asaltantes hacia la región oriental, se me encomendó reproducir el “Manifiesto de la Juventud del Centenario” —no olvidemos que estábamos en el centenario del nacimiento de nuestro José Martí—. Lo había redactado Raúl Gómez García,

martiano de pura cepa, muy en el espíritu del *Manifiesto de Montecristi*. Fidel me había adelantado que en esencia contenía los propósitos de la Generación del Centenario. Mi misión sería repartirlo en La Habana, en sincronía con el comienzo de las acciones armadas en Oriente.

La noche del sábado 25 me acosté temprano. Como es de suponer, no dormía. Cerca de las cuatro de la mañana me levanté muy quedo a prepararme para mi salida. Obviamente, mi esposo me sintió. Le expliqué que debía salir para cumplir un compromiso y que ya podría estar tranquilo después. Debía ir sola. Breves argumentaciones y la promesa de no ponernos más en peligro. A las 5:15 de la madrugada del domingo 26 de julio de 1953 salí de casa llevando enrollados media docena de manifiestos.

A partir de la hora cero ¡comenzaron a suceder tantas cosas! Había esperado desde el día anterior la llegada de Yeyé y Melba a La Habana, para compartir la misión, según me lo comunicara Fidel el viernes por la noche, antes de tomar la carretera, cuando pasó a recoger copias del manifiesto. Al no producirse el encuentro —yo ignoraba que ellas habían planteado participar en la acción de Santiago—, de todos modos salí a cumplir la misión.

Ya me había trazado el itinerario. A quien primero visité fue a Pelayo. Reaccionó muy preocupado dado que conocía a muchos de los jóvenes que participaban en las acciones y también por mi seguridad. Acto seguido fui a ver a Humberto Medrano, yerno de

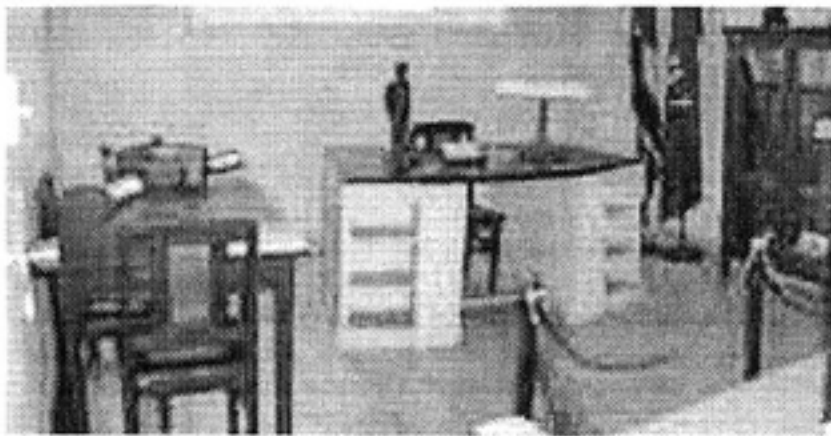
Sergio Carbó, el director del periódico *Prensa Libre*, que estaba en cama con fiebre, y a su hijo Ulises, amigo de mi adolescencia. Me entrevisté con don Cosme de la Torriente, veterano de la Guerra de Independencia, exdiplomático y figura con peso político. También hablé con Raúl Chibás, hermano de Eddy. No hallé en su casa a Miguelito Quevedo, el director de la revista *Bohemia*. Me dijeron que estaba en la finca o en el camino de regreso. A Raúl Rivero, de *Diario Nacional*, no lo vi el mismo 26, sino un par de días después.

El Servicio de Inteligencia Militar (SIM) estaba desplegado. Se acababan de ir o llegaban a los lugares poco después de irme yo. Ya desde la visita a Carbó las noticias eran desalentadoras. Me colmaba la pena y tuve miedo. Cumplida la misión, llegaba el momento de replegarme.

Frente al dolor y la incertidumbre, se me ocurrió hacer algo más antes de volverme a casa. Me encaminé hacia la parroquia del Vedado, en la calle Línea. Mi familia era católica, aunque no practicante. Yo iba a misa casi todos los domingos, más por tradición que por devoción, no comulgaba porque no confesaba, pero sentí que entre los casi doscientos combatientes que habían ido hacia el oriente de la isla, a enfrentarse con el destino, debía haber algunos creyentes quienes, de haberlo sabido, hubieran querido confesar y comulgar antes de partir.

Busqué en la tablilla la relación de sacerdotes confesores para ese día. Seleccioné uno por el apellido: Fidalgo. Coincidió con el del escultor de una es-

tatuilla de Martí que llevaba inscrita en la peana “Para Cuba que sufre” (... la primera palabra), frase inicial del discurso que el Maestro pronunciara en Tampa en noviembre de 1891. El estudio de Fidalgo había sido allanado por la Policía y destruidas sus esculturas de yeso. Abel conservaba una sobre la vitrina que le servía de librero, en la pequeña salita-comedor de su apartamento en 25 y O.



Llamé al padre confesor quien resultó ser un sacerdote español joven. Confesé y comulgué a nombre de mis compañeros y por mí. Ya eran más de las once de la mañana del día de Santa Ana. De la parroquia fui directamente a mi casa.

Mi esposo decidió que pasáramos el día fuera. Salimos con nuestra niña para la playa. Mi madre se quedó en su casa, en los altos, atenta a cualquier movimiento. No hubo nada. Regresamos cerca de la medianoche. Yo estaba deprimida. Así estuve hasta que debí volver al ritmo de mi vida aparentemente normal. Nunca volvería a ser la misma, como agua de río que fluye hacia el mar.

Pronto me fui a ver a Pelayo. Había noticias del trato horrible que estaban recibiendo los muchachos, de las torturas y asesinatos, y yo quería buscar la intervención de alguna organización, como el Colegio de Abogados o la Igle-

sia. En mi casa querían que me asilara. Mi madre, que había escondido en su casa parte de las armas y que conocía el grado de mi comprometimiento, decidió viajar a Santiago para empaparse bien de la situación.

Allí tenían preso a Millo Ochoa, pero vio a Domi, su esposa, quien le dijo que yo debía asilarme, pues tenían listas con nombres y papeles comprometedores. Mi madre regresó de su viaje con partes calvas en la cabeza. Yo rechacé la idea del asilo. Si a la altura de los acontecimientos no habían ido por mí, no irían. Además, la campaña de desprestigio lanzada contra los asaltantes los tildaba de vagos, cuatrerros, marihuaneros y otras lacras. Tanto mi familia como yo no teníamos antecedentes de actividad política ni delictiva. Al parecer, no quisieron involucrarme en los hechos. Y nadie habló.

Luego del asalto me quedé desconectada. Si bien sabía que muchas personas habían colaborado con la acción, yo sólo conocía a los que se habían ido para Oriente. Mantuve la relación con los padres de Melba. Contacté con familiares de asaltantes, a quienes ayudé en lo que se presentara. Un día pasé por el edificio Cantera, en Infanta, donde vivían Esperancita Behmaras, Orlando su esposo, asaltante en Bayamo, y el niño de ambos.

—Hace semanas que Orlando está escondido en un bohío, trabajando en el campo. No tiene papeles y no puede salir...

—Creo que se puede hacer algo —la tranquilicé—. No comentes con nadie. Nos vemos...

De allí fui para la casa de Pelayo. Unos días más tarde volví a ver a Esperancita con un carné de Viajante del Comercio para Orlando. Cuando llegó a La Habana se le gestionó asilo en una embajada. De más está decir que siempre mantuve la comunicación con Pelayo, quien contaba con el instrumento del Colegio de Abogados y muy buenas relaciones personales y políticas.

Y así... hasta que recibí una carta de Fidel, ya desde la Isla de Pinos. A partir de ahí comencé a escribir y enviar al Presidio materiales de estudio para la creación de la Biblioteca "Raúl Gómez García" y la Academia Ideológica "Abel Santamaría". Transcribí documentos sacados de forma clandestina de la prisión y los hice llegar a otras personas.



Por delante, en el tiempo, estaban la prisión de mis compañeros, la campaña de amnistía, el año y medio que pasaron en el exilio entrenándose y preparándose para el desembarco del *Granma*, y el nacimiento de mi linda segunda hijita. Durante la última etapa, la del exilio, serví como una especie de corresponsal, a razón de dos envíos diarios que iban por correo o mediante la colaboración de personal de vuelo de Cubana de Aviación y de amigos que viajaban a México.

Luego, en diciembre de 1956, fue el regreso en el yate *Granma*, para comenzar la guerra en la Sierra Maestra, tal como había sido el propósito inicial de las acciones del 26 de julio.

Los compañeros que organizaron el M-26-7 no me contactaron. Sólo hubo algún encuentro fortuito. Durante los dos años de la lucha en la sierra y el llano busqué la forma de mantenerme vinculada de distintas maneras: Resistencia Cívica en la letra *F*, con Ester Sosa y Sara Veá, la siempre recordada esposa de Felipe Pazos; con compañeros de mi trabajo, como Luis López, de la sección de Propaganda del 26, Armando Almiñanaque y otros activos en el M-26-7, y con Franz Arango y Anita Vega, del Directorio Revolucionario. Colaboré en el sector petrolero del Frente Obrero Nacional, luego FON Unido. Cada día alguna acción, alguna palabra para liberarnos. Me uní también al muy cohesionado y efectivo Frente Cívico de Mujeres Martianas, hasta el final de la tiranía. Cincuenta años después las Martianas nos mantenemos unidas en la amistad y en el amor a Martí, que es profesar amor a Cuba.

Llegó el fin del año 1958. El miércoles 31 de diciembre nos reunimos en mi casa un grupo reducido de amigos, para esperar el año nuevo. Alrededor de las 11:30 de la noche, tres de nosotros fuimos hasta un teléfono público y llamamos a la casa de un personero del régimen, que celebraba la fecha.

—¡Están rodeados! ¡Abandonen la casa inmediatamente o les dispararemos desde afuera!

Después de hacer esta maldad volvimos a casa y echamos, a la vieja usanza, un cubo de agua para la calle. A las 12 cantamos bajito el *Himno del 26*. ¡Qué conmovidos y llenos de esperanzas estábamos!

A la una sonó el teléfono. Era la hermana de uno de nuestros invitados:

—Nos fastidiaron la despedida de año. Imagínate que el jefe de mi primo lo sacó de la fiesta para hacer un viaje urgente...

Los que estábamos reunidos sabíamos que el primo era piloto del avión presidencial. Eso nos dio una pista de que algo estaba sucediendo. Por sí o por no, nos despedimos. Cada uno se fue a su casa a esperar noticias, con muchas inquietudes y aún más esperanzas.

Serían como las tres de la mañana del jueves 1ro. de enero de 1959. El telé-

fono sonó insistente una vez más. Solía ocurrir a deshora...

Otra vez fue la voz, ahora alborozada, de Cisa, hija de coronel mambí y, tristemente, desde el 13 de marzo de 1957, viuda de Pelayo, cuyo cadáver baleado apareció en el Laguito del Country Club en aquella fecha tan memorable como luctuosa.

—¡Naty, negra, el asesino SE FUE! ¿Me oyes? ¡SE FUE! Oye, ¿qué te pasa? ¿Estás dormida? ¡Pues despiértate!

Comenzó así una nueva etapa en mi vida, en la vida de los cubanos todos. Una nueva etapa en la historia de Cuba, en la cual quienes nos comprometimos desde sus inicios por tanto que la vimos sufrir, la llevamos antes, ahora y siempre incrustada en la mente y clavada en el corazón.

Acercarse al Moncada por otros caminos (Apuntes a la biografía inconclusa de Raúl Gómez García)*

César Gómez Chacón

Investigador

Esta es una historia escrita con sangre. Los hombres y mujeres que la sobrevivieron no la han contado aún en toda su extensión, acaso porque ellos, cincuenta años después, sienten todavía que el mayor honor le corresponde a los otros.

El 26 de julio de 1953 amaneció más temprano en Santiago de Cuba. Eran las cinco y quince de la mañana cuando poco más de un centenar de jóvenes, la mayoría con fusiles de caza y otras armas de pequeño calibre, iniciaron el asalto a la segunda fortaleza militar de la dictadura de Fulgencio Batista: el cuartel Moncada.

Dos grupos apoyaban el golpe principal, el primero desde la azotea del Palacio de Justicia, contiguo al Moncada, y el otro desde el hospital civil "Saturnino Lora", separado del cuartel por la Carretera Central.

Entre los combatientes que tomaron el hospital, estaba aquel joven de veinticuatro años, que minutos antes de partir al ataque había recitado sus emocionados versos:

*Ya estamos en combate
por defender la idea de todos los
que han muerto
para arrojar a los malos del histórico templo,
por el heroico gesto de Maceo
por la dulce memoria de Martí
Ya estamos en combate...*

¿Quién era ese joven con luz en la mirada y sinfonía sensual en los labios? ¿Qué circunstancias lo llevaron a desafiar la muerte con el mismo ímpetu con que escribía sus poemas de amor y combate?

Homenaje

A lo largo de cuarenta y dos años de vida han gravitado sobre mi conciencia

*Este texto es parte de un libro en preparación. [N. del A.]

los sucesos del 26 de julio de 1953, y en su centro la figura de Raúl Gómez García, el llamado “poeta de la Generación del Centenario”; y el tío abuelo eternamente joven y trascendental, que no alcancé a conocer.

Cada aniversario, cada 25 de julio de mi infancia, era ritual familiar reunirnos a esperar el 26, junto a la bisabuela Virginia, la madre del mártir del Moncada, para todos nosotros: la entrañable Abuela Monina. Era la fiesta más importante del año, el momento de celebrar, como ella misma sentenciara, el día más alegre de la historia.

Cerca de las doce de la noche, abuela siempre respondía al reclamo colectivo, y accedía a echar un pasillo al compás de aquella *Caringa* que todos tataréabamos, y que era su más querida melodía. Así lo hizo hasta su muerte en 1976, a los 98 años de edad.

Niño curioso a fin de cuentas, en cada encuentro con Abuela Monina yo buscaba con afán, en su mirada firme y casi transparente, algún rastro de tristeza. Pero aquella menuda mujer ocultó siempre muy bien sus sentimientos más profundos. Jamás se le vio derramar una lágrima, ni siquiera el día cuando supo de la muerte atroz del menor y más mimado de sus hijos.

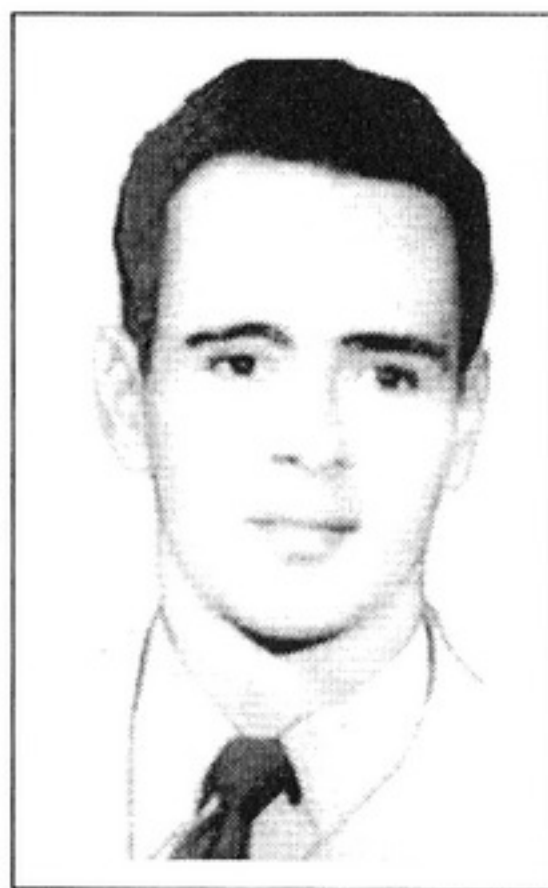
De origen campesino y con una instrucción mínima, Virginia enviudó temprano y se vio obligada a criar prácticamente sola a sus seis hijos, tres hembras y tres varones, en un hogar de donde nunca salió la pobreza pero jamás entró la deshonra. Fue por ello que necesitó armarse de aquella férrea coraza de carácter que mantuvo íntegra

hasta el último aliento de su vida, hasta el momento mismo en que dejó de ser la jefa indiscutible de la amplia y hermosa familia, que con tantos sacrificios había creado.

Sea por lo tanto este acercamiento a los hechos del Moncada, y a la vida de Raúl Gómez García, un homenaje a Virginia García Batista, a Abuela Monina, a esa sencilla mujer cubana, Mariana de su tiempo, de cuyas entrañas salió uno de los pensamientos más hermosos y preclaros de la invencible Generación del Centenario.

Una familia en la raíz de un hombre

Asesinado a los veinticuatro años de edad, Raúl Gómez García no tuvo tiempo de dejar hijos, pero sí un ejemplo que marca hasta hoy a su más cercana descendencia.



No puede ser casualidad que todos sus sobrinos y sobrinos nietos estamos vinculados, como él, a la cultura, la política, los medios de comunicación o el magisterio.

Resulta por ello contradictorio que a lo largo de estos cincuenta años ninguno de nosotros emprendió seriamente la tarea de profundizar en la vida de aquel que de alguna manera marcó el destino de todos. Seguramente influyó en

ello una importante razón familiar: tanto para sus hermanos y sobrinos que sí le conocieron, como para los descendientes que nacimos después de 1953, Raúl es los recuerdos fragmentados en las memorias y en las conversaciones de ocasión; es los homenajes que se le hacen cuando se cumplen aniversarios, y las entrevistas que daba la abuela Virginia; es aquella casa donde están sus fotos y un viejo librero que le perteneció.

Raúl ha sido, para todos nosotros, el ejemplo más bello y cercano a imitar, nunca el pretexto para subir un peldaño u obtener un privilegio.

Fueron, sin embargo, dos mujeres excepcionales, además de mi bisabuela Virginia, las que me llevaron a cumplir un destino que pareciese serme signado por el propio Raúl. Me refiero a Liliam Llerena y a Naty Revuelta, la primera, el amor que más profundamente caló en los sentimientos del poeta; la segunda, su más fiel admiradora, aunque no tuvo la oportunidad de conocerlo. Son ambas quienes de manera distinta y sorpresiva pusieron en mis manos el compromiso de “revivir a Raúl en su ejemplar dimensión humana”.

Liliam: una carta y la “Sinfonía sensual”

Me presentaron a Liliam Llerena a principios de la década de los ochenta. Había escuchado sobre ella en las tertulias familiares. De los varios amores que tuvo Raúl en su corta vida, fue Liliam quien más caló en sus sentimientos, y aquella que la familia consideraba la novia por excelencia, a pesar de que

otro amor ocupaba el corazón del joven al momento de su asesinato.

Aunque era ya una mujer entrada en años, la Liliam que conocí conservaba aún su belleza y aquella altivez que la hizo famosa entre las tablas y en la televisión. Me impactaron aquellos ojos azules como el cielo, los mismos que tantas veces habían inspirado el vuelo del poeta tras la mejor de sus musas.

Ya era actriz de teatro cuando conoció a Raúl a finales de los cuarenta, y lo siguió siendo casi hasta su muerte, ocurrida al final de la década del noventa del pasado siglo. Por una razón que la impresionó cuando me vio la primera vez: el parecido físico con aquel novio que tanto había amado, Liliam tuvo conmigo un acercamiento que entonces yo, demasiado joven para entenderlo, no supe corresponder del todo.

Aun así, por aquellos días de interminables conversaciones nocturnas, Liliam me hizo un par de importantes confesiones: aunque se había casado, y tenía dos hijos adultos de aquel matrimonio que finalmente no resultó, llevó toda su vida en la cartera una foto que Raúl le había regalado, por lo cual el esposo —también un famoso actor cubano— le había reprochado en más de una ocasión que ella vivía enamorada de un fantasma.

Más conmovedor aún resultó el momento cuando decidió mostrarme “su tesoro”. Pasados más de cuarenta años después de aquel noviazgo, Liliam conservaba intactos todos los poemas y cartas que Raúl le había escrito. Me leyó y me dejó leer varios de aquellos papeles viejos, algunos escritos a mano

y otros a máquina, que guardaba amarrados con una cinta dentro de un cofrecito: “sólo cuando yo muera los voy a entregar a un museo”, me dijo entonces.

Grande sería mi sorpresa hace apenas un mes, cuando la compañera Susy Pelletier, especialista de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, puso en mis manos aquellos mismos papeles, que yo daba por perdidos. Me contó que fue ella quien recibió a Liliam Llerena, ya enferma y deteriorada físicamente, que le pedía fotocopiar para la historia aquellos documentos del amor de su vida. Me narró Susy, sin poder contener las lágrimas, que también entonces ambas lloraron al leer juntas aquellos poemas y cartas, la mayoría de los cuales permanecen inéditos hasta hoy. Liliam cumplió su palabra, y poco antes de su muerte entregó los originales al compañero Jesús Montané, amigo entrañable y compañero de lucha de Raúl, sobreviviente del Moncada, quien también se fue a morir hace muy poco, debiéndome la entrevista que nunca le pedí con firmeza.

Son tan hermosas como los poemas las cartas de Raúl a Liliam. Increíblemente, muchas de ellas fueron escritas de madrugada, en los pocos momentos de ocio que le dejaba ya la lucha revolucionaria; otras veces, Raúl las escribía minutos después de haber estado los dos juntos. Eran cartas que iban de un lado a otro de la misma ciudad donde vivían. Cartas de amor por sus dos amores compartidos: Liliam y la patria que sufría.

He aquí algunos fragmentos inéditos:

Jamás mujer alguna ha vivido en mi adentro más pura, más honda y más

perenne!!! Jamás he visto algo más sincero y noble, más seguro de mí mismo... más dulce y verdadero [...].

.....

Cuando la agitación externa e interna me ahoga el pecho y el corazón salta de júbilo o se duele de contrariedad, hay siempre la esperanza de volver a ver, en paisaje de sueños nuevos, tus ojos azules, tus manos lánguidas, tu rostro sutil Se va aletargándose en mí el hombre de principios y de ideas y va naciendo el hombre de pasiones fuertes, de remansos dulces y de caricias perennes [...].

Ahora te escribo lo que no puedo decirte esta noche, alejado de ti y de tu símbolo, por el deber de servir y el gusto y el valor de ser útil...

.....

La nostalgia de este destierro del deber y del gusto y el regocijo de un buen cubano sólo representa la separación forzosa que me aleja de ti y de lo que representas en mi vida interna. Sin ello no puedo vivir... pero no sabría vivir tampoco sin servir a mi patria y ser útil en la tarea de engrandecerla y dignificarla...

.....

Habremos de construir algún día lo que es tarea de evolución lógica y de redención, una Cuba feliz que no tema al extraño y dignifique al propio...

.....

Tocaré el papel de la visión patria, que es sentirte... Miraré a mi adentro, que es verte... me besaré el alma, que es besarte...

Pero es sobre todo una de esas cartas, la que dibuja claramente al hombre que fue Raúl Gómez García, y también da una idea casi completa de aquella relación idílica, que muchos jóvenes de hoy piensan que solo puede ser fruto de la ficción. Fue escrita en La Habana, el 2 de junio de 1952, y dice textualmente:

Mi Querida Liliam:

Hace mucho tiempo que no escribo una carta de amor..., ahora lo hago con gusto..., con el placer que tiene siempre el perfume nuevo, con la feliz realidad que cunde siempre el alma al contemplar de cerca un buen paisaje. Estos días “de prisa” no son un martirio... son un sendero. Evitarlo, sería perdernos en la bruma de la tarde sin hallar objetivo primordial. Nadie quiere evitarlo..., ni tú, ni yo... me lo demuestran tus frases de la carta escrita que me has entregado esta noche, después del largo silencio en que nos sumergimos. Veo que aún puedo confiar en ti... y que aún mi apagado corazón puede vibrar de amor. El amor de nube y de ala. La fiebre de altura que es el querer. En nuestra vida íntima, los dos, soñamos grandes cosas... juntos... A veces me parece que te pido mucho. Otras que te pido poco... y en otras que debo pedirte más. Nunca pienso en lo que tú debes pedirme a mí, creo siempre ofrecerte todo lo que tú puedes pedirme. y ahí está mi error.

Tú eres una mujer compleja... quizás la más compleja de todas las que han vivido un tiempo de su vida junto a mí, por ser la más intelligen-

te. Yo soy algo complejo también. He visto que muchas veces no nos entendemos y, sin embargo, nos amamos. Los dos somos orgullosos y egoístas y soñadores y el pensamiento nuestro, y nuestro [ininteligible] y nuestros sueños nos lanzan a actitudes irreales. Irreales en el sentido lógico de la palabra, es decir: inexistentes. Hoy por la noche hemos llegado a una de ellas.

Después de una labor, en la que jamás se pararán mis fuerzas, porque es acaso la única razón de mi existencia, he ido a tu hogar a buscar la sabia mágica de tu instinto que tantas veces se ha acurrucado en el mío en comunión de fe ideal. Estoy viviendo estos días como de fiesta en mi interior, como un regocijo sano de ver como se empieza a cumplir la meta de mi vida. Esta alegría debe ser tuya también... es la alegría sincera del que ama el sacrificio por un ideal justo y por “la dignidad plena del hombre”.

Estoy pasando estos días con humo de holocausto en las entrañas y con fiebre de fe entre las pupilas. Veo venir un cielo azul-rojizo a la Patria que siento... pero veo también un porvenir seguro para el hijo de hoy. Siento que las fuerzas del mal están triunfando... pero estoy seguro que no vencerán más. El sacrificio no es inútil, aunque tal vez sea intangible. ¡Pobre del hombre que no sepa construir..., alzar..., sembrar..! Está vacío! Prefiero estar muerto a estar vacío de ideal. Prefiero “verme muerto a verme vil”.

Y así... te hubiera hablado esta noche y todas las noches. Y te tendría a mi lado siempre y aspiro a que la ruta emprendida contigo no se trastoque en el meandro de una noche. “hay en mis labios fe en tu nombre..., anhelo de apoyo, dulzura de soñarte y tristeza de sentirte”... me dices en tu carta de Mayo 29. Está brillante el párrafo y magnífico el sentimiento que expresa... está aún latiéndome dulcemente con el tic-tac del corazón. Veo que sientes con tristeza mi riesgo y admiras con dulzura mi entrega. No otra cosa podía pedirte que eso... y sería un ingrato si no lo aprovechara. Tu corazón me pertenece y no lo podrás entregar más. El mío, que es pequeño... pero que lleva dentro un manojo de anhelos, late para ti en esta noche silenciosa queriéndote buscar. Te sueño en nuestro hogar... Te veo en el cristal de mi ventana pensativa en mi vida... Te siento que me cubres el cuello con tus brazos [...] aman, y no me dejas pensar... ¡Sublime torbellino del amor!! Te necesito sí. Mentiría si no te lo dijera. Necesito tenerte entretejida en las fibras de esperanza que retiene mi ser... necesito volver a buscarte para darte un “buen beso” y decirte con él todo lo que tengo para ti de quieto, dulce, melancólico y triste. Reír contigo es para mí reír. Reír yo solo es para mí: llorar!!

No he escrito una carta de amor. He escrito una carta sincera... Créeme. Si la lucha ante el sol me endurece la voz para ti, si la fiebre de tener un mañana me devora mi

Hoy... si la esperanza de vivir en calma me consume en el torrente intranquilo... Tú eres mi Hoy y mi mañana... mi calma... mi última y más distinguida meta...: mi Felicidad!!

Sabes que estoy triste por ti... estoy contento de mí... Ponme contento de ti dejándome saber que quieres hacerme feliz.

Te quiere:

Tu Raúl.

En las tantas conversaciones sobre Raúl que he tenido con Jorge Gómez, que es a la vez el sobrino que más de cerca siguió los pasos del poeta, al fundar en 1972 el Grupo Moncada, y escribir los textos de muchas de sus más conocidas canciones, este me contaba sobre un peculiar encuentro con Haydée Santamaría, heroína del Moncada y compañera de lucha de Raúl, hasta el último combate en el hospital Saturnino Lora. Me contaba Jorge que en aquel intercambio muy íntimo con Haydée, poco tiempo antes de que esta se suicidara, ella le confesaba su dolor incurable por el asesinato de aquellos jóvenes, como su hermano Abel y como su novio Boris Luis Santa Coloma, muchos de los cuales no habían siquiera tenido tiempo para conocer los placeres del amor en toda su plenitud. Jorge siempre ha conservado en la memoria aquella linda confesión de la heroína, que él asociaba también a la memoria del tío mártir.

Entre los poemas inéditos entregados por Liliam, hay uno hermosísimo que

parece desmentir la idea de que Raúl –como Boris Luis– fue arrancado de este mundo sin conocer los placeres del sexo. Lo escribió el 14 de septiembre de 1951, y lo tituló “Sinfonía sensual”. Dice así:

*Pasamos por los pinos agrestes y
verdosos.
Pasamos por los pinos.
Hay allí prepotentes paisajes
nocturnales,
Ilusiones efímeras y negruscos
caminos.
Tú estabas en mis brazos. Yo en los
tuyos.
Acaso mi tiniebla era tu sombra
Y el Jardín señorial que vive mudo
Contempló nuestros labios soñar
juntos.
El tenerte en mis brazos es penetrar
el cielo,
Viajar en la ancha nube, sentirte
como estrella,
Y escuchar los sonidos y los trinos
de arpegios
Que dibujan la forma de tu esbelta
silueta.
A la música queda del adusto
paisaje
Se le unió nuestra música...
Y como fuente sola de todos los
parajes
Colosales y ardientes de sensual
armonía,
Tu virtud y la mía... Tu sonrisa
suprema...
Mi sonrisa furtiva... Tu pasión al
acaso...
Mi pasión emotiva...
Se juntaron cual soles iguales en
un solo ocaso.*

*El hombre que late en mis venas,
El hombre que vive y que sueña,
El dolor angustiado y fecundo de
tenerte en la sombra potente...
Se agolpó entre mis manos,
Mi sueño, mi carne, mi frente...
Y un rigor insensible nos trajo la fe
pasional.
Y te estrujé tus labios...
Y te estreché en mis brazos...
Y te sentí la curva superior de tus
senos...
Y te viví las formas más puras de tu
cuerpo...
Y me adentré en tu oído con mi
adentro sin mancha...
Y me apunté en la senda sin final de
tu entraña...!!!
Los minutos vividos... Esos que ya
no vuelven...
Quedan en el recuerdo, en mi
alma..., en mi sangre...,
Y en tu frente de pura por siempre
quedarán;
La sinfonía sentida en lo hondo del
sexo
Como la inerte gama de un emotivo
nexo,
Nos llevará la vida hasta la eterni-
dad.*

Liliam murió en Cuba, prácticamente sola de familia. A ella debemos agradecer siempre, además de su arte, el haber conservado y dejado para las actuales y futuras generaciones el testimonio vivo del amor inigualable que compartió con Raúl Gómez García. Todos esos documentos íntimos, que con tanta pasión guardó a lo largo de casi cinco décadas, verán ahora, por fin, la luz. Ella y él así lo habrían querido.

Naty: la herencia de un desconocido

Un día de 1996 alguien me presentó a Natty Revuelta. También de ojos claros, y ya lejos de sus años jóvenes, Natty es dueña de una atractiva personalidad, adornada por un constante aire de misterio y complicidad, que la resalta por encima de muchas otras mujeres. Sus ademanes y la forma de expresarse, descubren una fina educación, que la hace admirada en los círculos diplomáticos y culturales de la capital cubana.

Desde muy joven, Natty se vinculó a importantes momentos de la última etapa de la Revolución Cubana, entre ellos los del Asalto al Moncada, del cual con toda justicia se le considera combatiente, aunque no estuvo en el lugar de los hechos. Debiera ser una mujer más conocida, pero Natty siempre ha permanecido alejada, hasta donde le ha sido posible, de los periodistas y las cámaras.

No retengo los detalles de lo conversado en aquel y en posteriores encuentros casuales y furtivos, pero creo recordar que fue por asociación con mi tío Jorge Gómez, que sacó la vinculación familiar con Raúl. Por ello grande sería mi sorpresa el día cuando hizo llegar a mis manos aquellos files bien organizados, junto a una nota que conservo todavía, y que dice textualmente en su bien cuidada caligrafía:

Co. César Gómez

Ciudad

Mi estimado César:

Ya te dejo heredero de las cinco carpetas (más un microplano de

Güines) que contienen documentos, fotografías y publicaciones relacionadas con ese ser espiritual y combativo —de quintaesencia martiana— que fue Raúl Gómez García. Esta papelería es más el fruto de una amorosa recopilación que de esfuerzo intelectual por mi parte; por eso verás que en ella aparecen numerosos nombres —sobre todo el de Silvia R. Fernández, quien la trabajó mucho pero no sé quién es—, y verás también que ha pasado por numerosas manos.

Entrevisté a Valdés Ginebra y a una entonces mujer joven en Güines que fue la novia de Raúl. A Güines fui hace años de todo esto, con José Leiva Mestres, investigador minucioso y permanente de los hechos del 26 de julio de 1953. A él te recomiendo lo veas para precisar cualquier información que necesites, o comprobación, pues lleva más de treinta años entrevistando, publicando y ofreciendo ayuda generosa a quienes se interesan seriamente. Su teléfono es el 22-35-46. Otra persona a quien tuve el honor de conocer fue al maestro Valentín, ya muy anciano. Vivió por 21 entre C y D, Vedado hasta sus últimos años. A su casa fui acompañando a Julio Batista, de Radio Progreso entonces y aún hoy. Julio grabó la entrevista. Se la pedí hace mucho tiempo para copiarla pero como se mudó dos o tres veces y tienen un archivo grande, no la halló. Sé que de encontrarla me la hubiera entregado.

¿Qué más? Conocí a la buena Virginia, a Palmira, las hermanas, el

hermano... No me conformo con lo poco que se sabe del hombre que fue Raúl, no sólo el poeta, no sólo el martiano, no sólo el revolucionario. Era todo eso y mucho más. Como te dije cuando hablamos tan brevemente, creo que no me alcance la vida para invertir el tiempo requerido en el tipo de obra que quisiera dedicarle. Ya le tenía hasta un título, que no tienes por qué mantener: Era un manantial. Por eso, esa obra la dejo en tus manos. ¿Con quién mejor? A ti queda ordenarlo todo, y darle forma a lo que de ello emane. Tu acierto resultará en revivir a Raúl en su ejemplar dimensión humana, con sus virtudes y defectos que leves deben haber sido.

Un abrazo, y también mi bendición.

Naty R.

La Habana, martes 15 de abril de 1997.

Acudí nuevamente a Naty hace unos meses durante el trabajo de investigación, y me contó con lujo de detalles sobre aquel último encuentro con Fidel, momentos antes de que este partiera hacia Santiago de Cuba, en aquel julio de 1953. El jefe del Movimiento le encomendó entonces la tarea de reproducir y hacer llegar a determinadas personalidades capitalinas, y de la prensa, el manifiesto a la Nación, que debía darse a conocer a la opinión pública, en coincidencia con el asalto al Moncada. Fidel le dijo que aquel documento histórico que ponía en sus manos, había sido redactado por un joven del grupo, pero era la fiel interpretación

del pensamiento de todos aquellos de su generación que —como él— pretendían honrar con las propias vidas la memoria de Martí en el año de su centenario.

Fue así como Naty conoció de Raúl Gómez García. A ella agradezco la confianza depositada, y el amor infinito que lleva dentro.

Martí sí fue el autor intelectual

Cuando en el juicio por los sucesos del 26 de julio de 1953, el principal encartado, Fidel Castro, afirmaba con toda convicción que “nadie debe preocuparse de que lo acusen de ser autor intelectual de la Revolución, porque el único autor intelectual del asalto al Moncada es José Martí, el Apóstol de nuestra independencia”,¹ hablaba por él, pero también por aquellos jóvenes que le habían acompañado al combate. Hablaba, sin duda alguna, pensando en hombres como Raúl Gómez García.

Las raíces del Poeta del Centenario están profundas en el habanero poblado de Güines. Es en esas tierras del Mayabeque donde el padre de Virginia García ayudó en más de una ocasión a las huestes mambisas que, al mando de Narciso López, operaban por la zona. Allí escuchó ella hablar por primera vez de la bandera de las cinco franjas y el triángulo con la estrella solitaria, y de la independencia de la Patria. Contaba la propia Virginia, en su más completa entrevista concedida a la colega Marta Rojas, del día cuando Maceo acampó en las cercanías, y su padre llevó al hermano mayor a conocer al Titán de Bronce.²

Fue en ese ambiente de patriotismo donde Virginia crió a sus seis hijos. Desde muy pequeños conocieron de la vida y las hazañas de aquellos hombres imprescindibles como Agramonte, Maceo, Gómez y Martí. Sin embargo, ninguno como Raúl fue tan influenciado, desde la niñez misma, por el ejemplo y las enseñanzas del Maestro.

Uno de los recuerdos que con más cariño conserva la familia es aquel día cuando, aún muy pequeño, Raúl, sin que nadie se lo indicara, recortó una fotografía de Martí de alguna revista o periódico, y la puso dentro del marco de un viejo retrato, que colocó luego en un lugar de preferencia, y lo acompañó con una rosa blanca.

Fue más tarde, en sus estudios en la escuela Primaria Superior, “José de la Luz y Caballero”, en el propio Güines, donde el niño Raúl encontró a aquel que llamaría siempre, con toda razón, su guía y padre espiritual: el profesor Valentín Cuesta Jiménez, un hombre de basta cultura y profundos sentimientos patrióticos y martianos.

Hace sólo unas semanas —ya en medio de la investigación— solicité a mis tías permiso para hurgar por primera vez en aquel rincón de culto familiar: el viejo librero donde se guardan algunas cosas que pertenecieron a Raúl, y que yo nunca había visto abierto. Encontré un tesoro: están allí muchos de los libros que ayudaron en la formación del poeta-mártir, la mayoría de ellos sobre la vida y la obra del Apóstol, y entre ellos una buena cantidad dedicados, de puño y letra, por el profesor Valentín Cuesta, a aquel alumno que constantemente

ganaba premios en los concursos sobre José Martí.

Una compañera de estudios primarios en Güines, la doctora Olga Palenzuela, afirmaba en un artículo dedicado a Raúl, publicado en la revista *Mujeres*, en 1984, lo siguiente:

[...] era un martiano innato: quien lo trataba íntimamente tenía que conocer a fondo al Héroe Nacional. Siempre había en los labios una frase, un pensamiento, un verso de Martí. No conocí a nadie de esa edad que fuera tan martiano y lo supiera interpretar con tanta dedicación.³

Tambiénde su época escolar es un impresionante trabajo de investigación sobre el árbol genealógico de la familia Martí y Pérez, cuyo original, una inmensa cartulina diseñada y dibujada totalmente a mano, aún se conserva en la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado. Es una obra que denota un gran amor por el héroe, pero también la paciencia y el cuidado de un artista.

Poco se sabe todavía de la labor periodística de Gómez García, casi siempre limitada, según lo publicado hasta hoy, a su trabajo en la prensa plana, y en especial en la prensa clandestina y revolucionaria. Sin embargo, en la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, se conservan decenas de libretos originales de un programa de Radio que el bachiller Raúl, a mediados de la década del cuarenta, ya dirigía y escribía en su querido Güines. Se trata del programa Orientación Ajefista, de la

*Hay mil gemidos juntos clamándote
en silencio,
Porque es sólo tu alma quien nos
puede salvar.*

*Hay un siglo de gloria clavado en
la pasión de tu mirada,
Tu índice sereno señala las azules
esperanzas
Y reclama en silencio la muerte
frente al sol.*

*Por toda tu pasión enfebrecida te
admiramos, Maestro...
Y en las luces opacas de este siglo
resplandece tu verbo
Como un himno de amor arrebatado
que fructifica hoy.*

*Cuba te llama en su sentir de
ahora;*

*Sólo tú con tu luz podrías salvarla
del caos infernal,
Sólo tú que en tus manos tuviste
siempre rosas
Y vertiste en tus versos tu angustia
y tu ternura,*

*Uniendo entre pasiones azarosas
El honor, la paz y la bravura.*

*Apóstol... la patria te reclama.
Hincados de rodillas ante tu tumba
útil,
Se abren ilusiones de esta genera-
ción.*

*Hasta la cima eterna donde brilla
la llama de tu nombre
Y ante tu imagen pura se vierte una
oración.*

*Apóstol... te reclama la patria
soñadora...*

*Que el verbo centelleante de tus
labios*

*Que fue duro y potente.. que fue
justo y audaz,*

*En imágenes altas se alce hasta las
cumbres elevadas,*

*Y acabe para siempre con la casta
nefasta del tirano,*

*Trayendo nuevos días a la ruta
gloriosa de la patria.*

*Mil manos juveniles se alzan con
las picas aguerridas.*

*Las ansias de la patria adolorida
las reclama sin tregua,*

*Maestro... que tu voz sea un grito
que detenga la lucha
fraticida...*

*Que se borren de Cuba franjas que
marchiten su estrella
solitaria...*

*Que se oiga tu voz omnipotente
clamar los espacios
Siderales...*

*Y que caiga el tirano sanguinario
vencido por la lucha
Libertaria.*

Sólo una precisión que me parece necesaria. En múltiples escritos periodísticos, publicados a lo largo de estos años, donde se recrean los momentos finales de Raúl Gómez García, se afirma que en su agonía, ya fuertemente golpeado y torturado, el poeta, arrodillado en el suelo, comenzó a recitar como en un rezo sus versos del "Reclamo del Centenario". No ha sido posible hasta hoy encontrar el origen de tal afirmación, a lo que se agrega que fueron realmente pocos los testigos que sobrevivieron a esos sangrientos instantes. Algunos testimoniantes sí afirman con fuerza que Raúl murió a

consecuencia de la golpeadura sufrida, e incluso la compañera Melba Hernández ha recordado, en más de una ocasión, el momento cuando Raúl fue brutalmente golpeado, y cayó a su lado, con la boca ensangrentada y sin dientes, y las fuerzas apenas le alcanzaron para balbucearle con tristeza: “Mira lo que me han hecho”.

Consulté sobre el particular al historiador José Leiva, quien con todo el respeto del mundo me hizo el siguiente comentario:

[...] ¿a usted le han sacado alguna vez una muela?, ¿y dos el mismo día? Imagínese que le saquen a golpes todos los dientes, ¿cree usted que pudiera tener fuerzas para recitar alguna poesía? La historia no puede dejarse llevar por sensiblerías poéticas, sino por los hechos que puedan ser perfectamente demostrados.

Era Raúl un hombre de tan impresionante arraigo martiano, que en sus cartas de amor y confesiones íntimas, hacía constante alusión al Apóstol, o citaba algunas de sus frases, a veces sin mencionarlo.

En el ejemplo ya expuesto, de la hermosa misiva enviada a Liliam, lo hace así en dos ocasiones, y se toma el trabajo de entrecomillar ambas citas:

[...] Esta alegría debe ser tuya también... es la alegría sincera del que ama el sacrificio por un ideal justo y por “la dignidad plena del hombre”...

.....

[...] ¡Pobre del hombre que no sepa construir..., alzar..., sembrar..! Está

vacío! Prefiero estar muerto a estar vacío de ideal. Prefiero “verme muerto a verme vil”...

De la prosa revolucionaria y, valga la redundancia, martiana de Raúl Gómez García, mucho debiera todavía estudiarse.

“Revolución sin Juventud”, escrito con la premura del desespero, y al calor de la impotencia ante el golpe de Estado de Batista, el 10 de marzo de 1952, es una pieza inmensa de alto contenido histórico y filosófico. Comienza con la conocida frase: “Sobre alegrías han de levantarse los pueblos y no sobre dolores”... y termina con unas mayúsculas impactantes: “Mueran los hombres antes de ser esclavos de otros hombres”.

Ya en su mismo primer párrafo “Revolución sin Juventud” hace referencia al Héroe Nacional cubano:

Con el pecho agitado, en el ahogo mudo de la palabra buena, en esta hora aciaga de la patria de Martí, venimos a decir verdades justas sobre las circunstancias y los hechos...

Luego, a lo largo de todo el texto, también muy conocido por la frase “No vamos a teorizar, vamos a combatir. No vamos a decir, vamos a hacer”, Raúl recurre en diez ocasiones al Apóstol, a cuya vida y ejemplo de joven luchador dedica luego más de una página de texto, con frases como:

Y ahí está ese corazón limpio de nuestro Martí, soñando ansias hermosas y redenciones nuevas. [...] ¡Cómo triunfa aquel espíritu gigante, siempre joven, en su fórmula de amor y de virtud!

.....
Aquel pecho libre no supo jamás callar ante la maldad o ante la injusticia [...] Aquel joven limpio se abrazó a la bandera de la solitaria estrella [...] Y si para los que le amamos y le veneramos hoy, ayer y mañana, su final fue un detener del impulso republicano, para él fue la gloria más solemne y perfecta porque estuvo acorde con la trayectoria de su vida. Morir así, en pleno holocausto y desinterés por la patria, es vivir eternamente.

.....
El recuerdo de su cumplimiento sin fronteras es luz que nos alumbraba, sus párrafos constituyen la conducta de nuestra alza y su sueño debe ser el nuestro: *ver a Cuba feliz*.

Es mucho después, en el *Manifiesto del Moncada a la Nación*, donde Raúl, interpretando las indicaciones de Fidel y el pensamiento de lo mejor de su generación, deja para la historia lo que puede considerarse como el testamento político de los caídos, y la bandera de lucha de quienes sobrevivieron a los hechos del 26 de julio.

Martí está igualmente presente desde el primer párrafo, y seguidamente en el cuarto, en el sexto, en el séptimo, en el décimo tercero, y en el décimo cuarto.

El vigésimo segundo párrafo, que coincide con el inciso F de los principios que mueven la acción del grupo revolucionario, dice textualmente:

F. La Revolución declara que reconoce y se orienta en los ideales de

Martí, contenidos en sus discursos, en las Bases del Partido Revolucionario Cubano, y en el manifiesto de Montecristi...

Y en su antepenúltimo párrafo, en el Manifiesto..., Raúl parafrasea a Martí, y afirma:

Cuba abraza a los que saben amar y fundar, y desprecia a los que odian y deshacen. Fundaremos la República Nueva, con todos y para el bien de todos, en el amor y la fraternidad de todos los cubanos.

Y termina el *Manifiesto del Moncada...* con una frase bien clara: "Por el honor del Centenario".

Finalmente, y como confirmación de todo lo anterior, quedó para la historia el canto de lucha de los asaltantes, el poema inconcluso "Ya estamos en combate", escrito por Raúl vísperas del Moncada, entre el 17 y el propio 26 de julio de 1953. Se trata, como el Manifiesto, del testamento político del poeta, donde este expresa, desde la primera estrofa, que van al combate "Por la dulce memoria de Martí...", y que "A la Generación del Centenario le caben los honores / De construir la patria que soñara el Maestro Inmortal":

*Ya estamos en combate
por defender la idea de todos los
que han muerto
para arrojar a los malos del histórico templo
por el heroico gesto de Maceo
por la dulce memoria de Martí.*

*En nuestra sangre hierve el hado
azaroso*

*De las generaciones que todo lo
brindaron,
En nuestros brazos se alzan los
sueños clamorosos
Que vibran en el alma superior del
cubano.*

*Ya estamos en combate
en nombre de las madres y de los
hijos de nuestra tierra heroica
en nombre del honor y del decoro
que construyó su historia
por la estrofa magnífica del himno
"que morir por la patria es vivir".
La libertad anida en los pechos de
los que viven hombres
y por verla en la estrella solitaria es
un honor luchar
A la Generación del Centenario le
cabén los honores
de construir la patria que soñara el
maestro inmortal.*

*Ya estamos en combate... ¡Adelante!
Adelante hasta el nido supremo de
la gloria
la república digna y decorosa
que fue el último anhelo de Chibás
No importa que en la lucha caigan
más héroes dignos
serán más culpa y fango para el
fiero tirano.
Cuando se ama a la Patria como un
hermoso símbolo
Si no se tiene armas, se pelea con
las manos.*

*Ya estamos en combate... ¡Adelante!
De nuestra lucha heroica depende
la Cuba verdadera
la de la furia loca de Gómez y
Agramonte*

*La de la lucha pura de Mella y de
Guiteras...*

Adelante cubanos... ¡Adelante!

*Por nuestro honor de hombres, ya
estamos en combate
Pongamos en ridículo la actitud
egoísta del tirano
luchemos hoy o nunca por una
Cuba sin esclavos
sintamos en lo hondo la sed
enfebrecida de la Patria
Pongamos en lo alto del Turquino
la Estrella Solitaria.*

Sin embargo, este texto de tanta importancia histórica, e infinidad de veces publicado y expresado en actos revolucionarios, aparece indistintamente citado con al menos dos errores, ello en dependencia de la fuente utilizada. Agradezco a la actriz Alicia Fernán y al querido poeta Jesús Orta Ruíz, El Indio Naborí, por señalarnos el problema y expresarnos su preocupación al respecto.

Los versos originales de la séptima estrofa, son los siguientes:

*Ya estamos en combate... ¡Adelante!
De nuestra lucha heroica depende
la Cuba verdadera
la de la furia loca de Gómez y
Agramonte
La de la lucha pura de Mella y de
Guiteras...*

El inicio de los dos últimos versos son constantemente mutilados, y en su lugar dice:

*La furia loca de Gómez y
Agramonte
La lucha pura de Mella y de
Guiteras...*

En la siguiente y última estrofa, el cuarto verso dice originalmente:

*Sintamos en lo hondo la sed
enfebrecida de la patria.*

Resulta que, en versiones posteriores, la frase se ha cambiado por la sed enfurecida de la Patria. Quienes han estudiado a fondo la obra de Gómez García, saben que la palabra enfebrecida es recurrente en sus textos.

Estos dos errores, sólo por poner un par de ejemplos, están así repetidos en el libro *Escritos y poemas*, de la Editorial de Arte y Literatura, publicado en julio de 1973, y en una gran vitrina mural en el Museo de la Granjita Siboney, según comprobamos en una visita a principios de abril de este año 2003. Algo debe hacerse al respecto.

A modo de conclusión, podemos afirmar que Raúl Gómez García fue un martiano desde la cuna hasta la tumba. Como Martí tuvo a su Mendive, Raúl recibió y bebió de la influencia del profesor Valentín Cuesta. Quiso siempre vivir y ser como Martí, y a su manera lo logró: fue poeta, maestro, periodista, y murió como el Apóstol.

La propia Virginia afirmó en la ya citada entrevista a Marta Rojas:

[...] sé que él fue allí sabiendo que no iba a volver, pero murió como él quiso y eso es lo que a mí me hace pensar que ese privilegio no lo tiene todo el mundo. ¡Él murió como quiso y allí está reposando donde él quería, y allí lo dejo! Él [señala un retrato de Martí] lo formó, y murió como él.⁴

A 150 años del natalicio de Martí, y a cincuenta del asalto al Moncada y del histórico alegato de Fidel, es bueno recordar y explicar a las nuevas generaciones de cubanos, las razones que llevaron al líder de nuestra Revolución a afirmar tan vehementemente, durante el juicio por los hechos del 26 de julio, que fue Martí el autor intelectual de la gesta. Son la figura de Gómez García, junto a la de Abel Santamaría, la del propio Fidel, y la de otros muchos, pruebas irrefutables.

Caí preso, tu hijo

Adentrarse en la historia es correr el riesgo de dejarse entrapar por ella. La historia es como el fuego: misteriosamente atrayente, y del mismo modo riesgosa. El secreto está en poder advertir el límite entre el placer de tocarla con las manos, y el peligro de sucumbir abrasado por las llamas. No obstante, siempre ha habido, hay y habrá, aquellos que prefieran quemarse.

Después de varias semanas leyendo documentos escritos de puño y letra por Raúl Gómez, en varias etapas de su vida, me sucedió algo inesperado: hojeando un viejo periódico *Revolución*, del jueves 23 de julio de 1964, tropecé una vez más con la fotocopia de aquel trozo de papel con la frase “Caí preso tu hijo”, tuve de pronto el presentimiento de que aquella escritura era apócrifa: la letra no se me parecía en nada a la de Raúl.

¿Qué hacer? Se trataba de un documento de muy alto contenido histórico, al considerarse, hasta el día de hoy, el último escrito del Poeta del Centenario, y uno de las más contundentes denuncias

—junto a la conocida foto de Tasende— sobre el asesinato posterior de los asaltantes al Moncada, que fueron hechos prisioneros aquel 26 de julio de 1953.

La historia ha explicado claramente, a lo largo de estos años, en cuáles circunstancias fue escrito el papel, y cómo llegó a manos de mi bisabuela Virginia. Ello ha quedado recogido en varios libros, la mayoría de la autoría de la maestra de periodistas Marta Rojas, testigo de los hechos, y por muchos años profusa investigadora del tema del Moncada.

Me remito al libro *El que debe vivir*, de la propia Marta, publicado por Ediciones Casa de las Américas, en 1978, año en el cual el volumen fue premiado por esta prestigiosa institución. Es el fruto de una minuciosa investigación, que se centra en los hechos ocurridos durante el ataque al Moncada desde la posición del hospital civil Saturnino Lora, donde combatió el grupo de jóvenes dirigidos por Abel Santamaría:

Narra Marta:

Después que se cambiaron de ropa el joven [Gómez García] le preguntó: “¿Tú tienes algo en qué escribir?” Bienvenido [Sánchez Frómeta, a la sazón auxiliar de limpieza del hospital] tenía una pluma y se la ofreció; tomó un pedazo de papel de una matriz de vales nullos que encontró en un latón de basura y se lo dio también. En este papel el joven escribió unas líneas; le entregó el papelito indicándole la dirección adónde debía enviarlo por correo, y le dio dinero para que comprara los

sellos. Otro combatiente que estaba junto a su interlocutor le entregó un papelito ya escrito [...]

Bienvenido se echó un papelito en el bolsillo izquierdo del pantalón y el otro en el derecho y confió las direcciones a su memoria...⁵

[...] El otro papelito que Bienvenido echó en un sobre y despachó al correo era del combatiente Gerardo Antonio Álvarez Álvarez...⁶

En uno de los documentos legados por Naty Revuelta está una reconstrucción de los hechos, suscrita, años después, por el propio Bienvenido Sánchez Frómeta, quien explica cómo al día siguiente del ataque, al salir del hospital, compró los sobres y los sellos y envió ambas cartas a La Habana. La de Raúl, dirigida a su hermano (mi abuelo), César Gómez García, fue recibida en La Habana el miércoles 29 de julio a las dos de la tarde, y mi abuela Monina no tuvo dudas de que aquel “Caí preso tu hijo”, era un mensaje auténtico de su Raúl.

Esta es la historia tal y como se conoce hasta hoy, la que yo perfectamente dominaba en el momento en que a mi vista saltó la duda sobre la autenticidad del papel: la letra atribuida a Raúl no se parecía a aquella que yo había visto ya tantas veces, en centenares de documentos originales y fotocopiados. Lo consulté con Ileana Rodríguez, la amiga y realizadora de televisión, con quien he compartido toda esta investigación. Ella tuvo la misma percepción al comparar los distintos escritos del mártir con el texto del papelito.

Me aventuré entonces a llamar a mi padre, el mayor de los sobrinos, a quien Raúl llevaba apenas algunos años, y quien conserva muy claros todos los recuerdos sobre este: me confirmó que también le sucedió lo mismo a varios miembros de la familia cuando la carta enviada por Bienvenido llegó a manos de mi bisabuela. Sin embargo, al estar ella tan segura de su autenticidad, y por respeto a esa autoridad de la cual hablo al principio de este trabajo, nadie hasta hoy volvió a referirse al asunto. Lo anterior fue igualmente corroborado por Jorge Gómez, quien me aconsejó ser sumamente cuidadoso con los pasos que daría a continuación.

Solicité entonces la colaboración del Laboratorio Central de Criminalística, en cuyas manos puse las evidencias que tenía hasta ese momento: el original del periódico *Revolución*, donde aparecían copias del papel y el sobre enviado por Bienvenido, un original del periódico *El Mundo*, del domingo 26 de julio de 1968, donde se ve con más calidad el texto del papelito, así como el escrito firmado por Bienvenido (donde reconstruye los hechos), y una buena cantidad de fotocopias de cartas y otros documentos escritos de puño y letra por Raúl Gómez García.

Debo hacer aquí un paréntesis necesario. Desde el primer momento en el laboratorio me pidieron ver el papel original, pues ello ayudaría en la investigación, dado que las fotocopias de los periódicos no tenían toda la calidad que ellos hubieran preferido. Después de una búsqueda que incluye la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, el Museo Abel Santamaría, el

Museo de la Revolución, el Museo del Moncada y la Granjita Siboney, además de una consulta al Instituto de Historia, no ha sido posible dar todavía con el documento original.

De cualquier manera, varias semanas después, el Laboratorio Central de Criminalística, a través de la teniente Elaine Peña Zalazar, perito especializada en Documentología, confirmó las sospechas y ofreció su dictamen: la letra del histórico papel, fotocopiado por ambos periódicos, no coincide con la de los documentos originales pertenecientes a Raúl Gómez García.

¿Qué pudo haber sucedido entonces? Dos hipótesis parecen ser las más probables:

1. Bienvenido pudo haber destruido el papel original, por temor a resultar inculcado, cuando los guardias de Batista irrumpieron como fieras aquella mañana del 26 de julio, en el hospital civil. Como él mismo cuenta en su declaración firmada, los guardias, al principio, lo confundieron con un asaltante y lo registraron. Téngase en cuenta que era solo un joven de diecinueve años, sin afiliación política, ni vínculo alguno con los asaltantes. Bien pudo, al salir, reconstruir de memoria aquel mínimo texto, si es que fue eso lo escrito por Raúl.

2. Bienvenido pudo haber confundido, en medio de circunstancias tan adversas, los papeles de los dos combatientes que le pidieron el favor de hacerlos llegar a las respectivas familias: el de Raúl y el de Gerardo Antonio Alvarez Álvarez.

Ninguna de estas dos variantes restaría méritos a quien, sin duda alguna, hizo un tremendísimo servicio a dos mártires

de la Revolución, en circunstancias que pudieron costarle la vida.

Con esa premisa, la compañera Ileana y yo nos dimos a la tarea de seguir ambas pistas. En nuestra visita a Santiago de Cuba, en abril pasado, estuvimos finalmente frente a frente con Bienvenido Sánchez Frómeta. La experiencia no pudo ser peor. A pesar de lucir físicamente joven y muy saludable, Bienvenido padece en estado avanzado la enfermedad de Alzheimer: prácticamente ha perdido todo vínculo con la realidad, y no conserva un solo recuerdo de nada: no fue posible hacerle hilvanar una sola frase coherente.

Tratamos de seguir entonces la pista del segundo papel, y gracias a la importante colaboración de los compañeros del Museo de los Mártires del Moncada, de Colón, quienes han seguido la vida del mártir Gerardo Antonio Álvarez Álvarez, pudimos localizar en La Habana a la sobrina de este: Leonila García Álvarez. Su relato nos dejó igualmente muy confundidos.

Leonila nos contó que fue quien recibió la carta de su hermano, aquel julio de 1953. Que esta venía dirigida a su mamá, pero, por estar la señora muy enferma, ella y un tío decidieron no entregársela. Por el contrario, dicho tío, temeroso por la posibilidad de que la tiranía registrara la casa y encontrara la carta, le exigió a Leonila deshacerse de ella y así lo hicieron. Cuenta la compañera que, no obstante, antes de destruirla, ella se tomó el trabajo de pasarla en limpio, y coser el papelito con la copia en el interior de una chaqueta; allí la mantuvo escondida hasta el triunfo

de la Revolución, cuando la sacó a la luz. El texto entregado por Leonila, está íntegro en el libro de Marta Rojas:

Querida mamá:

Te hago estas líneas para que sepas dónde estoy.

Ya suenan los tiros a mis oídos, si no te vuelvo a ver perdóname, vieja. Lo que hoy estamos haciendo, otros lo hicieron antes por nosotros.

No podemos soportar seguir siendo gobernados por un tirano. No puedo más; dale un beso a mi hija.

Te quiere tu hijo,

Gerardo ⁷

Sólo quiero incluir algunos comentarios más, con el único objetivo de ayudar a la necesaria reflexión que el asunto requiere:

Primero: No hay dudas de que el sobre enviado por Bienvenido a la familia Gómez García, fue escrito de memoria por este, al menos en lo que se refiere a la dirección, pues está inconclusa: Raúl jamás hubiera escrito Juan Zayas # 8, sino Juan Bruno Zayas # 8, que es como todo el mundo nombra a esa calle de Santos Suárez.

Segundo: Llama la atención que el sobre esté dirigido a César Gómez García (el hermano de Raúl) y sin embargo el papel está firmado por “tu hijo”.

Tercero: Bienvenido afirma haber guardado ambos papeles por separado en bolsillos distintos: es contradictorio que ninguno de los dos le haya sido encontrado por los guardias si —como el mismo relata— fue registrado en los

momentos cuando se le confundió con un asaltante.

Cuarto: Llama la atención que Bienvenido callara todo este asunto hasta dos años después del triunfo de la Revolución, cuando encuentra en la prensa un artículo sobre el papelito recibido por la familia Gómez García, ya a la sazón convertido en un documento histórico.

Quinto: Es obvio que el relato de Leonila deja bastantes interrogantes, que sólo ella pudiera aclarar.

Sexto: ¿Existió algún encuentro entre la familia Álvarez Álvarez y Bienvenido, o el interés de algunas de las partes por realizarlo?

Una última reflexión

No están del todo cerradas las vías para continuar esta investigación, y acercarnos aún más a lo acontecido durante aquellas históricas jornadas de julio de 1953. Sería importante, por ejemplo, hacer un trabajo similar de investigación sobre la letra de Gerardo Álvarez, y la contenida en el texto "Caí preso tu hijo". Ello contribuiría a eliminar la hipótesis de los papeles cambiados. También pudiera hacerse algo similar si se lograran obtener escritos de la época de Bienvenido, que permitan la comparación con el mismo texto hoy cuestionado.

Para todo lo anterior habría que unir fuerzas y esfuerzos entre investigadores y estudiosos interesados en el tema, así como acercar sin prejuicios las voluntades de familiares y personas cercanas a los protagonistas.

Es el llamado que hago en nombre de quienes escribieron tan hermosas páginas de heroísmo.

Lo que falta

Quedan varias lagunas todavía en esta investigación sobre la vida de Raúl Gómez García. No hemos encontrado, por ejemplo, el documento enviado por la abogada Melba Hernández al Ministro del Trabajo en 1953, en el cual le exigía por la expulsión de Raúl como maestro de la escuela Baldor, pocos meses antes del asalto, por sus actividades revolucionarias.

Encontramos, sin embargo, un documento prácticamente desconocido, donde se señala a Fidel Castro como uno de los abogados defensores que llevaron y ganaron el caso a favor de Abel Santamaría, Raúl Gómez García, Jesús Montané y otros jóvenes arrestados y acusados por imprimir el periódico clandestino. Sobre esto, al parecer, nunca se ha publicado o dicho nada.

Queda aún por saberse, entre otras cosas, detalles sobre las circunstancias en que fue encomendado, seguido, revisado y aprobado por Fidel la redacción, por parte de Raúl, del Manifiesto a la Nación; así como el contenido de la conversación que debieron sostener durante el viaje de ambos en el mismo carro desde La Habana hasta Santa Clara, así como por qué Raúl debe continuar viaje hasta Santiago en otro auto.

Finalmente, es obvio que debió haber una conversación final en la Granjita Siboney entre Fidel y Gómez García, al regresar el primero con la noticia de que Conte Agüero no está en Santiago, y ya Fidel ha tomado la decisión de que sea Raúl Gómez quien asuma la conducción del programa de radio, que

debe producirse después de tomado el cuartel, y de cuyo plan casi nada se sabe hoy.

Conclusiones

Cualquier cubano de las últimas cuatro décadas aseguraría que el asalto al cuartel Moncada es el hecho más conocido de la historia patria. Sin embargo, lo cierto es que la inmensa mayoría sólo tenemos una idea muy general de los numerosos sucesos acontecidos alrededor de aquel 26 de julio de 1953.

Contar los hechos fragmentados, y en ocasiones sin el rigor o el atractivo necesario; repetir año tras año, jornada ideológica tras jornada ideológica, frases hechas y manidas como “Siempre es 26” y “Ya estamos en combate”, poco contribuye a incentivar en las nuevas generaciones el deseo por adentrarse y sentir suyos también ese y otros momentos trascendentales de la historia de la Revolución Cubana.

A lo largo de estos cincuenta años, historiadores, periodistas, escritores y otros reconocidos intelectuales cubanos, entre ellos varios protagonistas, han investigado con rigor los hechos del Moncada. Parecerían suficientes las decenas de libros, documentales y otros documentos publicados al respecto. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos, medio siglo después, aún subsiste un buen número de elementos contradictorios entre los diversos autores; por lo que importantes detalles del asalto, su planificación, la participación directa de sus protagonistas, y el destino de muchos de ellos, hasta el día de hoy siguen sin ver la luz.

Agréguese a lo anterior que, como consecuencia del tiempo transcurrido, la desaparición o el deterioro físico de muchos de los participantes, testigos e investigadores; y la pérdida o más bien la dispersión de importantes documentos vinculados a los hechos, la historia comienza a perderse.

En el caso específico de Raúl Gómez García, un hombre de tanto valor dentro del Movimiento, y tan directamente vinculado a su dirección, desde el primer hasta el último instante, todavía hoy algunos historiadores no han expuesto o reconocido el lugar que ocupaba dentro de la estructura del Movimiento, que es por cierto uno de los aspectos que aún suscita contradicciones.

Por todo lo anterior, merecería la pena realizar, lo más rápidamente posible, un esfuerzo multidisciplinario y unificado, de investigadores, instituciones y personalidades vinculadas al asunto, que a la luz de este medio siglo transcurrido, puedan avanzar hacia un nuevo y actualizado peldaño en la historia del Asalto al Moncada.

Urge también un trabajo similar, encaminado a mejorar y modernizar, como un sistema único, todos los lugares históricos y museos vinculados a estos hechos.

Mientras tanto, una idea debería alertar a todos aquellos que tienen responsabilidad en la educación de las actuales y futuras generaciones de cubanos: hay momentos imprescindibles para la memoria popular, como los sucesos del 26 de julio, que merecen volver a ser contados desde el principio,

incluso desde lo elemental y lo curioso, desde lo contradictorio y lo romántico, como en un libro de cuentos infantiles, o en un cuaderno de amor para los jóvenes, porque así fueron los hechos y así sus protagonistas.

Es precisamente el estudio minucioso y desprejuiciado de las vidas de aquellos actores directos de la epopeya, uno de los caminos por donde puede y debe producirse hoy ese otro acercamiento a la historia del asalto al cuartel Moncada.

Notas

¹ Rojas, Marta. *El juicio del Moncada*. 5ª ed. La Habana : Editorial Ciencias Sociales, 2003. p. 47.

² Gómez García, Raúl. *Escritos y poemas*. La Habana : Editorial de Arte y Literatura, 1973. p. 23.

³ Palenzuela, Olga. Recordar a Raúl. *Mujeres* (La Habana) 24(7):8; jul. 1984.

⁴ *Op. cit.* (2). p. 19.

⁵ Rojas, Marta. *El que debe vivir*. La Habana : Ediciones Casa de las Américas, 1978. p. 76.

⁶ *Ibíd.*, p. 83.



Cartas entre René Guitart y Haydée Santamaría

Jorge Renato Ibarra Guitart

Investigador del Instituto de Historia de Cuba

Introducción

Recientemente cuando salió a la luz mi libro *Rescate de honor* publicado por la Editorial Oriente no podía imaginar que transcurrido tan poco tiempo pudieran aparecer nuevos documentos que enriquecieran la compilación contenida en dicha obra. En febrero del año en curso visité mi ciudad natal, Santiago de Cuba, para asistir a su presentación pública y aproveché para pasar por el antiguo cuartel Moncada y conceder al Museo 26 de Julio un donativo, se trataba de una pertenencia de Renato Guitart. Luego me trasladé al “Abel Santamaría” ubicado en la edificación del que fuera hospital Civil. Su directora, Idania Samón, me dijo que el museo poseía una carta de mi abuelo René Guitart a Haydée Santamaría. Esta misiva había sido donada por la propia Haydée y se encontraba en una vitrina con otras pertenencias de la heroína del Moncada. Estaba ante un nuevo hallazgo para mi colección de cartas compiladas en esa obra.

Posteriormente por referencias de las museólogas del Museo “Abel Santamaría” de La Habana, pude ubicar otra carta in-

édita en el museo de igual nombre del pueblo de Encrucijada en Villa Clara. Con muchos deseos de cooperar las compañeras del museo de esa institución hicieron llegar copia de la misiva desconocida. En fin que mi colección de documentos se ampliaba con dos cartas inéditas de gran valor histórico que ahora quisiera dar a conocer en este texto donde también incluyo las demás cartas pertenecientes al epistolario entre René Guitart y Haydée Santamaría.

Con posterioridad al asalto a los cuarteles “Moncada” y “Carlos Manuel de Céspedes”, entre los años 1953 y 1956, se abrió una etapa de incertidumbre sobre los destinos futuros de Cuba. Con la dirección revolucionaria unas veces en presidio y otras en el exilio, los partidos tradicionales de oposición aprovecharían ese momento para procurar una negociación política con el régimen marcista y desviar la revolución de su curso radical mediante una apertura democrático-burguesa. Por otra parte, la dictadura había movilizado toda su maquinaria propagandística para desacreditar a los miembros de la Gene-

ración del Centenario presentándolos como jóvenes impulsivos, inexpertos e incapaces de proponer una alternativa política viable para enfrentar la crisis política en marcha. Entonces Fidel Castro diseñó la táctica y estrategia políticas adecuadas para ganar el apoyo de importantes sectores de la sociedad cubana, comenzaría a circular por el país *La historia me absolverá*, importante documento que contenía el programa político de la vanguardia revolucionaria que surgió a la palestra pública el 26 de julio de 1953.

En esa etapa difícil de nuestra historia comenzaron las relaciones personales entre Fidel Castro y René Guitart por medio de una carta que este último decidió enviar al dirigente revolucionario cuando este aguardaba prisión en Isla de Pinos. A partir de entonces se estrecharon los vínculos afectivos y patrióticos de los dos hombres: el padre compungido por la muerte de su hijo Renato Guitart en el asalto al cuartel Moncada, y el joven líder rebelde sentenciado a larga condena. En situación tan triste y compleja ambos avizoraron una Cuba nueva y no escatimaron esfuerzos para hacer valederas sus esperanzas. De estos vínculos surgió el compromiso de rescatar los despojos mortales de los mártires caídos el 26 de julio de 1953.

En el año 1955 procedía de la exhumación de estos restos y la dictadura estaba interesada en que fueran enviados al osario público donde sería muy difícil conservarlos ya que se confundirían con los de otras personas desconocidas. El régimen castrense pretendía evitar las peregrinaciones y mítines revolucio-

narios a la fosa común donde descansaron por dos años, la que estuvo cuidada por la combatiente santiaguera Gloria Cuadras. Pero la acción valiente y decidida de René Guitart impidió que la dictadura concretase sus planes siniestros. Puesto de acuerdo con Fidel Castro, Guitart mandó a construir dos bóvedas en los cementerios de Santa Feigenia y El Caney para trasladar los restos una vez que pudiera ejecutar su exhumación secreta. Según nos narra Magdalena Guitart, cuando su padre



René Guitart Rodríguez, padre de Renato Guitart Rosell

René decidió realizar esa difícil tarea le comunicó a la familia que estaba dispuesto a asumir los riesgos derivados de esta, que debían prepararse para lo que pudiera suceder y mantener discreción absoluta.¹

Para cumplimentar este objetivo Guitart convocó a dos sepultureros de su entera confianza, Pablo Lavadí y "El Chino",

quienes cumplieron la azarosa tarea de excavar la fosa de los moncadistas y trasladar sus restos. Al terminar aquella labor, Guitart les ofreció 500 pesos a cada uno pero aquellos sencillos hombres de pueblo rechazaron la oferta. Lavadí le dijo: “No me haga esto Guitart porque todo lo que hicimos lo hemos hecho con el corazón y usted me está ofendiendo con ese dinero. Al “Chino” nada, y a mí tampoco Guitart, nosotros nos sentimos orgullosos de haber enterrado a esos muchachos que fueron tan valientes”.²

Cuando René Guitart concluyó la exhumación de los restos de los mártires moncadistas fue citado al cuartel de El Caney, como refiere en una de sus cartas, pero la coyuntura histórica conspiraba contra los deseos del régimen de deshacer la obra de Guitart y tomar duras represalias. Durante 1955 y 1956 Batista pretendió crear una imagen artificial de que su gobierno estaba gestando cambios democráticos en el país, Guitart ya había estado preso anteriormente pero la intervención del sector de los comerciantes rotarios al que pertenecía había impedido que se cometieran abusos contra su persona. En fin, la dictadura en ese momento prefirió no remover ese problema ante la opinión pública.

En esta operación de rescate de estos restos mortales el enlace entre Fidel Castro y René Guitart fue Haydée Santamaría, quien había perdido, entre sus compañeros de lucha en el asalto al “Moncada”, a dos seres muy cercanos y queridos, su hermano Abel y su novio, Boris Luis Santa Coloma. Guitart la mantuvo informada de cada uno de sus pasos en cartas que escribió entre diciembre de 1955 y febrero de 1956, momento en que el líder del Moncada se hallaba en el exilio. A los lectores les presentamos esas misivas que hablan por sí solas. Sin embargo, no quisiéramos concluir estas palabras introductorias sin dejar de indicarles que leyendo esta correspondencia podrán advertir que todavía nos falta una carta por encontrar entre diciembre de 1955 y enero de 1956, quizás tengamos la suerte de encontrarla o que sean ustedes mismos quienes ayuden a su localización.

Notas

¹Entrevista a Magdalena Guitart. La Habana, 8 de diciembre de 2002.

² Rojas, Marta. *La Generación del Centenario en el juicio del Moncada*. La Habana : Editorial Ciencias Sociales, 1979. p. 104.

Santiago de Cuba, 30 de Diciembre de 1955.

Señorita Haydée Santamaría

Habana

Mi querida Yeyé:

Aunque Pedrito te informará del asunto quiero hacerlo directamente contigo para que lo curses a quien delegó en mí el cumplimiento de esa misión.

Ayer por la mañana y en una labor de dos días y medio, quedaron depositados en la tumba que yo construí, las 32 cajitas de metal conteniendo los restos de los héroes del Moncada que estaban enterrados en Santa Ifigenia.

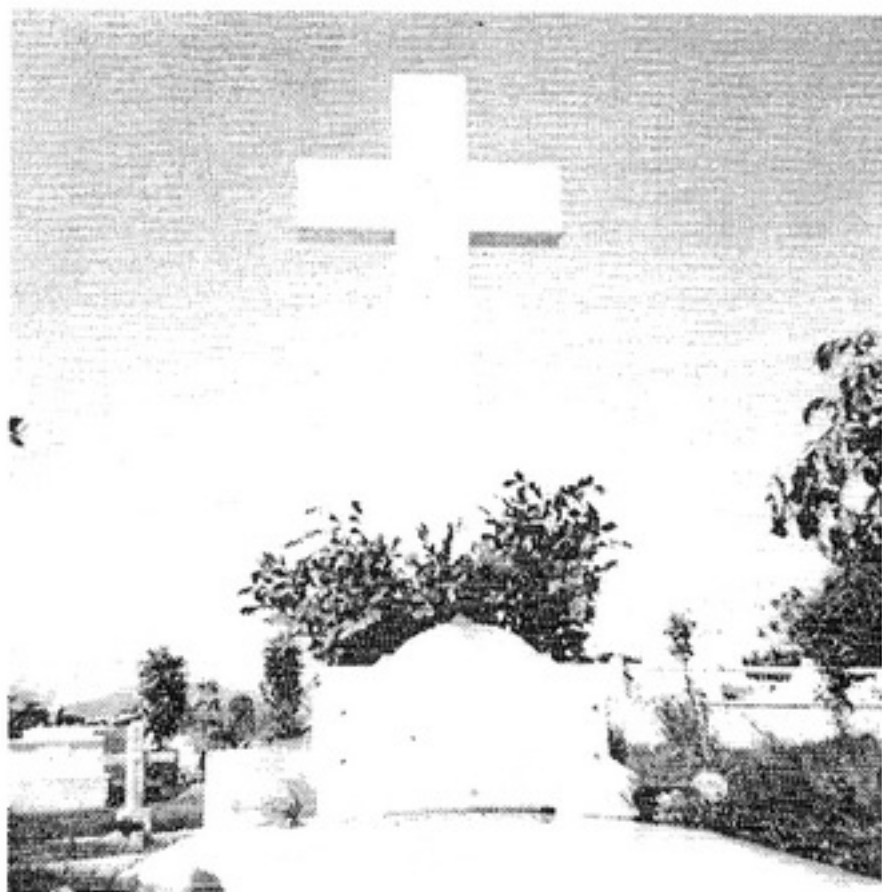
Aunque todo señalaba serias dificultades para lograr esto, últimamente la orden de Sanidad para la monda del Patio N, vino a facilitar mi labor. Secundado por personas que tienen control en el cementerio y organizado el movimiento con el mayor sigilo posible y la discreción más amplia solicitada también a otras personas que siempre han estado cerca de esas tumbas, con la cooperación de sepultureros de confianza también, se procedió con la mayor rapidez posible a la exhumación.

Exigiéndoselo como era necesaria la mayor discreción, no solicité la cooperación de otras personas y personalmente fiscalicé que exactamente se extrajeran los restos de cada tumba. Y así, desde lejos la mayor parte de las veces, comprobé aquella triste misión.

Ahora todos están en un mismo lugar. Sobre las 32 cajas he fundido un bloque de cemento.

No creo que pueda haber violación de esa tumba que está a mi nombre, pero si las malas pasiones se desataran, tendrían que destruirla para llegar a los restos, ya que esa placa dificultaría la labor. Así los he sentido mayor defendidos ahora que todos están reunidos.

Para los primeros días de Enero, exhumaré los restos de mi hijo Renato para ponerlos junto a sus compañeros.



Bóveda original que mandó a construir René Guitart en Santa Ifigenia donde sólo se pudieron reconocer los restos de Renato Guitart y Abel Santamaría

La labor de ahora es la de obtener por alguna forma, que los 16 del Caney puedan ser extraídos y trasladados a esa tumba en Santa Ifigenia. Tengo un buen contacto. Costará dinero porque también este traslado de ahora ha llegado a los \$401.58. Pero buenos

amigos me han estado ayudando en este caso y para el Caney sé que lograré también suficiente dinero para cubrir lo que sea necesario. Para inicios de Enero comenzaré los contactos y te informaré el resultado. Tengo buenas esperanzas de poderlos trasladar.

En la tumba que están ahora, la tapa de granito tiene los nombres de Renato y Abel y la fecha memorable. No he querido poner nada más para evitar que soldados asesinos la puedan profanar.

A todos los que intervinieron en la exhumación los impresionaron profundamente las condiciones de los restos. En la mayoría los cráneos estaban despedazados. Huesos de los brazos y las piernas destrozados como igualmente las costillas. Fueron estos muchachos las víctimas de los bárbaros fusilamientos con ametralladoras. Por eso sus restos están todos destrozados. Pude comprobar estos detalles porque no sé donde, pero logré extraer valor para llegar al propio convencimiento.

Quiero que le informes a Fidel que ya he cumplido la primera orden que él me dio y que seguiré por cumplir las que restan. Y te iré informando.

Con todos mis afectos:

René Guitart.

La Habana, Enero 17 de 1956.

Querido Guitart:

Sus dos cartas las recibí, podrá suponer qué tranquilidad, aunque siempre pensé poder estar con usted en esos momentos, es en lo único que desde niños no he estado junto a Abel, siempre estuvimos unidos de niños en nuestros juegos y llegamos a mayores tan identificados que a pesar de tener nuestros padres no podíamos estar separados, yo lo necesitaba a él y él a mí. Aquí teníamos nuestro apartamento, él era mi padre y mi hijo, cómo hubiera querido estar junto a él, junto a ellos en esto último. Como usted las fuerzas las hubiera tenido, siempre pensé que sería mi primera visita a Santiago, a pesar de eso la tranquilidad me ha acompañado, sé que un padre estuvo junto a ellos.

Sobre lo que me dice del Caney, yo creo si se puede deben trasladarse y mi papá estará de acuerdo con esto, allí está Boris y él con sus dieciocho compañeros deben estar en el mismo lugar, ya que fue una misma pelea, en ese lugar se pon-

drá algún día un paredón donde se diga fueron fusilados. Usted y el abogado, al que tanto tenemos que agradecerle, deben ponerse de acuerdo y ver que es lo mejor, mis deseos son saberlos en Santa Ifigenia, pero lo que ustedes consideren será lo correcto.

Guitart, no piense nunca que si no le escribo o si cuando lo veo no soy expresiva con usted, es por falta de cariño. No puede imaginarse usted, cuánto lo quiero, cuando lo veo me emociono, no quiero llorar y entonces no puedo ni hablar, además, que todo lo pasado me ha dejado huraña con las gentes, y si estamos delante de alguien ya soy esquiva. Creo esto se me irá pasando, y vuelva a ser como era, seguro cuando se le haga el verdadero monumento a nuestros muchachos: la libertad de la patria, la Cuba nueva y feliz que ellos quisieron y no podrán ver. Pero entonces, si es que no hemos muerto por Cuba viviremos para ella y quizás así volvamos a ser felices y nos miremos, nuestras sonrisas sean verdaderas, porque ellos también sonreirán, entonces tendrá una hija alegre, que al verlo llegar no la encuentre, como me encuentra ahora, queriéndole decir mucho y no diciéndole nada.

Dale un beso a Dinorah, y para usted, todo el cariño de esta hija que aunque le luzca muy valiente, es nada más que un pedacito de cosa con un deseo muy grande de lo poquito que le queda dárselo a Cuba.

Haydee.

Febrero 10 de 1956.

Srta. Haydée Santamaría,

Habana.

Mi querida Yeyé:

Son tristes estas cosas que la vida nos pone y nos obliga a cumplir, pero aunque profundamente dolorosas las tenemos que realizar porque en ellas va el cumplimiento de un deber sentimental.

Hoy comenzamos la exhumación de los 19 valientes de El Caney. Rubén Alonso llenó los requisitos legales por su influencia política en aquel Municipio y yo he llevado la parte que Dios y la Patria me han señalado. La parte más triste, pero la parte que llenándome de entereza, de valor y de fuerza he tenido que afrontar.

Esta tarde, cerca de las cuatro y cuarto, cuando llegué allí con la sola idea de localizar si era posible a Boris Luis, Dios me llevó de la mano y en aquel mismo momento uno de los que estaban exhumando tenía su cráneo completo y en la

parte izquierda, más abajo del hueso frontal, se apreció la perforación que sus familiares dijeron tenía Boris Luis cuando últimamente visitaron esta ciudad.

Era una perforación pequeñita pero perfecta creo que realizada a causa de la sinusitis o algo así. Sus restos estaban mezclados con otros porque era una tumba de cuatro donde habían enterrado a tres sin cajas. Pero se recogieron con el mayor cuidado y en la cajita de metal se puso con pintura negra su nombre.

También está identificado Marcio Martí*, en tumba aparte. Para él también se pintó una caja con su nombre y mañana por la mañana todos quedaran depositados en la tumba que ordenó tu papá.

Ahora se le pondrá una lápida de granito con el nombre de Boris y el de Marcio* Martí. Una cruz de granito con una inscripción que diga In Memoriam, Julio 26 de 1953, ya ha sido ordenada porque he podido recoger el dinero suficiente para hacerle a aquellos 19 muchachos una tumba humilde pero también gloriosa y simbólica. Cuando todo esté terminado, te enviaré unas fotos.

Yeyé, me siento sosegado y sereno ahora que he podido cumplir contigo y con tus más tiernos y profundos deseos y sentimientos. Allí en verdad está Boris y después de todas nuestras tragedias algún consuelo debemos sentir en el alma ante la ayuda de Dios de haberlo podido localizar.

Te quiere mucho y pide a Dios por ti:

Guitart

* Debió decir Marcos. En la siguiente carta sucede lo mismo, por lo que no se aclarará más. [N. del A.]

Febrero 11 de 1956

Mi querida Yeyé:

Hoy quedaron selladas las 19 cajitas en El Caney.

Quisiera dirigirme a los familiares de Marcio Martí para informales de lo que se ha hecho y donde él descansa ahora. Tengo esperanzas de que sepas su dirección y me la envíes.

También quiero informar a la familia de Boris Luis Santa Coloma sobre la identificación que hice para que ellos sepan que él está en El Caney.

Yo me dirigí para lo de Santa Ifigenia a su mamá pero quizás este caso requiera informarlo a otro familiar y no directamente a su mamá. Te agradeceré me señales el familiar a quien debo darle esa información.

Creo que para la entrante semana quedará terminada aquella obra con los detalles que en mi carta anterior te señalé para ellos, aunque humilde tengan un solo lugar de descanso, todos juntos.

Te quiere siempre:

Rene Guitart

26 de Febrero de 1956.

Srta. Haydeé Santamaría

Habana

Mi querida Yeyé:

No he tenido contestación a mi carta anterior aunque supe que la habías recibido así como tu criterio sobre la familia de Boris, en cuanto a los retratos.

Te incluyo los obtenidos por mí en la tumba de El Caney. Apremiarás que aunque modesta, ya ellos tienen también su lugar en aquel humilde cementerio y todos juntos. Tengo la tranquilidad de espíritu de haber podido lograr esto y de hecho complacerte a ti y a tu corazón señalando esa tumba con el nombre de Boris.

Como podrás apreciar es el mismo sencillo estilo de Santa Ifigenia. Tiene una jardinera de granito para poner flores.

Como hicimos esto de la exhumación sin permiso, fuimos llamados el Dr. Rubén Alonso y yo al cuartel de El Caney. Rubén asumió toda la responsabilidad de esa infracción sanitaria y fue acusado. A mí me dejaron fuera de la acusación. Allí se portaron bien y consideraron mi posición. Esto no tendrá importancia ya que Rubén como abogado tiene buenos amigos y será una multa pequeña cuando se celebre el juicio que será en el mismo Caney. Parece que había instrucciones no ordenadas oficialmente de no conceder el permiso de exhumación cuando se solicitara. Y como lo hicimos sin el permiso, pues se presentó esa denuncia. Pero ya todos están juntos y se logró ese propósito.

Si puedes conectarte con la familia de Marcos Martí como te decía en la anterior, pueden ellos apreciar que su nombre también está allí.

Con mis afectos de siempre y saludos para todos ahí

René Guitart.



Bóveda que mandó a construir René Guitart y que fue costeada por Benigno Santamaría, padre de Abel. En ella sólo se pudieron reconocer los restos de Marcos Martí y Boris Luis Santa Coloma.

Bibliografía

Carta cuyo original se encuentra en la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, 17 de enero de 1956.

Carta cuyo original está ubicado en el Museo “Abel Santamaría” de Santiago de Cuba, 10 de febrero de 1956.

Carta publicada en el libro de Marta Rojas *La Generación del Centenario en el juicio del Moncada*, 26 de febrero de 1956.

Cartas cuyos originales se encuentran en el Museo “Abel Santamaría” de Encrucijada, 30 de diciembre de 1956 y 11 de febrero de 1956.

Ibarra Guitart, Jorge Renato. *Rescate de honor*. Santiago de Cuba : Editorial Oriente, 2002.

José Antonio Echeverría y el Movimiento 26 de julio de 1953

Julio A. García Olivares

Investigador

El ataque al cuartel Moncada el 26 de julio organizado por Fidel, marcaría en la Historia de Cuba el inicio de la lucha armada revolucionaria contra la tiranía de Fulgencio Batista. En la Universidad de La Habana, ya con larga tradición revolucionaria, se habían iniciado los entrenamientos militares de los jóvenes que participarían en aquella acción. La Universidad a partir del golpe militar de 1952 se había convertido en centro de actividades antibatistianas. Numerosas huelgas y manifestaciones se habían desarrollado en el centro estudiantil. Muchas, con la participación de los que serían combatientes del Moncada. Se forjaba así una estrecha unidad de acción y de propósito entre la juventud revolucionaria, que sería clave para la derrota de la dictadura.

En la Universidad se había organizado el primer movimiento insurreccional del proceso, dirigido por el profesor García Bárcenas en abril de 1953, que se intentaría sin éxito. Sin embargo, las vanguardias revolucionarias, que seguían a Fidel y se desarrollaban en el movimiento estudiantil, se preparaban afanosamente para el combate contra la dictadura. Los movimientos conspirativos impulsados

por los gobernantes depuestos el 10 de marzo de 1952, con los capitales acumulados en el ejercicio del poder y la temprana introducción clandestina de armas, parecían ser una vía potencial de lucha. Se podía suponer que aquellos politiqueros buscaban el desquite con Batista, al menos para regresar al usufructo de la prebendas del poder. Así se decía en aquellos días, que se trataba de regresar al 9 de marzo, es decir, al día anterior al golpe de Estado.

José Antonio Echeverría, después de terminar sus estudios preuniversitarios en el Instituto de Cárdenas, su ciudad natal, se había matriculado en la Universidad de La Habana en el curso 1950-1951, para estudiar Arquitectura. Ya traía experiencia de las luchas estudiantiles contra los corruptos gobiernos de turno, y en la Universidad desde el primer momento se incorporó al movimiento estudiantil. Fue elegido vicepresidente de Arquitectura cuando ocurre el golpe batistiano. Ese día se destacó por su decidida actitud de empuñar las armas para enfrentar el cuartelazo.

A partir de ese momento su actividad fue incesante en la organización del

movimiento insurreccional de las filas estudiantiles. La búsqueda de los “hierros”, como se llamaba a las armas, se convirtió en su tarea prioritaria. Los crecientes arsenales de los exgobernantes parecían ser la fuente indisputable para una acción insurreccional. Según José Antonio, lo importante era participar en cualquier acción que se intentara, para poder influir revolucionariamente en el régimen que pudiera surgir tras el derrocamiento de Batista. En esos meses el peligro de que los politiqueros, que él había combatido desde el Instituto, pudieran llevar a cabo una intentona y volvieran al poder era su preocupación principal. Así fue organizando a los compañeros que después integrarían el movimiento estudiantil genuinamente revolucionario y el Directorio.

Fidel por su parte seguía pasos similares. Así lo ha descrito:

Los primeros esfuerzos organizativos de nuestro Movimiento se concretaron a crear e instruir los primeros grupos de combate, con la idea de participar en la lucha común con todas las demás fuerzas opositoras, sin ninguna pretensión de encabezar y dirigir la lucha. Como humildes soldados de fila tocábamos a las puertas de los dirigentes políticos ofreciendo nuestra cooperación modesta de nuestros esfuerzos y nuestras vidas y exhortándolos a luchar.¹

En aras de asegurar el secreto de los preparativos, después de los primeros entrenamientos en la Universidad, Fidel trasladó toda la organización del Movimiento fuera del recinto estudiantil. Así sus pasos se sumergieron en una clandestinidad total. Sólo un pequeño grupo de estudiantes universitarios quedarían

incorporados al contingente organizado por Fidel.

La acción del Moncada el 26 de julio de 1953 sorprendió totalmente a Echeverría. Él conocía los preparativos de Fidel y sabía de la participación de algunos universitarios, pero su atención estaba concentrada en las actividades de los grupos que disponían de armamento. Parecía evidente que en esos días Fidel no disponía de recursos o armamentos para realizar la acción.

Considero que se hace necesario, teniendo en cuenta en particular a los lectores jóvenes, aclarar que para aquella fecha Fidel no alcanzaba la extraordinaria estatura histórica que su genial visión estratégica y su indomable voluntad rápidamente le harían ocupar. Muy joven, Fidel había sido un destacado dirigente estudiantil en la Universidad, que ya había tomado parte en sonados eventos como la expedición antitrujillista de Cayo Confites y el alzamiento popular conocido como “El Bogotazo” resultante del asesinato del dirigente político colombiano Eliecer Gaitán. Su actividad política lo había llevado a figurar como candidato a Representante por el Partido Ortodoxo de Eduardo Chibás, para las elecciones nacionales que deberían celebrarse en 1952, interrumpidas por el cuartelazo. Fidel tenía un amplio seguimiento entre los miembros de la juventud del Partido Ortodoxo, los cuales constituirían el contingente principal de los moncadistas.

El 26 de julio de 1953 me encontraba en el balneario capitalino Casino Deportivo (hoy Círculo Cristino Naranjo) con otro estudiante de Arquitectura. Entre las 9 y 10 de la mañana comenzaron a conocerse noticias de una acción arma-

da en Santiago de Cuba. En esas primeras horas se hablaba de un enfrentamiento entre militares. De inmediato decidimos ir en busca de José Antonio. Tomamos un ómnibus y nos dirigimos a la Universidad. Subimos por la escalinata y al atravesar la Plaza Cadenas, hoy Agramonte, alguien nos indicó que Echeverría estaba en el hospital Calixto García. Efectivamente allí lo encontramos frente al pabellón de la Clínica del Estudiante. Otros compañeros, cuyos nombres no recuerdo, lo rodeaban.

José Antonio estaba al tanto de las noticias y pude apreciar su agitación. Ya para esa hora se precisaba que se trataba de una acción revolucionaria, de un ataque a la fortaleza militar, pero no se conocían los autores.

Un posible intento por parte de los politiqueros pronto quedó descartado, pues dado su escandaloso exhibicionismo y estilo el proyecto se hubiese conocido previamente con seguridad. Quedaba sólo la opción del Movimiento organizado por Fidel. Pero el secreto había sido mantenido de forma absoluta y además se consideraba la escasez de recursos. Sin embargo, José Antonio intuyó la verdad y mandó a localizar por teléfono a uno de los estudiantes vinculados a Fidel, Ángel Díaz. Como era de esperar, la respuesta fue negativa, por lo que José Antonio aseguró: "Esto es cosa de Fidel". Él estaba seguro de que el único capaz de dar aquel paso, que iniciaría la lucha armada, era Fidel Castro.

Hoy, a cincuenta años de aquella fecha recuerdo de manera indeleble la escena con José Antonio Echeverría, el 26 de julio de 1953.

Según comentábamos los acontecimientos nos avisaron que los patrulleros de la Policía comenzaban a rodear la Universidad y en aquellas condiciones y sin tener posibilidades de movilizarnos, José Antonio decidió que nos dispersáramos.

Pero la repercusión de aquel hecho tendría efectos de gran trascendencia para el movimiento estudiantil revolucionario. Es importante destacar esos efectos que serían de influencia decisiva para toda la juventud revolucionaria. Lo primero es que mostró que la lucha revolucionaria tendría que ser llevada adelante por la juventud y que no se podía esperar nada de los viejos políticos tradicionales. Sobre todo si se aspiraba a un cambio radical de los aspectos políticos, económicos y sociales en nuestra Patria. La segunda conclusión que se desprendía de aquel 26 de julio, era que la lucha armada era la vía para conquistar los objetivos legítimos de la Revolución. Los politiqueros aspiraban a una transacción con Batista y contentarse, aunque fuera, con unas migajas del poder. Esto no era ajeno a la astucia histórica del tirano. Incluso trataban de utilizar el chantaje de la conspiración armada para forzar al régimen a ceder aunque fuera algunas posiciones.

El Moncada barrió con todos aquellos intentos y señaló la ruta. Desde ese momento Fidel asumió el liderazgo que ha desempeñado hasta nuestros días, como máxima figura de la Revolución Cubana.

José Antonio, a partir de ese día consideró a Fidel en la real dimensión

histórica que lo llevaría a la firma de la Carta de México en agosto de 1956; y a desplegar la lucha estudiantil en su máximo grado desde el 26 de julio de 1953 hasta el desembarco del *Granma* al 2 de diciembre de 1956. Echeverría tenía bien claro el papel de la juventud en el movimiento revolucionario y no dudaba que la vía de lucha armada era el camino para llevar adelante un cambio radical en el país.

Pero otro factor de tipo personal dejaría también profunda huellas en el presidente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU). Uno de los hombres fundamentales del 26 de julio sería Renato Guitart Rosell. El único santiaguero participante en la acción con responsabilidades importantes en los preparativos del ataque había conocido a José Antonio en Cárdenas, mientras desarrollaba sus estudios preuniversitarios en el colegio La Progresiva. Ambos habían competido en el baloncesto y establecieron una estrecha amistad allí. Con los mismos ideales patrióticos, habían mantenido frecuentes encuentros y comunicaciones después del golpe militar del 10 de marzo de 1952. Los dos se afanaban de forma similar por enfrentarse a la dictadura y producir un cambio revolucionario.

Renato había conocido a Fidel en los días que el estudiante Rubén Batista agonizaba en el hospital Calixto García, como resultado de las heridas de bala que había recibido durante la manifestación estudiantil el 15 de enero de 1953.² En ese primer encuentro con Fidel se interesó con Renato por la posibilidades de un alzamiento en las montañas de Oriente. Así Renato co-

menzaría a dar los primeros pasos insurreccionales a favor del Movimiento.

Dice el historiador Ibarra Guitart en su libro:

En marzo de 1953 fecha cercana a su integración a los planes del Moncada, Renato se mantenía en contacto con los grupos estudiantiles y reclamaba el apoyo de estos a sus actividades clandestinas a las cuales seguía trabajando e invertía recursos propios.

Un enlace regular con José Antonio sería el estudiante de Medicina Rolando Cubela³ que también había estudiado en La Progresiva.

La muerte heroica de Renato Guitart combatiendo en el Moncada jamás se borraría de la memoria de José Antonio, quien siempre conservó su foto junto a la cabecera de su cama. En su última visita a Santiago de Cuba en diciembre de 1956, durante la gran huelga azucarera, Echeverría iría a reunirse con Frank País, Pepito Tey y Lester Rodríguez en el hogar santiaguero de Renato. El recuerdo de su gran amigo y del Moncada se mantendría siempre presente para el presidente de la FEU. Él se le había adelantado en el camino de la Revolución.

Notas

¹ Castro, Fidel. *Discurso del XX aniversario del asalto al Moncada*. 1973. VER

² Ibarra Guitart, Jorge. *Todo valor*. La Habana : Ediciones Verde Olivo, 1998.

³ *Ibidem*. Después traicionaría a la Revolución.

Los hechos del Moncada ante la tinta oficialista

Marilú Uralde Cancio

Instituto de Historia de Cuba

La asonada militar del 10 de marzo de 1952 ejecutada por Fulgencio Batista Zaldívar con la colaboración de numerosos oficiales y el apoyo del gobierno de Estados Unidos recibió, inmediatamente, el rechazo y la condena por parte de la mayoría de la sociedad. Sin embargo, tanto los partidos políticos tradicionales, como otras fuerzas progresistas y sectores de las masas populares, en principio, se enfrascaron en denunciar el golpe, exigir el establecimiento de la Constitución y convocar a elecciones generales.

Otros, de forma propagandista, efectista y oportunista, entre quienes se destacaba, un sector del autenticismo, enarbolaron la consigna de la lucha insurreccionalista, lo que en realidad era jugar, amagar o chantajear al régimen para obligarlo a hacer algunas concesiones. Transcurrido algún tiempo estos grupos demostraron su incapacidad, ineptitud y falta de valor para realmente enfrentarse a la tiranía con las armas en la mano.

Un grupo de jóvenes desligados de los partidos políticos tradicionales con vocación martiana y deseos de combatir,

comienzan a nuclearse para, con los medios violentos, no sólo enfrentar al régimen *de facto* sino transformar las estructuras de aquella república. Estos jóvenes a diferencia de los opositores, reformistas e insurreccionalistas, no realizaron campañas publicistas, ni alardearon; tampoco tenían ningún recurso económico o financiero, y en su inmensa mayoría eran desconocidos en el ámbito nacional.

Es de sumo interés conocer la forma que algunos periódicos, fundamentalmente a través de sus editoriales, valoraron tergiversadamente los hechos del Moncada. La censura evitó conocer la realidad de los acontecimientos, pero *La historia me absolverá* se encargó de ello.

Los hechos

Fue esa discreción, disciplina, organización y dedicación, unido a sus firmes convicciones revolucionarias lo que permitió que centenares de jóvenes durante varios meses en la capital y sus alrededores, iniciaran y desarrollaran, prácticas y entrenamientos militares para comenzar la lucha armada en el país, sin que en ninguna oportunidad los

servicios de inteligencia y órganos represivos pudieran detectar sus actividades y movimientos, pese a encontrarse en ciudad de La Habana, la sede del Ejército, la Marina, la Aviación, los cuerpos paramilitares y el servicio de inteligencia.

Tampoco el régimen, ni los políticos tradicionales tuvieron conocimiento del traslado de hombres, armas y uniformes desde La Habana hasta Santiago de Cuba y Bayamo. Todo lo cual pone muy en alto la disciplina y organización de los revolucionarios.

Quizás este trabajo preparatorio, realizado en la más estricta clandestinidad, para el inicio de la lucha revolucionaria, determinó que al conocer de las acciones revolucionarias del 26 de julio de 1953, tanto la prensa oficialista como los políticos, comenzaran a realizar juicios y conjeturas totalmente erróneas.

Para muchos este era un método extemporáneo, oportunista y descabellado. Aquellos vacilantes, cobardes e ineptos se apresuraron a calificar esas acciones como locas, bárbaras e incivilizadas.

Estos estrategas sólo veían o entendían que la solución de los graves problemas estructurales de la sociedad cubana se resolvía con la sustitución de Batista, empleando la vía electoral en un acto que ellos denominaban Democracia Representativa. Sin querer reconocer que en más de cincuenta años de seudorepública los fraudes, bravatas, compadreo y maritaje con el gobierno de Estados Unidos habían caracterizado los comicios electorales. Pero incluso, en estos momentos Batista no

estaba dispuesto a entrar en negociaciones con la oposición y mucho menos abandonar el poder y renunciar su condición de Presidente.

Quiénes fueron los asaltantes

Los auténticos desplazados del poder, inmediatamente después del golpe del 10 de marzo de 1952, comenzaron a propagandizar que iniciarían la lucha insurreccional, esto no sólo era dicho en reuniones de los simpatizantes sino que a diario los diferentes medios de comunicación, fundamentalmente la prensa, así lo reflejaban, y por otra parte también se conocía constantemente que la Policía y el Ejército ocupaban grandes cantidades de armas y municiones. Era todo un show y poco a poco fueron siendo desoídos por muchos cubanos que en principio habían cifrado su esperanza en esa forma de lucha. Numerosos cubanos verdaderamente decididos abandonaron las filas y establecieron contactos con los jóvenes de la Generación del Centenario, que no tenían, ni podían comprar armas y tampoco estaban proclamando a los cuatro vientos que combatirían con las armas en la mano.

Estas razones entre otras, hacen que inmediatamente después de los asaltos, el periódico *Prensa Libre* afirmara que:

Unos criminales armados con dinero robados a la salud del pueblo los asaltan y matan a cuchilladas a nuestros hombres y le rociaban el rostro con perdigones de escopetas recortadas.

.....

Ha costado también numerosas vidas a los atacantes que seguramente no estaban acompañados por los que han dirigido esta hazaña sangrienta.

.....

Asesinados [...] algunos de ellos en sus propias camas del hospital donde se reponían de operaciones quirúrgicas.

.....

Entre los detenidos y los muertos no se encuentra uno solo de los dirigentes del Movimiento... estos se encuentran lejos cómodamente instalados sobre mullidos colchones de billetes de bancos o de seda.¹

Por su parte Ramón Vasconcelos, desde el periódico *Alerta*, afirmaba que los responsables de aquella acción:

Están confortablemente instalados, unos en sus residencias en Miami y agazapados otros en la seguridad física de sus hogares de Miramar y el Vedado. Ni los ladrones que se amillonaron con el oro de las arcas públicas, ni corregidos, ni los capitanes arañas que regalan la sangre ajena sin ofrecer la propia; son dignos del sacrificio que imponen a una juventud incauta.

Y más adelante decía:

Lanzar a la muerte a un puñado de insensatos es un crimen abominable. Hacer caudal sectario de un hecho desventurado sería rebajar la condición noble de nuestro pueblo [...] Que nunca jamás unos se maten con otros cubanos por pasiones políticas

que con cordura y mutua tolerancia tendría satisfactoria solución.²

Por otro lado los ministros de Gobernación, Defensa e Información afirmaban categóricamente que:

En Santiago de Cuba la vesania de los atacantes (mercenarios al servicio de los enriquecidos durante el régimen depuesto el 10 de marzo en el consorcio con elementos comunistas, previamente comprometidos) llegó a tomar el hospital civil en el que realizaron hechos calificados como el de expulsar a los enfermos de sus camas, maltratándolos en tal forma que en algunos casos le provocaron la muerte.³

En estas notas se asegura que la realización y dirección del asalto fue obra de auténticos, esto pudiera ser por la ignorancia, o como ya hemos señalado porque los jóvenes revolucionarios fueron discretos, pero también era una forma de calumniar, desprestigiar y aislar a los jóvenes de la Generación de Centenario. Sin embargo, la verdad se abrió pasos cuando meses después, durante el juicio, todos los revolucionarios negaron cualquier vínculo con los políticos y pudieron demostrar de dónde había procedido el dinero para comprar las escasas armas, uniformes, municiones y transporte. Al tiempo que afirmaban por qué habían concurrido a la cita con la patria.

Como una sentencia en *Alerta*, Vasconcelos, argumentaba el día 28, que los asaltantes (Auténticos) eran responsables de entorpecer la solución pacífica a los problemas ya existentes y señalaba:

Ellos lo han querido. Ellos son los culpables. Ellos, los revanchistas. Ellos los Montrealistas. Íbamos recta y pacíficamente a los comicios, a la salida del *impasse*. Todas las fórmulas legales, todas las sugerencias conciliatorias, todas las ofertas del poder, que todo lo tiene de hecho a unos opositores que no tienen de hecho más que sus divisiones y engreimientos, han sido rechazadas.

Se alzaron. Preparan nuevos desórdenes, nueva efusión de sangre cubana. Hay arsenales ocultos como para una guerra internacional. Han costado millones de pesos. Esos millones han sido robados al pueblo cubano, y lo han sido, como se está viendo para acuchillarlo, para cobrarle en trozos de carne palpitante las nostalgias del poder...”.

Culpando a Prío como responsable de la acción, seguidamente plantea:

No es hora de inculpaciones sino de piadosa conmiseración por los caídos, unos en cumplimiento de su irrevocable deber de guardianes de la paz y la seguridad pública, otros víctimas de un fanatismo azuzado por aventureros de la política para los cuales son lícitos hasta los más monstruosos designios. Y esos designios son los de una docena de ambiciosos arrojados del poder por sus latrocinios y vicios en el breve espacio de una madrugada, sin pena de duelo por parte de un pueblo harto de sus escándalos.⁴

Y como una muestra de conformidad con la vía electoral y su incapacidad

para comprender que con Batista era imposible la vía pacífica agregaba:

Para nosotros no hay otra opción que el orden, el respeto a la vida humana, el ejercicio cierto de las prácticas civilizadas. Puestos a escoger entre unos malvados que por ambición y por despecho ponen el puñal en manos de mercenarios extranjeros y del muchacho fanatizado, sin que uno de ellos se exponga al más leve arañazo y los que osten la enorme responsabilidad de conducirnos hacia la paz y la normalidad, nuestra elección no puede ser dudosa. Batista ha sido agredido en la integridad física del Ejército, lo ha sido en la brutal arremetida contra la seguridad pública. Tiene derecho a defenderse [...] Por suerte anda Batista por el medio. Por suerte el Ejército se concentra a ejercitar el derecho de legítima defensa.

Y cuando quieran los fabricantes de insurrecciones de fuera y de dentro permitirnos vivir tranquilo, entregados al trabajo y a la edificación de una patria moral en que el sentimiento limpio prevalezca, sobre las ambiciones personales, entonces seguramente se restablecerá el diálogo entre el poder y la oposición. Pero entonces estarían ya eliminadas las ametralladoras, la conjura de Miami, las prácticas de tiro Universitarias y la degollación de infelices enfermos en los hospitales. Dejémosnos de monerías y vayamos rápidamente al medio de un mal que puede hacerse crónico, u obligue como recurso heroico para salvar a la víctima que en este caso es la República, a

los asaltantes, al tiempo que en un principio achacaban la victoria de los auténticos. No eran ellos capaces de imaginar que en Cuba existieran jóvenes impregnados de patriotismo, con una firme convicción de ideario martiano y dispuestos a entregar sus vidas.

En principio tanto los políticos, editorialistas o diversos diarios dieron como cierta las informaciones del régimen al calificar de “Mercenarios”, “Asesinos”, “Aventureros” y “Locos”. Tampoco se detuvieron en verificar la versión que dieron de los hechos, ni los autores de la acción y seguidamente arremeten contra la violencia para concluir en el electoralismo barato.

Notas

¹ *Prensa Libre* (La Habana) 28 jul. 1953:15.

² *Sangre Cubana. Alerta* (La Habana) 27 jul. 1953:2.

³ Ídem, p. 4.

⁴ Los trofeos de las víctimas. *Ibidem*, 28 jul. 1953:2.

⁵ Legítima Defensa. *Ídem*.

⁶ *Sangre y dolor. Información* (La Habana) 28 jul. 1953:2.

Bibliografía

Alerta (La Habana) jul.-ag. 1953.

Diario de la Marina (La Habana) jul.-ag. 1953.

Excelsior (La Habana) jul.-ag. 1953.

Información (La Habana) jul.- ag. 1953.

la dolorosa cirugía de urgencia. Comprender, no es claudicar.⁵

El martes 28 de julio, el editorialista del diario *Información* escribía un artículo en que se daba de la mano el conformismo y el quietismo y en última coincidía con aquellos que se oponían a la violencia, argumentando entre otras cosas que los cubanos después de luchar en el siglo pasado más de treinta años nada habían conquistado. Esta es una posición fatalista y antipatriótica. Al respecto señalaba:

Cuba tiene muy próxima su propia experiencia. Largo período de gestación, larguísimo tiempo para hallar después una salida y al final ¿Qué? Vivo aún el ejemplo de España. Un millón de muertos una república desecha. Un pueblo en el exilio. Nuestra América, nuestros países hermanos también nos ofrecen ejemplos aleccionadores.

Es que todo ello, no se pone como cuestión sensata y lógica y humana e inteligente el que Cuba diera la tónica buscando la solución a sus problemas en los senderos de la paz y el orden.⁶

El asalto a los cuarteles Moncada, en Santiago de Cuba y Carlos Manuel de Céspedes, en Bayamo, no sólo constituyó una sorpresa para el régimen sino para la inmensa mayoría de la prensa y los políticos.

La firme convicción de que en Cuba no era posible emplear las armas contra la tiranía los hizo calumniar y difamar a

El día veintiséis de julio en las efemérides de Cuba

José M. Leiva Mestres

Investigador histórico

El día 26 de julio se ha destacado como efemérides por los sucesos notables ocurridos en esa fecha en distintas épocas de nuestra patria —desde la Colonia hasta la República—. En una ocasión tuvo una importancia extraordinaria en el ámbito político internacional.

Colonia

Lunes 26 de julio de 1762 – Guanabacoa, La Habana

En la ocasión de celebrarse el bicentenario de la toma de La Habana por los ingleses, la Oficina del Historiador de la Ciudad publicó “Cómo vio Jacobo de la Pezuela la toma de La Habana por los ingleses”, donde se señalaba que, en lo referido al 26 de julio de aquel año, el *Diario Militar de Operaciones* hizo referencia a la muerte del héroe guanabacoense José Antonio Gómez Buyones, conocido familiarmente por “Pepe Antonio”, en los términos siguientes:

El Alcalde provincial de Guanabacoa, que tanto se había distinguido de partidario en el tiempo del sitio, incomodando a los enemigos por la parte de

dicha villa, falleció de enfermedad. Haciendo considerable falta su valor y buena voluntad.

Viernes 26 de julio de 1867 – Bayamo, Oriente

A 105 años de la efeméride anterior se produjo en Bayamo lo que en la Historia de Cuba se conoce como la “Asonada del Día de Santa Ana”.

El historiador bayamés José Maceo Verdecia, en la página 45 del libro *Bayamo*, publicado en 1941 por el ministerio de Educación, reseñó el suceso que se describe a continuación:

Francisco Vicente Aguilera y Perucho Figueredo iniciaron la repulsa popular a esa medida en Bayamo y el Capitán General Lersundi dispuso como represalia el traslado de la Alcaldía Mayor de Manzanillo de modo que los contribuyentes bayameses tuvieran que pagar sus impuestos en esa ciudad.

Tres meses más tarde, en julio, los jóvenes Pedro Maceo Chamorro y Juan Luis Pacheco aprovecharon la oportunidad de las festividades que se avecinaban para, sin despertar

sospechas, llevar a cabo una protesta contra la medida.

A ese efecto organizaron una comparsa para tomar parte de los festejos. El traje, tanto de las muchachas como de los jóvenes, era el tradicional de los guajiros. A la originalidad de los trajes se escogerían también todos los caballos dorados.

Ante los ánimos exaltados, el gobernador Julián Udaeta, en evitación de posibles alteraciones del orden, publicó un bando por el cual se prohibían los paseos a caballo en parejas. El día de la fiesta, al iniciarse la comparsa, fue detenida por un oficial y soldados que le reiteraron a los jóvenes la prohibición de las parejas montadas, a lo que respondieron que estaban prohibidas las parejas, pero no los grupos, comenzado una carrera que se convirtió, a partir ese momento, en explosiones de sentimientos separatistas al grito de “muera España” y vivas Cuba Libre que se convirtió enseguida en airada protesta contra la dominación española.

El joven Maceo Chamorro fue herido al tratar de pasar sobre un grupo de soldados que le cerraron el paso en una calle y el pueblo se lanzó a la calle para vengar lo que estimó un atropello. La multitud se hacinaba en las calles y fue necesario restablecer el orden tomando militarmente la ciudad.

Respondiendo a denuncias y en la certeza de las actividades revolucionarias de Aguilera, el gobernador

Udaeta lo llamó a su presencia. Aguilera concurrió a la cita con conocimiento de lo que se trataba. El gobernador lo recriminó, acusándolo como instigador de la revuelta y le advirtió que castigaría a cualquiera que gritara de nuevo un “muera España.

Aguilera, indignado, le contestó: “Aseguro que no he tenido parte en ese asunto, pero también le juro, como caballero, que si Francisco Vicente Aguilera toma parte algún día en asuntos de esta naturaleza, ha de hacer temblar a España.

Apenas un año y tres meses después, el 10 de octubre de 1868, Aguilera cumplió su juramento.

Domingo 26 de julio de 1896 – Nueva Gerona, Isla de Pinos

Veintinueve años después de la Asonada del Día de Santa Ana, varios vecinos pineros se complotaron para asaltar el cuartel de caballería del Ejército español en Nueva Gerona, aprovechando la festividad y la coyuntura de que el jefe de la plaza, coronel Bériz, estaba enamorado de la bella cubana Evangelina Cossío, quien formaba parte de la conspiración.

El objetivo era tomar las armas que había en el cuartel, llevarlas por mar hasta la provincia de Pinar del Río y unirse a los mambises que luchaban por la Independencia.

Numerosos implicados fueron muertos y otros apresados en diferentes momentos y circunstancias. Los que lograron escapar al monte fueron protegidos por distintos pineros. Evangelina Cossío

fue detenida. Conducida a La Habana, fue recluida en la Casa de las Recogidas, en Guanabacoa, de donde fue rescatada y huyó a los Estados Unidos.

Martes 26 de julio de 1898 – Washington, D.C.

El embajador de Francia en Washington entregó al Presidente de los Estados Unidos la nota del gobierno español donde expresaba el deseo de restablecer la paz entre ambos países sobre la base de la normalización de la situación política en Cuba, según publicó *Foreign Relations 1898*, páginas 819-820. Editorial Mir. Moscú.

República

Viernes 26 de julio de 1912 – Colón, provincia de Matanzas

A las diez de la mañana de este día nació Mario Muñoz Monroy, el médico del Moncada.

Martes 26 de julio de 1932 – Agüica, término municipal de Colón, provincia de Matanzas

Asesinados los hermanos Narciso, José y Ramón Álvarez. Opositores al gobierno de Machado, se les quiso implicar varias veces en distintas causas, pero debido a su inocencia fueron siempre puestos en libertad.

Detenidos y conducidos al castillo de San Severino fueron sacados por el Ejército de noche y asesinados en un callejón en su entronque con la Carretera Central cerca de Agüica. Las autoridades informaron que fueron muertos por ser ladrones.

(*Cuba en la mano*. Talleres Úcar García. La Habana. 1939)

Domingo 26 de julio de 1953 – Santiago de Cuba y Bayamo, provincia de Oriente

Fidel Castro Ruz y 160 de sus compañeros revolucionarios asaltaron los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes en estas ciudades, respectivamente.

SINOPSIS DE LAS EFEMÉRIDES

1762 Muere el patriota José Antonio Gómez Buyones, "Pepe Antonio". Guanabacoa, La Habana.

1867 Asonada del Día de Santa Ana. Bayamo, Oriente.

1896 Asalto al cuartel de caballería del Ejército español. Nueva Gerona, Isla de Pinos.

1898 El gobierno de España presenta a los Estados Unidos su deseo de restablecer la paz sobre la base de la normalización política en Cuba. Washington, D.C.

1912 Nace el doctor Mario Muñoz Monroy, el médico del Moncada. Colón provincia de Matanzas.

1932 Asesinato de los tres hermanos Álvarez, opositores al gobierno de Machado. Agüica, provincia de Matanzas.

1953 Ataque por fuerzas revolucionarias dirigidas por Fidel Castro a los cuarteles Moncada, en Santiago de Cuba y Céspedes, en Bayamo, provincia de Oriente.

Cuba y Estados Unidos: las relaciones militares (1952-1956)

Servando Valdés Sánchez

Historiador e investigador

Cuando el 10 de marzo de 1952 Fulgencio Batista y Zaldívar,¹ se posesionaba del Estado Mayor del Ejército en Columbia, ya se habían concretado importantes pasos para la integración de Cuba al sistema que estructuraba Estados Unidos, con el propósito de garantizar su supremacía económica y militar en la región de América Latina, bajo los llamados proyectos de defensa hemisférica.²

El pragmatismo de la política exterior norteamericana logró integrar a los gobiernos auténticos a los organismos regionales creados³ y afianzó las relaciones bilaterales con el Convenio Bilateral de Ayuda Mutua, firmado por Carlos Prío Socarrás, dos días antes del golpe militar.

Batista se amoldó de inmediato a esos compromisos para tratar de sacar todo el partido posible y el 11 de marzo, en medio de las gestiones que realizaba para lograr el reconocimiento oficial de Estados Unidos, Miguel Ángel de la Campa,⁴ ministro de Estado, le dirigió una nota al embajador Williard L. Beaulac en la que le ratificó:

Honrome también en informar a vuestra excelencia que el gobierno cumplirá los convenios y acuerdos tanto bilaterales, como multilaterales o emanados de las Naciones Unidas, así como los compromisos contraídos por la República en el orden interior siempre que unos y otros estén de acuerdo con la Constitución o emanen de las leyes.⁵

Una vez logrado el reconocimiento, Batista se interesó por fortalecer la capacidad militar, para enfrentar la temprana oposición al régimen. Por eso, aprovechando su alineamiento a la estrategia de dominio hemisférico estadounidense, solicitó la extensión de los servicios de las misiones militares y comenzó a gestionar la compra de armamento y equipamientos.

El 11 de junio de 1952, el general de brigada Eulogio Cantillo Porras, ayudante general de la jefatura del Estado Mayor del Ejército, envió un memorándum al Agregado Militar y Aéreo de la embajada cubana en Washington, coronel Ramón Barquín,⁶ con las instrucciones siguientes:

Me complazco en remitirle copia certificada del memorándum aprobado por el JEMGE, relacionado con la compra con destino al Ejército de veinte carros blindados ligeros M 8. Ud. deberá iniciar las gestiones preliminares para dicha compra, solicitando que si es posible se proceda lo más rápidamente posible al acondicionamiento de los mismos, a fin de que, al recibir el cheque a nombre del Tesorero de los EUA se pierda poco tiempo en la entrega.⁷

En otro memorándum, con fecha 28 de julio, Cantillo le enfatizaba a Barquín el interés de Batista por acelerar la entrega de aviones F-47 solicitados al gobierno norteamericano, así como de piezas de repuesto. También le ordenó tramitar la adquisición de morteros, granadas y parque para cañones de diferentes calibres.⁸

Simultáneamente, la tiranía se interesó por adaptar con fines bélicos los campos de aterrizaje de los centrales Stewart, Francisco y Punta Alegre, pertenecientes a compañías norteamericanas, las cuales, por razones obvias, asumieron el financiamiento de la reparación y prolongación de las pistas.⁹

A partir del segundo semestre de 1953 el proceso negociador se aceleró. El 2 de septiembre el jefe del Ejército, mayor general Francisco Tabernilla Dolz, cursó una nota al Ministro de Defensa Nacional, en la cual le comunicaba la necesidad de nombrar al Grupo de Ayuda y Asesoramiento Militar (MAAG), estipulado como parte del Convenio Bilateral de Ayuda Mutua.¹⁰

Aprovechando el sentido colaboracionista de la política militar norteamericana,¹¹ el gobierno de Batista propuso, el 8 de junio de 1954, varias modificaciones al Plan de los gobiernos de Cuba y de los Estados Unidos de Norteamérica para su Defensa Común, firmado el 15 de febrero de 1952 por el gobierno de Prío. Entre ellas se encontraban: adicionar un batallón de infantería aerotransportada, otro de artillería antiaérea y un escuadrón de persecución y bombardeo para la fuerza aérea.

Al mes siguiente, el encargado de negocios de la embajada cubana en Washington, Enrique Patterson, concluía un informe en el que fundamentaba las solicitudes realizadas.¹² Según sus propias palabras, la creación del batallón de infantería aerotransportada obedecía al interés por disponer de una fuerza de combate de alta movilidad para mantener la seguridad interna y emplearla en cualquier acción requerida dentro del hemisferio. Esto estaba en correspondencia con el punto 4 C del Plan de los gobiernos de Cuba y de los Estados Unidos de Norteamérica para su Defensa Común que decía: “Cada país se hace responsable de mantener sus unidades listas para, con breve aviso, trasladarlas preparadas para empeñarlas en operaciones prolongadas”.¹³ En tal sentido, agregó que el Ejército ya tenía seleccionado sus cuadros y se habían efectuado las coordinaciones con la Misión norteamericana con vistas al entrenamiento de ese personal.

El batallón de artillería antiaérea —señaló— se ocuparía de la protección de las instalaciones del Aeropuerto Batista y del Campo Teniente Brihuega, y

como misiones secundarias daría cobertura a instalaciones portuarias importantes en La Habana así como a otras instalaciones militares y civiles cercanas, lo cual era imposible de garantizar —decía— con los dieciséis cañones antiaéreos anticuados del Ejército.

Por otra parte, Patterson dio a conocer la activación de un escuadrón de persecución y bombardeo con la compra de veinticinco aviones F-47, a los que se adicionaron cuatro más adquiridos a principios de 1953. Sus pilotos estaban preparados y se disponía de personal de mantenimiento. Por tanto —afirmaba— la formación de este escuadrón le daría un potencial de combate superior a la Fuerza Aérea.

Posteriormente, Patterson y el coronel Barquín sostuvieron en la sede del Departamento de Estado una reunión con Harvey Wellman, jefe de la División de Asuntos del Caribe, y Spencer, funcionario de enlace entre el Departamento de Estado y las Fuerzas Armadas norteamericanas. Tanto Wellman como Spencer mostraron un aparente interés por la proposición cubana, pero aclararon que el Departamento debía estudiarlo cuidadosamente, teniendo en cuenta peticiones similares realizadas por otros países latinoamericanos y la necesidad de aprobar nuevos fondos para cubrir esos gastos.¹⁴

No obstante, el gobierno cubano prosiguió insistiendo y especialmente Barquín, en su condición de Agregado Militar y Aéreo de la embajada cubana en Washington. El 16 de septiembre de 1954, este le transmitió al Estado Mayor General del Ejército las recomendaciones siguientes:

1- Que independientemente del tiempo que se tome el Gobierno Norteamericano para resolver la expresada solicitud de modificación formulada por nuestro gobierno [...] sea afirmativa o negativa, parece aconsejable que el Gobierno de Cuba solicite desde ya, la revisión parcial o total del Tratado Militar en cuestión, [...] ya que ello convencería al Gobierno Norteamericano de nuestra inconformidad con los términos actuales del susodicho Tratado en lo que concierne a la ausencia de asistencia material para el Ejército, y ello constituiría a su vez, una forma de vigorizar la reciente solicitud nuestra.

2- Que el inicio de las mismas se debería prever para después del 24 de febrero del 55, en cuya oportunidad ya la República goza de un gobierno constitucional y por lo tanto, nuestros representantes contarían con más fuerza legal y moral para el logro de sus objetivos específicos en la expresada revisión del Tratado Militar.

3- Que la solicitud de revisión debe formularse por los canales diplomáticos y [...] el Gobierno de la República debe nombrar una comisión formada por altos oficiales bien calificados del Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea, asesorados por un experto en cuestiones políticas [...] de manera que las discusiones no tengan que hacerse forzosamente, como sucedió en febrero de 1952, a base de lo propuesto por el gobierno de Estados Unidos.¹⁵

Las experiencias de Barquín como funcionario diplomático y representante de Cuba en la Junta Interamericana de Defensa, le indicaban que el régimen, amén de ajustarse a la estrategia hegemónica, no podía ignorar las ventajas de esa alianza y había que asumir un papel activo.

Las propuestas se tuvieron en cuenta por el alto mando militar cubano y comenzaron los preparativos pertinentes. Simultáneamente, como parte del denominado Plan de Desarrollo Económico Social del gobierno, fue promulgado el Decreto 111, del 12 de abril de 1955, mediante el cual se dispuso la eliminación de una serie de gravámenes existentes sobre el capital extranjero y que benefició especialmente a las compañías norteamericanas en la isla. De ese modo se creó un clima favorable para las negociaciones.

En el mes de mayo, el general Martín Díaz Tamayo, inspector general del Ejército, viajó a Estados Unidos y acompañado por Barquín se entrevistó con el mayor general Paul D. Harkins. El alto oficial cubano insistió en la entrega de los equipamientos para las unidades solicitadas, ya aprobados por los jefes del Estado Mayor Conjunto norteamericano. Harkins sólo se limitó a responder que la visita de Díaz Tamayo ofrecía una buena oportunidad para replantear el asunto al Departamento de Estado.¹⁶

El 2 de junio llegó a La Habana una delegación de funcionarios del Departamento de Defensa de Estados Unidos. La integraron el mayor general Robert W. Douglass, presidente de la

Junta Interamericana de Defensa; el contralmirante Edmund Taylor, jefe de la Base Naval de Guantánamo y el general de brigada Waldo E. Laidlow, jefe del Estado Mayor del Comando del Caribe, quienes tenían la finalidad de efectuar negociaciones con las autoridades cubanas. En la reunión se acordó incluir todas las solicitudes realizadas por el Gobierno cubano, excepto la relacionada con la formación del batallón de artillería que no era de interés priorizado para los planes de defensa hemisférica norteamericanos.¹⁷

Dos días después, los mayores generales Robert Douglas y Francisco Tabernilla Dolz firmaron los originales del nuevo "Plan de los Gobiernos de Cuba y los Estados Unidos para su Defensa Común". De inmediato, comenzó a activarse el batallón de infantería bajo los auspicios del Mutual Defense Assistance Program (MDAP). Con esa orientación, el 1 de junio de 1956, se dictó la orden siguiente:

De O del JEME infórmole que el referido Jefe ha dispuesto que una Com presidida por Ud y los Cors Francisco H. Tabernilla y Palmero, MMNP, Pedro A. Barrera y Pérez, MMNP, el Comandante [...] León Dediót y García, MM y el 1er Tte José de la C. Quevedo y Pérez, estudien y recomienden a este Cen, a la mayor brevedad posible, las medidas inmediatas necesarias para la preparación y activación de un Bn de Inf MDAP.¹⁸

El batallón fue dotado de cañones, morteros de 60 y 81 mm, ametralladoras

calibre 30 y 50 mm, fusiles M-1, garands, carabinas, granadas y equipos de comunicaciones que le dieron un alto potencial ofensivo. El 5 de agosto, Batista visitó el Departamento de Armamento para observar de cerca dichos envíos. Aquel día, fue recibido por el coronel Isacson, jefe de la Misión Militar, hecho oportunamente destacado por los medios de propaganda del régimen.

Mientras tanto, era constituido un Comité Especial del Senado de Estados Unidos para estudiar aspectos vinculados a la Seguridad Mutua. Con ese propósito se realizó la visita, entre el 15 y el 20 de diciembre de 1956, de los senadores Harold Lamar y James Minotto.

Parecía que el sistema de regímenes dictatoriales establecidos en Cuba y otros países latinoamericanos ofrecía positivos resultados. Sin embargo, a partir del desembarco de los expedicionarios del *Granma* y del inicio de la guerra revolucionaria, la política militar de Estados Unidos hacia la dictadura comenzaría a sufrir algunos reajustes, como resultado de la incapacidad del régimen para enfrentar la nueva situación.

Notas

¹ Batista tenía el aval de haber aplastado la situación revolucionaria de los años treinta, insertándose dentro de los intereses de la elite del poder norteamericana que aceptaba y favorecía a los regímenes que propiciaran una estabilidad política

² Concluida la Segunda Guerra Mundial, la política exterior norteamericana se hizo más coherente en su aspecto militar. Si hasta esa época las

alianzas con los países latinoamericanos habían tenido un carácter coyuntural, en lo adelante, Estados Unidos, devenido en potencia hegemónica, trazó una vía para la acción colectiva frente a la Unión Soviética y contra todos los elementos que pudieran poner en peligro la estabilidad del sistema capitalista mundial. Los proyectos de seguridad hemisférica diseñados eran una forma sutil del Monroísmo; aparentemente responsabilizaban a todos los estados latinoamericanos con la "seguridad colectiva", para permitirle a Washington legitimar su hegemonía política y militar en el hemisferio.

³ La Junta Interamericana de Defensa (1942), el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, (1947) y la Organización de Estados Americanos (1948) conformaron el sistema de organismos regionales patrocinados por Estados Unidos.

⁴ Miguel Ángel de la Campa, abogado y periodista, ingresó en el servicio exterior en 1906, donde logró desarrollar una carrera ascendente. Durante los primeros años de la República se desempeñó como encargado de negocios de Cuba en varios países europeos. Posteriormente, fue embajador en Japón, Brasil y México. De subsecretario de Estado en 1937, dos años después pasó al frente de esa secretaría. Por sus relaciones con Batista, a raíz del golpe del 10 de marzo, ocupó el cargo de Ministro de Estado.

⁵ Department of States. Confidential Files, Coup d'état. 10 marzo 1952, RG-48/93, Reel 2 of 39, 1950-1954. En Archivo del Instituto de Historia de Cuba.

⁶ Ramón Barquín se alistó en las filas del Ejército en 1932. En 1940 concluyó la Escuela de Aspirantes a Oficiales y seis años después la Escuela Superior de Guerra. Por su preparación técnica ejerció funciones docentes y de dirección de esos centros. En 1948 viajó a Estados Unidos, donde recibió un curso de Inteligencia Estratégica, y al año siguiente fue nombrado, en comisión de servicio, para representar al Ejército en el Estado Mayor de la Junta Interamericana de Defensa. En 1950, el gobierno de Prío lo designó Agregado Militar de la embajada de Cuba en Washington, y luego fue relevado del Estado Mayor de la Junta, para asumir el cargo de delegado del gobierno cubano con carácter técnico militar, desempeñando ambas funciones simultáneamente. Después del golpe del 10 de marzo fue ascendido a coronel, y

ocupó con carácter temporal las funciones de vicedirector de la Junta Interamericana de Defensa (JID) hasta abril de 1956, cuando se le radicó la causa 4-956 por su participación en la llamada Conspiración de los Puros.

⁷ Fondo Ejército. Subsección Ayudantía General Ejército, Carpeta 3, signatura 24/2.1/14.3/1-20, 1952-1957. En Archivo del Instituto de Historia de Cuba.

⁸ Fondo Ejército. Subsección Ayudantía General Ejército, Carpeta 3, signatura 24/3.1/14.3/1-20, 1952-1957. En Archivo del Instituto de Historia de Cuba.

⁹ Fondo Ejército, Sección 3, Subsección 9, Serie 1. Carpeta 1, signatura 24/3.9/1.1/ 1-373, 14 may/ 1952-29 dic/1958. En Archivo del Instituto de Historia de Cuba.

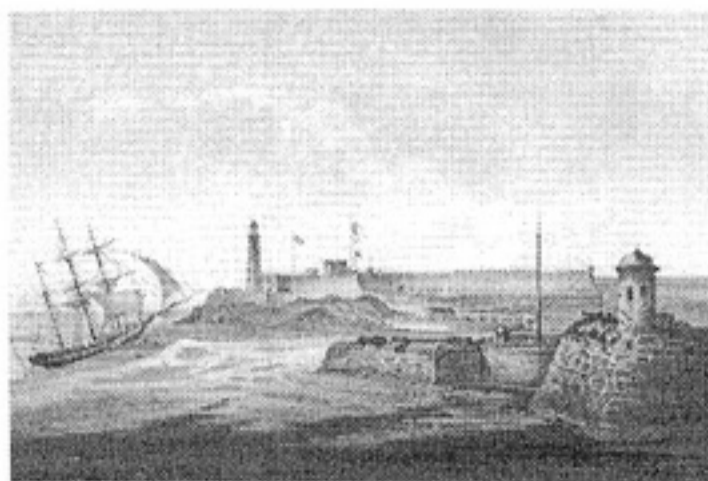
¹⁰ Este personal, integrado por oficiales del Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea norteamericanos, comenzó a trabajar en La Habana a partir de 1955.

¹¹ Durante esos primeros años varias delegaciones militares norteamericanas visitaron la isla y los servicios de inteligencia de ese país colaboraron

con el Gobierno cubano en el suministro de información sobre actividades conspirativas de Prío Socarrás en el exilio.

¹² Mientras se producían esas gestiones, el gobierno cubano, correspondiendo a una solicitud de la Junta Interamericana de Defensa, y en una muestra más de su voluntad de cooperación, le hizo llegar al Estado Mayor de la Junta el documento secreto conocido como Subsector Operacional de Cuba, en el que se recomendaba la posible ubicación de la isla dentro de los sectores que el Plan de Defensa Continental elaborado por la JID había previsto para la defensa del tráfico marítimo. El Consejo de Delegados de la Junta aprobó situar al territorio cubano dentro del sector Caribe-Panamá-Galápagos.

¹³ Documentos de la Junta Interamericana de Defensa. En Archivo del Instituto de Historia de Cuba



El militarismo batistiano y el golpe de Estado del 10 de marzo

Federico Chang Pon

Historiador e investigador

La participación del Ejército Constitucional en los hechos golpistas del año 1952 ha sido objeto de consideración y de estudios por la historiografía nacional y extranjera y, por tanto, de múltiples tratamientos, apreciaciones y valoraciones. Sin embargo, la persistencia de los vínculos de Fulgencio Batista con el Ejército y con el resto de las Fuerzas Armadas y represivas se admite como producto de la inalterabilidad de sus históricas relaciones con dichas instituciones como si no hubiese habido una política manifiesta por parte de los gobiernos auténticos para alterarlas y destruir el “mito batistiano”, su autoridad y crédito.

Por tanto, la persistencia de ese “mito” expresa la inoperancia de esa política auténtica para alterarlo y la permanencia del carácter reaccionario de esas Fuerzas Armadas en las condiciones de la República reorganizada durante la década de 1930-1940.

Las condiciones de esa permanencia se encuentran no sólo en los vínculos políticos y personales creados y funda-

mentados por Batista en toda su política con relación al Ejército y al resto de las instituciones armadas. Esta política se definió principalmente por la organización y desarrollo de una práctica de privilegios extendida a los mandos y la oficialidad y, en menor medida, a las clases y alistados, y que fue practicada y sistemáticamente propagandizada de forma hábil e inteligente durante toda su actuación tanto en el septenio 1934-1940 como durante su cuatrienio presidencial de 1940-1944.

Esta política tuvo entre sus lineamientos la concesión de privilegios, en los presupuestos nacionales, a dichas Fuerzas Armadas para garantizarles emolumentos, asignaciones por grados y antigüedad, gratificaciones, gastos, que respondiesen a sus demandas. A los altos mandos y oficialidad los favoreció, además, con ingresos provenientes de prácticas corruptas que permitieron el enriquecimiento de una parte de sus integrantes, como la participación en la malversación de fondos públicos; en los suministros de materiales, ropas, víveres para esas fuerzas o en licitaciones

para otras entidades o actividades del Estado; en los sobornos para permitir el juego, la prostitución, la droga; y en el contrabando y el mercado negro.

A ello es indispensable unir la importantísima práctica de la creación de toda la infraestructura de las Fuerzas Armadas: La construcción de la red cuartelaria del Ejército, de la Guardia Rural, de los Distritos Navales y de las estaciones de la Policía Nacional; la creación y dotación del Cuerpo de la Policía Motorizada; el empleo y equipamiento propio de la telefonía y telegrafía para esos tres cuerpos (Ejército, Marina y Policía); servicio de dactiloscopia para los servicios de Policía e Inteligencia; la modernización del Cuerpo de la Aviación, con la construcción de aeropuertos militares, carreteras (así como la pavimentación de estas), de cercados perimetrales, de servicios de agua y alcantarillado para campamentos y cuarteles; erección de casas, hospitales y balnearios para la oficialidad, especialmente, clases y alistados, y sus familiares. El caso más significativo lo fue el Campamento de Columbia que, en realidad, constituyó una ciudad militar.

Para todo lo anterior, Batista no solamente se valió del financiamiento que movilizó mediante los presupuestos internos, sino que contó con la valiosa ayuda que en los campos financiero y militar le brindó la cooperación norteamericana. Esta, al respaldo de la coyuntura internacional —preámbulo y desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial—, favoreció su presencia y penetración ideológica en esta modernización de las Fuerzas Armadas, las

cuales debían asumir la función de velar por toda la estabilidad del sistema; función que, con la desaparición de la intervención directa, comenzaron a desempeñar dada la situación de crisis política presente desde la caída del machadato y la desaparición de la Enmienda Platt.

Considero que esta ingente labor de modernización junto a la persistencia de la colaboración mediante convenios bilaterales suscritos sucesivamente con los Estados Unidos aportó a los intereses oligárquicos e imperiales un sistema represivo que tenía como propósito dotar de seguridad y protección al recién reestructurado Estado cubano y que a su vez fue el más valioso aval que tuvo Batista para la construcción del mito septembrista en su aspecto militar.

A ellos se enfrentó el Autenticismo, pero no pudo dar respuesta a esa situación. Su incapacidad fue evidente, se dirigió en lo esencial a remover y pasar a retiro a aquellos mandos y oficialidad que habían tenido una mayor complicidad y conturbenio con Batista.

Así, sólo durante el primer mandato auténtico se removieron en el mes de septiembre de 1944, mediante licenciamientos en esos tres cuerpos (Ejército, Policía y Marina) 173 oficiales y mandos, y se decretó el ingreso de 235 nuevos oficiales entre noviembre y diciembre de ese mismo año.

Este primer asalto, destinado a la remoción de parte de la oficialidad y mandos batistianos y a la incorporación de aquellos destinados a velar por la seguridad del recién instaurado gobierno, y que debía iniciar una política dirigida

a liquidar la herencia del mito septembrista, no dio paso a ella.

Una política de profesionalización, tecnificación y de preparación ideopolítica de sus cuadros de mando y oficialidad debía ser un elemento esencial para nutrir de una nueva dimensión política, ética y profesional a las instituciones armadas. Sin embargo, si se analiza lo acontecido en la Academia Militar, que era donde se cursaban estudios para integrar la oficialidad del Ejército, con una duración de cuatro años, así como para los cuadros de clases (suboficiales, sargentos y cabos), con una duración de dos años, vemos que sólo un número reducido de militares (200) concurrió durante los años 1945-1949; es decir, sólo un promedio de cuarenta anualmente. No se modificó tampoco el sistema de alistamiento voluntario, por lo que se mantuvo la base salarial en el reclutamiento.

Es necesario también apuntar que la jefatura del promovido a jefe del Ejército y General, durante el gobierno de Grau, Genovevo Pérez Dámera, fue de nefastas y negativas consecuencias. La inescrupulosidad, la corrupción, la arbitrariedad se mantuvieron.

El empleo del Ejército y de las restantes Fuerzas Armadas en las escandalosas prácticas del contrabando y del enriquecimiento mediante otras vías corruptas, continuaron afectando a sus mandos y a su oficialidad. Ello incrementó el deterioro moral y la imagen de venalidad de esas instituciones.

Las críticas y las reiteradas denuncias públicas que se formularon a ambos gobiernos del Autenticismo, empeñados

en escandalosas prácticas corruptas, alcanzaron también a sus Fuerzas Armadas.

Dicha situación debilitó toda posible conducta de aquella parte de la oficialidad, de las clases y los alistados que no estaban integrados o captados por el mito septembrista y que se manifestaban opuestos ante un movimiento reconstitutivo del batistato.

Esto explica la conducta golpista del Ejército y del resto de las fuerzas militares; la complicidad que asumen ante los trajines conspirativos de Batista; la capacidad que tuvo la oficialidad desplazada por los licenciamientos y retiros realizados por los gobiernos auténticos para mantener los vínculos con los militares en activo; la participación en el golpe de una parte de la oficialidad y la pasiva complicidad con que casi toda ella actuó, no asumiendo la defensa del gobierno constitucionalmente vigente al cual debía acatamiento.¹

El carácter reaccionario, proligárquico e imperial del Ejército queda evidenciado ante la responsabilidad asumida en la ejecución de la acción golpista que significaba la liquidación del orden democrático y del ordenamiento constitucional que este se había dado y de los cuales las Fuerzas Armadas paradójicamente eran sus firmes y mantenedores guardianes.

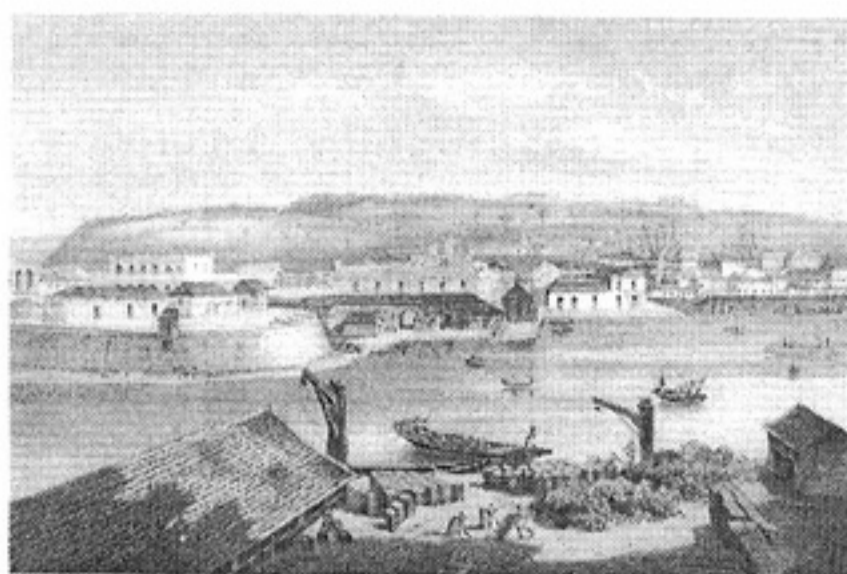
Se había iniciado de esa forma la crisis que podía significar el fin del mencionado orden que tanta fragilidad había mostrado con su ruptura y de aquellas Fuerzas Armadas que por su conducta mostraban la realidad de una República incapaz de sostener los principios sobre los que se sustentaba.

Notas

¹ El periodista Mario Kuchilán, en su artículo “Los dos golpes del 10 de marzo” (*Bohemia*, 19 enero de 1973) nos relata la existencia de tres grupos de conspiradores militares: uno formado por exmilitares (entre los que se encuentran Francisco Tabernilla y Pilar García). Otro, integrado por oficiales en activo y situados en principales puestos militares como La Punta y Columbia (entre otros Jorge García Tuñón). Y finalmente, al teniente Rafael Salas Cañizares de la Policía Motorizada. Continúa su información

basándose en propias revelaciones del mencionado García Tuñón planteando que en Columbia existían dos grupos de conspiradores: uno de oficiales partidarios de Batista y otro de jóvenes inconformes con la situación y el papel jugado por las Fuerzas Armadas.

Es de señalar que el 10 de marzo se encontraban, coincidentemente, (¿?) en una competencia internacional de tiro en Tampa, Estados Unidos, los comandantes Jorge Agostini y Enrique Borbonet, ambos de reconocida posición antibatistiana.



Del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos). Tesis de la juventud ortodoxa

Elena Alavez

Investigadora

Una vez proclamado, junto a la estatua de José Martí en el Parque Central de La Habana, el 7 de septiembre de 1947, el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) y su máximo dirigente Eduardo Chibás habían consagrado en el Programa Doctrinal del Partido los factores puntuales ortodoxos, es decir, de la ortodoxia chibasista. Es por ello que podía afirmar:

La Ortodoxia, que es en verdad un Partido nuevo, medularmente distinto a todos los demás, que no juega a las minorías senatoriales, que representa las aspiraciones históricas del pueblo cubano, no es una secta cerrada, exclusivista, sino un Partido Nacionalista y democrático que abarca todas las clases productoras de la nación y se nutre de la más generosa savia popular.¹

Con certeza Chibás definía los conceptos fundamentales del Partido como nacionalista y democrático, abarcador de las distintas clases productoras e intenta unir en apretado haz a todo el pueblo cubano. Sus postulados de independencia económica, justicia social y libertad política resonarían junto a su consigna

de “¡Vergüenza contra Dinero!” como un ya aldabonazo en la conciencia nacional cubana.

En el otoño de 1948, la más dinámica de las secciones del Partido, la Juventud Ortodoxa, proyecta a través de una Comisión Organizadora un documento que retoma el devenir histórico de la nación cubana desde el siglo XVII hasta las guerras de independencia contra el coloniaje hispánico (1868-1895). Relaciona y valora de manera sucinta aquellas circunstancias de tal forma que nos permitan precisar la naturaleza y desarrollo, la concatenación y noción ejemplarizante de esos movimientos revolucionarios que antecedieron a su presente histórico. Y reafirma la sorprendente paradoja de que Cuba además de perder el poder político en su lucha por alcanzar la independencia en 1895, también pierde el control de sus recursos económicos, no sólo por la guerra sino por irrumpir en nuestra economía “[...] un nuevo factor, el capitalismo norteamericano”.²

En este primer capítulo también se analiza objetivamente el movimiento revolucionario de 1923 y la penetración

imperialista de nuestro país, la cual aumenta progresivamente desde 1902-1925 que “[...] dominando paso a paso los instrumentos de producción, frustran el resurgimiento de las fuerzas sociales que pudieran haber impulsado nuestra liberación económica”.³

No olvida señalar las motivaciones y consecuencias del llamado Gobierno de los Cien Días (1933) al cual califica el documento como parte consecuente del movimiento revolucionario en sus primeros instantes, aunque en un quehacer reformista. Destaca, con acierto, cómo falta la unidad entre los integrantes de aquel gobierno provocó una serie de hechos controvertidos, mostró a las claras el resquebrajamiento del régimen revolucionario, de ahí los postulados en esta tesis de la Juventud Ortodoxa sobre la necesaria ideologización de los miembros de dicho Partido.

Reflexiona y condena las nefastas consecuencias republicanas del golpe de Estado de Fulgencio Batista en enero 1934 y la represión sangrienta de la Huelga de Marzo del siguiente año, que cuesta la vida al insigne revolucionario cubano Antonio Guiteras y al internacionista venezolano Carlos Aponte.

Analiza la solapada política emprendida por el primer batistato a partir de 1937, vísperas de la Segunda Guerra Mundial, orientada y dirigida desde Washington, la cual es puesta al descubierto con frase precisa al puntualizar que a partir de entonces el gobierno castrense usará “con mayor fuerza el soborno que la violencia”. A la amplia ley de amnistía la sitúa el documento como el prolegómeno de una serie de

garantías para instaurar un *status* de apariencia civilista y democrática.

No queda fuera de su valoración el juego contradictorio en un país capitalista subdesarrollado, donde la segunda conflagración mundial promueve por una parte la expansión de determinados renglones de la producción nacional y del comercio exterior y, a la vez, origina un aumento de la clase obrera pero negativamente afectada por bajos salarios y largas jornadas laborales. Esa situación provoca un amplio descontento en sus filas, a lo que coadyuga la creación de la Organización Reguladora de Precios y Abastecimientos (ORPA) convertida con rapidez en fuente de lucro del régimen, el cual favoreció “[...] el auge de la especulación y la bolsa negra [...]”.⁴

El documento, como hemos apreciado, además de exponer con claridad el carácter de la dominación imperialista como política de colonización a través de la exportación de capitales, reforzada con una fuerte protección arancelaria en el mercado estadounidense, señala el indiscutible valor de *la lucha de clases como fuerza motriz del desarrollo de la sociedad*. Y aunque presentan dichas tesis matices marxistas, se alejan rotundamente de ellos al situar dentro del movimiento revolucionario, en primer término, es decir, en lugar protagónico, en aquellos instantes, a los estudiantes —elementos desestabilizables fundamentalmente de la pequeña burguesía— sin olvidar, no obstante, la fecunda labor de los trabajadores en la transformación para el logro del equilibrio entre la capital y el trabajo.

Dichas tesis, recogidas en sus esencias en las Programáticas del Partido Ortodoxo, fundado el año anterior, ven el triunfo electoral de 1944, donde el doctor Ramón Grau San Martín asume la presidencia y Eduardo Chibás es electo senador, una victoria política conducida por una reacción emocional de las masas “[...] contra el continuismo del régimen de Batista, que halló un cauce adecuado en el nuevo régimen electoral del voto directo y secreto para elegir el Presidente de la república[...]”.⁵ Pero Grau defraudó —continúa precisando las Tesis de la Juventud Ortodoxa— al pueblo y sólo una nueva organización política haría posible salvar el movimiento revolucionario, reivindicando enteramente a este.⁶ Es incuestionable que la ortodoxia constituía un movimiento de masa capaz de realizar una proeza histórica de impredecible envergadura. Sin embargo, ¿llegaría a ser posible?

En el acápite referido al “Examen de la actual situación nacional” delinea con precisión cómo los Estados Unidos lograron establecer un régimen de estructura neocolonial, que deja insatisfechas las necesidades de la población cubana y sin perspectivas de desarrollo a la emergente burguesía nacional, condenando a la isla a un estancamiento permanente. Al proyectarse el documento sobre los aspectos económicos y políticos, evalúa con acierto distintos ángulos de la problemática cubana. Destaca la innecesaria existencia de grandes extensiones de tierra improductivas, el empleo de mano de obra muy barata de chinos, haitianos y jamaicanos, la pobre evolución de las fuentes industriales, el dominio del co-

mercio de importación por almacenistas españoles, la inexistencia de una marina mercante propia, lo que incide en otros problemas. En el orden social no deja de contemplar el bajo nivel de vida de la población trabajadora, el desempleo de miles de jóvenes, la carencia de protección a la mujer, al niño y al anciano, así como al enfermo pobre carente de la adecuada asistencia hospitalaria. En lo político refiere cómo el *status* imperante es reflejo o resultado del régimen económico impuesto por el capital foráneo.

Es innegable que el documento rotura nuevos caminos y se aleja de las concepciones políticas estratificadas de antaño. En su acápite III, “Fijación de una línea ideológica y política”, se distancia con lúcida capacidad de análisis de los objetivos demoliberales de la sociedad burguesa y puntualiza, junto a su adhesión a las concepciones de corte marxista-leninista, pues para ellos el socialismo significa la socialización de la tierra y los demás instrumentos de producción y que “[...] el trabajo, bien sea manual o intelectual, es considerado como la única fuente de riqueza, cuyo producto debe ser distribuido equitativamente entre aquellos que concurren a su producción”.⁷

Otro de sus postulados esenciales es aquel que destaca el socialismo como fuente generadora de democracia, ajena a la falsificación del régimen capitalista donde —afirman los jóvenes ortodoxos— se produce el raro fenómeno de que un pueblo vote contra sus propios intereses. Pero también, lógicamente, estas convicciones democráticas que el documento contiene “[...] están muy lejos y radicalmente opuestas al ‘totalitarismo’

que es la característica más acusada del régimen impuesto por Stalin en Rusia”.⁸

Así apreciamos cómo la máxima inspiración —de la juventud ortodoxa— es el establecimiento en Cuba de una democracia socialista, fundada en el proceso histórico y la realidad inmediata de la nación cubana. Sin embargo, ¿cómo alcanzar ese objetivo? Con clara apreciación afirman los jóvenes ortodoxos que el primer propósito político del movimiento revolucionario es, a no dudarlo, la lucha por la liberación nacional. No obstante, el método a seguir para la consecución de sus ideales mediatos e inmediatos están dados por la vía pacífica, a través de los procedimientos no violentos, buscando la victoria en una base amplia electoral, propiciando que el Estado se encuentre en condiciones de asumir la importante función que le está encomendada: ser el gran rector de la sociedad.

Uno de sus acápites significativos es el que asigna a los intelectuales un papel rector en “[...] la intensa campaña de educación política para compenetrar plenamente a las masas trabajadoras en esos propósitos estratégicos”.⁹ Es decir, en aquel factor transformador de la sociedad en que viven. Para lo cual los trabajadores, sin prejuicio de luchar constantemente por el mejoramiento de su posición dentro de las relaciones económicas del régimen capitalista, deben fortalecer su conciencia de clases y promover la unidad de los factores que la integran. Sin duda en este párrafo hay relevantes criterios específicos que avalan el carácter avanzado de la ideología de los jóvenes ortodoxos.

Ellos son: la lucha de clases existente dentro de la sociedad capitalista y la necesidad de promover tanto la unidad de los trabajadores para mayores logros económicos, como la educación ideológica dentro de aquellas circunstancias. Como hemos visto no excluye al sector intelectual, el cual consideran portador de la imprescindible ilustración, para encauzarlos por el camino de la liberación definitiva.

Otro de los principios fundamentales de los ortodoxos, como partido de transición al fin, es orientar a “las masas trabajadoras —comprendiendo en este concepto ampliado al máximo a los obreros, empleados, profesionales, desocupados, campesinos y amas de casa— el deber de interesarse y luchar por la liberación nacional”,¹⁰ pues entienden como hecho indiscutible que “[...] en la medida en que el régimen burgués se desarrolla, se irán presentando las condiciones objetivas que permitan llevar adelante la instauración del socialismo”.¹¹ No sin razón el ideólogo del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) Leonardo Fernández Sánchez afirmaría en enero de 1951 que “El programa y estatutos del Partido del Pueblo Cubano no excluye, sino que propicia —en su debida sazón de tiempo histórico— las más audaces innovaciones socialistas”.¹²

Es de destacar que la Sección Juvenil Ortodoxa, en su congreso efectuado en Prado No. 109, en 1950, ratifica la estructura de ese organismo colateral con los mismos lineamientos de la existente en el Partido Ortodoxo. Es decir: un Secretariado Nacional con cinco secretarías y un Ejecutivo Nacional integra-

do por veinticinco miembros. De igual forma en cada una de las seis provincias, existentes entonces en Cuba, debía de estar constituido un Secretariado y un Ejecutivo Provincial y aunque de acuerdo con los estatutos la mayor fuerza de decisión la ostentaba la Asamblea de Militantes reunida en Congreso, en la práctica –según testimonia Omar Borges– es el Consejo Director Nacional del Partido el órgano permanente de Gobierno de mayor fuerza y que en aquel entonces es presidido por Eduardo Chibás, el líder indiscutible, forjador, alma e imagen de la ortodoxia.



En ese congreso –afirma Omar Borges, secretario del Partido entre 1947 y 1950– se toman diversos acuerdos de trascendencia. Entre los más importantes está aquel que transforma la sección Juvenil en Juventud Ortodoxa, y que adopta, sólo con ligeras variantes, el Programa proyectado en 1948. Emerge el lógico relevo generacional que, sin desvincularse de las raíces ortodoxas, debe aportar nuevos lineamientos que constituyan un deslin-

de con tiempos y circunstancias diferentes, hacia la consecución de la independencia nacional.

Durante los dos primeros años (1950-1951) de gobierno del nuevo presidente auténtico Carlos Prío se hace cada vez más notoria la crisis institucional por la que atraviesa la nación cubana.

Incuestionable es que su impronta carismática en la movilización del pueblo a través de los medios de difusión masiva y actos públicos, que imprimen una singular dinámica a la consecución de un proyecto antioligárquico y antimperialista. Por ello se le reconoce como la figura política más importante y polémica del siglo xx cubano en su primera mitad. Las características populistas están acendradas en su modo de hacer y decir.

La juventud, aglutinada en su Sección Juvenil, lo sigue; las amplias masas lo escuchan con atención, y es que Eduardo Chibás no sólo alerta en su discurso político sino también acciona en la práctica sus concepciones ideológicas. Un ejemplo de ello es cuando el 16 se emprende ante los tribunales de justicia un proceso para defender al pueblo contra la Electric Bond and Share que, con la anuencia presidencial, pretende aumentar las tarifas eléctricas. Y expresa: “Ahora más que nunca, continuaremos luchando contra la explotación de los grandes monopolios extranjeros [...] contra los abusos de la Compañía de Servicios Públicos, especialmente de la Compañía Anticubana de Electricidad y la Cuban Telephone Company. ¡Ver-güenza contra Dinero!”¹³

El 27 de abril de 1949 la Audiencia habanera es un hervidero público. Eduardo Chibás es conducido a ella para iniciar el juicio contra la Compañía de Electricidad. Iba acompañado de Manuel Bisbé, Cárdenas y Félix Martín. Tras deliberar, el jurado le anuncia la sentencia: 180 días de prisión. Es el penado 981. En el periódico *Prensa Libre* del 30 de abril afirma: “[...] he sido condenado a seis meses de prisión por defender al pueblo contra la Anticubana Compañía de Electricidad, subsidiaria del pulpo internacional de la Electric Bond and Share que al igual que la Cuban Telephone Company explota a nuestra patria con la complicidad de los gobernantes venales...”. Y puntualiza: “Esos funcionarios cubanos que se venden al oro de Wall Street son más culpables (¡mil veces más culpables!) que los magnates extranjeros que compran, pues son traidores a su propia patria”.

De forma singular se pone de manifiesto que un revolucionario que aspira para el país la absoluta independencia económica y política chocaría de inmediato con los intereses, tanto de esas empresas como las del llamado sector oligárquico-financiero y del comercial exportador-importador.

Así con certeza Raúl Cepero Bonilla —brillante periodista económico cubano— manifiesta en su sección “Motivos Económicos” del periódico *Prensa Libre* que, “[...] mientras no tengamos un alto desarrollo industrial [...] esta será una República mantenida por alfileres”. Y reafirma cómo “[...] las pequeñas industrias domésticas, perseguidas por la competencia de los productos similares extranjeros, están ya

en crisis. Este es un factor que habrá de pesar con fuerza cuando el azúcar sienta el impacto de la sobreproducción mundial”.¹⁴

El economista no era clarividente sino realista. Con fuerza emergía la concientización de amplias capas y clases sociales de los males coloniales y neocoloniales al hacerse evidente el planteo de objetivos nacional-liberadores y antimperialistas, y las demandas sociales de las clases, capas y sectores del movimiento de liberación nacional y sus intereses no se satisfacen sin resolver los problemas sociales.¹⁵

Como es lógico resulta decisivo en las revoluciones nacional-liberadoras, la sustitución de la clase dominante por otras que represente intereses de mayor y más amplio arraigo popular. Por ello no es de extrañar que Chibás propugnara este impar combate frente a las transnacionales, pues dicha concepción trae consigo un propio contenido social de negación del yugo extranjero, representado en esencia por aquellas empresas.

Así desde su prisión en el Castillo del Príncipe mantiene decidida su voluntad de hacer y su espíritu de lucha. También enjuicia el empréstito que por el valor de \$200 000 000.00 pretende concertar Carlos Prío. Sobre este aspecto afirmarí­a:

Los empréstitos constituyen el instrumento de penetración imperialista, el arma favorable de la política del dólar para sojuzgar económicamente a los pueblos de nuestra América [...] Y enfatiza como el poder gobernante puede encarcelar-

lo, puede mandar a que lo asesinen, pero no podrás [Prío] conseguir que claudique de mis convicciones [...] Frente a la política del dólar levantaremos nuestra consigna: ¡Ver-güenza contra Dinero!¹⁶

El año transcurre en medio de profundas contradicciones. Sin embargo, nadie duda que Eduardo Chibás ocupa un destacado lugar en el sentir del pueblo cubano. La revista *Bohemia* lo promueve a la sección de figura más destacada de la semana.

El cerco iba estrechándose en torno a Chibás. Pero ¿cómo deshacerse de este personaje tan enraizado en el pueblo, pero tan odiado por las esferas oficiales y en contra de los intereses neocolonizadores de Estados Unidos? Y es que a no dudarlo, dentro de la crisis de los partidos políticos y por sus postulados éticos e ideológicos, emergía con absolutas posibilidades de triunfo en las elecciones generales de 1952 el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos). El deterioro del autenticismo no es refutable. Y se hace evidente que el Liberal, Republicano y Socialista Popular carecen del arrastre necesario entre el electorado como para asumir el papel rector en una sociedad en franca descomposición. Pero es que desde la reorganización de los partidos políticos en 1949 había surgido una nueva sigla que simbolizaba la creación de uno nuevo, el PAU, es decir, el Partido de Acción Revolucionaria que presidía el exdictador Fulgencio Batista, a quien Carlos Prío había dejado entrar en la isla, además de con una fuerte escolta policial, con la inmunidad que significa un acta senatorial. Sin embargo, el PAU

había quedado en último lugar de las afiliaciones y las conclusiones condenatorias de aquellos comicios anunciaban su aislamiento, había quedado en último lugar, en unas elecciones generales. ¿Habría, por tanto, que buscar otra solución para imponer al “hombre”?¹⁷

La crisis institucional está planteada y para salvaguardar y, a su vez, desarrollar el capital norteamericano en la isla, llega a Cuba una misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento e inicia con un grupo de economistas un estudio de la situación nacional, la cual, con posterioridad, sería llamada Misión Truslow y cuyo plan indicaría proposiciones con proyectos favorables a los patronos como la implantación del despido compensado, el embarque de azúcar a granel, la corrupción del movimiento sindical como factor *sine quanun* para poder llevar a cabo sus desestabilizadores propósitos.

El priato se debate en un complejo de arduas contradicciones. Prío y su gabinete aprueban y el Congreso hace efectiva una ley contra el gangsterismo, que sólo es papel mojado. Sin embargo, y de forma inmediata genera un instrumento de represión denominado GRAS, es decir, Grupo Represivo de Actividades Subversivas que actuaría contra el sindicalismo independiente y el estudiantado. La vida pública ya no sólo es el nepotismo, el contrabando, el peculado, el gangsterismo sino que aumentó su radio de acción el juego, la prostitución, y el tráfico de drogas del cual participa de forma permanente la familia presidencial, fundamentalmente Francisco (Paco) Prío, y sus más allegados amigos.

No obstante da un nuevo aire a su llamada política y conocida con el nombre de los Nuevos Rumbos, la cual comienza un intento por mixtificar la imagen deteriorada del priato, y se plantea la realización de las leyes complementarias a la Constitución de 1940. El Banco Nacional de Cuba inicia sus funciones en abril de 1950. A través de él se permitía la inserción de Cuba dentro de los organismos financieros internacionales capitalistas como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y demuestra, en este y otros aspectos, la implantación de la corriente económica del keynesianismo que en este caso preconiza la expansión del crédito por medio de un organismo bancario central. También entendiéndolo como una posibilidad de emerger de la crisis asiente Prío en crear el Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC) por ley No. 5 del 20 de diciembre de 1950, al que el economista Raúl Cepero Bonilla calificara de banquillo de tercera clase, ya que no podía dar solución a los problemas cardinales de la economía nacional. Y agrega cómo

[...] el dinero que se paga en las importaciones de productos, aunque fuera en menor proporción de lo que se pagaría a los fabricantes nacionales, deja de circular en la economía del país, disminuyendo la velocidad de la circulación monetaria a favor de una economía extranjera.¹⁸

Mientras, la industria azucarera se convertía en un inmenso cartel dirigido por el Estado a través del Instituto Cubano de Exportación Azucarera (ICEA).

Además se crean el Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales, que al igual que el Tribunal de Cuentas demostraron su poca o ninguna efectividad al no coadyuvar a crear un clima de estabilidad ciudadana.

En este enrarecido ámbito nacional el gobierno de Prío trata de asegurar su posición al firmar entre 1949 y 1952, los convenios militares que ponían a los distintos cuerpos de las Fuerzas Armadas: Aviación, Marina y Ejército, bajo el control de misiones norteamericanas. Su objetivo: fortalecer la ayuda hemisférica hacia Estados Unidos. Sin embargo, Eduardo Chibás no cesa su empeño de divulgar la ideología y la práctica del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) y en julio desde las páginas de la revista *Bohemia* reafirma cómo además de la independencia política y económica es imprescindible, también el alejamiento de la metrópoli estadounidense, la vertebración consciente y disciplinada de toda la membresía partidista y destaca cómo “mientras más conocedora de los postulados del Partido, será más firme la unidad del pueblo junto al Partido del Pueblo Cubano”.¹⁹ Junto al máximo líder de la ortodoxia surgían los fines nuevos de la juventud que en su documento programático reafirmado en 1950 apoya los lineamientos del Programa Doctrinal y el Gobierno, pero, a su vez, trasciende a analizar los objetivos históricos del pueblo cubano y cómo ya era evidente la necesidad de transitar hacia otras etapas portadoras de un proceso nacional-liberador y, por ende, antimperialista.

Notas

¹ Eduardo Chibás. Carta pública a Jorge Mañach. *Bohemia* (La Habana) 20 de mayo de 1947, pp.40-41.

² El pensamiento ideológico y político de la Juventud Cubana. La Habana : Secretaría de Propaganda, 1948. p. 9.

Archivo de la autora.

³ *Ibidem*, p. 12.

⁴ *Ibidem*, p. 20.

⁵ *Ibidem*, p. 21

⁶ *Ibidem*, p. 23.

⁷ *Ibidem*, p .34.

⁸ *Ídem*, p. 34.

⁹ *Ibidem*, p. 37.

¹⁰ *Ibidem*, pp. 36-37.

¹¹ *Ibidem*, p. 37.

¹² Fernández Sánchez, Leonardo. La ortodoxia: una estrategia de poder. *Bohemia* (La Habana) 43(2):12,14; 14 en. 1951.

¹³ ¡Otro empréstito con el Chase! *Bohemia* (La Habana) 41(12):60-61,82; 20 mar. 1949.

¹⁴ Cepero Bonilla, Raúl. Sin industria no hay nación. En su: *Escritos económicos*. La Habana : Editorial de Ciencias Sociales, 1983. p. 137.

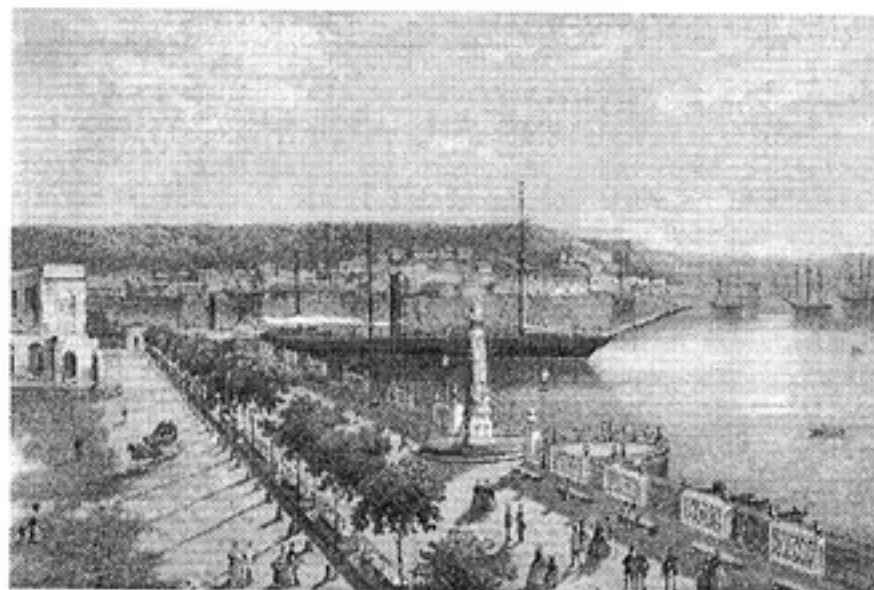
¹⁵ *Ibidem*, p. 135.

¹⁶ Chibás, Eduardo. Carta abierta a Carlos Prío. *Bohemia* (La Habana) 41(31):54-55; 31 jul. 1949.

¹⁷ Alavez, Elena. La ortodoxia en el ideario americano. Editorial Ciencias Sociales. (Proceso editorial)

¹⁸ *Op. cit.* (14). p. 137.

²¹ Chibás, Eduardo. Teoría y práctica de un gobierno ortodoxo. *Bohemia* (La Habana) 42(29):68-69,90; 16 jul. 1950.



La génesis del programa de la Juventud Ortodoxa

Ana Cairo

Ensayista y profesora de la Universidad de La Habana

I

Max Lesnik, político y periodista en la comunidad cubana residente en los Estados Unidos, accedió a responder mis preguntas sobre la génesis del folleto *El pensamiento ideológico y político de la juventud cubana* (1948). Por razones del espacio disponible en la *Revista* sintetizo algunos de sus recuerdos.

II

El abogado Carlos Manuel Rubiera Rodríguez (ya fallecido) se convirtió en el redactor de la primera versión del texto. Ejercía como periodista y perteneció al equipo que elaboraba la sección "En Cuba" de la revista *Bohemia*, bajo la jefatura de Enrique de la Osa.

El abogado Eduardo Corona Zayas (también fallecido) lo ayudó en la escritura. Él había participado en el Comité Universitario de Superación Universitaria (en el que estuvo Manolo Castro).

Los otros firmantes eran: Hugo Mir Laurencio (el secretario general), Josefina López Triana y Xiomara

Alzugaray, quienes procedían de la Juventud Auténtica. Rolando Espinosa Carballosa se dedicaba a los problemas de los campesinos en el Partido Ortodoxo. Albérico Goicochea Quesada había regresado de México, donde había estudiado la Revolución y el desempeño del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Max Lesnik (el más joven) se entrenaba en el movimiento estudiantil universitario. Ernesto Genaro Setién, Bell Juárez Fernández, Ciro Pumariega y Antonio Díaz Entrialgo, de quienes no hay más datos.

Ellos se reunían preferentemente en la casa de Max (sita en la calle Morro # 53); y en alguna ocasión en la sede del Partido Ortodoxo. Realizaron alrededor de siete discusiones. Rubiera leía algunas cuartillas; se organizaba el debate libre hasta que alcanzaban el consenso; y después él, con la agenda de Corona, elaboraba la segunda versión para garantizar la unidad de estilo.

Eduardo Chibás, era el equilibrista de las tendencias disímiles que coexistían en el Partido Ortodoxo. Leyó el manuscrito original. Lo aprobó entusiasmado y financió por decisión propia los gastos de la impresión del folleto, con una tirada de 5 000 ejemplares, la cual se distribuyó en las estructuras municipales y provinciales del Partido.

Max no recuerda si Chibás aportó todo el dinero de su fortuna personal (que entonces tenía) o si movilizó algún fondo del partido. Chibás solía ejecutar este tipo de acciones generosas. Sobre todo, si consideraba que el folleto podría ser muy útil para favorecer una afiliación programática entre los jóve-

nes. Él como líder político resultaba muy hábil para timonear los grupos y tendencias contradictorias del partido. Pero siempre hacía patente su compromiso revolucionario con la tradición proveniente del Directorio Estudiantil Revolucionario de 1927. Admiraba a Julio Antonio Mella y a Antonio Guiteras (su compañero del Directorio). Chibás sufragó el folleto *El pensamiento...* y compartía la estrategia de que el documento promoviera una radicalización ideológica de los jóvenes ortodoxos hacia la izquierda antimperialista y socialista.

Después de que Chibás leyó y apoyó el manuscrito, ellos repartieron copias entre los congresistas y otros políticos de los distintos partidos. Carlos Rafael Rodríguez y Rolando Masferrer Rojas, que entonces era senador), es mandaron criterios. Fragmentos de los juicios de cada uno se difundieron en las solapas de la primera edición del folleto. Posteriormente Carlos Rafael publicó el artículo "El pensamiento de la Juventud Ortodoxa" (1949), en el que polemizaba desde la plataforma del Partido Socialista Popular. Dicho texto puede leerse en su libro *Letra con filo*, volumen dos (1983).

III

Luis Orlado Rodríguez había sido uno de los organizadores de la Juventud Auténtica y su secretario general. Hugo Mir lo sucedió. Cuando se creó el Partido Ortodoxo, él se convirtió en el primer secretario general. Orlando Castro lo relevó.

Se decidió realizar un proceso electoral para seleccionar al que debería ser

el tercer secretario general de la Juventud Ortodoxa. Los contendientes eran Max Lesnik y Ángel Castro. El primero decidió convertir las tesis del folleto en su programa de candidatura. Buscó los fondos para una segunda edición de 7 000 ejemplares, hechos en una imprenta de Sancti Spíritus.

Max y su equipo distribuyeron los folletos en los 126 municipios que entonces existían. El documento propiciaba numerosas discusiones en la campaña interna y en otros espacios de jóvenes afiliados o no. El texto funcionaba como una plataforma de aspiraciones sociales y políticas, pues contribuía a difundir las ideas de una izquierda antimperialista y socialista, ajena al Partido Socialista Popular, cuya praxis política desde 1939 había disgustado a numerosas personas.

Max solicitó el permiso del grupo original de firmantes para que en la segunda edición se sustituyera por otros nombres: los de los nuevos dirigentes que postulaban su candidatura. Así, ellos se comprometían de modo público con las tesis, las cuales se imaginaban como una aspiración trascendente para el futuro lejano. No fue hasta después del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, que se generalizó la creencia de que las posibilidades de un cambio revolucionario podrían estar en la agenda política inmediata.

IV

Entre 1948 y la muerte de Eduardo Chibás (16 de agosto de 1951), la circulación de 12 000 ejemplares de *El pensamiento...* puede considerarse un hecho de gran impacto político e

ideológico, porque se multiplicaron los temas en debate para las izquierdas antimperialistas y socialistas. Un grupo de afiliados al Partido y a la Juventud Ortodoxa eligieron incorporarse al combate antibatistiano. ¿En cuántos de ellos influyeron las tesis de *El pensamiento...*? ¿Y en otros sin afiliación política?

Para reconstruir la complejidad de las tendencias ideológicas entre 1940 y 1958 (la última fase de la república burguesa) hay que difundir un repertorio muy variado de documentos. *El pensamiento...* es uno de los más importantes.

Notas

¹ Con las ventajas del correo electrónico envié a Max un cuestionario. Él respondió con un *tape*, en el que me autoriza a manejar libremente su relato. Más adelante, cuando se termine de completar su testimonio se ofrecerá una versión del texto completo. En la premura del cierre de la *Revista* ha sido imposible que Max revise este texto, por lo que asumo la responsabilidad completa de lo que se dice.



El pensamiento ideológico y político de la juventud cubana*

Tesis de la Comisión Nacional organizadora de la Sección del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos)

Palabras de introducción

En este folleto que con el título de “El pensamiento ideológico y político de la juventud cubana” sometemos a la consideración pública es el producto de la responsable tarea que, desde el acto de nuestra constitución, nos impusimos los miembros de la Comisión Nacional Organizadora de la Sección del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos).

Malo o bueno, tiene el mérito de ser una obra de un grupo de muchachas y jóvenes, que, noche por noche aportando cada uno de sus propios estudios y sus propias experiencias, y sin hacer intervenir a ninguna otra persona, absolutamente ninguna, sometimos a debate nuestras opiniones sobre las candentes cuestiones de la problemática económi-

ca, social y política de Cuba, y llegamos a una serie de conclusiones.

Sólo nos resta, hechas las anteriores consideraciones reclamar la crítica franca de todos, jóvenes y adultos, en la seguridad de que, de la confrontación de las ideas, podrá seguir la teoría política de la nueva generación cubana, a cuyo esclarecimiento o fijación hemos querido contribuir con esta publicación.

La Habana, Otoño de 1948.

Hugo Mir Laurencio, Max Lesnick Menéndez, Josefina López Triana, Rolando Espinoza Carballo, Ernesto Guerrero Setien, Carlos Manuel Rubiera Rodríguez, Eduardo Corona Zayas, Bell Juárez Fernández, Xiomara Alzugaray Gispert, Albérico Goicochea Quesada, Ciro Pumariega Díaz y Antonio Díaz Entrialgo.

* Sólo se tomó la introducción y la tercera parte del texto original. [N. de la E.]

II Examen de la actual situación nacional

37. Tras el bosquejo que hemos dejado hecho del proceso histórico cubano, consideramos indispensable realizar ahora un examen somero de la actual situación nacional. Ya anteriormente apuntamos cómo a principios del presente siglo, el alto capitalismo estadounidense penetró en la economía nacional, amparado en la política exterior seguida por el Gobierno de los Estados Unidos con respecto a Cuba. El régimen de libertades económicas que se instaura con la República, de nada sirve inicialmente para el desarrollo de la economía nacional: las guerras de independencia habían dejado destruidas nuestras fuentes de producción, aniquilando el poder de la alta burguesía criolla y reducidas a la miseria a las grandes masas de la población cubana. En esas condiciones ese régimen de libertades económicas consistente en la no intervención del Estado en las relaciones económicas surgidas entre los individuos, no sólo no sirvió para el desarrollo de la economía cubana en la forma en que estaba surgiendo a mediados del siglo pasado, sino que facilitó el control por las grandes empresas del capitalismo yanqui de las riquezas vernáculas. Poco a poco, las empresas norteamericanas logran, con la adquisición de las plantas de producción, principalmente de los ingenios azucareros, y de las tierras laborables, estructurar en Cuba

factoril o colonial en que la producción no responde al interés de dejar satisfechas las necesidades de la población cubana, sino que funciona bajo el prin-

cipal objeto de concurrir a una economía internacional de cambio operada en su beneficio desde los Estados Unidos por los altos intereses financieros de aquel país.

38. Las características coloniales o factoriles que el imperialismo norteamericano imprime a la economía cubana se manifiesta en los siguientes aspectos que presenta esta: su naturaleza monoprodutora (del 75 al 80 por ciento de las exportaciones corresponden al azúcar); la limitación del proceso de producción a sus fases más primarias (exportación de azúcares en forma de crudos y del tabaco en forma de ramas); la tendencia fuertemente exportadora que sigue nuestra producción (del 40 al 45 por ciento de lo que se produce en el país sale por nuestros puertos); la concurrencia forzosa del grueso de la producción a un solo mercado (de un 80 a un 90 por ciento del valor de las exportaciones está destinada al mercado norteamericano); la venta de nuestros productos de exportación a un precio inferior al que se registra en el mercado mundial (caso del azúcar); el regreso al país de origen de un gran porcentaje de los ingresos nacionales (pago de los intereses de capital invertidos, utilidades de las compañías extranjeras, fletes y seguros, remesas unilaterales, etcétera, etcétera), y la dependencia para el consumo nacional de la importación precisamente de ese mismo mercado (el 92 por ciento Estados Unidos).

39. De toda esta estructura económica, que tiene como corolario la existencia de una gran cantidad de tierras

improductivas, el empleo de una mano de obra envilecida (chinos, haitianos y jamaicanos), el pobre desarrollo de las fuentes industriales, el dominio del comercio de importación por almacenistas españoles, la inexistencia de una marina mercante propia, y otros factores, se deriva en el orden social para la población cubana una situación caracterizada por el retraso y la injusticia. Según los cálculos hechos sobre el Censo de 1943 existían en dicho año cerca de 500 000 personas desocupadas, no obstante que nos hallábamos dentro de una situación de alza económica. La mayor de nuestras industrias, la industria azucarera, sólo proporciona trabajo durante tres o cuatro meses, dando lugar a un paro estacional: el tiempo muerto. La población trabajadora, aún hoy en que rige una legislación social, sufre en general un nivel de vida de escasez, inestabilidad y angustias. El sector campesino, que comprende una gran parte de la población cubana, se mantiene dentro de unas condiciones de vida peores que las de los esclavos, asediados por el hambre y por las enfermedades, al margen de las reglas más elementales de la salubridad pública, carente de instrucción, trabajando de sol a sol, explotado por el terrateniente, el refaccionista y el comerciante. El negro es discriminado en su derecho a obtener la instrucción necesaria, particularmente en las escuelas privadas, y en su derecho al trabajo, así como en las relaciones sociales. La mujer carece de protección, viéndose impelida a la prostitución y al vicio. El niño y el anciano, especialmente cuando carecen de ayuda familiar, se ven forzados a la mendicidad y a la delin-

cuencia. El enfermo pobre no halla la asistencia adecuada en los hospitales del Estado desorganizados por la politiquería, insuficientes e incómodos. Las muchachas y los jóvenes no hallan oportunidad para su educación intelectual y física, y confrontan dificultades para encontrar trabajo, siendo presa fácil de la politiquería y en gansterismo. Otros muchos efectos sociales se derivan de la estructura económica semi-colonial del país, que genera para la población cubana, al igual que para los demás países centro y suramericanos insertados dentro de la órbita imperialista, un nivel de vida que contrasta extraordinariamente con el nivel de vida del pueblo norteamericano.

40. En el orden político, de esa estructura colonial se derivan todos los males que hemos dejado reseñados en el capítulo anterior, al estudiar el proceso histórico cubano. La vieja política, con toda su secuela de lacras y vicios, es una resultante del régimen económico impuesto por la banca extranjera, a cuyos intereses les resulta necesario el atraso cívico de las grandes masas de nuestra población, la mixtificación de la lucha política, las adulteraciones frecuentes de la voluntad democrática del pueblo, saboteada por las coacciones, los fraudes y el soborno, la utilización de las posiciones administrativas para el enriquecimiento personal, la corrupción de los órganos del Estado, particularmente del Poder Legislativo, y los demás males que tienen tradicionalmente corrompida nuestra vida política.

41. La estructura colonial de la economía cubana se mostró en su mayor apogeo en el curso de la Primera Guerra

Mundial. Todas las energías nacionales se concentraron en la producción de azúcar. Los agricultores abandonaron el cultivo de otros productos para sembrar caña. Los bosques fueron devastados para ese mismo objeto. Los trabajadores entraron a depender en su casi totalidad de la industria y la agricultura azucareras o del comercio que esa riqueza originaba. Cuba llegó a ser el país mayor productor de azúcar de caña en todo el mundo. Paralelamente, el país no contaba con industrias de ninguna clase: dependía totalmente de la importación para su abastecimiento. Este tipo de economía, sustancialmente monoprodutora, dependiente totalmente de la demanda extranjera, entró posteriormente en una crisis lenta, de ciclos periódicos de depresión y mejoría, que planteaba la necesidad de una reestructuración fundamental. El Estado, dominado por la vieja política, que había favorecido en su provecho la formación de esa estructura colonial, una vez que esta entró en crisis, poco hizo para llevar adelante esa reestructuración indispensable. Más tarde, el movimiento revolucionario, que planteó radicalmente la cuestión, determinó algunos cambios al ejercer el poder o dejar de sentir su influencia sobre el mismo. El fomento de una economía supletoria, sobre la base de diversificar la producción agrícola e intensificar el movimiento industrial, representa una de las más importantes modificaciones que se trata de introducir a la economía cubana objeto de sobrellevar la crisis de su estructura colonial.

42. Recientemente, en 1939, al surgir la Segunda Guerra Mundial, que afec-

tó primeramente la capacidad de consumo y de exportación de los mercados europeos, y posteriormente la del mercado norteamericano, la misma se reflejó notablemente en la situación cubana. La economía de exportación se expansionó extraordinariamente: de ciento cuarenta y siete millones de pesos a que ascendía el valor de nuestras exportaciones en 1939, ascendimos a cuatrocientos treintitrés millones de pesos en 1944. Esta expansión de nuestro comercio exterior se concentró mayormente en la exportación de un solo artículo: el azúcar; pero también otros renglones de nuestra economía de exportación, aumentaron extraordinariamente su producción. Así, el tabaco casi cuadruplicó el valor de sus exportaciones durante ese período de 1939 a 1944. Lo mismo sucedió con la industria minera (cromo, manganeso y níquel). Por otra parte, una serie de productos, de exportación hasta entonces muy reducida, entre ellos algunos derivados del azúcar, desarrollaron su producción a límites notables; las mieles ricas, el alcohol, el ron y la ginebra. También se levantaron durante el período de la guerra una serie de industrias nuevas: jarabes y siropes, confituras y similares, conservas, cordelería, esponjas, derivados de la ganadería y una industria traída por los emigrantes europeos y que dio trabajo a gran cantidad de obreros cubanos, la de la talla de diamantes.

43. Durante este período de 1939 a 1944, el consumo nacional aumentó extraordinariamente. El hecho de que los ingresos nacionales por concepto de la venta de nuestras exportaciones, a virtud de la política de protección al tra-

bajador y al colono promovida por el movimiento revolucionario, se distribuyeran más profusamente entre el pueblo consumidor repercutió favorablemente en ese aumento de la capacidad de la demanda nacional. Los sueldos y salarios, según las estadísticas oficiales de la Junta Central de Salud y Maternidad, que en 1940 eran de poco más de doscientos millones de pesos (\$204 064 784) llegaron en 1944 a sobrepasar los cuatrocientos treinta millones de pesos (\$434 912 150). La agricultura cubana, como se observa del examen de las estadísticas de producción de algunos de sus principales productos, como el arroz, la papa, el maíz, el café, el maní, los frijoles y las viandas, no registró una expansión apreciable durante ese período. Por otra parte, el número de cabezas de ganado se redujo notablemente desde 1939 a 1944. Las riquezas que componen la economía supletoria, levantada para cubrir el consumo interno, apenas pudieron desarrollarse durante el período indicado, no obstante el incremento de los capitales. Tal hecho se debió a que, a virtud de las dificultades del tráfico marítimo y a las restricciones en el mercado de procedencia, no pudieron importarse las cantidades de maquinarias, equipos y materiales y de materias primas, semi-manufacturas y combustibles, que eran indispensables a ese objeto. Este pobre desarrollo de la producción nacional, unido a la contracción registrada en las importaciones, que tan solo ascendieron de ciento cinco millones (\$105 862 000) en 1939 hasta doscientos ocho millones (\$208 648 000) en 1944, forzó un aumento en el nivel general de precios, del que

se tiene más cabal idea si se tiene presente que la cifra del valor de las mercancías importadas en 1944, cuando las mismas estaban más caras, no representa un aumento igual en la cuantía real de los productos importados. El costo de los artículos alimenticios ascendió, tomando como 100 el registrado en el segundo semestre de 1939, a 186,7 el 15 de octubre de 1944. Las actividades de especulación de industriales y comerciantes, desenvueltas con la complicidad del gobierno de Batista, contribuyeron también a ese aumento registrado en el precio de los artículos alimenticios. Los productores e inversionistas, que vieron acrecentarse sus utilidades y rentas durante este período de 1939 a 1944, invirtieron su dinero en gran parte en títulos de la deuda pública, en construcciones urbanas y en el establecimiento y mejora de algunas plantas industriales; pero otra parte no fue usado, quedando como ahorro sin inversión, acumulándose de esta forma una gran cantidad de capital que significó una capacidad potencial de inversión para el futuro. Un índice de esto lo representa el total de los depósitos inactivos acumulados en los bancos en 1945, que fue de \$141 700 000.

44. El fin de las hostilidades, ocurrido a mediados de 1944, permitió reajustarse parcialmente a sus niveles normales la capacidad de compra y exportación del mercado norteamericano. Como consecuencia de ello, la mayoría de los renglones de exportación que se habían levantado durante el período de la guerra, se reducen de nuevo a sus niveles de la preguerra. Tal cosa sucedió con

el tabaco, el manganeso, el níquel, el alcohol, el ron, la ginebra, los frutos menores, los diamantes y otros más. Sin embargo, el valor de las exportaciones en general mantuvo su tendencia de alza en forma creciente, habiéndose registrado el año pasado, el de 1947, un ingreso por concepto de nuestras ventas al exterior por la cantidad de setecientos cuarenta y seis millones de pesos. Esto se debe a que, hasta ahora, la demanda azucarera del mercado estadounidense, a virtud de no haberse restablecido la producción en las zonas del Oriente, se ha mantenido en ascenso. La zafra azucarera de 1947 batió el récord al ampliarse a a cerca de seis millones de toneladas, que se vendieron a un precio de 4,97 centavos por libra. Con el cese de las dificultades del tráfico marítimo y el levantamiento de las restricciones que en relación con una serie de artículos se habían mantenido durante la guerra por el gobierno norteamericano, las importaciones crecieron rápidamente. De \$208 648 000 que representaba el valor de las mismas en 1944, aumentaron hasta \$519 890 000 en 1947. Este aumento en las importaciones permitió el alza de la oferta, particularmente en una serie de productos alimenticios, que contuvo la progresión del aumento en los precios, aunque estos no han disminuido sino aumentado, pero muy ligeramente. El alto comercio, en complicidad con los funcionarios del Gobierno de Grau San Martín, ha recrudecido las especulaciones de bolsa negra durante todo este período de 1944 a 1948. Es preciso destacar que el aumento de las importaciones, en el que cubre un buen porcentaje la entra-

da de maquinarias, equipos y materiales y de materias primas, semi-manufacturas y combustibles, ha favorecido la capacidad de producción de la agricultura y la industria que sirven al consumo nacional.

45. En estas condiciones, Cuba ha continuado viviendo durante el período de 1944 hasta la fecha el ciclo de mejoría en su situación económica que se inició con la Segunda Guerra Mundial. Resulta conveniente destacar que ese ciclo de mejoría es de naturaleza artificial, como ya hemos dejado anotado, y de duración transitoria. Es obvio que la demanda azucarera del mercado norteamericano tiende a reajustarse a los niveles de la pre-guerra. La Ley de Cuotas aprobada por el Gobierno Norteamericano el año pasado nos asigna únicamente un 23,6 por ciento del total del consumo de azúcar del pueblo norteamericano, lo que significa tan solo poco más de dos millones de toneladas. Las áreas productoras de azúcar en Europa y en el Asia, se están rehabilitando ya. Por otra parte, el precio del azúcar tiende a descender. La política económica seguida por el Gobierno del doctor Grau San Martín, que ha prometido continuar su sucesor el doctor Prío Socarrás, no ha podido ser más inefectiva en la diversificación de nuestro comercio exterior, malograda con turbias negociaciones de los trueques con los países vecinos, en la defensa de una cuota de consumo más alta en el mercado norteamericano (a lo que Cuba tenía derecho por ser la proveedora natural de un país tan cercano geográficamente, por haber suministrado durante todo el período de la guerra

y a precios reducidos sus azúcares a los Estados Unidos, cubriendo más del cincuenta por ciento de su consumo y por ser un país que compra gran cantidad de productos en dicho mercado), en el desarrollo de nuestro movimiento industrial y la expansión de nuestra agricultura, debido en gran parte a la carencia de un banco central de emisión y redescuento, y en la aplicación de todas las reformas propugnadas desde hace muchos lustros por el movimiento revolucionario cubano, y que nunca como en esta excepcional coyuntura tuvieron más estrecha relación de solución con la problemática cubana. Esta pésima política económica desenvuelta por el gobierno de Grau San Martín, con evidente traición a los postulados revolucionarios, se dejará sentir desfavorablemente en el curso de futuro de la economía cubana. Es muy probable que ya para el próximo año de 1949 los ingresos nacionales sufran una baja tan notable y rápida que repercutirá gravemente sobre toda la nación cubana, y sobre su vida económica, social y política. El ciclo de depresión que puede iniciarse inmediatamente, y que conjuntamente con el ciclo de mejoría anterior deben ser interpretados como manifestaciones periódicas de la gran crisis que desde hace cerca de cinco lustros viene sufriendo la estructura económica de Cuba a virtud de su carácter semi-colonial, abrirá las perspectivas de una reacción necesaria en el movimiento revolucionario cubano.

III. Fijación de una línea ideológica y política

47. Tras el bosquejo interpretativo del proceso histórico cubano y el análisis

de la actual situación nacional que hemos dejado hecho en los capítulos anteriores, corresponde ahora fijar la línea ideológica y política que consideramos más correcta. Cabe preguntarse aquí, en consecuencia, cuál es el sistema social a cuya realización debemos aspirar. Es obvio que todos luchamos por la felicidad; pero la felicidad que en este orden de cosas nos interesa, la que es viable socialmente, no es un concepto subjetivo, sino estrictamente objetivo, vinculado íntimamente a nuestras necesidades materiales. Por esta vía podemos afirmar que en la medida en que un sistema social sea capaz de satisfacer más intensa y extensamente nuestras necesidades materiales, debe ser objeto de nuestra preferencia.

48. Sin embargo: este planteamiento, puramente teórico, no es de mayor utilidad si tenemos presente que el disfrute de un sistema social o de otro, según creamos que satisface en mayor medida nuestras necesidades materiales, no queda a nuestra voluntad individual, sino que está condicionado por un proceso histórico insoslayable. Desde fines del siglo dieciocho fue abriéndose paso en la organización social un sistema que situando a cada individuo, sin exclusiones de ninguna especie, dentro de una esfera de derechos que le permitiera desenvolverse libremente, con la mayor independencia de toda fuerza social, abriera a todos y cada uno de los mismos la posibilidad de obtener la plena satisfacción de sus necesidades materiales. Este es el sistema social individualista, que surgió como una reacción frente a las injusticias a que había dado lugar otro sistema social entonces imperante: el feudalismo.

49. El sistema social individualista se basa en “los derechos imprescriptibles del hombre y del ciudadano” consagrados en la Revolución Francesa de 1789, y entre ellos y fundamentalmente el derecho de propiedad puesto al servicio absoluto del interés personal. Pero el individualismo, que desde los inicios del pasado siglo viene rigiendo la organización económica, social y política de las naciones, ha probado ya su incapacidad para llenar las necesidades colectivas. Su misma concepción de que “todos los hombres son libres e iguales”, no pasa de ser un postulado teórico que contrasta extraordinariamente con los resultados logrados dentro del régimen individualista. En lugar de producirse un crecimiento paralelo en el bienestar de todos los individuos que componen el grupo social, el individualismo ha profundizado la división en clases de la sociedad humana. Utilizando el régimen de derechos creado por el sistema, unos individuos, bastante reducidos en número, se han adueñado de la tierra, los bienes inmobiliarios, los instrumentos de producción y los medios de cambio, mientras otros individuos, los más, se han visto completamente desposeídos. En estas condiciones, la minoría capitalista, especulando con sus bienes, ha sometido a su poder a la mayoría trabajadora, forzada a vender lo único con que cuenta, su fuerza de trabajo, en las condiciones más injustas. La producción así realizada sigue hasta su consumo un proceso de especulación que permite acumular más riqueza a la minoría capitalista. Este régimen generado por el sistema social individualista, caracterizado por la más injusta distribución de la riqueza, determina en

el orden social y en el orden político una serie de males cuyas manifestaciones resultan bien objetivas.

50. La exploración científica del proceso económico, a la que dos economistas alemanes del siglo pasado, Carlos Marx y Federico Engels, ofrecieron una importante contribución, ha permitido desentrañar los fallos del sistema social individualista. Posteriormente, el desarrollo mismo del sistema, que ha creado dentro de las relaciones internacionales el fenómeno económico del imperialismo capitalista, ha puesto más objetivamente de relieve su ineficacia más absoluta para lograr satisfacer intensa y extensamente las necesidades materiales de los hombres y los pueblos. El hecho, por ejemplo, de que países como Brasil y Cuba tengan restringidas sus producciones de café y de azúcar respectivamente, mientras en otros pueblos de la tierra se confronta la escasez de ambos productos, evidencia claramente esa ineficacia del capitalismo.

51. Esta incapacidad de solución ha puesto en crisis la existencia y continuidad del sistema capitalista. Sin embargo, y esto ha sido deducido aplicando las leyes de la dialéctica al proceso histórico, esta crisis del régimen capitalista facilita el surgimiento de un régimen radicalmente distinto, que se considera más apto para satisfacer las necesidades humanas. Las fuerzas sociales engendradas precisamente por el sistema capitalista, y constituidas por las clases trabajadoras, a medida que más se desarrolle el sistema, irán creciendo vinculándose más estrechamente y proyectándose con mayor agresividad contra el mismo.

52. Pero las fuerzas capitalistas, que se han percatado cabalmente de las consecuencias del proceso, tratan de frenar su desarrollo en un punto que les permita disfrutar permanentemente de sus beneficios. En esta dirección apuntan los movimientos fascistas. Los fascistas, que alcanzaron su expresión más típica en el régimen corporativista de Benito Mussolini, tratan de estancar la marcha hacia el socialismo, propiciando un estado de conformidad, situándose en una actitud contraria a la lucha de clases, favoreciendo una armonía artificial entre estas. Consideramos que la Segunda Guerra Mundial no ha resuelto la batalla contra el fascismo que consciente e inconscientemente cuenta con muchos propugnadores en cada país.

53. El sistema social socialista aspira a satisfacer las necesidades humanas no mediante la colocación del individuo en situación de librar por sí e independientemente la lucha por su bienestar, sino mediante la sujeción de todos y cada uno de los individuos a un régimen de normas creadas y orientadas por el grupo social en su propio beneficio. Los derechos individuales no podrán ser utilizados en detrimento del interés social, sino que estarán atemperados al mismo. En el socialismo, la tierra y los demás instrumentos de producción, así como los medios de cambio, dejarán de ser objeto de la apropiación privada, y mucho menos podrán ser utilizados para la especulación individual, sino que estarán destinados al servicio de la sociedad. Dentro de la sociedad socialista, como consecuencia, no habrá diferencias de clases y todos los individuos

tendrán garantizada la posibilidad real de satisfacer enteramente sus necesidades materiales. El trabajo, bien sea manual o intelectual, es considerado como la única fuente de riqueza, cuyo producto debe distribuirse equitativamente entre aquellos que concurren a su producción. La economía es dirigida por todo el grupo social en el sentido que más beneficie al interés colectivo.

54. Pero el socialismo no está reñido con la democracia. En pueblos como el nuestro, los derechos individuales de orden político tienen la categoría de necesidades materiales que es preciso satisfacer. Pero la democracia que el socialismo quiere no es la democracia falsificada que existe dentro del régimen capitalista, donde se produce el raro fenómeno de que un pueblo vote contra sus propios intereses. El socialismo plantea la necesidad de una democracia entera, no sólo política, sino también económica, y por eso muchos identifican el socialismo como “la democracia económica”. Para nosotros, democracia y socialismo son dos términos consustanciales, que están incluidos el uno en el otro. Donde no hay socialismo no hay verdadera democracia y donde no hay democracia no hay un verdadero socialismo. Queremos una democracia no sólo del “pueblo”, o sea dentro de la cual el gobierno tenga su origen en la votación popular, sino también “para el pueblo”, es decir, que los gobernantes una vez electos se conduzcan de acuerdo con los intereses de las mayorías. Estas convicciones democráticas significan que somos opuestos radicalmente al “totalitarismo”, que es la

característica más acusada del régimen impuesto por Stalin en Rusia.

55. Dentro de las anteriores directrices ideológicas encuadramos nuestro pensamiento político, declarando aquí que nuestra aspiración ideológica fundamental es el establecimiento en Cuba de una democracia socialista.

56. Pero esta línea ideológica fundamental, confeccionada con abstracción del proceso histórico y de la realidad vigente en Cuba en los actuales momentos, no puede convertirse en una línea política inmediata, la cual necesariamente ha de fundarse en ese proceso y en esa realidad. Precisamente, al objeto de poder determinar la línea política más correcta, hubimos de hacer un bosquejo del proceso histórico cubano y de realizar un examen de la actual situación nacional. De acuerdo con ambos estudios, observamos que Cuba no ha alcanzado, conforme fue el propósito de su movimiento independentista—ocurrido ya con bastante retraso—, un régimen burgués o individualista cabalmente desarrollado. La pobre expansión de su comercio exterior, de su industria y de su agricultura, dan la medida del atraso en que vive nuestro país, cuya estructura económica ya hemos dejado caracterizada señalando su condición semi-colonial. En esta situación, la lucha por alcanzar la inmediata implantación en Cuba del sistema social socialista, aparece obstaculizada por la ausencia de las condiciones objetivas necesarias a ese fin.

57. Por el examen del proceso histórico cubano vimos cómo desde 1923, en que se inició, el país se halla convulsio-

nado por un movimiento revolucionario, puesto en pie principalmente por la segunda generación republicana. Nosotros, que pertenecemos a las primeras hornadas de la tercera generación republicana, declaramos nuestra completa identificación con ese movimiento revolucionario y la mayor disposición a contribuir a salvarlo de la crisis en que actualmente se halla sumido; pero consideramos y esto precisamente ayudaría a salvarlo de esta crisis, que es indispensable y urgente replantear totalmente la lucha revolucionaria, no sólo en sus propósitos, mediatos e inmediatos, sino también en sus modos de conducción.

58. En cuanto al replanteamiento de propósitos estimamos que de acuerdo con las premisas antes expuestas, el movimiento revolucionario cubano debe orientarse en un sentido socialista, aunque no como línea política sino como dirección ideológica. Tal dirección implica que, aunque el movimiento revolucionario no tenga momentáneamente el carácter de una lucha por el socialismo, conduzca su línea política en función de avanzar hasta el logro de ese resultado. Consideramos que, dadas las condiciones objetivas prevalecientes actualmente dentro del país, el propósito político primero del movimiento revolucionario cubano debe ser la lucha por la liberación nacional.

59. En esa lucha por la liberación nacional de Cuba, que es la lucha contra el imperialismo estadounidense, el movimiento revolucionario cubano debe propender a una acción conjunta con los demás países de las Antillas, la América Central y la América del Sur, que

poseen una estructura económica semi-colonial insertada dentro del circuito creado por el capitalismo norteamericano. En ese sentido, el movimiento revolucionario cubano debe estrechar sus relaciones con los movimientos revolucionarios nacionales que, con la misma identidad de propósito, existan en esos países vecinos.

60. Es de aclararse en este punto que la actitud antimperialista del movimiento revolucionario cubano no debe confundirse con falsos prejuicios hacia el pueblo o el gobierno norteamericanos. Es obvio que el pueblo norteamericano es un pueblo hermano, objeto también de la explotación de las fuerzas capitalistas, y con el cual debemos identificarnos. En cuanto al gobierno de los Estados Unidos, debemos proyectarnos contra él solamente en tanto su política exterior funcione en complicidad con las altas esferas del capitalismo de ese país. Por otra parte conviene aclarar que esta actitud antimperialista del movimiento revolucionario cubano no habremos de ajustarla a las conveniencias de la política exterior exterior de ningún país, que es la forma como proceden los partidos comunistas estrechamente relacionados con Rusia y su gobierno actual.

61. Es obvio que las fuerzas agrícolas e industriales de carácter capitalista, con las cuales existe una coincidencia circunstancial de intereses, deben ser utilizadas en la lucha por la liberación nacional de nuestros países. En Cuba, tal cosa es particularmente oportuna en los presentes momentos si se tiene en cuenta que, como hemos visto del examen de la actual situación nacional, las

fuerzas productoras han adquirido recientemente un mayor respaldo económico. Pero la cuestión consiste en evitar a toda costa que esta conjunción de fuerzas en la lucha histórica por la liberación nacional, pueda desviar en un sentido fascista la orientación del movimiento revolucionario, como ha ocurrido ya en otros países. Tal desviación suele estar encubierta en la defensa de la política de colaboración de clases, en los ataques demagógicos a la lucha de clases, en los estímulos al conformismo con las concesiones patronales, en los planteamientos pseudo-patrióticos de unidad nacional, en la organización corporativista de las riquezas económicas. En Cuba, como en todas partes, las fuerzas capitalistas y sus agentes, dándose cuenta de que en la celeridad del proceso histórico está la proximidad de su desaparición, tratan de llevar al país a un estancamiento que obstaculice indefinidamente su progreso hacia el socialismo. De ahí que nosotros consideremos que el movimiento revolucionario cubano, en su lucha por la liberación nacional, debe procurar la realización de ese proceso con la mayor velocidad, particularmente si se tiene presente el extraordinario retraso con que el mismo tiene efecto.

62. En realidad, tal desviación fascista se facilita si se deja la realización de este proceso al libre juego de las fuerzas económicas. Ahí radica el mayor peligro. Por esto se justifica la intervención del Estado, pero una intervención efectiva. De ahí, la necesidad urgentísima de rescatar al Estado de la situación de invalidez a que ha sido conducido, primero por las fuerzas de la vieja política y ahora por las fuerzas de la política

pseudo-revolucionaria. Es necesario capacitar plenamente al Estado para que pueda orientar correctamente la política económica del movimiento revolucionario y suplir a cabalidad las deficiencias conscientes o inconscientes que sufren las fuerzas sociales que tienen a su cargo un papel determinante en este proceso.

63. Las clases trabajadoras —comprendiendo lógicamente en el concepto a los obreros, los empleados, los profesionales, los desocupados, los campesinos y las amas de casa— deben interesarse y luchar por la liberación nacional, no sólo por los beneficios inmediatos que habrán de recibir con el auge económico del país, sino por el hecho indiscutible de que en la medida en que el régimen burgués se desarrolle, se irán presentando las condiciones objetivas que permitan llevar adelante la instauración del socialismo. Estimamos que es tarea fundamental de las vanguardias intelectuales del movimiento revolucionario desenvolver una intensa campaña de educación política para compenetrar plenamente a las masas trabajadoras con estos propósitos estratégicos. Sin perjuicio de su lucha constante por el mejoramiento de su posición dentro de las relaciones económicas del régimen capitalista, las masas trabajadoras deben fortalecer su conciencia de clase, destacando la coincidencia de intereses entre todos los sectores que la integran, y promover aún más su espíritu de lucha contra el régimen capitalista, propagando las injusticias que el mismo contiene.

64. Es conveniente esclarecer plenamente el contenido revolucionario del

movimiento vigente, señalando que el uso de la violencia en modo alguno constituye la esencia de ese contenido. La violencia es solamente uno de los medios de lucha que puede emplearse en la acción revolucionaria. Pero la violencia lo mismo puede servir a un propósito revolucionario que a uno reaccionario. Los nazis en Alemania, los fascistas en Italia y los franquistas en España, han usado la violencia para llegar al poder, y no puede decirse que sean fuerzas revolucionarias. Por otra parte, la violencia cuando se usa independientemente y sin estar vinculada a un claro sentido de su eficacia táctica, constituye un factor de corrupción, dando lugar al “pistolerismo”. El desarrollo del “pistolerismo” es uno de los efectos de la crisis del movimiento revolucionario en Cuba. El contenido revolucionario de un movimiento social, viene dado no por el uso de la violencia, sino por la celeridad con que ese movimiento social lleve a cabo las transformaciones económicas, sociales y políticas que plantea.

65. Nosotros consideramos que, al replantear los propósitos políticos del movimiento revolucionario cubano, y teniendo presente el examen que hemos hecho del proceso histórico y de la situación nacional, es necesario e indispensable definir concretamente su programa inmediato. Es claro que esto se dificulta por la necesidad de asistirse de especialistas en las distintas materias que ha de comprender un programa, pero resulta conveniente, principalmente por la confusión que ha creado en torno a esto el régimen pseudo-revolucionario de Ramón Grau San Martín, fijar a lo menos las líneas básicas para el programa revolucionario.

66. Como cuestión previa, entendemos que es necesario colocar al Estado en condiciones de cubrir la importante función que le está encomendada, asentando su estructura y su funcionamiento sobre dos bases fundamentales: la eficiencia técnica y la honestidad administrativa. A este objeto consideramos oportunas las siguientes medidas: a) Reorganización completa de todos los poderes del Estado, particularmente del Poder Ejecutivo eliminando los órganos inútiles, manteniendo o creando los que sean necesarios u oportunos, y regulación del funcionamiento de todos los poderes y órganos de acuerdo con un criterio estrictamente científico; b) Destierro de la politiquería y el prebendaje en todos los órganos del Poder Ejecutivo, mediante el establecimiento de la Carrera Administrativa y la instauración del Tribunal de Cuentas; y c) Nacionalización de las empresas de servicio público operadas actualmente por compañías extranjeras trasladando así la responsabilidad de su prestación al Estado, que debe organizar al pueblo su máximo de eficiencia; el más amplio alcance de sus beneficios y su mínimo de costo.

67. En el orden económico, y en el propósito de lograr la liberación nacional, consideramos que es urgente desarrollar una política económica que, desarrollando nuestra producción de acuerdo con las necesidades del consumo interno y las posibilidades del mercado internacional, emancipe a Cuba del imperialismo extranjero, asegurando para el pueblo cubano un nivel de vida más civilizado y próspero. Esa política económica debe compren-

der, coordinados y armonizados en un plan con una duración determinada, los siguientes puntos: a) Diversificación y expansión de la producción agrícola, preferentemente la de los artículos esenciales al menú cubano, ajustando la producción a los niveles requeridos por la demanda nacional, las necesidades industriales y el comercio exterior; b) Encauzamiento, amparo y protección del vigente movimiento de industrialización nacional e incremento de nuestra capacidad de producción industrial, fomentando así nuevas fuentes de riqueza en beneficio de la Nación; c) Diversificación de nuestro comercio exterior en la medida que sea necesaria para garantizar salida a nuestras producciones de exportación y obtener la entrada de artículos esenciales para nuestro abastecimiento; d) Fomento de la marina mercante operada por el Estado; e) Incorporación de todas las tierras inactivas a los planes de producción agrícola, expropiando progresivamente los latifundios improductivos para su colonización por campesinos organizados; f) Creación de la banca nacional; y g) Implantación de un régimen de control y fiscalización estatal sobre la producción y exportación, el comercio y el consumo, a fin de hacer posible que los artículos alimenticios lleguen al hogar cubano al precio y cuantía convenientes.

68. Creemos necesario que para las transformaciones económicas antes apuntadas, el Estado debe colocar todas nuestras riquezas básicas, incluyendo la azucarera, la cafetalera, la ganadera y la tabacalera, bajo su más inmediata dirección, llegando si fuere preciso hasta su nacionalización.

69. Antes de entrar en los puntos programáticos de orden social, es conveniente dejar sentado que la solución de los problemas sociales dependerá en buena medida de la solución de los problemas económicos. De todas maneras, creemos necesario la adopción de medidas específicas en este orden de cosas. Consideramos que es fundamental rescatar a las masas campesinas de su actual estado de servidumbre y esclavitud. Tal cosa es necesaria no sólo de acuerdo con un criterio humano de justicia social, sino también por la necesidad de que el sector social campesino sea situado en condiciones de ejercer del modo más eficiente su función económica dentro de la producción nacional. Aparte de las medidas que en el orden económico han sido antes apuntadas, y que habrán de traducirse en un mejoramiento del nivel de vida del campesino cubano, estimamos procedentes los siguientes puntos: a) El asentamiento de las relaciones nacidas del proceso de la producción agrícola en un régimen jurídico de verdadera justicia, mediante la sustracción de los contratos para la explotación de la tierra, incluyendo los de venta, arrendamiento, aparcería, refacción e hipoteca, del régimen establecido en el Código Civil, y su regulación sobre bases distintas que permitan restringir el enriquecimiento indebido de los terratenientes y el empobrecimiento injusto de los campesinos; b) La organización e integración de todos los pequeños campesinos en cooperativas de producción en forma que haga posible un sistema de producción agrícola dirigido y ayudado por el Estado en interés de la liberación nacional; c) La

promulgación de medidas tendientes a proteger al campesino en la venta de sus cosechas, restringiendo la explotación de que es objeto por el intermediario especulador; d) La sustitución del actual régimen de financiamiento o refacción privadas por un sistema crediticio oficial; e) La construcción de sistemas de irrigación en las principales zonas agrícolas al objeto de abastecer al campesino del agua necesaria para sus cultivos; f) La ayuda directa del Estado al mejoramiento de la técnica de la producción agrícola mediante la mecanización progresiva de sus labores; y g) La institución de un sistema de asistencia económica oficial contra los riesgos de la producción.

70. Propugnamos el establecimiento de un régimen general de asistencia social, administrado por el Estado o al través de organismos bajo su control, que ampare a todo ciudadano contra los riesgos económicos de la vejez, la invalidez, la desocupación o la muerte, proteja al niño desamparado, termine con la mendicidad, brinde hospitalización adecuada al enfermo pobre y garantice modos higiénicos de vida al campesino y al trabajador.

71. La política social de mejoramiento de los trabajadores debe ser incrementada haciendo que por los patrones se cumpla efectivamente la actual legislación sobre inamovilidad, jornada máxima, salario mínimo, descanso retribuido y demás condiciones de trabajo, y propendiendo a la intensificación y extensión de la justicia social.

72. En relación al grave problema social que representa la existencia perma-

nente de cientos de miles de personas desocupadas, estimamos que el cumplimiento de la política económica antes propuesta determinaría un aumento creciente de la oferta de trabajo capaz de absorber la alta demanda actualmente existente en el país, sin perjuicio de las medidas de asistencia social que es necesario adoptar para contener los efectos de los paros forzosos a que da lugar el régimen económico capitalista.

73. En el orden social también, y con relación a la cuestión educacional, opinamos que es urgente la impulsión de una política educacional honesta y constructiva que acabe con el analfabetismo aún imperante, asegure instrucción elemental a todos los niños en edad escolar, cualquiera que sea su lugar de vida, abra facilidades para la superación intelectual y física de las juventudes y de la ciudadanía en general, y desarrolle la enseñanza especial o técnica de modo que la nación pueda contar con el factor humano calificado para el pleno desarrollo de sus posibilidades económicas en todo sentido.

74. En el orden político, creemos que las modificaciones económicas y sociales y particularmente, las medidas de saneamiento de la Administración Pública, se reflejarán favorablemente sobre la vida política del país. Declaramos nuestra mayor disposición de combate contra los vicios y lacras de "la vieja política". Defenderemos inquebrantablemente la vigencia efectiva de una política democrática, asentada no sólo en el respeto a la voluntad popular, cuya libre expresión debe ser garantizada contra el soborno, las

coacciones y el fraude, sino también en el ejercicio consciente de los derechos cívicos.

75. Hasta aquí, en líneas generales el programa político que queremos para la Sección Juvenil del PPC (O). Buena parte del mismo fue llevada, a iniciativas de los fundadores ahora en esta Sección Juvenil, al programa del Partido del Pueblo dado a conocer el día 7 de septiembre de 1947. Debemos advertir que este programa político no tiene otro carácter que de una tesis que propone la Comisión Nacional Organizadora para llevar a cabo la discusión y aprobación de un programa definitivo lo cual pudiera tener lugar, una vez que esté reorganizada la Sección Juvenil, en la convención democrática de todos sus órganos de base.

76. Veamos ahora nuestros puntos de vista respecto a los modos de conducción del movimiento revolucionario cubano. No hay duda que su línea táctica, en tanto permanezcan vigentes los derechos constitucionales, es la lucha en el terreno electoral. Esto requiere que el movimiento revolucionario cuente con un instrumento político capaz de salir victorioso en las coyunturas electorales para ganar el poder. Pero tal instrumento político, independientemente de ese propósito puramente electoral, debe responder a dos objetivos cardinales: uno de ellos, constituirse permanentemente en la vanguardia consciente y activa de las masas populares para la defensa constante de sus intereses; y el otro, mantener continuamente las posibilidades de cumplir desde el poder la política revolucionaria. Esta trilogía de propósitos determina la necesidad de

que el partido que aspire a vertebrar el movimiento revolucionario asuma formas de organización y funcionamiento adecuadas a esos objetivos.

77. El Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos), en la oportunidad de iniciar sus trabajos de constitución, comprendió perfectamente esta necesidad. Así, en el documento aprobado el 15 de mayo de 1947, se dejaron sentadas las siguientes bases de organización:

2a. Organizar a ese objeto un partido medularmente revolucionario por su estructuración funcional en que se integren los núcleos sociales interesados en la liberación nacional: sectores productores, obreros, campesinos, clases medias, profesionales, juveniles y femeninos.

4a. A los fines de garantizar la aplicación del programa y la línea táctica del Partido y de que la estructuración de este no sea meramente electoral, es necesario adoptar formas de organización y dirección que le impriman la disciplina y la militancia indispensables en un partido revolucionario moderno.

La importancia de esta estructura funcional se deja ver claramente cuando se aprecia que ella es el mejor valladar a la introducción en el Partido de los vicios y prácticas de la vieja política. Es obvio que el Código Electoral actualmente en vigor, al establecer en sus preceptos de modo imperativo un tipo de organización para los partidos políticos sumamente inadecuado, obstaculiza grandemente, a los menos en el orden legal la implantación dentro del Partido del Pueblo de la estructura fun-

cional en su forma pura. De ahí que la Sección Juvenil deba plantearse como uno de sus objetivos, la obtención de la reforma pertinente de la legislación electoral, sin perjuicio de batallar por otras vías para que, aun dentro del actual régimen electoral, el Partido se dé formas de organización que se asimilen lo más posible a la estructura funcional.

78. Por otra parte, en el orden táctico político, el Partido del Pueblo dejó sentada la siguiente base:

3a. Luchar sin contempORIZACIONES contra el latrocinio, el prebendaje, el soborno, el caciquismo y demás vicios de la política tradicional. Frente a la política al uso de los pactos sin ideología, mantendremos con firmeza la ideológica sin mixtificaciones de la auténtica revolución cubana.

Esta base se justifica por la propia razón de ser toda la organización política. Un partido político se crea para alcanzar el poder y gobernar desde él aplicando sus peculiares puntos de vista. El disfrute del poder en forma parcial, bien mediante posiciones ejecutivas en el Consejo de Ministros o bien mediante posiciones legislativas en la Cámara y el Senado, no permite a ningún partido político cumplir sus objetivos. La participación en pactos y compromisos para el disfrute parcial del poder, ha llevado a muchas organizaciones políticas al desastre. Cuando los partidos políticos, particularmente aquellos que no tienen férreamente disciplinados sus cuadros y conscientemente educadas sus masas, entran en esas "combinaciones de altura", los propósitos

ideológicos naufragan por las apetencias personales. De acuerdo con estas convicciones, creemos que la Sección Juvenil del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) debe proclamar su firme decisión de alcanzar la totalidad del poder, luchando independientemente, sin pactos ni transacciones.

79. De acuerdo con la estimación anteriormente hecha respecto a la forma de participación del poder que es consecuente con los fines del Partido, la Comisión Nacional Organizadora de la Sección Juvenil deja sentado aquí su criterio de que nuestra sección funcional, como todas las demás secciones funcionales, no debe procurar para sus miembros ni para persona alguna la obtención de escaños en las Cámaras Municipales, la Cámara de Representantes o el Senado de la República. Los miembros de esta Sección Juvenil que sean postulados a cargos de Concejal, Representante o Senador, deberán separarse de la organización y luchar por sus medios propios. Ningún miembro dirigente de la Sección Juvenil, bien sea de los órganos municipales o distritales, o de los provinciales o nacional, podrá realizar labor político-electoral en favor de candidato alguno a los cargos mencionados sin obtener previamente la licencia correspondiente.

80. Todos los principios organizativos antes expuestos, que abren la perspectiva de construir un partido distinto, creando el instrumento político del movimiento revolucionario cubano, ha determinado que la mayoría de la juventud cubana se haya incorporado o desee incorporarse al Partido del Pueblo Cubano. Es incuestionable que la nueva

generación, la que ahora surge, la tercera republicana, muestra una gran disposición de combate y una tendencia ideológica limpia, pese al estado de corrupción prevalente en Cuba desde hace varios años. Pero es fundamental fomentar en la juventud cubana, por encima de sus reacciones instintivas y de sus tendencias emocionales, una clara conciencia de sus intereses, fundada en la convicción de que en la medida en que con más entusiasmo y coraje se aplique a este empeño, compenetrándose con las necesidades y los anhelos a que verdaderamente responde el movimiento revolucionario cubano, tendrá más garantizadas sus posibilidades de satisfacer ahora sus derechos de presente, logrando las facilidades indispensables para la educación y la instrucción, y sus derechos de futuro, obteniendo mayores oportunidades para el trabajo.

81. La Sección Juvenil del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) debe proponerse capacitar, organizar y movilizar a todas las muchachas y los jóvenes que integran la juventud cubana para luchar por sus propios derechos, de presente o de futuro, y por los derechos de todos los sectores sociales interesados en la liberación nacional y social de Cuba. La organización interior concebida en los estatutos proyectados por la Comisión Nacional Organizadora responde a esos objetivos. De ahí que la Sección Juvenil deba fundarse en el principio de la militancia consciente y activa. La militancia consciente significa que todos los militantes de nuestra organización deberemos capacitarnos plenamente en el conocimiento de la

teoría ideológica y política que informa el movimiento juvenil ortodoxo. Precisamente a esto responde la publicación de este folleto, que servirá como medio de educación política en los trabajos de organización de nuestra Sección Juvenil, y a ello también responderá la publicación futura de más trabajos de esta naturaleza, la organización de conferencias, charlas y debates en torno a estas cuestiones, y otros trabajos similares. La militancia activa entraña que todos los compañeros y compañeras están en el deber de concurrir a las reuniones de los órganos de base y realizar los trabajos de captación, agitación, propaganda, organización, cotización y movilización que le fueren encomendados en dichas reuniones. Para el más eficaz rendimiento de estas tareas, la Sección Juvenil deberá organizar entre sus miembros la celebración de cursillos que permitan a sus militantes dominar enteramente los medios e instrumentos de lucha en la acción político-revolucionaria.

82. Los órganos de base de la Sección Juvenil, bien comprendan a todas las muchachas y jóvenes que tengan su residencia o su centro de trabajo o de estudios en un término o distrito o a los de un barrio, deberán ser órganos en actividad constante, de los cuales dimana la vida de toda la organización. Para garantizar esta constancia en la activi-

dad se establece el quórum funcional y como medida de disciplina, la irradiación de los que no concurren a más de tres reuniones consecutivas, sin causa justificada. Queremos que la Sección Juvenil cuente con sus propios órganos de dirección, independientemente de los órganos de coordinación que se integren con las representaciones del resto del Sector Funcional o del Sector Electoral del Partido del Pueblo. Además, periódicamente sus órganos de base se reunirán en congresos provinciales y en un congreso nacional, donde se decidirá la línea táctico-política que se habrá de seguir con vista de la situación económica, social y política que se halle vigente, previo un análisis detallado de la misma. Nuestras armas de combate serán propaganda y la movilización en todas sus formas. Nuestra actividad no estará limitada exclusivamente a los períodos electorales, sino que la sostendremos de modo permanente, procurando situarnos siempre a la vanguardia de las masas populares en una sostenida defensa de los intereses de estas. Terminamos este trabajo, declarando nuestra mayor fe de que en esta forma lograremos hacer avanzar el movimiento revolucionario cubano hasta la consecución definitiva de los ideales que inspiraron su nacimiento.

Bibliografía del asalto al cuartel Moncada. Suplemento 1987-2002

Josefina García Carranza
Araceli García Carranza

Bibliógrafas

TABLA DE CONTENIDO

NOTA INTRODUCTORIA

SUPLEMENTO 1987-2002

I. REFERENCIAS DE INTERÉS

II. DOCUMENTOS FUNDAMENTALES

Ediciones en otros idiomas

III. HISTORIA DEL ASALTO

A) ANTECEDENTES

B) HISTORIA Y ACCIÓN

C) COMBATIENTES Y MÁRTIRES

D) TESTIMONIOS

E) HECHOS POSTERIORES AL ASALTO

IV. VALORACIÓN HISTÓRICA Y POLÍTICA

A) JOSÉ MARTÍ Y EL MONCADA

B) CASTRO RUZ, FIDEL

La historia me absolverá

Discursos y otros textos

C) ANIVERSARIOS Y CONMEMORACIONES

D) REPERCUSIÓN EN CUBA

V. MATERIALES ESPECIALES

A) CARTELES

B) CATÁLOGOS DE EXPOSICIONES

C) EMISIONES POSTALES

D) PROGRAMAS

VI. ÍNDICE ONOMÁSTICO

NOTA INTRODUCTORIA

La primera bibliografía publicada sobre el asalto al cuartel Moncada,¹ homenaje de la Biblioteca Nacional José Martí en conmemoración al XX aniversario de la gesta del 26 de julio de 1953, destacó en su estructura, la información contenida en las publicaciones periódicas, en el período 1953-1973 dividido en forma cronológica, en tres etapas: 1953-1955: Desde el asalto hasta la amnistía; 1952-1958: la información aparecida en la Prensa clandestina; y 1959-1973: Valoración del Asalto; así como la información contenida en Libros y Folletos del mismo período. Esta segunda parte incluyó el movimiento editorial de *La historia me absolverá* (autodefensa del doctor Fidel Castro Ruz, ante el Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba, el 16 de octubre de 1953) publicada treinta veces en español, inglés, húngaro, francés, y sueco (ediciones que aparecían en los fondos de la Biblioteca Nacional hasta 1973). Se añaden discursos, fuentes documentales (en libros, manuscritos, ejemplares mimeografiados, etcétera, así como referencias de carácter general (datos ocasionales que enriquecen la información); biografías colectivas e individuales; y El Moncada en la literatura (poesías y una novela).

En esta sección se destaca la obra de Jesús Orta Ruiz, el Indio Naborí, Premio Nacional de Literatura, y en particular su "Era la mañana de la Santa Ana", poema antológico dentro de la épica cubana. Un Índice Analítico ofrece datos precisos que remiten al cuerpo bibliográfico integrado por 1 990 asientos bibliográficos.

Pero como ocurre en todas las bibliografías este primer cuerpo bibliográfico quedó detenido en el año de su impresión, en este caso en 1973, no así el movimiento editorial que siguió su curso mientras el contenido del hecho histórico siguió siendo motivo de reflexión en las viejas y nuevas generaciones de escritores, profesores, investigadores y estudiantes. Por ello en busca de la exhaustividad otra bibliógrafa publica un primer Suplemento correspondiente al período 1973-1987² con 440 asientos.

Obsérvese que el cuerpo primero termina en 1973 y el primer suplemento empieza en ese año, ya que el año último siempre se enriquece, previo chequeo, en el cuerpo bibliográfico que lo suplementa.

Este Suplemento abarca los quince años siguientes con motivo del treinticinco aniversario del asalto. La primera bibliografía siguió el paso en la inmediatez de la prensa diaria, en las noticias de los días que siguieron al Moncada hasta la amnistía concedida a los asaltantes en 1955, sin excluir la información clandestina de los años 1952-1958 y la valoración del hecho desde 1959 hasta 1973. Sin embargo el primer suplemento requirió una nueva estructura acorde con los años transcurridos, las características de la información recuperada, y la demanda que día a día enfrentamos los bibliógrafos y bibliotecarios. Precedido por referencias de interés y de los documentos fundacionales del hecho, *La historia me absolverá* y el *Manifiesto del Moncada a la Nación*, la información descrita le sigue el paso a la historia del cuartel y del asalto, perfila las figuras de sus héroes con biografías de mártires y testimonios de participantes, asaltantes y testigos ocasionales, y detalla sus consecuencias posteriores.

La valoración histórica y política del Asalto abarca asientos sobre José Martí y el Moncada; la obra activa del Comandante en Jefe Fidel Castro, memoria viva que hace posible una identifica-

ción excepcional entre el protagonista y la obra; la bibliografía pasiva a propósito de los aniversarios desde 1973; y la repercusión y trascendencia del hecho en América. Por último reportajes gráficos que sientan bases a una futura iconografía; la presencia del Moncada en la creación artística y literaria; y las obras en otros idiomas que denotan la repercusión en el extranjero de este hecho de la historia cubana.

Y en ocasión del cincuenta aniversario del Moncada Josefina García Carranza publica un segundo suplemento abarcador del período 1987-2002 con una estructura bibliográfica casi idéntica lo que demuestra que ninguna bibliografía es igual a otra, ni siquiera los suplementos de un mismo hecho histórico porque la masa informativa así lo demanda y demuestra. Entre otras variantes este último suplemento dedica su quinta parte a Materiales Especiales: carteles, catálogos de exposiciones, emisiones postales y programas.

Un Índice onomástico como en el anterior suplemento relaciona nombres que remiten al cuerpo bibliográfico.

Sin olvidar el hilo conductor que ofrece la Tabla de Contenido, propuesta para la búsqueda y la consulta necesaria, y para que futuros investigadores e historiadores tengan puntos de partida y sigan aportando datos y valoraciones a este significativo hecho del cual conmemoramos, en esta, nuestra *Revista*, su cincuenta aniversario.

ARACELI GARCÍA CARRANZA

Notas

¹ Hernández, Miriam. *Bibliografía del asalto del cuartel Moncada* / ed. Fernando Campoamor. — La Habana : Consejo Nacional de Cultura, Biblioteca Nacional José Martí, Editorial Orbe, Instituto Cubano del Libro, 1975. — 361 p.

² García Carranza, Araceli. *Bibliografía del asalto al cuartel Moncada: suplemento 1973-1987*. — La Habana : Editora Política, 1989. — 125 p.

SUPLEMENTO 1987-2002

I REFERENCIAS DE INTERÉS

001. Alonso Romero, Mercedes. Sueños de dos siglos. *Bohemia* (La Habana) 92 (7):6-8; jul., 2000. il. (Ed. Internacional).

Acciones insurreccionales previstas el mismo día, pero en diferentes épocas y siglos: El Moncada y Maceo el 26 de julio de 1890.

002. Calcines, Rafael. Cuba: los problemas en la mirilla. *Colaboración Internacional* (La Habana) (38):43-45; jun.-sept., 1986.

Comenta la celebración del XXXIII aniversario del asalto al cuartel Moncada y algunas de las principales dificultades que afectan el país, planteadas por Fidel en los discursos de los plenos del Partido.

003. Carrobello, Caridad y Mirta Rodríguez Calderón. Locaciones. *Bohemia* (La Habana) 85 (30):24-29; 23 jul., 1993.

Cada uno de los sitios donde estuvo el Movimiento 26 de Julio antes y después del asalto.

004. García Carranza, Araceli. Bibliografía del asalto al cuartel Moncada : Suplemento 1973-1987. – La Habana : Editora Política, 1989. – 125 p.

Reseñas.

Fernández Robaina, Tomás. Un libro con suerte. *Revolución y Cultura* (La Habana) (8):80-82; ag., 1990.

II. DOCUMENTOS FUNDAMENTALES

005. Castro Ruz, Fidel. *La historia me absolverá: discurso ante la Sala Primera de Urgencia de la Audiencia de Santiago de Cuba: 16 de octubre de 1953*. – La Habana : Editora Política, 2000. – 82 p.

EDICIONES EN OTROS IDIOMAS

ESPERANTO

/ trad. Asociación Cubana de Esperanto. – Havano : Eldonejo José Martí, 1984. – 62 p.

GALLEGO

/ trad. ó galego, limiar e notas por Xosé Neira Vilas. – La Habana : Editorial José Martí, 1990. – 64 p. : il., facs., retr.

HOLANDÉS

/ trad. Elena Rodríguez. – Havanna : Uitgeverij José Martí, 1985. – 67 p.

INGLÉS

/ pref, Robert Taber. – Secausus, New Jersey : Citadel Press, 1984. – 120 p.

ITALIANO

/ trad. Franco Avicolti. – L'Avana : Editore José Martí, 1990. – 87 p. il., retr.

006. _____. ... *si aquel día éramos un puñado de hombres, hoy somos un pueblo entero conquistando el porvenir...: (1953-1973)* / Fidel Castro. – 9ª ed. - México : Siglo XXI Editores, 1986. – 175 p. – (Historia inmediata)

Contiene: *La historia me absolverá*. – Discurso del XX aniversario (26 julio, 1973). – Discurso del 28 de septiembre de 1973.

III. HISTORIA DEL ASALTO

A) ANTECEDENTES

007. Acosta Matos, Eliades. *El Siboney de los cubanos*. – La Habana : Editorial Pablo de la Torriente Brau, 1997. – 22 p. : il.

008. Cardoso Arias, Santiago. Última cena antes del asalto. *Granma Internacional* (La Habana) 29 (29):2, 20 jul., 1994.

009. *De México a la Sierra Maestra* / [equipo dirigido por Thelma Bornot Pubillones ...] [et al.]. – 2ª ed. – México : Editorial Nuestro tiempo, 1981. – 187 p. (Colección Testimonios)

Bibliografía y notas al pie de las páginas.

Otros autores: M. E. Infante Uribe, V. Álvarez Mola, M. Chacón Romero, O. de los Reyes Ramos, A. Castillo Bernal.

010. González Guerrero, Roger. ¡...como las bestias! *Trabajadores* (La Habana) 24 (29):2; 19 jul., 1993.

Sobre la situación cubana en 1953, con motivo del 26 de julio, tomado del libro inédito *En otro mes del corajo*.

011. _____. Cuarenta julios atrás... *Trabajadores* (La Habana) 24 (27):2; 5 jul., 1993.

- La situación cubana en 1953, el 5 de julio, tomando como base artículos publicados en la prensa en esa fecha.
012. _____. Un grito doloroso en el centenario. *Trabajadores* (La Habana) 24 (28):2; 12 jul., 1993.
Situación cubana en 1953, fragmentos tomados del libro inédito *En otro mes del corajo*.
013. Oliva Martínez, Enna. *La Granjita Siboney*. – La Habana : Editorial Pablo de la Torriente, 1993. – 6 h.. il.
014. Oramas, Ada. Un preludio al Moncada en nuestra historia. *Tribuna de La Habana* (La Habana) 13 (289):4; 2 ag., 1992.
La defensa de la Villa de Guanabacoa por Pepe Antonio un 15 de julio.
015. Peglez González, Pedro. Cuando el valor trasciende la palabra. *Trabajadores* (La Habana) 24 (30):8; 26 jul., 1993.
Rememora la situación vivida antes del 26 de julio.
016. ¿Por qué el Moncada? *Trabajadores* (La Habana) 24 (30):4; 26 jul., 1993.
Información sobre la situación cubana el 26 de julio de 1953.
017. Rojas, Marta. Revolución con juventud. *Verde Olivo* (La Habana) 30 (7):46-49; jul., 1988. il.
Sobre *Revolución sin juventud*, de Raúl Gómez García, un estudio crítico del 10 de marzo y del proceso histórico que dio lugar al asalto al cuartel Moncada.
018. Sexto, Luis. Los disparos de Santa Elena. *Bohemia* (La Habana) 79 (25):60-61; 19 jun, 1987.
Preparativos del Moncada.
019. Tellería Alfaro, Evelio. Situación de los trabajadores cubanos aquel 26 de julio de 1953. *Trabajadores* (La Habana) 24 (30):8; 26 jul., 1993.
020. Vázquez Muñoz, Luis Raúl. Los albores de la Santa Ana. *Juventud Rebelde* (La Habana) (857):4; 28 jul., 2000.
- B) HISTORIA Y ACCIÓN
021. Aladro Cardoso, Mayra. El inicio de una nueva fase de la historia de Cuba. *El Oficial* (La Habana) (7):54-57; jul., 1988.
Breve recuento del asalto al cuartel Moncada.
022. Alonso Porro, Iramis. “Mis muchachos del Moncada”. *Juventud Rebelde* (La Habana) (245): 16; 14 mayo, 1995.
Aspectos tomados de *La prisión fecunda* de Mario Mencía y la colaboración de Jesús Montané Oropesa.
023. Cuba. Ministerio de las Fuerzas Armadas. Dirección Política. *Moncada, amanecer rebelde* / Dirección Política de las FAR. – La Habana : Eds. Verde Olivo, 1998. – 39 p.
024. Elizalde, Rosa Miriam. El juramento. *Juventud Rebelde* (La Habana) (151):3; 1 ag., 1993.
Preparativos.
025. Hernández Serrano, Luis. La libertad de Cuba viajó por el mar. *Trabajadores* (La Habana) 25 (30):8-9; 25 jul., 1994.
Salida de prisión de Fidel, Raúl y los otros moncadistas.
026. Herrera Medina, José R. Moncada: no sólo pelearon con escopeta. *Trabajadores* (La Habana) 26 (30):8-9; 24 jul., 1995. il.
027. Núñez Machín, Ana. La libertad cercenada. *Moncada* (La Habana) 24 (12):44-46; abr., 1990. il.
La excarcelación de los asaltantes al cuartel Moncada.
028. Pez Ferro, Ramón. Desde el Moncada hasta la Asamblea Nacional del Poder Popular. Ent. Ulises Estrada Lacaille. *Granma Internacional* (La Habana) 26 (30):10-11; 28 jul., 1991. il.
Único sobreviviente del asalto al hospital Saturnino Lora el 26 de julio de 1953 y actual funcionario de la Asamblea Nacional.
029. La prisión fecunda. *Yumurí* (Matanzas) (29):6; 23 jul., 1988.

- Tiempo de profundo estudio de la teoría revolucionaria.
030. *La revolución cubana: 1953-1980: selección de lecturas* / comp. Leonardo Ojeda Borges... [et al.]. – La Habana : Ediciones, 1983. – t.
- Se describe t. 1 (pt. 1, 2)
- Otros compiladores: Z. Sánchez Alvisa, C. Ojeda Guerra, M. Labrada Ortey, C. de Lara Domínguez.
- La Habana : Editorial Pueblo y Educación, 1988. – t.
- Se describe t. 1, pt. 2.
- Contiene:** Etapa de la lucha armada contra la tiranía militar y proimperialista de Batista (1952-1959)
- Incluye discursos, escritos y entrevistas de: Fidel y Raúl Castro Ruz, Pedro Miret Prieto, Juan Almeida Bosque, Ramiro Valdés, Antonio Pérez Herrero, Jorge Serguera, Ursinio Rojas, Blas Roca, Ernesto Che Guevara.
031. Rojas, Marta. Los días del Moncada. *Granma Internacional* (La Habana) 31 (30):2-8; 24 jul., 1996. il.
032. _____. El juicio del Moncada. *Cuba Internacional* (La Habana) 34 (301):24.26; jul.-ag., 1996. il.
033. Rosado Eiro, Luis. Una experiencia necesaria. *Bohemia* (La Habana) 85 (30):18-23; 23 jul., 1993.
- Análisis militar del asalto a la segunda fortaleza de la República.
034. Sarabia, Nydia. Pasos hacia el futuro. *Bohemia* (La Habana) 82 (19):70-73, 11 mayo, 1990. il.
- La amnistía de 1955.
035. Sexto, Luis. Libertad de lucha y deber. *Juventud Rebelde* (La Habana) (792):11; 14 mayo, 2000. il.
- El autor agradece la colaboración del investigador José Leyva Mestres.
036. Silvia León, Arnaldo. El Moncada : la respuesta al 10 de marzo. *Cuba Socialista* (La Habana) (34):67-87; jul.-ag., 1988.
037. Vilamala Conde, Alberto. El asalto al cuartel Moncada. *Bohemia* (La Habana) 91 (7):13-16; 1999. il. (Ed. Mensual)
- C) COMBATIENTES Y MÁRTIRES
038. Abel Santamaría Cuadrado. *El Militante Comunista* (La Habana) (7):96; jul., 1990.
039. Acosta, Nirma. Dos tomos para la vida y la muerte. *Alma Mater* (La Habana) 78 (366):15; jul., 2000. il.
- Sobre Boris Luis Santa Coloma.
040. Álvarez, Elena. Jacinto García Espinosa. *Transportes* (La Habana) (71):36; jul., 1988.
041. Campoamor, Fernando G. Artemisa sí. *Bohemia* (La Habana) 79 (28):34-37; 10 jul., 1987. il.
- Territorio que más mártires y héroes aportó a la gesta del 26 de julio de 1953.
042. Falleció el combatiente del Moncada Ricardo Santana Martínez. *Granma* (La Habana) 12 febr., 1997:2.
043. García, José R. Cuando se muere... *Juventud Técnica* (La Habana) (236):60; jul., 1987. il.
- Con motivo de la emisión de sellos sobre el XXXIV aniversario del Moncada.
044. Ibarra Guitart, Jorge R. *Todo valor*. – La Habana : Eds. Verde Olivo, 1998. – 194 p. : il.
- Concurso 26 de Julio, 1996. Premio Biografía.
- Bibliografía.
- Sobre Renato Guitart Rosell.
045. Jiménez García, Eduardo. Fotos de familia. *Juventud Rebelde* (La Habana) (149):3; 18 jul., 1993.
- Un recuerdo a los mártires.
046. Lazo Pérez, Mario. Sesenta años de juventud. Ent. José Marcos. *Trabajadores* (La Habana) 25 (30):9; 25 jul., 1995.
- Asaltante artemiseño que siguió a Fidel a las montañas.
047. Matamoros, Marta. Wilfredo y Horacio Matheu Orihucla. *Bohemia* (La Habana)

- 93 (4):20; 23 febr., 2001. il. (Le contesta *Bohemia*)
Héroes del Moncada.
048. Ortega, Víctor Joaquín. Nuestro rostro comienza con la pólvora del Moncada. *Alma Mater* (La Habana) (305):21-27; jul., 1988. il.
Se incluye la poesía "Escribo Fidel", de Jesús Cos Causse.
049. Palomares Calderón, Eduardo. Una historia aún por definir. *Trabajadores* (La Habana) 25 (30):7; 25 jul., 1994.
Renato Guitart Rosell, es un ejemplo del ultraje a los caídos en el asalto al Moncada.
050. Renato Guitart Rosell. *Con la Guardia en Alto* (La Habana) 26 (3):25; mar., 1987. il.
051. Reynold García. *Con la Guardia en Alto* (La Habana) 28 (5):s.p.; mayo, 1988. il.
052. Robaina Ortega, Mario. Ellos trazaron el camino a seguir. *LPV Semanario Deportivo Listos para Vencer* (La Habana) 2 (56):4-5; 20 abr., 1987. il.
Semblanza deportiva de cinco de los mártires de Artemisa que combatieron en el Moncada: Julio Díaz González, Antonio Betancourt Flores, Guillermo Granados Lara, Ciro Redondo, Ismael Ricondo Fernández.
053. Sepultado el combatiente Generoso Llanes. *Trabajadores* (La Habana) 20 (10):12; 8 mar., 1999.
Asaltante al cuartel Moncada nacido en Artemisa y trabajador activo después del triunfo revolucionario.
054. Villares, Ricardo. *The most generous beloved and courageous of our youth: Abel Santamaría: a biographical sketch of the second in command of the assault of the Moncada Barracks / Abel's dwelling by Fulvio Fuentes.* – Budapest : Interpress, [1981?]. – 23 p. : il.
- D) TESTIMONIOS
055. Almeida Bosque, Juan. Acción conmovedora y digna. *Bohemia* (La Habana) 85 (30):57; 23 jul., 1993.
056. _____. Un lugar merecido en el libro de la Historia. *Trabajadores* (La Habana) 24 (30):6-7; 26 jul., 1993.
Tomado de *El libro de los doce*.
057. Beltrán Calunga, Ángel Luis. *Con los pobres de la tierra / pról. Mario Lazo Pérez.* – Santiago de Cuba : Editorial Oriente, 1988. – 172 p. : il.
Bibliografía.
Obra que recoge la solidaridad de los humildes con los diecinueve asaltantes al Moncada que escalaron las montañas, después del ataque a la segunda fortaleza militar de la tiranía batistiana.
058. Bianchi Ross, Ciro. Santiago hoy, Moncada siempre. *Cuba Internacional* (La Habana) 20 (223):16-23; jul., 1988. il.
059. Castellanos, Baudilio. Un giro a la brújula de la historia. Ent. Ada Oramas. *Tribuna de La Habana* (La Habana) 15 (29):4-5; 24 jul., 1994. il.
060. _____. "Lo peor ha pasado". Ent. Mirta Rodríguez Calderón. *Bohemia* (La Habana) 85 (30):48-55; 23 jul., 1993. il.
Abogado defensor de 45 moncadistas.
061. _____. La primera victoria del Moncada. Ent. Lázaro Barredo Medina. *Juventud Rebelde* (La Habana) (252):8-9; 23 jul., 2000. il.
Con quien asumiera la defensa de la mayoría de los moncadistas.
062. Cuadras, Gloria. El patio de las siemprevivas. Ent. Caridad Miranda Martínez. *Bohemia* (La Habana) 85 (30):43-45; 23 jul., 1993. il.
Conocida luchadora santiaguera que ayudó a construir y cuidar las tumbas de los asaltantes en el cementerio de Santa Ifigenia.
063. Hernández, Melba. Amantes de otro verano. Ent. Nirma Acosta. *Somos Jóvenes* (La Habana) 173 (5):7-9; mayo-jun., 1999. il.
El amor entre Haydée Santamaría y Boris Luis Santa Coloma.

064. _____. Eslabón continuador de la historia. *Bohemia* (La Habana) 85 (30):56; 23 jul., 1993.
065. _____. La hora cero. Ent. Orlando Guevara Núñez. *Granma* (La Habana) 24 jul., 1999:5. il.
Recuerda hechos de aquella gesta gloriosa.
066. _____. Oda a la alegría. Ent. Margarita Carmona López. *Mujeres* (La Habana) 28 (7):8-9; jul., 1988. il.
Cuenta sus anécdotas a treinticinco años de aquella epopeya.
067. _____. Relato de una de las dos heroínas que participaron en las acciones del 26 de julio en Santiago de Cuba. *Granma Resumen Semanal* (La Habana) 23 (30):2; 24 jul., 1988. il.
068. _____. Setenta y dos horas. *Granma Internacional* (La Habana) 33 (29):9; 26 jul., 1998. il.
069. La historia de un Himno. *Vértice* (Granma, Oriente) (12):3; jul., 1988. il.
070. Izquierdo Rodríguez, José. Chaviano se escondió debajo del buró. Ent. Guillermo Cabrera Álvarez. *Juventud Rebelde* (La Habana) (253):2; 24 jul., 2000. il.
“Testimonio del comandante retirado [...] jefe de la Policía de Santiago de Cuba cuando los sucesos del Moncada [...]”.
071. Lazo Pérez, Mario. *Recuerdos del Moncada* / pról. Faustino Pérez. – La Habana : Editora Política, 1987. – 190 p. : il., retr.
Bibliografía.
072. Martí, Julio A. Memorias de un viaje prohibido. *Moncada* (La Habana) 23 (3):18-31; jul., 1988. il.
Asaltantes del Moncada recuerdan el viaje hacia el lugar de los hechos.
073. Mesa García, Doris. Testigo desde adentro. Ent. Teresa Valdés. *Moncada* (La Habana) 23 (3):58-59; jul., 1988.
074. Miret Prieto, Pedro. Aldabonazo necesario. *Bohemia* (La Habana) 85 (30):56-57; 23 jul., 1993.
075. _____. Con armas pequeñas, pero con un corazón muy grande. *Trabajadores* (La Habana) 24 (30):6; 26 jul., 1993.
Fragmento publicado en *Verde Olivo*, el 29 de junio de 1962.
076. Montané Oropesa, Jesús. A golpes de audacia. *Bohemia* (La Habana) 85 (30):58; 23 jul., 1993.
077. _____. Con la certera conducción de Fidel vamos a salir adelante. Ent. Carmen R. Alfonso. *Trabajadores* (La Habana) 25 (30):8; 25 jul., 1994. il.
078. _____. El estilo de trabajo de los combatientes. *Trabajadores* (La Habana) 24 (30):6-7; 26 jul., 1993.
Publicado en *Verde Olivo*, 26 de julio, 1964. Fragmento.
079. Por el camino que señaló Fidel. Ent. Alina Martínez Triay. *Trabajadores* (La Habana) 28 (31):8-9; 20 jul., 1998.
Hablan acerca de este día Melba Hernández, Jesús Montané, Ramón Pez Ferro y Genaro Hernández.
080. Portuondo Zúñiga, Olga, comp. *Lo que yo vi... / comp. Olga Portuondo Zúñiga y Alcibiades Poveda Díaz. - Santiago de Cuba : Editorial Oriente, 1991. – 49 p. – (Historia)*
Testimonio de Gloria Cuadras de la Cruz.
081. Rivera, Juan Carlos. Del otro lado del amanecer. *Bohemia* (La Habana) 85 (30):34-37; 23 jul., 1993.
Testimonios de militares del Ejército pertenecientes a la guarnición del Moncada.
082. Rodríguez, Lester. En silencio tuvo que ser... Ent. Ariale Fuentes Prior. *Tribuna de La Habana* (La Habana) 15 (30):3; 23 jul., 1995. il.
Sobre los preparativos de esta heroica gesta.
083. _____. Queda aún mucho por decir sobre el Moncada. Ent. Ciro Bianchi Ross. *Correo de Cuba* (La Habana) (4):41-44; 1998.

084. Rodríguez Sosa, Fernando. Oír la historia. *Revolución y Cultura* (La Habana) (4):74-75; abr., 1987. il. (Tiempo '87)
Sobre una nueva edición de *Haydée habla del Moncada*.
085. Rojas, Marta. El día del Moncada. *Granma Internacional* (La Habana) 27 (28):8-9; jul., 1992. (Ed. especial)
086. _____. *El juicio del Moncada* / pról. Alejo Carpentier, Haydée Santamaría y Melba Hernández. – 4ª ed. ampl. y rev. – La Habana : Editorial de Ciencias Sociales, 1988. – 357 p. : il., facs., planos, retr. – (Ediciones políticas)
Notas.
087. _____. El reportaje de los tiros. Ent. Pedro Juan Gutiérrez. *Bohemia* (La Habana) 85 (30):38-42; 23 jul., 1993. il.
Cómo reaccionaron los periodistas y la prensa, y cuáles fueron las versiones que llegaron al pueblo.
088. _____. Testigo de excepción. Ent. Roberto Trameso. *Tribuna de La Habana* (La Habana) 13 (288):5-6; 26 jul., 1992. il.
089. Salazar, Alberto. Retrato hablado de un hombre con decoro. *Bohemia* (La Habana) 85 (30):46-47; 23 jul., 1993.
Sobre Manuel Sarría Tartabull, captor de Fidel Castro.
090. Santamaría Cuadrado, Haydée. El reto de la vida. *Tribuna de La Habana* (La Habana) 14 (26):4-5; 4 jul., 1993. il.
Relato de una heroína del Moncada.
Publicado en *Bohemia* el 20 de julio de 1962.
091. Santana, Ricardo. Con Fidel en el Moncada. Ent. Elsa Claro. *Bohemia* (La Habana) 80 (31):62-63; 29 jul., 1988. il.
Habla un artemiseño asaltante del Moncada.
092. Sarabia, Nydia. La causa 37: el único guía: José Martí. *Bohemia* (La Habana) 92 (20):60-65; 22 sept., 2000. il.
Hablan dos testigos excepcionales Aida Pelayo y Roberto García Ibáñez.
093. Sarría, Juan Gualberto. Uno entre mil. Ent. Aurelio Pedroso. *Moncada* (La Habana) 23 (3):52-57; jul., 1988. il.
Con el hijo del oficial Manuel Pedro Sarría quien jugó un importante papel para la vida del joven Fidel Castro.
094. Tápanes, Israel. Memorias del Moncada. Ent. Pedro Padilla Díaz. *Yumuri* (Matanzas) (29):3; 23 jul., 1988.
095. Tauler López, Arnoldo. *Las ideas no se matan* / prefacio Pedro Álvarez Tabío. – La Habana : Editorial de Ciencias Sociales, 1988. – 258 p. : il., retr. – (Historia de Cuba)
Bibliografía y notas.
096. Valdés Menéndez, Ramiro. En el Moncada vivió el Apóstol. *Bohemia* (La Habana) 85 (30):59; 23 jul., 1993.
097. _____ y Pedro Miret Prieto. Las ideas quebraron barrotes. Vers. De Diego Rodríguez Molina. *Granma* (La Habana) 13 mayo, 2000:4.
Ofrecen testimonios inéditos y reflexiones actuales acerca de la excarcelación de sobrevivientes de los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes.
- E) HECHOS POSTERIORES AL ASALTO
098. Almeida Bosque, Juan. *¡Atención! ¡Recuento! : Presidio: exilio: desembarco*. – 2ª ed. ampl... – La Habana : Editorial de Ciencias Sociales, 1992. – 395 p. : il., mapa. – (Eds. Políticas)
099. _____. *Desembarco* / il. Orlando Yanes. – La Habana : Editorial de Ciencias Sociales, 1988. – 111 p. : il., mapa. – (Eds. Políticas)
/ trad. Lucía María Neves. – Sao Paulo : Eds. Mandacaru, 1991. – 118 p. : il., mapa. – (Tempos modernos; 7)
Bibliografías y notas al pie de las páginas.
Es la tercera de una trilogía dedicada a los mártires de la lucha revolucionaria. Los otros títulos son: *Presidio* y *Exilio*.
100. _____. *Exilio* / trad. Margaret Presser. – Sao Paulo : Edicoes Mandacaru, 1989. – 159 p. : il. – (Tempos modernos; 6)
Notas.

101. _____. *Prisao* / trad. Margaret Presser. – Sao Paulo : Edicoes Mandacaru, 1989. – 120 p. : il. – (Tempos modernos; 5)
Título original: *Presidio*.
Notas.
102. Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba, Habana. *Del Pinero al Granma*. – La Habana : Editora Política, 1989. – 170 p.
Bibliografía.
103. Rojas, Marta. *Dead man's cave* / trad. Margarita Zimmerman. – La Habana : Editorial José Martí, 1988. – 146 p.
Texto en inglés.
La Habana : Editorial José Martí, Publicaciones en Lenguas Extranjeras, 1989. – 144 p.
Notas al pie de las páginas.
Título original: *La cueva del muerto*.
Texto en francés.
- IV. VALORACIÓN HISTÓRICA Y POLÍTICA
104. Harnecker, Marta. *El camino revolucionario de Fidel Castro: la estrategia de Fidel en la construcción del ejército político de la revolución cubana* / pról. Winston Orrillo. – 1ª ed. – Lima : Editorial Causachún, 1985. – 52 p. – (Colección hombre nuevo)
Lima : Editorial Horizonte, 1985. – 83 p.
Bibliografía y notas al pie de las páginas.
105. _____. *Del Moncada a la victoria : la estrategia política de Fidel*. – La Paz, Bolivia : Impr. Offset Panamericana, 1985. – 111 p.
México : Editorial Nuestro Tiempo, 1986. – 151 p. – (Colección la lucha por el poder)
Publicado bajo el título: *La estrategia política de Fidel: del Moncada a la victoria*. / trad. by Margarita Zimmerman. – New York : Pathfinder Press, 1987. – 157 p. : il., facs., mapa, retr., tab.
Notas y cronología.
- A) JOSÉ MARTÍ Y EL MONCADA
106. Valdés Vivó, Raúl. Un general de cien años. *Bohemia* (La Habana) 81 (29):60-65; 21 jul., 1989. il.
Vigencia del Moncada.
- B) CASTRO RUZ, FIDEL
- LA HISTORIA ME ABSOLVERÁ*
107. Benítez Cabrera, José Antonio. *La historia me absolverá* y el asalto al cuartel Moncada. *Paz y Soberanía* (La Habana) (2):7-12; abr.-jun., 1988. il.
108. Grillo Langoria, José Antonio. *La historia me absolverá: un aporte jurídico: dos ensayos técnico-penales*. – La Habana : Editora Política, 1993. – 106 p. – (Colección voz)
Bibliografía
109. López Terrero, Liana y Reina A. Quesada Estrada. *La historia me absolverá, algo más que un alegato jurídico*. *Universidad de La Habana. Revista* (233):166-172; sept.-dic., 1988.
110. Mencía, Mario. La más monstruosa violación de la verdadera justicia. *Bohemia* (La Habana) 80 (42):58-63; 14 oct., 1988. il.
Aniversario XXXV de *La historia me absolverá*.
111. Montero Rodríguez, Othon. No sólo un programa. *Trabajo Político* (La Habana) (4):56-57; jul.-ag., 1988.
En el XXXV aniversario de este histórico documento.
112. Rojas, Marta. *La historia me absolverá* en La Paz y Cochabamba. *Cuba Internacional* (La Habana) 20 (217-218):8; en.-febr., 1989. il.
Dos universidades bolivianas reconocen el valor académico de este documento histórico.
113. *Valoración jurídico penal del juicio más trascendental de Cuba* / Jorge Bodes Torres... [et al.]. – La Habana : Editorial Ciencias Sociales, 1998. – 130 p. – (Jurídica)

Otros autores: J. L. Escasena Guillarón, R. Gutiérrez Valdés, A. Barrero Castro-Palomino, S. Padilla Acosta.

Bibliografía y notas.

DISCURSOS Y OTROS TEXTOS

114. Castro Ruz, Fidel. *Speech: 30th. Anniversary of the attack on the Moncada Garrison, Santiago de Cuba, 26th of July 1983*. – La Habana : Editora Política, 1983. – 19 p.

115. _____. Discurso. *Cuba Socialista* (La Habana) 7 (29):1-36; sept.-oct., 1987.

Granma Resumen Semanal (La Habana) 22 (30-31):9-12; 2 ag., 1987. il.

Verde Olivo (La Habana) 28 (35):29-39; 3 sept., 1987. (Material de estudio)

Cuba Internacional (La Habana) 19 (214):1-3; oct., 1987.

En el acto central por el XXXIV aniversario del asalto al cuartel Moncada celebrado en Artemisa, el 26 de julio de 1987.

116. _____. Discurso. *Granma Resumen Semanal* (La Habana) 23 (31-32):2-6; 7 ag., 1988.

Pronunciado en el acto central por el XXXV aniversario del asalto al cuartel Moncada, efectuado en Santiago de Cuba.

117. _____. Discurso. *Bohemia* (La Habana) 81 (31):24-32; 4 ag., 1989. il.

Granma Resumen Semanal (La Habana) 24 (31-32):2-4; 6 ag., 1989.

En el acto conmemorativo por el XXXVI aniversario del asalto al cuartel Moncada, celebrado en Camagüey, el día 26 de julio.

El Militante Comunista (La Habana) (9):1-20; sept., 1989. (Suplemento)

Contiene entre otros resúmenes, fragmentos del discurso pronunciado en el acto central por el aniversario XXXVI del asalto al cuartel Moncada, celebrado en Camagüey.

118. _____. *A genoux? Jamais! : discours prononcé par ... lors de la cérémonie nationales pour la 37^e anniversaire de l'attaque de la Caserne Moncada, sur la Place de la Revolution, á La Havane, le 26*

juillet 1990. – La Habana : Editorial José Martí, 1990. – 36 p.

Texto en francés.

119. _____. *¿Qué pasa en Cuba? : discurso del Comandante Fidel Castro Ruz en el XXXVII aniversario del asalto al cuartel Moncada, La Habana, 26 de julio de 1990*. – Caracas : Rectorado de la Universidad Central de Venezuela y la Revista Koe Yu Latinoamericana, 1990. – 45 p.

Contiene: Notas de Abel Sardiña sobre el socialismo en Cuba.

120. _____. Discurso. *Bohemia* (La Habana) 82 (31):50-65; 3 ag., 1990.

En el Acto Central por el XXXVII aniversario del asalto al cuartel Moncada, celebrado en la Plaza de la Revolución, Ciudad de La Habana, el 26 de julio de 1990.

121. _____. Discurso. *Bohemia* (La Habana) 83 (31):34-37; 2 ag., 1991.

Granma Internacional (La Habana) 26 (32):9-14; 11 ag., 1991.

Juventud Rebelde (La Habana) (43):8-9; 28 jul., 1991.

En el acto central por el XXXVIII aniversario del asalto al cuartel Moncada, Matanzas.

122. _____. *Los tiempos difíciles prueban a los hombres: acto por el XXXIX aniversario del asalto al cuartel Moncada y el XXXV del Levantamiento de Cienfuegos: 5 de septiembre de 1992*. – La Habana : Editora Política, 1992. – 35 p.

123. _____. Discurso. *Juventud Rebelde* (La Habana) 29 (104):1; 6 sept., 1992.

Bohemia (La Habana) 84 (38):38-53; 13 sept., 1992.

Granma Internacional (La Habana) 27 (38):4-8; 20 sept., 1992.

En el acto por el XXXIX aniversario del asalto al cuartel Moncada celebrado en Cienfuegos.

124. _____. Discurso. *Tribuna de La Habana* (La Habana) 14 (30):3-7; 29 jul., 1993.

Granma Internacional (La Habana) 28 (31):2-5; 11 ag., 1993.

Cuba Internacional (La Habana) 31 (280):33-39; sept., 1993.

Pronunciado con motivo del XL aniversario del asalto al cuartel Moncada, en Santiago de Cuba.

125. _____. Discurso. *Juventud Rebelde* (La Habana) (256):4-5; 30 jul., 1995.

Tribuna de La Habana (La Habana) 15 (31):4-5; 30 jul., 1995.

Trabajadores (La Habana) 26 (31):8-9; 31 jul., 1995.

Bohemia (La Habana) 87 (16):38-42; 4 ag., 1995.

Granma Internacional (La Habana) 30 (31):4-5; 9 ag., 1995.

Pronunciado por el XLII aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, en la Plaza de la Revolución Mariana Grajales, en Guantánamo, el 26 de julio de 1995.

126. _____. Discurso. *Granma Internacional* (La Habana) 34 (30-31):1-8; 8 ag., 1999. il. (Suplemento Especial)

Resumen del acto por el XLVI aniversario del asalto al cuartel Moncada, celebrado en Cienfuegos.

127. _____. *Nos defiende la fuerza de nuestro prestigio y nuestro ejemplo: discursos en los actos conmemorativos del 47° aniversario del 26 de julio de 1953.* – La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2000. – 31 p.

Publicado también en inglés y francés.

128. _____. Discurso... *Juventud Rebelde* (La Habana) (859):8-9; 30 jul., 2000.

Granma (La Habana) 31 jul., 2000:4-5.

Publicado bajo el título: "Nuestro pueblo resistió inmovible..."

Granma Internacional (La Habana) 35 (31-32):4-5; 6 ag., 2000.

Publicado bajo el título: "La Revolución Cubana no podrá ser destruida ni por la fuerza ni por la seducción".

Granma Internacional (La Habana) 35 (33):4-5; 13 ag., 2000.

Publicado bajo el título: "Los cambios en la política del Gobierno de Estados Unidos con relación a Cuba tienen que ser unilaterales".

C) ANIVERSARIOS Y CONMEMORACIONES

129. Artemisa en 26. *Hontanar* (La Habana) (1):13-17; jun.-jul., 1987.

Sede del Acto Central por el XXXIV aniversario del asalto al cuartel Moncada.

130. Artemisa: sueños, realidades, y la alegría de este julio. *Mujeres* (La Habana) 26 (7):4-6; jul., 1987. il.

Destaca el desarrollo de esta ciudad declarada sede del acto central por el XXXIV aniversario del asalto al cuartel Moncada.

131. Batista Almaguer, Cornelio. El homenaje campesino a la gloriosa fecha. *ANAP* (La Habana) 27 (7):24-26; jul., 1987. il.

El XXXV aniversario en Santiago de Cuba.

132. Bello Morera, Reinaldo. Las razones del creador. Ent. R. Céspedes Blanch. *Dominical* (La Habana) (s.nr.):2; 24 jun., 1990. il.

El logotipo ganador que simboliza los festejos por el 26 de julio.

133. Camiñas Lemes, Carmen. La voz discordante ganará la batalla. *Juventud Rebelde* (La Habana) 29 (104):2; 6 sept., 1992. il.

José Barroso Toledo, alcalde de Puerto Real, en Andalucía transmitió un mensaje en nombre del pueblo español en el acto por el 26 de julio.

134. Campoamor, Fernando G. El artemiseño que late. *Bohemia* (La Habana) 79 (16):26; 17 abr., 1987.

Con motivo de la designación de Artemisa como sede del acto por el 26 de julio.

135. Castro Ruz, Fidel. Discurso. Versión. *Granma Resumen Semanal* (La Habana) 23 (31-32):7; 7 ag., 1988.

Resumen de sus palabras al hacer las conclusiones del acto de inauguración de un conjunto de obras en Santiago de Cuba, en homenaje al Moncada.

136. Castro Ruz, Raúl. Sí se puede... La Habana : Editora Política, 1994. – 27 p.
 Contiene intervenciones de Enith Alerm, Hassan Pérez, Otto Rivero y Juan Contino.
 XLI aniversario del asalto al cuartel Moncada, Isla de la Juventud, 26 de julio de 1994.
137. Cazañas Reyes, José. Asaltar su propio Moncada. *Verde Olivo* (La Habana) 30 (7):40-45; jul., 1988. il.
 Santiago de Cuba, digna sede para celebrar el Día de la Rebeldía Nacional.
138. Ciudad de La Habana, sede del 26. *Granma Resumen Semanal* (La Habana) 25 (16):5; 22 abr., 1990.
 Acuerdo del Buró Político.
139. Compartida la sede del acto central por el Día de la Rebeldía Nacional. *Juventud Rebelde* (La Habana) (527):2; 7 jul., 1999.
 Cienfuegos y Matanzas galardonadas.
140. Contreras, Félix. Diccionario de La Habana. *Bohemia* (La Habana) 82 (29):4-13; 20 jul., 1990. il.
 La capital en 26.
141. Chávez, Lázaro. Al filo del 2000. Ent. Bertha Rodríguez. *Joven Comunista* (La Habana) (94):8-14; jul.-ag., 1987. il.
 Habla el Primer Secretario de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) en la provincia La Habana sobre el desarrollo de Artemisa, sede de los festejos del 26 de julio.
142. Darías, Rodríguez, Léster. Soluciones santiagueras. *Juventud Rebelde* (La Habana) (410):2; 12 jul., 1998.
143. Díaz, Raimundo. Otra vez, Santiago. *Bohemia* (La Habana) 90 (16):38-42; 31 jul., 1998. il.
144. Estudiarlo y esclarecernos, para orientar. *El Militante Comunista* (La Habana) (9):2-7; sept., 1988.
 Sobre palabras pronunciadas por Fidel Castro Ruz, en el XXXV aniversario del asalto al cuartel Moncada.
145. Gilí Colom, Roberto. Seguir siendo lo que somos. *Cuba Internacional* (La Habana) 31 (274):33-36; oct., 1992. il.
 Reseña el acto por el XXXIX aniversario del asalto al cuartel Moncada y el discurso de Fidel.
146. Godoy, Berto. En un mismo jardín. Ent. Teresa Valdés. *Moncada* (La Habana) 25 (3):2-8; jul., 1990.
 Medidas para garantizar el orden en los festejos por el 26 de julio.
147. González, Eduardo. Días de gloria, de honor y orgullo. *Verde Olivo* (La Habana) 28 (30):4-5; jul., 1987.
 Fidel en la celebración del 26 de julio en Artemisa.
148. _____ y Roberto Travieso. Cuna de héroes. *Verde Olivo* (La Habana) 28 (29):4-7; 23 jul., 1987.
149. González, Luis Jesús. Santiago en pie. *Juventud Rebelde* (La Habana) (411):4; 19 jul., 1998. il.
150. González, Maricarmen. Le tocó a la capital. *Joven Comunista* (La Habana) (111):34-39; mayo-jun., 1990.
 Celebración del 26 de julio en esta ciudad.
151. González López, Waldo. Quemada antes que esclava: siempre libre. *Bohemia* (La Habana) 89 (16):38-41; 1 ag., 1997. il.
 Un 26 para Las Tunas.
152. Guillén, Nicolás. Otra vez el Moncada. *Granma Internacional* (La Habana) 33 (29):10; 26 jul., 1998.
 Publicado originalmente en *Granma* el 27 de febrero de 1973, en ocasión del XX aniversario del asalto al Moncada.
153. Izquierdo, Irene. Guanabacoa vino con EYE IFE. *Tribuna de La Habana* (La Habana) 15 (30):4-5; 23 jul., 1995. il.
 Sobre la selección de este municipio como sede del acto central provincial por el 26 de julio.
154. Jordan, Alfredo. Un municipio en 26. Ent. Lucas Ravelo. *Con la Guardia en Alto* (La Habana) 28 (7):24-25; jul., 1988. il.

- Con el primer secretario del Partido en Santiago de Cuba quien destaca el trabajo de los Comités en ese municipio.
155. Lazo Hernández, Esteban. Santiago: vísperas del 26. Ent. Francisco Mastrascusa. *Opina* (La Habana) (125):7; 15 jun., 1988. il.
- Con el primer secretario del Partido en la provincia.
156. Lemus, Victorino. Trabajemos: vigilemos y eduquemos mejor. Ent. Erasmo Beltrán. *Con la Guardia en Alto* (La Habana) 26 (7):10-13; jul., 1987. il.
- Con el Secretario del Partido de Artemisa, provincia de La Habana, sede del acto central por el XXXIV aniversario del asalto al cuartel Moncada.
157. Lezcano Pérez, Jorge. Aniversario de coraje. Ent. Carmen Zaldívar. *Con la Guardia en Alto* (La Habana) 30 (7-8):4-7; jul.-ag., 1990. il.
158. _____. En tiempos excepcionales. Ent. Susana Tesoro. *Bohemia* (La Habana) 82 (24):50-55; 15 jun., 1990. il.
- Con el Primer Secretario del Partido en la Capital, sede del acto nacional por el asalto al cuartel Moncada.
159. _____. Mensaje. *Tribuna de La Habana* (La Habana) 13 (288):12; 26 jul., 1992.
- Dirigido a los capitalinos con motivo del 26 de julio.
160. Lisanka, seud., y Claribel Morell. Ser lo que somos. *Bohemia* (La Habana) 84 (37):38-41; 11 sept., 1992. il.
- Conmemoración del 26 de julio unido al 5 de septiembre en Cienfuegos.
161. López Goya, María. Un aldabonazo en el corazón del pueblo. *ANAP* (La Habana) 29 (5):29; jul.-ag., 1990.
162. _____ y Cornelio Batista Almaguer. Los campesinos capitalinos, ahora y siempre en 26. *ANAP* (La Habana) 29 (5):26-28; jul.-ag., 1990.
- Trabajo realizado en Ciudad de La Habana para obtener la sede por el acto central del 26 de julio.
163. Loureiro, Rosa María. La Habana sí... *Opina* (La Habana) (169):4; jul., 1990. il.
- Obras en saludo al XXXVII aniversario del Moncada.
164. Montané Oropesa, Jesús. Moncada: 35 años de combate, construcción y victoria. *Bohemia* (La Habana) 80 (30):56-63; 22 jul., 1988. il.
- Cuba Socialista* (La Habana) 8 (34):26-38; jul.-ag., 1988.
- Granma Resumen Semanal* (La Habana) 23 (34):2; 21 ag., 1988. il.
- Moncada* (La Habana) 23 (3):6; jul., 1988. il.
165. Oramas, Ada. Un pequeño sol que irradia arte. *Dominical* (La Habana) (s. nr.):3; 17 jun., 1990. il.
- La galería Domingo Ravenet, en La Lisa, y su homenaje al 26 de julio.
166. Pacheco Rodríguez, María Elena. El campo vino a La Habana. *Tribuna de La Habana* (La Habana) 19 (30):6; 25 jul., 1999. il.
- A cuarenta años de la primera celebración del 26 de julio en la capital.
167. Padilla Díaz, Pedro. Ese joven que nos condujo a la victoria. *Yumurí* (Matanzas) (29):4-5; 23 jul., 1988. il.
- En el XXXV aniversario del Moncada.
168. Páez Hernández, Tubal. Sangre y alma. *Bohemia* (La Habana) 79 (31):22; 31 jul., 1987.
169. Palomares Calderón, Eduardo. Entregan bandera 40 Aniversario. *Trabajadores* (La Habana) 24 (30):12; 26 jul., 1993.
- A diferentes centros de trabajo de Santiago de Cuba. Inauguración de obras y homenaje a los asaltantes, con motivo del 26 de julio.
170. _____. Razones para el optimismo. *Trabajadores* (La Habana) 24 (30):5; 4 jul., 1993.
- En ocasión de celebrarse el XL aniversario del asalto al cuartel Moncada.

171. Rodríguez, José Alejandro. Botó la pelota. *Bohemia* (La Habana) 91 (17):27-29; 13 ag., 1999. il.
Celebración del 26 de julio en Matanzas.
172. Rodríguez, Yamila y María Lucía González. La ciudad que más me gusta a mí. *Juventud Rebelde* (La Habana) (541):9; 25 jul., 1999. il.
Cienfuegos, una de las próximas sedes para la celebración del 26 de julio.
173. Rosquete Pulido, Ibis. Quisiera hacerte un cantar. *Juventud Rebelde* (La Habana) (541):8; 25 jul., 1999. il.
Matanzas, una de las próximas sedes para la celebración del 26 de julio.
174. Santiago de Cuba, sede del acto por el Día de la Rebeldía Nacional. *Granma Internacional* (La Habana) 33 (27):3; 12 jul., 1998.
175. Sexto, Luis. Con los pies en la tierra. *Bohemia* (La Habana) 82 (30):41; 27 jul., 1990.
Una fecha congregadora del entusiasmo popular.
176. _____. El secreto de la eternidad. *Bohemia* (La Habana) 79 (31):23-25; 31 jul., 1987. il.
La celebración del XXXIV aniversario en Artemisa.
177. Terre Morell, Claribel. Fiesta con cien Fuegos. *Bohemia* (La Habana) 84 (31):31; 31 jul., 1992. il.
Sede del acto central por el 26 de julio.
178. Yasells, Eduardo. El primer 26 en la Plaza. *Verde Olivo* (La Habana) 31 (7):41; jul., 1990.
- D) REPERCUSIÓN EN CUBA
179. Acción, conducta y ejemplo. *Trabajadores* (La Habana) 26 (30):2; 24 jul., 1995. (Editorial)
180. Carrobello, Caridad. No escampará este entusiasmo. *Bohemia* (La Habana) 81 (31):20-23; 4 ag., 1989. il.
Visita del Comandante en Jefe, Fidel Castro, a Camagüey, sede del acto central por el XXXVI aniversario del asalto al cuartel Moncada.
181. Casals, Rodolfo. Arrecia EE.UU. agresiones ideológicas, políticas y diplomáticas. *Granma Internacional* (La Habana) 32 (32):3; 3 ag., 1997.
Presidió Fidel Castro el acto central por el XLIV aniversario del 26 de julio que fue resumido por el General de Ejército Raúl Castro.
182. Diz Garcés, Edda. ¡Aquí tienes...! *Trabajadores* (La Habana) (30):7; 25 jul., 1994.
A cuarenta y un años de la gesta del Moncada.
183. En Camagüey acto central por el 26 de julio. *Granma Resumen Semanal* (La Habana) 24 (13):9; 26 mar., 1989.
184. Forteza, Francisco. Los valores y el primer 26. *Prismas* (La Habana) 26 (294):78; jul.-ag., 1999.
Significación del ataque al cuartel Moncada.
185. García Luis, Julio. Y otra vez la vanguardia. *Trabajadores* (La Habana) 25 (30):5; 25 jul., 1994.
La nueva efemérides del Moncada, como siempre, invita a pensar.
186. La historia quiso darnos otro Moncada. *Tribuna de La Habana* (La Habana) 15 (29):1; 24 jul., 1994.
187. Juicio trascendental. *Revista del Libro Cubano* (La Habana) 3 (1-2):68-69; 1999. (Librero)
Reseña sobre el libro *Valoración jurídico penal del juicio más trascendental de la historia de Cuba* de cinco juristas encabezados por los doctores Jorge Bodes Torres y José Luis Escasena.
188. Lafita, Caridad y Evelio Tellería Alfaro. Entorno laboral de un año duro. *Trabajadores* (La Habana) 25 (30):6; 25 jul., 1994.
Cuarenta y un aniversario del asalto al cuartel Moncada.
189. Lazo Hernández, Esteban. Se la ganó de verdad. Ent. *Joven Comunista* (La Habana) (100):68-74; jul.-ag., 1988.
Con el Primer Secretario del Partido en la provincia de Santiago de Cuba que será sede del 26 de julio.

190. Mandela, Nelson. Discurso. *Granma Internacional* (La Habana) 26 (32):14-15; 11 ag., 1991. il.
En el acto central por el XXXVIII aniversario del asalto al cuartel Moncada.
191. Martínez Triay, Alina. El primer asalto. *Trabajadores* (La Habana) 29 (30):2; 26 jul., 1999.
Acerca de la significación histórica de este hecho.
192. Mortti Losada, Ángel. La celebración del 26 en Cienfuegos es un éxito de sus trabajadores. Ent. Reinaldo Rodríguez Pérez y Astrid Barnet. *Trabajadores* (La Habana) 29 (28):7; 12 jul., 1999. il.
A propósito de esta celebración, habla el secretario de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) en dicha provincia.
193. Los niños ven el Moncada. *Bohemia* (La Habana) 85 (30):60-63; 23 jul., 1993.
Premio y menciones de este concurso.
194. La Revolución de los trabajadores. *Trabajadores* (La Habana) 25 (30):2; 25 jul., 1994. (Editorial)
195. Rojas, Marta. La misma guerra con un pueblo más preparado. *Granma* (La Habana) 26 jul., 2000:4-5.
196. Tellería Alfaro, Evelio. Moncadistas y trabajadores recordarán la acción del 26. *Trabajadores* (La Habana) 24 (27):4; 5 jul., 1993.
197. Terrero, Ariel. Los muertos no callan. *Bohemia* (La Habana) 85 (30):4-7; 23 jul., 1993. il.
Contiene reportaje gráfico.
198. Trinquete, Dixie Edith. Asalto a los asaltantes. *Juventud Rebelde* (La Habana) (203):2; 24 jul., 1994.
199. Valdés Grillo, Reynaldo. Los matanceros se seguirán multiplicando. Ent. Olivet Santana de la Peña. *Trabajadores* (La Habana) 29 (28):7; 12 jul., 1999.
A propósito de la celebración de esta fecha en Matanzas, habla el secretario de la CTC provincial.
200. 26 de julio: mandato vigente. *Trabajadores* (La Habana) 29 (30):2; 26 jul., 1999. (Editorial)
- V. MATERIALES ESPECIALES
- A) CARTELES
201. Acosta Ávila, Gladys. *Asalto a la historia = Undertaking history*. [La Habana] : OSPAL, [1994?]. 1 cartel : offset, col.; 60 x 42 cm.
202. Bello Aguabella, Julio. *La capital un eterno Baraguá*. La Habana, Editora Política, 1990. Offset. Col. 56 x 40 cm.
203. _____. *Construir para crecer. Como saludo al aniversario 34 del Asalto al Moncada*. La Habana, PCC, 1987. Offset. Col. 64 x 42 cm.
204. *Cuba. 26 de victorias*. La Habana, Editora Política [1990]. ilo-screen. Col. 80 x 58 cm.
205. *Cuba en 26. XXXVII aniversario del asalto al cuartel Moncada*. La Habana, Editora Política [1990]. silo screen. Col. 43 x 27 cm.
206. García López, Daysi. *Fiesta de Julio. XXXVII aniversario del asalto al cuartel Moncada*. [La Habana] Editora Política [1990]. Offset. col. 59 x 41.
207. *Granjita Siboney. La Granjita Siboney situada en la carretera de Siboney, punto de concentración de los heroicos combatientes que, comandados por Fidel Castro partieron hacia la toma del cuartel Moncada en la madrugada del 26 de julio...* La Habana, INTUR. 1987. Offset. 54 x 38 cm.
208. Mederos Pazos, René. *Para continuar la historia*. La Habana, Editora Política, 1988. Offset. Col. 51 x 38 cm.
Laminario.
209. Menéndez Maden, Guillermo. *¡La moral no perece! José Martí. XXXIII aniversario asalto al cuartel Moncada*. La Habana, Editora de Propaganda Gráfica, 1986. Offset. Col. 55 x 33 cm.
210. Rodríguez Hernández, Sonia María. *26. 34 aniversario del Moncada de esfuerzo y victoria*. La Habana, Editora Política, 1987. Offset. Col. 56 x 37 cm.

211. _____. *Vigencia de un aniversario...* La Habana, Editora Política, 1989. OCET. Col. 60 x 38 cm.
212. *Se alzó el sol por el Oriente y desde entonces fue de día.* [La Habana], Editora Política, [1993]. Offset. Col. 79 x 47 cm.
213. *Traigo en el corazón las doctrinas. 40 aniversario 26.* [La Habana], Editora Política, [1993]. Offset. Col. 54 x 39 cm.
214. *XXXVII aniversario del asalto al cuartel Moncada.* La Habana, Editora Política [1990]. Offset. Col. 78 x 52 cm.
215. *26. Feliz 1990.* La Habana, Editora Política, 1990. Offset. Col. 60 x 43 cm.

B) CATÁLOGO DE EXPOSICIONES

216. Martínez, Raúl. *Nosotros: exposición antológica.* introd. Gerardo Mosquera. La Habana, Museo Nacional de Bellas Artes, 23 jul., 1988.
- En saludo al XXXV aniversario del asalto al cuartel Moncada.
- Cronología.
217. *Muestra de familias centenarias multitradiciones.* introd. Danilo Orozco. Santiago de Cuba, Museo Colonial, jul. 1988.
- Festival del Son en Santiago de Cuba, Museo Colonial del 8 al 10 de julio, 1988 en saludo al XXXV aniversario del asalto al cuartel Moncada.

C) EMISIONES POSTALES

218. Borrego, Juan W. *XLV aniversario del asalto al cuartel Moncada.* – La Habana : COPREFIL, 1998. – 2 sellos : offset, col.
- Emisión conmemorativa del XL aniversario del hecho histórico que constituyó un vital fundamento para la lucha del movimiento revolucionario que triunfa el 1º de enero de 1959. La finalidad de esta acción consistió en conquistar el cuartel Moncada y el cuartel Carlos Manuel de Céspedes para armar al pueblo, dar a conocer el programa revolucionario y convocar a la huelga general para provocar la caída del régimen tiránico de Fulgencio Batista.

- 0,15 c. Se reproduce el cuartel Carlos Manuel de Céspedes, en Bayamo, junto a la efigie de Abel Santamaría, uno de los participantes en el asalto y ejemplo supremo de disciplina, valor y madurez revolucionaria.
- 0.65 c. Contiene la réplica del cuartel Moncada y unida a este el rostro de José Martí, apóstol de la independencia y autor intelectual de la epopeya heroica del Moncada.
219. *40 Aniversario del ataque al cuartel Moncada, jul. 26, 1993.* Carlos Echenagusía, diseñador. Valor (es):4.
- Emisión conmemorativa de los asaltos simultáneos a los cuarteles Moncada, de Santiago de Cuba, y Carlos Manuel de Céspedes, de Bayamo, así como de los aniversarios CXL del natalicio de José Martí, XL de *La historia me absolverá* y CXXV del inicio de la Guerra de los Diez Años.
- 5 c. Se representa la efigie de Carlos Manuel de Céspedes y en el fondo la imagen del árbol y la rueda, símbolos de La Demajagua, lugar donde se inicia bajo las órdenes de este patriota la Guerra de los Diez Años contra el yugo español. Aparece la inscripción 125 Aniversario del Grito de Yara.
- 5 c. Se muestra la efigie de José Martí cuando era niño y al lado la de su maestro Rafael María de Mendive. Debajo la inscripción 140 Aniversario del nacimiento de José Martí.
- 5 c. Aparece una estrella donde se enmarca la imagen de José Martí y al lado una página de *La historia me absolverá*, firmada por Fidel Castro. Encima la frase 40 Aniversario del alegato de La Historia me absolverá.
- 5 c. Aparece también una estrella donde se enmarca la imagen de José Martí, junto a ella la réplica del cuartel Moncada, con la inscripción 40 Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada.
220. Expo-filatélica Philexfrance'89. jul. 7, 1989. Román Compañy, diseñador. Valor : 1.

Emisión conmemorativa del evento que se celebró en París del 7 al 17 de julio de 1989.

– 1.00 (hoja filatélica). En el centro de la hoja se aprecia un sello con un cuadro llamado La Marsellesa, de autor anónimo. En lo que respecta a la parte ornamental que lo rodea vemos en el centro de la hoja y en sus partes superiores e inferiores las descripciones 200 Aniversario de la Revolución Francesa y XXX Aniversario de la Revolución Cubana. De gran belleza y colorido resaltan a ambos extremos las banderas cubana y francesa debajo de las cuales se aprecian el cuartel Moncada y la Bastilla.

221. *XXXV aniversario asalto al cuartel Moncada. Jul. 26, 1988.* Roberto Figueredo, diseñador. Valor : 1.

Emisión conmemorativa del 26 de julio de 1953, fecha en que se abre una nueva etapa en la historia de Cuba, el reinicio de la lucha armada para alcanzar la total y definitiva liberación nacional. Esta acción constituyó un triunfo estratégico que inició un cambio cualitativo en la realidad cubana, señalando el camino y trazando un programa de liberación nacional que abriera las puertas al socialismo, iniciando una fase nueva en las luchas de nuestro pueblo, destacando a Fidel como su líder indiscutible, sirviendo de experiencia para los días del *Granma*, la lucha de la Sierra Maestra y la clandestinidad.

– 5 c. Representación de la parte superior del cuartel Moncada, detrás el sol lo ilumina, donde los colores de la bandera del 26 de julio (rojo y negro), simbolizan una nueva etapa de lucha en la historia de nuestro pueblo para alcanzar la definitiva victoria.

D) PROGRAMAS

222. *Proyecciones de lo sonero. Festival Nacional del Son.* Introd. Danilo Orozco. Santiago de Cuba, Teatro Oriente, jul. 8-10, 1988.

En saludo al XXXV aniversario del asalto al Moncada.

VI. ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

- Acosta, Nirma; 39, 63
Acosta Ávila, Gladys; 201
Acosta Matos, Eliades; 7
Aladro Cardoso, Mayra; 21
Alfonso, Carmen R.; 77
Almeida Bosque, Juan; 30, 55-56, 98-101
Alonso Porro, Iramis; 22
Alonso Romero, Mercedes; 1
Álvarez, Elena; 40
Álvarez Mola, Verónica; 9
Álvarez Tabío, Pedro; 95
Avicolti, Franco; 6

B

- Barnet, Astrid; 192
Barredo Medina, Lázaro; 61
Barrero Castro-Palomino, A.; 113
Barroso Toledo, José; 133
Batista Almaguer, Cornelio; 131, 162
Beltrán, Erasmo; 156
Beltrán Calunga, Ángel Luis; 57
Bello Aguabella, Julio; 202-203
Bello Morera, Reinaldo; 132
Benítez Cabrera, José Antonio; 107
Betancourt Flores, Antonio; 52
Bianchi Ross, Ciro; 58, 83
Bodes Torres, Jorge; 113, 187
Bornot Pubillones, Thelma; 9
Borrego, Juan W.; 218

C

- Cabrera Álvarez, Guillermo; 70
Calcines, Rafael; 2
Camiñas Lemes, Carmen; 133
Campoamor, Fernando G.; 41, 134
Cardosa Arias, Santiago; 8
Carmona López, Margarita; 66
Carpentier, Alejo; 86

- Carrobello, Caridad; 3, 180
 Casals, Rodolfo; 181
 Castellanos, Baudilio; 59-61
 Castillo Bernal, Andrés; 9
 Castro Ruz, Fidel; 2, 5-6, 25, 30, 46, 77, 79, 89, 91, 93, 104-105, 114-128, 135, 144-145, 147, 180-181, 207, 219
 Castro Ruz, Raúl; 25, 30, 136, 181
 Cazañas Reyes, José; 137
 Céspedes, Carlos Manuel; 219
 Céspedes Blanch, R.; 132
 Claro, Elsa; 91
 Compañy, Román; 220
 Contreras, Félix; 140
 Cos Causse, Jesús; 48
 Cuadras de la Cruz, Gloria; 62, 80
- CH
- Chacón Romero, Magali; 9
 Chávez, Lázaro; 141
- D
- Darias Rodríguez, Léster; 142
 Díaz, Raimundo; 143
 Díaz González, Julio; 52
 Diz Garcés, Edda; 182
- E
- Echenagusía, Carlos; 219
 Elizalde, Rosa Miriam; 24
 Escasena Guillarón, José Luis; 113, 187
 Estrada Lacaille, Ulises; 28
- F
- Fernández Robaina, Tomás; 4
 Figueredo, Roberto; 221
 Forteza, Francisco; 184
 Fuentes, Fulvio; 54
 Fuentes Prior, Ariale; 82
- G
- García, José R.; 43
 García, Reynold; 51
 García Carranza, Araceli; 4
 García Espinosa, Jacinto; 40
 García Ibáñez, Roberto; 92
 García López, Daysi; 206
 García Luis, Julio; 185
 Gilí Colom, Roberto; 145
 Godoy, Berto; 146
 Gómez de Bullones, José Antonio; 14
 Gómez García, Raúl; 17
 González, Eduardo; 147-148
 González, Luis Jesús; 149
 González, María Lucía; 172
 González, Maricarmen; 150
 González Guerrero, Roger; 10-12
 González López, Waldo; 151
 Granados Lara, Guillermo; 52
 Grillo Langoria, José Antonio; 108
 Guevara, Ernesto Che; 30
 Guevara Núñez, Orlando; 65
 Guillén, Nicolás; 152
 Guitart Rosell, Renato; 44, 49-50
 Gutiérrez, Pedro Juan; 87
 Gutiérrez Valdés, R.; 113
- H
- Harnecker, Marta; 104-105
 Hernández, Genaro; 79
 Hernández, Melba; 63-68, 79, 86
 Hernández Serrano, Luis; 25
 Herrera Medina, José R.; 26
- I
- Ibarra Guitart, Jorge R.; 44
 Infante Uribaz, My Enzo; 9
 Izquierdo, Irene; 153
 Izquierdo Rodríguez, José; 70
- J
- Jiménez García, Eduardo; 45
 Jordan, Alfredo; 154

L

Labrada Ortey, Marta; 30
 Lafita, Caridad; 188
 Lara Domínguez, Carlos de; 30
 Lazo Hernández, Esteban; 155, 189
 Lazo Pérez, Mario; 46, 57, 71
 Lemus, Victorino; 156
 Leyva Mestres, José; 35
 Lezcano Pérez, Jorge; 157-159
 Lisanka [seud.]; 160
 López Goya, María; 161-162
 López Terrero, Liana; 109
 Loureiro, Rosa María; 163
 Luis Santa Coloma, Reinaldo Boris; 39, 63

LI

Llanes Machado, Generoso Reinaldo; 53

M

Maceo Grajales, Antonio; 1
 Mandela, Nelson; 190
 Marcos, José; 46
 Martí, José; 92, 96, 106, 209, 218-219
 Martí, Julio A.; 72
 Martínez, Raúl; 216
 Martínez Triay, Alina; 79, 191
 Mastrascusa, Francisco; 155
 Matamoros, Marta; 47
 Matheu Orihuela, Horacio; 47
 Matheu Orihuela, Wilfredo; 47
 Mederos Pazos, René; 208
 Mencía, Mario; 22, 110
 Mendive, Rafael María; 219
 Menéndez Maden, Guillermo; 209
 Mesa García, Doris; 73
 Miranda Martínez, Caridad; 62
 Miret Prieto, Pedro; 30, 74-75, 97
 Montané Oropesa, Jesús; 22, 76-79, 164
 Montero Rodríguez, Othon; 111

Morell, Claribel; 160
 Mortti Losada, Ángel; 192
 Mosquera, Gerardo; 216

N

Neira Vilas, Xosé; 5
 Neves, Lucía María; 99
 Núñez Machín, Ana; 27

O

Ojeda Borges, Leonardo; 30
 Ojeda Guerra, Celia; 30
 Oliva Martínez, Enna; 13
 Oramas, Ada; 14, 59, 165
 Orozco, Danilo; 217, 222
 Orrillo, Winston; 104
 Ortega, Víctor Joaquín; 48

P

Pacheco Rodríguez, María Elena; 166
 Padilla Acosta, S.; 113
 Padilla Díaz, Pedro; 94, 167
 Páez Hernández, Tubal; 168
 Palomares Calderón, Eduardo; 49, 169-170
 Pedroso, Aurelio; 93
 Peglez González, Pedro; 15
 Pelayo, Aida; 92
 Pérez, Faustino; 71
 Pérez Herrero, Antonio; 30
 Pez Ferro, Ramón; 28, 79
 Portuondo Zúñiga, Olga; 80
 Poveda Díaz, Alcibiades; 80
 Presser, Margaret; 100-101

Q

Quesada Estrada, Reina A.; 109

R

Ravelo, Lucas; 154
 Redondo, Ciro; 52
 Reyes Ramos, Oscar de los; 9
 Ricondo Fernández, Ismael; 52

Río Chaviano, Alberto R.; 70
 Rivera, Juan Carlos; 81
 Robaina Ortega, Mario; 52
 Roca, Blas; 30
 Rodríguez, Bertha; 141
 Rodríguez, Elena; 6
 Rodríguez, José Alejandro; 171
 Rodríguez, Lester; 82-83
 Rodríguez, Yamila; 172
 Rodríguez Calderón, Mirta; 3, 60
 Rodríguez Hernández, Sonia María; 210-211
 Rodríguez Molina, Diego; 97
 Rodríguez Pérez, Reinaldo; 192
 Rodríguez Sosa, Fernando; 84
 Rojas Marta; 17, 31-32, 85-88, 103, 112, 195
 Rojas, Ursinio; 30
 Rosado Eiro, Luis; 33
 Rosquete Pulido, Ibis; 173

S

Salazar, Alberto; 89
 Sánchez Alvisa, Zeida; 30
 Santamaría Cuadrado, Abel; 38, 54, 218
 Santamaría Cuadrado, Haydée; 63, 84, 86, 90
 Santana de la Peña, Olivet; 199
 Santana Martínez, Ricardo; 42, 91
 Sarabia, Nydia; 34, 92
 Sardiña, Abel; 119

Sarría, Juan Gualberto; 93
 Sarría Tartabull, Manuel Pedro; 89, 93
 Serguera, Jorge; 30
 Sexto Luis; 18, 35, 175-176
 Silvia León, Arnaldo; 36

T

Taber, Robert; 6
 Tápanes, Israel; 94
 Tauler López, Arnaldo; 95
 Tellería Alfaro, Evelio; 19, 188, 196
 Terre Morell, Claribel; 177
 Terrero, Ariel; 197
 Tesoro, Susana; 158
 Trameso, Roberto; 88
 Travieso, Roberto; 148
 Trinquete, Dixie Edith; 198

V – Z

Valdés, Teresa; 73, 146
 Valdés Grillo, Reynaldo; 199
 Valdés Menéndez, Ramiro; 30, 96-97
 Vázquez Muñoz, Luis Raúl; 20
 Vilamala Conde, Alberto; 37
 Villares, Ricardo; 54
 Yanes, Orlando; 99
 Yasells, Eduardo; 178
 Zaldívar, Carmen; 157
 Zimmerman, Margarita; 103, 105

Bicentenario a la vista: José María Heredia

Salvador Bueno

*Ensayista, investigador literario y presidente
de la Academia Cubana de la Lengua*

José María Heredia ha sido llamado con justicia “el poeta de la libertad” de Cuba y, también, “el cantor del Niágara”: Con razón recibe estos apelativos exactos. Pero también fue un cabal poeta romántico, el “primogénito del Romanticismo hispano” como lo tituló Manuel Pedro González. Y a esa condición de romántico, más en su propia vida que en la extensión de su obra poética, explica sus actitudes, sus entusiasmos, sus fallas y declinaciones, el aliento emocionado de su existir.

Si indagamos en los móviles de su existencia hallamos en ella las mismas causas que ejercen su presión en los poetas de más definida fisonomía romántica, por ejemplo en el famoso Lord Byron

o en el poeta español Espronceda. La figura del héroe romántico podemos representarla con una imagen a la cual sirve de fondo, de horizonte, un mar más o menos tormentoso.

Sobre la vida y la obra de este poeta se cierne el influjo de la naturaleza desatada, el mar embravecido, la tempestad, la catarata. En uno de sus poemas llama al océano “elemento vital de mi existencia”; en otro recordará “las húmedas reliquias de su nave”. Su corta existencia—treinticinco años— le muestra empujado de un lado a otro, entregado infaustamente a los acontecimientos exteriores, como impulsado por las olas bravías del mar.

Había nacido el día 31 de diciembre de 1803, en Santiago de Cuba. Era su familia de linaje ilustre, aposentada en Santo Domingo desde siglos atrás. La supremacía haitiana había obligado a los Heredia a salir del país, y su padre, funcionario de la Corona española, casó en Coro (Venezuela) con una prima cercana. El niño nacido en Santiago de Cuba estaría señalado por esta señal de errabundez. Su padre tendría que ir a la Florida, entonces posesión española, de ahí a La Habana, después a Caracas, por último a México ocupando distintos cargos en la administración

judicial española. Siendo este hombre, José Francisco Heredia, oidor en Caracas, conoció las atrocidades de la guerra civil, la lucha cruenta entre españoles y criollos, “la guerra a muerte”. Hombre de ideas conservadoras, tenía, sin embargo, un severo concepto de la justicia. Así lo conocemos por sus *Memorias sobre las revoluciones de Venezuela* que fue componiendo con los numerosos expedientes que obraban en su poder.

Mientras, en el seno del hogar, el niño José María iba adquiriendo una sólida formación humanística. Traducía del latín con garbo, aprendía el francés de Florián. A través de su propio progenitor, Heredia recibe una fuerte cultura clásica. Estando en Santo Domingo, recibe la familia una carta del padre:

A José María que estudie todos los días su lección de Lógica, y lea el capítulo del Evangelio, de las cartas de los Apóstoles y los Salmos, como lo acostumbraba a hacer conmigo todas las tardes; que repase la doctrina una vez a la semana, y el “arte poético” de Horacio que le hice escribir, y de Virgilio, un pedazo todos los días, y los tiempos y las reglas del Arte, para ponerlo a estudiar Derecho cuando venga aquí, y darle su reloj si lo mereciese con su obediencia y buena conducta en este tiempo.

Su maestro, el canónigo Tomás Correa, se extasiaba ante los progresos de su precoz alumno. No es de extrañar que con una enseñanza tan austera y tradicional se le prohibiese leer a Montesquieu, que traía en sus páginas

la ideología que había impulsado la revolución francesa de 1789. Los poetas latinos Virgilio y Horacio, y los poetas franceses del siglo XVIII forman la gran cultura literaria de Heredia, a lo que debemos añadir la lectura y el influjo de los poetas españoles de ese siglo, Meléndez Valdés, Cienfuegos, Quintana. Más tarde se asomaría a los poetas románticos y a los escritores franceses de donde extrajo sus ideas liberales.

Cuando tuvo edad suficiente comenzó a estudiar Derecho en la universidad caraqueña y en la soledad de su gabinete iba pergeñando versos muy pulidos y discretos.

En 1818 matricula en la Universidad de La Habana el primer año de leyes. En Cuba ha trabado amistad con Domingo del Monte, y con algunas bellas damitas a las cuales dedica tiernos versos de amor.

Pero la familia Heredia tiene que partir a México. Su padre ha sido designado alcalde en aquella ciudad. Continúa sus estudios en la universidad mexicana. Escribe una carta a su padre en la cual le habla de su amor a la libertad. Compone entonces, cuando tiene diecisiete años, ese poema sereno y majestuoso que es “El teocalli de Cholula”. El 31 de octubre de 1820 muere su padre en México. Vuelve la familia a Cuba al año siguiente. Concluye sus estudios de bachiller en leyes y Del Monte le sirve de padrino en su grado. Tiene que hacer un viaje a Puerto Príncipe (Camagüey) para obtener su diploma de abogado.

Ya posee la carrera con la que soñaba su padre. Pero mal le podía atraer el ejercicio de las leyes. Prefería preparar obras teatrales y elaborar amables poesías eróticas. Los nombres de Miranda y de Bolívar, las palabras “libertad”, “tiranía”, “emancipación” estaban ya en sus labios. En Matanzas ingresa en las milicias nacionales. Buen ejercicio para tiempos convulsos. Se organizan sociedades secretas en Cuba. En la sociedad de Los Soles y Rayos de Bolívar, en la rama yumurina, llamada Orden de Los Caballeros Racionales, ingresa el joven poeta. Forma parte de sus dirigentes. Los versos

*Cuba al fin te verás libre y pura
como el aire de luz que respiras*

le andan ya por los entresijos de la sensibilidad.

En La Habana se anuncia, en *El Revisor Político y Literario* la próxima publicación de sus poesías.

La breve nota anónima, escrita por Domingo del Monte, produce la protesta de Manuel González del Valle (Dorilo) y de “Desval” (Ignacio Valdés Machuca) que se resienten por los elogios tributados al joven poeta desconocido.

Un día de noviembre de 1823, aquella conspiración de los jóvenes matanceros fue descubierta. El poeta, gracias a sus amigos, pudo huir a la finca de José Arango, el padre de Pepilla, a quien el poeta inmortalizará con el nombre de Emilia en el célebre “Epístola”.

Pocos días más tarde, disfrazado de marinero, embarca en una nave norteamericana que partía a Boston. Una terrible borrasca, viento y nieve conju-

rados contra el emigrado, se desencadena en la costa yanqui cuando desembarcó en la república nortea.

Antes de partir de Matanzas escribe una carta al juez de la causa incoada contra Los Caballeros Racionales. Carta confusa y contradictoria. ¿La escribió otra persona y la firmó Heredia? No parece posible esta conjetura, lo cierto es que en ella el poeta, tratando de justificar su actitud conspiratoria explica que hacía un año que había dejado de mantener relaciones con la sociedad de los “rationales”.

Teorías acaloradas de perfección social pueden haberme hecho caer en errores, pero mi alma no está manchada con proyectos sanguinarios, ni es susceptible de ellos.

Y más adelante agrega:

Jamás entró en mi corazón ni la imagen de contribuir yo a encender en mi país la guerra civil. Dulce y sensible por temperamento, por edad y por educación, podría yo mirar sin horror en el porvenir de las calamidades espantosas que la acompañan? Ninguno que me conozca podrá creerlo, y yo mismo no puedo desestimarme por un extravío que si ahora me hace probar el infortunio, no me cierra las puertas de la reparación de mi error reducido a los límites indicados.

Estas palabras revelan el escaso carácter de Heredia, la endeblez de sus convicciones. Sus amigos tacharon esta carta de ingenua y vacilante.

La vida se le hará difícil al emigrado en los Estados Unidos. Vivirá en Boston,

en Filadelfia y en Nueva York. Trata de ganarse la vida dando clases de idioma para no depender de su tío Ignacio. Para utilizar como texto en sus clases de castellano dio a las prensas neoyorquinas la primera edición de sus poesías que saldría a la luz en 1825. Este pequeño tomo de 162 páginas le abriría las puertas de la inmortalidad literaria. Andrés Bello, el famoso poeta y dramático venezolano, desde Londres saludaba la aparición de este poeta cubano. El volumen contiene una dedicatoria de sus poesías a su tío Ignacio, donde dice:

Cuando a pesar de las ondas del océano que nos separan lleguen a tus manos, léelas bajo las mismas sombras pacíficas donde muchas de ellas se escribieron, donde en paz pensé acabar mis días a tu lado. Pero un huracán imprevisto arruinó todas mis inocentes esperanzas y me ha traído a fatigar con mi aspecto errante las playas extranjeras.

En este tomo aparece su famosa "Oda al Niágara". Había visitado las cataratas el 15 de junio de 1824. En carta a una de sus hermanas le recomendaba leer una descripción de las cataratas que había hecho Chateaubriand en su novela *Atala*. Esa descripción del escritor francés influyó indudablemente en el famoso poema. A su tío Ignacio le hará la relación minuciosa de su viaje al Niágara y sus primeras reflexiones sobre el magnífico aspecto de la naturaleza:

Yo no sé qué analogía tiene este espectáculo solitario y agreste con mis sentimientos. Me parecía ver en

aquel torrente la imagen de mis pasiones y de las borrascas de mi vida. —Y agrega—: Si mis ideas como empiezo a temerlo, son más que quimeras brillantes, hijas del acaloramiento de mi alma buena y sensible, ¿Por qué no acabaré de despertar de mis sueños? ¡oh! ¿Cuándo acabará la novela de mi vida, para que empiece su realidad? Ayer escribí apresuradamente los versos que te incluyo y que sólo expresan débilmente una parte de mis sensaciones.

Ante el grandioso escenario el poeta recordaba las palmas:

Las palmas, ¡ay!, las palmas deliciosas

Que en las llanuras de mi ardiente patria

*Nacen del sol a la sonrisa y crecen
Y al soplo de la brisa del océano
Bajo un sol purísimo se mecen?*

Pero no soportaba el frío ni el "bárbaro" inglés que oía hablar a su alrededor. Estuvo enfermo. Enflaquecía. Recibió una invitación del presidente Guadalupe Victoria, de México, y hacia allá partió en busca de lugar más propicio para sus actividades. Embarca en agosto de 1825 en una goleta en el puerto de Nueva York, en viaje hacia Veracruz, la nave se acercaba a las costas cubanas. Así surgen los versos emotivos del "Himno del desterrado", que concluía con aquellas palabras que señalaría norma y destino a los cubanos de su siglo:

*Que no en vano entre Cuba y
España*

Tiende inmenso sus olas el mar.

Escribe también durante el viaje “Himno del sol” y “Vuelta del sur”. El 15 de septiembre desembarca en el puerto de Alvarado. Se traslada a la capital. Visita al presidente, que se asombra al ver en aquel hombre esmirriado y enfermizo al famoso poeta que tantos encomios recibe de ilustres plumas.

Se le nombra de inmediato oficial segundo en la secretaría del Estado. En el mismo año estrena en el teatro de México su tragedia *Sila* dedicada al presidente Guadalupe Victoria. Es designado socio honorario del Instituto de Ciencias y Artes de México.

Allí fueron leídas sus composiciones junto a la de los más consagrados vates mexicanos de aquel momento.

Se vincula a la vida institucional mexicana. Se le nombrará juez de Veracruz y de Cuernavaca, ministro de Audiencia de Toluca, diputado de la nación. Cargos muy diversos ocupará en México. A poco de su llegada al hermano país comienza a visitar la casa del oidor José Isidro Yáñez, que había sido antiguo amigo y compañero de su padre. Allí conoce a Jacoba Yáñez, una de las hijas del oidor. Se enamora. Con ella se casa el 15 de septiembre de 1828, aniversario del Grito de Dolores, pronuncia su discurso conmemorativo. Queda así entrelazado a los vaivenes de la política mexicana. Participará en las filas de los Yorkinos frente a los Escoceses, miembros de las logias masónicas, más liberales los primeros que los últimos, pero ambos grupos impulsados por excesivos apasionamientos.

La vida mexicana se hace cada vez más convulsa. Mal puede mantener

Heredia cierta objetividad. Cuando es elegido diputado trata de actuar con objetividad, poniendo freno a fanatismos y venganzas sectarias. Apoya al general Santa Anna, jefe de los Yorkinos. Las cartas que envía a Cuba son cada vez más angustiosas y desoladas. Escribe a Tomás Gener: “La situación en este país es cada vez más triste”. En vano busca refugio —como siempre— en la paz hogareña.

Jacoba le da varios hijos. Es una esposa fiel, abnegada. A su lado estará tanto en los días pacíficos como en los instantes tormentosos de las revueltas públicas. Ella le ayudará a componer la segunda edición de versos, hecha en Toluca en 1832.

No podemos resumir debidamente la vida agitada, atropellada, de Heredia durante estos años en México. País en formación, la anarquía y el despotismo tenían entablado allí un combatir sin tregua. Durante los primeros años de su estancia, el poeta andaba satisfecho y orondo por vivir en una nación cuyas instituciones democráticas concordaban con su pensamiento. Pero, pocos años más tarde, notaba las permanentes insurrecciones, los frecuentes brotes de rebeldía, la perenne anarquía que asolaba el suelo mexicano. Nada era estable. Aun la ayuda y apoyo que recibió en los primeros tiempos se le negaba, y subrayaban su extranjería para quitarle puestos y cerrarle oportunidades. La pobreza le asalta, y la enfermedad clava sus puntos agudos en su pecho endeble.

Efectúa diversos trabajos para escapar de la estrechez económica. Realizó traducciones en prosa, de discursos y novelas

y, sobre todo, *Lecciones de historia universal*, en cuatro tomos, del profesor Tytler. Aunque en la portada aparecía como autor “el ciudadano José María Heredia, ministro de la audiencia de México”, en la advertencia preliminar se explica que es una traducción y refundición de la obra original. Además colaboraba abundantemente en periódicos y revistas. Dirigió dos publicaciones: *El Iris* y *La Miscelánea*. Esta labor periodística consiste principalmente en artículos de crítica literaria. Publicó además en el *Calendario de Señoritas Mexicanas* una narración: “Viaje al Nevado de Toluca”.

Pero su labor crítica resulta particularmente interesante y valiosa en sus artículos: juzga autores dramáticos, analiza novelas, presenta adecuados estudios sobre poetas ingleses y franceses. Su trabajo de mayor importancia es el “Ensayo sobre la novela”, publicado en *La Miscelánea* en 1832.

Sus opiniones sobre la novela histórica son de tanta trascendencia que los críticos hispanoamericanos Amado Alonso y Julio Caillet-Bóis afirman que Heredia es “el primer crítico de nuestra lengua en el siglo XIX hasta la aparición de Marcelino Menéndez y Pelayo”.

De esta etapa mexicana se conserva gran cantidad de cartas a sus familiares, su madre, sus hermanas, su tío Ignacio y sus amigos. Por las cartas a su madre conocemos sus desdichas y sinsabores, su honda crisis espiritual, las veleidades de su fortuna. Junto con

Martí y la Avellaneda, Heredia es uno de los mejores epistológrafos cubanos.

Las luchas civiles en México incrementan sus dificultades. En 1832 el general Santa Anna hacía estallar una revolución en Veracruz. Heredia participa en la lucha, toma las armas contra el gobierno. La insurrección triunfa. Y Heredia, víctima propicia, recibe ataques y denuestos, elogios de unos y ataques de otros. El periódico *El Sol* publica lo siguiente: “El habanero Heredia, versátil, presuntuoso, y vano, huérfano desagradecido a la hospitalidad generosa que se le ha dado” (16 de noviembre de 1832).

Mientras, el historiador Lorenzo de Zavala, en el segundo tomo de su *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, que se publica en 1832, habla de él en esta forma: “Joven habanero, cuyos talentos poéticos han merecido elogios de los maestros del arte en el mundo civilizado; cuya musa no se ha prosternado delante de la tiranía, ni manchándose con la lisonja”.

Una noche en Toluca, después de muchos días de vacilación, rodeado por la frialdad del ambiente y la malquerencia de algunos hombres, José María Heredia toma la pluma y escribe una carta al capitán general Tacón que gobierna, con su bota y su rencor resentido, la isla de Cuba. Es el primero de septiembre de 1836. El poeta está enfermo. Ruega

Traducir y transgredir: Heredia como modelador de la cultura cubana

Carmen Suárez León

Ensayista, poetisa y traductora

Nadie ha podido discutir a Heredia su condición de primer gran poeta lírico cubano, ni su calidad de formulador de grandes mitos poéticos insulares. La circulación de sus versos cuajados de un paisaje entrañablemente vivido y apropiado con pasión por muchas generaciones de criollos nos hizo entrar en el señorío poético de nuestra tierra. Al leer a sus críticos, tanto a los que le fueron contemporáneos o más cercanos en el tiempo como a los estudiosos recientes, cubanos o extranjeros, vemos que algunos se esfuerzan por idealizarlo al máximo, otros sienten como una necesidad de detallar todas sus limitaciones, de reducirlo y regatearle la plenitud que le ha otorgado la cultura cubana no por la gracia del saber crítico sino por la afirmación coral, emotiva y cordial de sus lectores cubanos a través de casi dos siglos. No faltan, dichosamente, aquellos que reconocen con lucidez en su honda humanidad doliente, en la

integración de todas sus agonías y corajes, de sus actos y de sus textos, de sus manquedades y sus sobrepasamientos, su real y activa dimensión fundadora.

Sin embargo, la enceguecedora ráfaga de poesía herediana nos dificulta con-

centrarnos en otros aspectos de su trabajo modelador de la cultura cubana. Una de esas tareas culturales que se impone naturalmente Heredia es la traducción, a la cual se dedica durante toda su vida desde edades muy tempranas, conformando diversos proyectos y maneras de apropiación de modelos extranjeros.

La actividad traductora

es una práctica habitual de casi todos los patricios ilustrados y de los poetas de esta primera mitad del siglo XIX, y constituye un recurso de primera importancia en la construcción de nuestra literatura nacional.

La cultura sólo puede concebirse en un espacio dialógico, tanto en su interior



JOSÉ MARÍA HEREDIA

como entre ella y las otras culturas del mundo. Al detenernos en estos primeros años del siglo XIX a poco que se mire observamos la constante labor traductora de los patricios ilustrados tanto en el campo de la ciencia como en el de la creación artística.

El padre Varela traduciendo del inglés el *Manual de práctica parlamentaria para uso de los Estados Unidos* en 1826, o el libro de Humphrey David, *Elementos de química aplicada a la literatura* en ese mismo año, o José Antonio Saco traspasando del latín los *Elementos de Derecho Romano*, de Johann Gottlieb Heinecke, se empeñaban en una labor de re-escritura destinada a enriquecer no sólo el currículum de estudio de la universidad isleña sino a ampliar la visión del mundo de una sociedad colonizada, por medio de la adaptación y recontextualización del pensamiento científico y social más avanzado de la época.

Desde fines del siglo XVIII los patricios cubanos pedían reformas económicas y de método para la agricultura y el comercio, iniciando así un complejo proceso de afirmación de la sociedad cubana, ensanchando las fronteras de su pensamiento y sus expectativas y articulando los diversos elementos para la consolidación de una cultura nacional.

José María Heredia traducirá desde sus días escolares, como parte de sus tareas primero y luego como instrumento constante de autoafirmación y de intercambio con la literatura mundial, en una actividad muy ligada también a su condición de viajero, de proscrito condenado a vagar por tierras extranjeras.

Sin aspirar a describir y analizar toda esta actividad traductora, me gustaría detenerme en algunos aspectos de su trabajo y examinar algunas de las formas de manipulación textual que opera Heredia de acuerdo con diversos intereses literarios o extraliterarios.

1. Vivir y traducir la tragedia

En una archiconocida y muy citada carta de 14 de octubre de 1826, Domingo del Monte le pide a José María Heredia:

Forma tú la tragedia americana, que tu ingenio la produzca, cándida como las vírgenes, libre como sus repúblicas y terrible y brillante cual Simón y Guadalupe. Deja el fanatismo griego y deja a los héroes de Roma y sus bárbaros emperadores, deja a los Caballeros de la Cruz de todas las naciones europeas, preséntame a Huasca-Capac, develador de Quito [...].¹

Y más adelante, le ofrece un método imposible: “[...] escoge la sencillez griega, el arreglo francés, la energía de Alfieri, la pompa de Voltaire, el estilo castizo y puro de Moratín el padre, la expresión sentidísima de los afectos de Heredia”. Esta audacia para sintetizar extremos tan opuestos como el más rancio y rígido classicismo con la pasión romántica de Heredia era fácil de formular pero no de realizar. Heredia fue tan valiente que lo intentó, pero el ensayo se quedó en unos apuntes de temas mexicanos. Al evaluar su teatro, Rine Leal afirma con el peso terrible de su autoridad:

[...] pero no menos cierto es que Heredia maltrató y desperdició su

talento en copiar, traducir e imitar a autores de última clase (con excepción de Voltaire y Alfieri) y que ya nada representaban en la escena mundial, aparte de que su concepción trágica se rendía a la clasicista, bien ajena a las luchas liberales del siglo.²

El juicio es duro, y no dejará de asistirle la razón a Leal, pero el problema tiene otras complejidades y delicadezas en que me gustaría reparar y en las que Leal se detiene también de pasada. Si Heredia no clasifica como un gran renovador del teatro cubano, si su nota más alta estuvo siempre en su producción lírica y no en su obra teatral, es de destacar sin embargo en este trabajo de traducción del teatro francés una labor de traspaso y adecuación de tópicos y situaciones dramáticas universales que reclamaban los contextos públicos y privados de Heredia.

Por ejemplo, esa obsesión con el tema del tirano se arraiga legítimamente en su experiencia de vida como hijo de una sociedad colonial envilecida por la tiranía metropolitana y él mismo desterrado y perseguido. Los déspotas de sus tragedias traducidas, las relaciones de injusticia y de violencia que describían, enriquecían y matizaban el pensamiento y la literatura cubanos con imágenes y mitos subversivos que retrataban parabólicamente la condición colonial, los horrores de su mundo moral y enseñaban a obrar en su contra.

Es el mismo gesto cultural de los revolucionarios franceses poniendo de moda los símbolos de la democracia romana, resemantizándolos y adecuándolos a los

contenidos de la democracia burguesa. Durante todo el siglo XIX los poetas cubanos recurrirán a los héroes de la antigüedad para construir un discurso parabólico difusor del ideal moderno de libertad dentro del marco de la censura colonial. María Poumier ha establecido legítimas conexiones entre la tragedia *Abúfar*, traducción de Heredia hecha en 1826 de una obra de Ducis y *Abdala*, la pieza escrita por Martí en 1869.³ Ambas nacen de esa misma necesidad de exaltación de la libertad y la justicia y tienen connotaciones sicosociales muy semejantes.

El acto de traducir, siendo como es un acto de poner en relación, de abrir puertas a un nuevo conocimiento y de comunicación y diálogo es también un acto de transgresión. La selección misma de la obra y el estudio de cómo opera el traductor a nivel lingüístico o a nivel cultural nos pone en relación directa con las necesidades de la cultura receptora y con las expectativas del traductor.

El concepto mismo de tragedia en Heredia es más que literario, vivido, puesto que el drama histórico de Cuba colonial y el papel que desempeñó el poeta traductor dentro de él eran profundamente trágicos también. Sus traducciones eran expresión de sí mismo, afincadas en su más raigal realidad existencial, ejercicios literarios destinados a transformar desde el lenguaje una realidad vivida como tragedia.

2. Osián o la conjura de la lejanía

Es otro el Heredia que se acerca a las leyendas gaélicas de Osián. Con fecha de primero de enero de 1824, ya

desterrado entre los fríos inclementes del norte de Estados Unidos escribe a su amigo José Antonio Miralla para dedicarle su traducción del poema "Oina Morul", de Osián: "A ti, querido amigo, se debe este débil ensayo: tú me diste las primeras lecciones de inglés y a ti debe dedicarse mi primera traducción de este idioma".⁴ Y más adelante expresa:

Mi admiración *al genio de la naturaleza salvaje*, como llama a Osián su traductor italiano Cesarotti, me impelió a intentar al menos volver en castellano los sublimes acentos de la voz de Cona, y a imitación del mismo Cesarotti, he usado el verso libre como el más propio del asunto, y digno de la sencillez y majestad de la epopeya.

Esa admiración herediana es romántica, y lo embarga en medio del destierro vivido con una intensidad arrolladora, después de los tremendos acontecimientos que cambiaron para siempre el curso de su vida. El neoclásico desaparece ahora para dar paso al Heredia que encarnó poéticamente la naturaleza americana, y que afina poderosamente con los versos desordenados y tristes del falso y heroico Osián, tan admirado por los escritores de entonces, ya con los resabios de una sensibilidad nueva.

Años más tarde, en 1829, y valorando la traducción que ha hecho de Osián José Nicasio Gallego expresará criterios interesantes sobre la traducción. Escribe:

Los poemas de Osián tienen gran mérito por su versificación, pero están muy lejos de parecerse a los es-

critos extraños y sublimes del bardo caledonio; habiendo llegado la innovación hasta los nombres de los personajes. Nosotros creemos que un traductor sólo debe esforzarse a retratar fielmente el original que le ocupa, con todos sus defectos y bellezas, pero no le toca enmendar lo que no le pertenece.⁵

Con lo cual expresa un criterio de traducción romántico, que privilegia el texto de partida. Sin embargo, Heredia dista mucho de atenerse ciegamente a este principio. En 1830, con motivo de un artículo suyo sobre los poetas franceses, formula estas opiniones:

El traductor que copia servilmente formas extranjeras, disfraza su idioma y su original, a quien no traduce, sino calumnia. El pintor que quiere hacer un retrato parecido, toma la fisonomía: el que pretende expresar fielmente a un clásico, y conservar todos sus pensamientos, procure escribir como él había escrito en aquella lengua, porque no deben traducirse las palabras, sino el genio.⁶

De modo que si contrastamos las ideas de Heredia sobre la traducción vemos que otorga, sin dudas, un carácter privilegiado y canónico al texto de partida, pero rechaza la traducción mimética, que busca una especie de calco sustituyendo hasta los nombres por nombres de la lengua de llegada, atropellando marcas culturales imprescindibles del texto extranjero. Ese tipo de traducción, totalmente desautorizada hoy, tenía sus defensores en el mundo hispanoparlante del siglo XIX. Lo que postula es una

traducción que trate de traspasar las marcas de la lengua-cultura de partida y que busque equivalencias aproximadas para esos vacíos referenciales, que sean lo más apegadas posibles a lo que llama “el genio” de la lengua-cultura de partida.

El ideólogo y la historia universal

Hacia 1826 comienza Heredia a traducir *Elementos de historia* del profesor Tytler, texto que se usaba por entonces en las escuelas de los Estados Unidos para el estudio de la historia universal. Consideraba imprescindible poseer un texto de historia adecuado para el uso de la juventud mexicana. Heredia se verá obligado a combinar su trabajo de traducción con una reformulación del texto, añadiendo temas completos para adecuarla al universo hispanoamericano y recortando el espacio otorgado a la historia inglesa. Tytler privilegiaba en su texto la historia de Inglaterra y dejaba vacíos enormes en la historia de Francia y otras naciones de vital importancia para nuestro ámbito.

Aquí Heredia asume una estrategia traduccional absolutamente heterodoxa. Siempre ha manejado su labor de traspaso como un instrumento de apropiación de la cultura extranjera, y ha producido imitaciones y traducciones de acuerdo con las modalidades que le han parecido convenientes, alejándose o respetando el texto de partida, como por lo general hacen los traductores del siglo XIX, estableciendo su propio diálogo con los textos de partida. Ahora manipula el texto con absoluta libertad –tenemos en cuenta que no existen en esta época los criterios de propiedad intelectual que rigen actualmente con fuerza

legal en todo el mundo, aunque hoy en día severamente amenazados por la informatización de la sociedad.

Finalmente lo que se publica es el libro en tres tomos titulado *Lecciones de Historia Universal por el ciudadano José María de Heredia*. Ministro de la Audiencia de México. Toluca, Imprenta del Estado, a cargo de Juan Matute, 1831. Según se ha dicho este libro lo utilizó en Cuba el doctor José María de la Torre en su cátedra de la Universidad de La Habana.

Nada hemos dicho de su traducción de algunos fragmentos de *Rusticatio mexicana* de Landívar, donde añade una estrofa de su cosecha, ni de tantas otras imitaciones y traducciones de poetas y escritores europeos, cuyos estudios textuales y cotejos con los originales arrojarían interesantes descubrimientos filológicos y culturales.

Como vemos, la labor traduccional de Heredia, tratada someramente, y sólo en algunos de sus aspectos generales, tiene una importancia enorme para interpretar la obra misma del poeta, pero además forma parte de la labor de traducción ininterrumpida que a todo lo largo del siglo XIX alimenta el discurso de la literatura cubana, incorporando nociones nuevas y enriqueciendo nuestros propios aportes en el proceso imprescindible de diálogo con lo extranjero.

Notas

¹ Monte, Domingo del. Carta de 12 de agosto de 1826. En su: *Centón epistolario*. La Habana : Imprenta el Siglo XX, 1926-1927. t. 1, p. 23.

² Leal, Rine. *La selva oscura*. La Habana : Editorial Arte y Literatura, 1975. p. 122

³ Pumier, María. Abúfar-Abdala. *Aspects tragiques de la cubanité 1820-1880*. Paris : Publications de l'équipe de Recherche de l'Université de Paris VIII. Histoire des Antilles Hispaniques, 1992.

⁴ Heredia, José María. Dedicatoria de su traducción del poema "Oina Morul" a José Antonio Miralla de Iro de enero de 1824. En su: *Poesías completas: estudio preliminar de Raimundo Lazo*. México : Editorial Porrúa, 1974. t. 3.

⁵ Juicio de Heredia sobre las traducciones de Osián hechas por Nicasio Gallego, publicadas en su revista *Miscelánea* (Tlalpán) 1(1); sept. 1829.

Tomado de su: *Poesías completas*. t. 3.

⁶ Heredia, José María. Poetas franceses modernos: Jacobo Delille. *Miscelánea* (Tlalpán) 5; en. 1830.

Tomado de sus *Poesías completas*, t. 3.

Bibliografía

ALONSO AMADO y JULIO CAILLET-BOIS. Heredia como crítico literario. *Revista Cubana* (La Habana) 15:54-62; en.-jun. 1941.

ARIAS, SALVADOR. Nuestro primer gran poema. (Estudio de "En el Teocalli de Cholula"). En: *Nuevos críticos cubanos*. La Habana : Editorial Letras Cubanas, 1983. pp. 51-104

_____. *Aire y fuego en la raíz: Heredia*. [La Habana-México] : Centro de Estudios Martianos, Comisión Organizadora del Bicentenario del Natalicio de José María Heredia, UNAM, 2003.

CHACÓN Y CALVO, JOSÉ MARÍA. *Estudios heredianos*. La Habana : Editorial Letras Cubanas, 1980.

GARCÍA MARRUZ, FINA. Martí y los críticos de Heredia del XIX. *Anuario Martiano* (La Habana) (1):239-291; 1969.

LEAL, RINE. *La selva oscura*. Editorial Arte y Literatura, 1975. t. 1.

POUMIER, MARÍA. Abufar-Abdala. *Aspects tragiques de la cubanité, 1820-1880*. Paris : Publications de l'équipe de Recherche de l'Université de Paris VIII. Histoire des Antilles Hispaniques, 1992.

VITIER, CINTIO. Recuento de la poesía lírica en Cuba. De Heredia a nuestros días. En su: *Obras*. 3. *Crítica I*. La Habana : Editorial Letras Cubanas, 2000.

_____. *Obras 2. Lo cubano en la poesía*. La Habana : Editorial Letras Cubanas, 1998.

Heredia, latinista

**Amaury B. Carbón
Sierra**

Profesor de la Universidad de La Habana

José María Heredia y Heredia, nuestro primer gran poeta lírico (Santiago de Cuba, 1803-Toluca, México, 1839), fue durante su vida breve y azarosa no sólo maestro de Historia, político, juez, periodista sino también, y debido a su formación clásica y humanística, un buen latinista.

Se sabe que fue su padre, el magistrado José Francisco Heredia y Mieses (1776-1820), quien tuvo a su cargo la esmerada educación del menor. Tanto es así que, mientras aquel cumplía en Venezuela una misión especial del Gobernador de Cuba a partir de 1810, el niño de siete años, el cual había quedado con su madre y hermanos al abrigo de familiares en Santo Domingo, cuna de sus progenitores, asombraba con su precocidad a uno de sus parientes, al señor don Francisco Javier Caro, miembro de la Junta Central Constituida en Madrid y Comisionado Regio de S.M. en esta isla, su patria. Según se cuenta, el distinguido funcionario llamó al niño y lo puso a traducir el latín en Horacio, y maravillado por su comprensión y facilidad para traducirlo, le dijo: “Puedes tenerte por buen latino,

porque se necesita serlo para traducir a Horacio como lo traduces tú”.¹

Durante la ausencia del padre, dirigía los estudios de José María el propio Francisco Javier, mientras el canónigo, doctor Tomás Correa se ocupaba de la enseñanza del idioma latino. Otro testimonio posterior sobre la preocupación de José Francisco por los estudios de su hijo, lo constituyen las cartas que escribiera el magistrado desde Caracas los días 26 de mayo y 8 de junio a su esposa, que permanecía en Coro, Venezuela: “A José María que estudie todos los días su lección de Lógica, y lea todos los días los capítulos del Evangelio, de las cartas de los Apóstoles y los Salmos, como lo acostumbraba a hacer conmigo todas las tardes, que repase la doctrina una vez por semana y el *Arte poética* de Horacio que le hice escribir y de Virgilio un pedazo todos los días y los tiempos y reglas del Arte [Gramática latina de Nebrija] para ponerle a estudiar Derecho cuando venga aquí [...]”².

Resulta oportuno recordar que el *Arte poética*, nombre con el que a partir del siglo I d.n.e. se conoció la *Epistula ad Pisones* (II, 3) del poeta latino Quinto Horacio Flaco (siglo I, a.n.e.), cumplió una labor normativa durante siglos por su gran número de preceptos de arte clásico y normas de buen gusto literario; de ahí que en la labor posterior de Heredia como autor y como uno de los más importantes críticos literarios de su tiempo en el mundo hispánico, se haga presente su formación clásica, sobre todo latina, y de modo explícito esta obra horaciana. Así, por ejemplo, en su comentario a *Poesías de Joaquín María del Castillo y Lanzas, nativo de*

Jalapa (núm. 1. Veracruz, 1826. pp. 32, 83) piensa en Horacio cuando señala:

El sr. [sic] Castillo ignora el arte de borrar, que tan necesario es para que nuestras obras se lean con gusto, despojadas de la ecsuberancia [sic] que las carga á veces la imaginación extraviada: *Nonum prematur in annum* es un consejo [de Horacio, v. 388: tenerla guardada nueve años] utilísimo a los autores principiantes.

También en “Obras de Fernando Calderón”, publicado en *Miscelánea*, noviembre de 1829, dice del poeta y autor dramático mexicano:

Algunas faltas de estilo y versificación hacen echar de menos el *Nonum prematur in annum* de Horacio; pero debemos decir con el mismo: *Ubi plura nitent in carmine, non ego paucis offendar maculis, quas aut incuria fudit, aut humana parum cavit natura.*

(Cuando en una poesía predominan las bellezas, no me ofenderé de unos lunares que, o se escaparon por descuido o no pudo evitarlos la flaqueza natural del hombre).

Heredia incluso se valió de los versos 9 y 10 de esa obra: *Pictoribus atque poetis / quilibet semper fuit aequa potestas* (Pintores y poetas tuvieron siempre igual permiso de atreverse a todo) para defenderse en 1827 ante el Senado de México de la acusación de haber declarado al ocupar el cargo de juez de Letras de Veracruz la edad mínima permitida de veinticinco años cuando en su poema “En mi cumplea-

ños” de 1822: “Volaron ¡ay! del tiempo arrebatados / ya diez y nueve abriles desde el día / que me viera nacer, [...]” Ante la licencia poética horaciana, el jurado falló a su favor; pero Heredia desistió del empleo.

En cuanto a la referencia a la gramática latina conocida como *Arte de Nebrija*, la preocupación de José Francisco se justifica por el hecho de que por entonces luego que el niño aprendía a leer, escribir y contar, si quería acceder a estudios superiores, debía aprender latín, conocimiento equivalente a la segunda enseñanza, que se desconocía aún en esa época en la propia España.

No pierde Heredia el contacto con el latín, a pesar de los acontecimientos políticos relacionados con la lucha por la independencia de las colonias de América que determinaron el desplazamiento de la familia de un lugar a otro. En Caracas, el 11 de septiembre de 1816, la Universidad de Santa Rosa de Lima expide a José María un certificado por haber aprobado Gramática latina y sus partes. Dos años después, en La Habana, matricula el primer curso de Leyes en la Real y Pontificia Universidad, y en marzo de 1819, poco antes de partir la familia para México, aprueba el segundo curso. Tres meses más tarde, vuelve a matricular en la Universidad de México el primer curso de Leyes, y en febrero de 1820, el segundo. Al año siguiente, de vuelta a Cuba, tras el fallecimiento del padre y cuando se apresura el proceso de su asunción patriótica y de su concepción americanista, obtiene con fecha 21 de abril de 1821 el grado menor de Bachiller en Leyes

en la Universidad de La Habana con la defensa de la proposición *Servo heredis legare non potiri* [sic]. Tiene entonces José María Heredia dieciocho años de edad.³

Como se ve, el conocimiento del latín era no sólo un trámite para el ingreso a colegios y universidades sino mucho más, era la lengua en que se explicaban las lecciones, se leía la bibliografía y se defendían las tesis, por lo que Heredia tuvo que hacer uso de ella, lo que lo convierte en un autor neolatino, si bien de sus escritos en esa lengua, apenas se conserva en su Expediente Académico 6.307 del Archivo Histórico de la Universidad de La Habana el *cuodlibeto* antes descrito.

No es casual por lo tanto, aparte de sus versiones al español de textos escritos en francés, italiano e inglés, la presencia en la obra del bardo cubano de varias traducciones del latín. Son estas: la fábula “Esopo y un majadero” de Fedro, vertida al castellano alrededor de 1818 a los quince años de edad, la Oda 14 del Libro II de Horacio (“A Póstumo”) sobre la brevedad de la vida, aparecida en una colección manuscrita preparada por el poeta en 1820, el fragmento inicial de la *Eneida* de Virgilio, y otro pasaje virgiliano el cual sigue al anterior, referido a la tempestad, el único que llegó a publicar (*Miscelánea...*, marzo de 1830) “Fatigado de nuestras indignas traducciones de la *Eneida*” y “en un momento de presunción”. A ellas se suman las tres que hiciera de fragmentos neolatinos de la *Rusticatio Mexicana* (1871), un poema descriptivo de acento virgiliano, del poeta y sacerdote novohispano Rafael Landívar

(Guatemala, 1731-Bolonia, Italia, 1793): “Muerte del toro (1831), “Pelea de gallos” (1836), y “Las chinampas” (1837). Todas ellas constituyen sin duda la más importante faceta de su labor como latinista.

Sobre la traducción herediana de los clásicos, y sin recurrir a un análisis y comentario de cada uno de sus trasposos, hecho ya en otros trabajos,⁴ se puede decir que la característica general de su poética fue la expresada por él en el artículo “Poetas franceses modernos: Jacobo Delille”, publicado en *Miscelánea...*, Tlalpa, t. II. No. 5, enero de 1830:

El traductor que copia servilmente formas extranjeras, disfraza su idioma y su original, a quien no traduce, sino calumnia. El pintor que quiere hacer un retrato parecido toma la fisonomía: el que pretende expresar fielmente a un clásico, y conservar todos sus pensamientos, procura escribir como él habría escrito en aquella lengua, porque no deben traducirse las palabras, sino el genio.

Un buen ejemplo son los primeros versos de su segunda versión virgiliana:

*Ocultábase apenas a la vista
La tierra de Sicilia, y ya las velas
Daban al alto mar con férrea
proa
Cortando en torno la salada espuma,
Cuando Juno potente a quien
devora
Rencor eterno el lastimado pecho
Hablabá así: “Desistiré vencida
De la empezada empresa y el camino*

*Fatal de Italia seguirá seguro
El orgulloso rey de los troyanos?*⁵

Comparado con el original, se observa que en lugar de “Apenas fuera de la vista...” incorpora el verbo “Ocultábase” con lo que el complemento inicial se convierte en oración, aunque no se altera el sentido de la frase. En lugar de “broncíneas” utiliza “férreas” que es la materia más usual en la proa. No traduce el adjetivo predicativo alegres, y transforma en complemento la oración final al sustituir el verbo “cortaban” por un gerundio. Por otra parte, son adiciones los adjetivos “potente” atribuido a Juno, y “orgulloso”, referido al rey de los troyanos; y en lugar de “conservando bajo el pecho un rencor eterno”, dice “a quien devora rencor eterno”.

Otra forma de asunción de los autores latinos de la cual se valió Heredia fue la emulación que –según Gilbert Highet en *La tradición clásica*– tiene lugar cuando el autor se inspira casi exclusivamente en el tema u otros motivos para producir algo nuevo, original, igual o superior al modelo.⁶ No se trata, pues, de la copia servil, sino de un acto creativo que enriquece a los autores y la literatura. Recuérdese que Plauto y Terencio en la Roma antigua y otros escritores de entonces y de épocas posteriores, así como de diversas naciones se han valido de procedimientos semejantes. ¿Qué es modernamente, aun después de establecerse el derecho de autor, la glosa de versos? El propio Heredia en “Poetas franceses modernos J. F. Ducis”, publicado en *Miscelánea*, primera época, Tlalpan, t. II, núm. 6, febrero de 1830, pp. 44-47, afirma: “Si imitó dramas extranjeros y

les tomó algunas bellezas, les añadió otras iguales, y quien imita de este modo, inventa”. Un buen ejemplo de emulación lo constituye la elegía “La salida de Caracas”, de fines de 1817 o principios del 18, perteneciente a sus *Ensayos poéticos*, cuyo tema, primeros versos y tono general del poema, están inspirados en la de Ovidio (*Tristes* I, 3), lograda expresión literaria del tema del exilio. He aquí el fragmento inicial de ambas composiciones:

Ovidio:

Quando me sube de aquella noche
la imagen tristísima,
En que el tiempo postremo en
la ciudad estuve;
Quando evoco la noche, en que
dejé tanta cosa a mí cara,
*Resbalan de mis ojos también
ahora gotas, [...]*⁷

Heredia:

*Quando quiere venirme a la memo-
ria
De aquella triste noche que en
Caracas
La postrera pasé: de aquella noche
En que dejé personas tan amadas,
De mis ojos las lágrimas destilan,
Y un terrible pesar me oprime el
alma.*⁸

También José Martí en su poema “Los dos príncipes” parte de una idea de la poetisa norteamericana Helen Hunt Jackson, lo cual consigna.

Como se ve, en su proceso creador, Heredia aprovecha todas las formas de apropiación posibles, a las que se podría agregar el empleo de composiciones de raigambre clásica como odas

sáficas, elegías, epigramas y la *recusatio*, entre otras. A este último tipo, heredado de la poesía de Horacio o de sus seguidores en lengua española, de los que Heredia es deudor, principalmente de fray Luis de León, se dedica a continuación un breve comentario, pues se aborda *in extenso* en un artículo preparado para la revista *Islas*.

Fue la *recusatio* una figura retórica empleada por el poeta latino Horacio para de modo explícito declinar las invitaciones o insinuaciones, reales o ficticias, de componer un poema épico sobre las gestas de Augusto o el pasado romano y exponer su concepción de la poesía lírica, la que él cultiva, y las diferencias con la épica y otros géneros. Gregorio Hinojo Andrés, catedrático de la Universidad de Salamanca, piensa, por ello, que en Horacio las *recusationes* se identifican con la *praeteritio*, mediante la cual se pasa por alto, no se sabe o no se quiere decir lo que en realidad se está afirmando o diciendo.⁹ Uno de los ejemplos de *recusatio* en la obra de Heredia lo es el poema “Mis versos”, escrito en 1819 y recogido en *Obras poéticas* (1820), y con variantes, en 1825. Obsérvense en este texto el característico interlocutor en el vocativo “muchacha”, la petición al autor de que cante “Combates y victorias y reinos destruidos” (poesía épica), la excusa “Asuntos tan sublimes / Tratar nunca he podido”, “Pues solo Erato tierna / Preside mis escritos” (poesía lírica), y por último, la confirmación de que sólo puede cantar con tono fácil a Baco y a Cupido, que es la poesía que cultiva. Es decir, que el joven Heredia ha seguido el modelo horaciano tradi-

cional, a diferencia de otros autores, como es el caso de José Martí en “¿Qué quieres tú que te escriba?”, poema de ocasión donde aprovecha sólo los recursos formales, pero no los de contenido, los cuales refieren las cualidades personales de la destinataria, amiga suya, y no las cuestiones de crítica literaria. Este tipo de estructura, se descubre también de alguna manera en el poema herediano “Al coronel Don José Barradas”, perteneciente a sus primeros trabajos.

En cuanto al empleo de las otras composiciones mencionadas, baste señalar que para Marcelino Menéndez y Pelayo constituyen lo más flojo e insignificante si se les compara con sus momentos más altos; es decir, las considera lo menos esencial de su poesía, y lo más ajeno a su genio.¹⁰ Hay que reconocer, sin embargo, que ocupan un lugar en su obra, incluso en los poemas de mayor elevación en los que sirven de contrapunto, y son parte de su experiencia poética.

Relacionada con lo anterior, está la huella horaciana implícita, que pone de relieve José María Chacón y Calvo en su discurso “El horacianismo en la poesía de Heredia”,¹¹ quien si bien reconoce, al igual que el crítico español antes citado, que temperamentamente no era Heredia afín al poeta latino —sino a la tradición pindárica, pudiera añadirse—, por la ausencia en él de características distintivas del amigo de Mecenas como la sobriedad, la medida, el escogimiento de expresiones, esmero de detalles, novedad y oportuna aplicación de los epítetos..., que advertía Menéndez y Pelayo.¹²

Esos momentos horacianos, señalados por Chacón y Calvo, son aquellos apacibles y serenos, de recogimiento y soledad, de melancólica meditación que asoman a veces en su obra.¹³ Por ejemplo, en la silva “Niágara”, la más famosa de sus composiciones, donde no todo es poesía de ímpetu, como en el pasaje:

Nada ¡Oh Niágara! falta a tu destino

*Ni otra corona que el agreste pino
A tu terrible majestad conviene.¹⁴*

Hay así, según Chacón y Calvo, dos imágenes reales del poeta: la impetuosa, y a veces el ímpetu es más retórico, es decir externo y verbal que lírico, y la recogida meditativa, serena. Y agrega: “El famoso soneto ‘A mi esposa’, que como ofrenda de la colección aparece en la segunda edición de sus Poesías (Toluca, 1832) describe estas fases o más bien estas distintas actitudes espirituales”.¹⁵ Observa también cómo el Cantor del Niágara en “Poesía”, una de sus composiciones más características aunque no de las más logradas, ofrece un bosquejo de su personal estética que está muy lejos del canon horaciano, e intenta describir el fenómeno interno de la inspiración, el grito angustioso del venusino, el *non omnis moriar* (no moriré del todo), de la Oda XXX del Libro III, tiene una misteriosa resonancia en la poesía discursiva de Heredia:

*Algunas efusiones de mi musa
Me sobrevivirán, y mi sepulcro
No ha de guardarme entero.¹⁶*

Finalmente destaca cómo ese mismo afán de persistencia, que se ha cumpli-

do al cabo, está presente en su oda “Niágara”:

*¡Niágara poderoso!
¡Adiós, adiós! Dentro de pocos años*

*Ya devorado habrá la tumba fría
A tu débil cantor. ¡Duren mis versos*

Cual tu gloria inmortal [...].¹⁷

Aparte de estos momentos y algunos más identificados por el prestigioso crítico, que son probablemente influencia de la etapa de formación del poeta, se advierten otros como, por ejemplo, la evocación en el poema “A Don Blas Osés” del “Eheu!, fugaces...” de la oda horaciana que tradujera: “Corre el tiempo veloz, Deliso mío...”;¹⁸ la estructuración poética en “Mi ciencia” escrito en 1819:

*Estudien los soldados
La ciencia abominable
De verter a torrentes
La triste humana sangre
Sigán otros las huellas de Newton
y Descartes, [...].¹⁹*

El tema de la muerte que condena por igual a ricos y pobres que se halla en “A la muerte”:

*Lo mismo hiere tu fatal guadaña Al
que en palacio mora,
Como a la gente humilde labradora
Que habita en una rústica
cabaña.²⁰*

Y el de la moderación, la vida apacible, que se observa en la oda “Mis deseos”, donde se lee:

*¿Honores? No los quiero
Al que los goza causan
Enemistades, penas
Y terribles desgracias,*

*Siendo solo quimeras
De la fantasía humana.*²¹

Además de la resonancia clásica presente en estos y otros muchos ejemplos y modalidades, se registran en la poesía de José María Heredia 266 referencias explícitas a la cultura grecolatina como un todo inseparable, 132 de las cuales remiten a Grecia, y 134, a Roma. Son ellas expresión de su conocimiento y aprecio de la tradición forjada por ambos pueblos y de los ecos neoclásicos. (Faltaría por completar este análisis con las referencias que aparecen en su obra en prosa, más dispersa e incompleta).

Como pone de manifiesto el somero inventario realizado, un acercamiento más sin pretensiones de agotar un tema tan vasto, la mayoría son de carácter mitológico (124) e histórico (114), un 84,5 %; le siguen las histórico-literarias (dieciocho), las culturales en general (nueve) y las filosóficas (tres). Casi todas las mitológicas están representadas por nombres de personajes; lo mismo ocurre con las histórico-literarias, a las que se agregan los nombres de países, ciudades, ríos... , entre las que sobresalen trece alusiones a Grecia y doce a Roma, las referencias más numerosas en la poesía de Heredia, excepto Marte (Mavorte) con veintiuna y Musa con trece. Otros nombres reiterados con frecuencia se hallan en su poesía: Febo o Apolo (doce veces), Minerva (nueve), Bruto, Júpiter y Averno (siete), Cupido (seis) y César, Baco, Temis y Atenas (cinco). Todas ellas están en correspondencia con la cosmovisión del poeta. Los únicos escritores latinos mencionados, o empleados como epígrafes, son, por su orden, Tácito,

Horacio, Virgilio, Tulio y Tibulo. Hay que hacer un paréntesis para decir que en el “Catálogo de los libros que forman parte de la Biblioteca particular de Don José María, Heredia”, Toluca, 1833, 1 vol., 23 hojas, de la Colección Manuscritos de la Biblioteca Nacional José Martí, se encuentran obras de estos autores; así como de Nepote, Floro, César, Suetonio, Tito Livio, Lucrecio, Catulo, Propercio, Ovidio, Galo, Juvenal, Persio, Lucano, Fedro, Terencio, y Homero, algunos con más de una obra y edición, como Tácito, Ovidio y Horacio.

De las variadas formas que adoptan las referencias, se pueden citar el empleo de la antonomasia en función cualificadora por el prestigio de la tradición clásica, modelo y paradigma de virtudes y de excelencia para enjuiciar o comparar los hechos presentes: “O estudiando la ciencia / De Temis venerable [el Derecho]” del poema “Mi ciencia”;²² el uso del epíteto y del símil en igual función: “Como Alcides [Hércules] con su clava / A los monstruos destruía”, en “Descripción de la fiesta que se hizo a bordo de la fragata anglo-americana ‘Isabela’”,²³ o en “Y como Jove en el Olimpo amado”, del poema “A Washington”;²⁴ así como el epígrafe: *Sunt lacrimae rerum* (Virgilio), de “Sombras”, por sólo mencionar, al azar, algunos ejemplos. Todos ellos, y los magníficos sonetos de tema histórico titulados “Roma”, “Catón”, “Sócrates”, “A Sila” y “A don Diego María Garay en el papel de Junio Bruto”, y su predilección por traducir y adaptar obras de teatro de esa temática sirven para completar la idea sobre el carácter y

significado de la apropiación que hizo Heredia de los clásicos grecolatinos y de los latinos en particular a través de sus estudios y de sus lecturas y traducciones, punto de partida de su formación literaria humanística y fuente de sugerencias, motivos, y experiencias creadoras que dieron cauce a su genio poético de altos vuelos.

Con motivo del bicentenario del natalicio del poeta, sirvan, pues, estas notas como corroboración de la importancia de la educación clásica en los orígenes y desarrollo de nuestra cultura y en la formación de muchas de nuestras más grandes personalidades, entre las cuales el inmortal Cantor del Niágara, latinista en toda la extensión del término, ocupa un sitio de honor.

Notas

¹ Prólogo. *Poesías de Don José María Heredia*. Nueva York : Roe, Lockwood and Son, 1853, p. VIII.

² Chacón y Calvo, José María. *El horacianismo en la poesía de Heredia*. La Habana : 1939. p. 13.

³ Datos tomados principalmente de José María Heredia: *Obra poética* (Edición crítica y prólogo de Ángel Augier). La Habana, Letras Cubanas, pp. 589-585.

⁴ Cf. "Las traducciones latinas de José María Heredia". *Revista de Literatura Cubana* (La Habana) (22-23):5-28; en.-en.-dic. 1994.

Heredia, traductor de Landívar. *Universidad de La Habana. Revista* (249):203-210; segundo semestre 1998.

⁵ *Op. cit.*(3), pp. 439-440.

⁶ Highet, Gilbert. *La tradición clásica*. México: F. C. E., 1954. t. I, p. 168.

⁷ Publio Ovidio Nasón: *Las tristes* (Introducción, versión rítmica y notas de José Quiñones Melgoza). México : UNAM, 1987. p. 8.

⁸ *Op. cit.* (3). pp. 277-278.

⁹ Hinojo Andrés, Gregorio. *Recusationes...? Nova Tellus* (México) 3:77; 1985. Universidad Autónoma de México, 1985, Vol. 3, p.77. VER SI REVISTA

¹⁰ Menéndez y Pelayo, Marcelino. *Horacio en España*. t. 2, p. 265.

¹¹ *Op.cit.* (2). p. 9.

¹² *Op. cit.* (10). Ídem.

¹³ *Op. cit.* (2). Ídem.

¹⁴ *Op. cit.* (4). p. 253.

¹⁵ Heredia, traductor de Horacio. En: *Libro jubilar de homenaje al Dr. Juan M. Igo y Mestre...* La Habana : revista *Universidad de La Habana*, 1941, p. 191. VER

¹⁶ *Ibidem*, pp. 90- 91.

¹⁷ Ídem.

¹⁸ *Op. cit.* (4). p. 336.

¹⁹ *Ibidem*, p. 326.

²⁰ *Ibidem*, p. 279.

²¹ *Ibidem*, p. 287.

²² *Ibidem*, p. 310.

²³ *Ibidem*, p. 133.

²⁴ *Ibidem*, p. 143.

Estudios heredianos

Salvador Arias

Investigador

HEREDIA EN LA AVELLANEDA

A pesar de su contemporaneidad, los primeros cuatro poetas cubanos románticos mayores —en realidad los primeros cuatro poetas de veras importantes— sólo coincidieron en su Cuba natal durante su niñez. Cuando Heredia huye hacia los Estados Unidos, en 1823, *Plácido* en La Habana, con quince años, es aprendiz en la imprenta de José Severino Boloña, mientras que Milanés y la Avellaneda, con diez años, realizan sus estudios primarios en sus natales Matanzas y Puerto Príncipe. Cuando Heredia regresa a Cuba a finales de 1836, ya a principios de ese año la Avellaneda ha partido rumbo a Europa; al regreso a Cuba de esta última, en 1859, no viven ya ni Heredia ni *Plácido*, y Milanés es una sombra silenciosa por la cual la poetisa no parece interesarse: la muerte de José Jacinto, en 1863, coincidirá con la definitiva vuelta a España de doña Gertrudis.

En realidad, Gertrudis Gómez de Avellaneda sólo sintió interés por uno de estos poetas: Heredia. A los otros pareció ignorarlos, casi desdeñándolos

desde su posición de escritora reconocida en la Corte madrileña, a pesar de que la posteridad los haya igualado en cuanto a sus merecimientos líricos esenciales. Aunque debe recordarse que cuando ella parte de Cuba, a los veinticuatro años, sólo Heredia tenía un nombre y una obra publicada y reconocida.

¿Llegarían a encontrarse alguna vez Heredia y Tula? Pudo haber ocurrido, puesto que José María se graduó de abogado en la Audiencia de Puerto Príncipe y permaneció en esa ciudad entre mayo y junio de 1823. ¿Sería tan improbable que en alguna casa, visita o quizás tertulia no coincidiese con aquella niña de nueve años que ya se destacaba por sus inclinaciones artísticas? Por supuesto, como ni Heredia ni la Avellaneda eran todavía lo que fueron, ni la historia ni la leyenda ni sus propias memorias pudieron perpetuar aquel encuentro.

Sin embargo, recientemente, en 1998, la escritora camagüeyana Mary Cruz, en su novela *Niña Tula* ha ficcionalizado lo que pudo haber sido este encuentro entre Gertrudis y José María:

Al cabo de dos días vino el espedado.

Tan joven y de aspecto casi tan endeble como don Calixto, era más apuesto, de voz menos dulce, más sonora y fuerte. Que aquel joven elegante la saludara con los mayores cumplidos y halagos recibidos por ella hasta entonces, la hizo sonrojar, aunque no perdió el aplomo. Para la niña de nueve años, la velada transcurrió en un suspiro y como si las

demás personas se hubieran esfumado. Contaban sólo el poeta y su pequeña admiradora. Hablaron, recitó Niña Tula, y dijo él, y parecía que hablase al mundo:

—Ni yo mismo, que escribí el himno de “España libre”, nadie, podría pronunciar con esa dicción perfecta y esos matices tan finos “La Habana fue quien la aclamó primero / Gloria eterna a mi patria, honor al suelo / Que me viera nacer...”. Y todos, todos los versos, como si esta niña los crease con su propia emoción. Y tal parece que entendiera el secreto más hondo de mi “Canto fúnebre por el Dos de Mayo”. ¡Cómo sabe amortiguar el ritmo con lo pausado del decir en la primera parte, para que vaya creciendo, marcial, hasta que digo “Libertad, noble amor a la patria / Odio inmenso a la audaz tiranía / os inspire por siempre este día / Que la Iberia cubriera de honor”! —y preguntó, como si estuviese emocionado—: Tulita, ¿guardará siempre estos recortes del *Indicador Constitucional*?

—Como todo lo que era de mi padre.

—¿Sólo en memoria de su padre?

—Y de usted, señor Heredia, y de todos los poetas que mi papá me enseñó a venerar.

Fue una noche de gloria, pensaba Niña Tula al revivir la velada. Andaba en golondros. Era una noche que no olvidaría nunca, nunca, y que prometía otras que no podría siquiera imaginar, pero anticipaba. ¡Cómo iba a sospechar que sería aquel su

único encuentro personal con el que había de convertirse en su poeta más entrañablemente amado, el maestro y guía en lo que llamaban las personas mayores de la familia sus “pininos literarios”!

La devoción herediana de Tula fue constante, desde las muy fervorosas lecturas de su niñez hasta cuando, ya en sus años finales, gustaba de comparar su cubanía con la de Heredia, existente en ambos a pesar de haber pasado la mayor parte de su vida fuera de la isla. Fryda Schultz de Mantovani afirmó que “El alma de Tula volverá siempre, como una ola, a la playa patria. Heredia será su imán”. Esto es cierto, ya que el recuerdo emocionado del poeta cubano aparece reiteradamente en la obra de la Avellaneda, incluyendo por supuesto sus poemas líricos. Allí está el famoso que escribiera a la muerte de Heredia en 1839, que comienza con aquellos tremendos versos: “Voz pavorosa en funeral lamento / desde los mares de mi patria vuela...”.

A reserva de volver más tarde sobre el anterior poema, debemos recordar ahora otro de sus grandes homenajes al poeta cuando, veinticuatro años después, frente al Niágara, vuelve a rendirle homenaje, repitiendo sus mismas palabras:

*¡Oh!, si la esquiva musa,
que al desaliento su favor rehusa,
por un instante me otorgara ahora
del gran vate de Cuba el plectro
ardiente!...*

*Si cual él, a tu voz inspiradora
sentir pudiera, ¡Niágara!, mi mente*

De súbito agitada

*Por aquel don divino, que ensañada
Me robó de dolor la mano impía*

A veces, a la Avellaneda se le escapan en distintos poemas versos idénticos a los del que llamara “cisne peregrino”, como estos ejemplos que siguen: “por ley universal todo perece”, que la Avellaneda incorpora a su poema “El genio poético”, pero que casi es idéntico a uno muy famoso de “En el Teocalli de Cholula”, o cuando en “La gloria de los reyes” dice “...¡Dadme mi lira! / Dádmela, ...”, que todos sabemos son versos heredianos de “Niágara”.

Su identificación, temperamental y artística con Heredia se hace muy evidente en este fragmento de su autobiografía, cuando recuerda un momento de su primera travesía del océano rumbo a España:

Todos padecían cerca de mí aquel horrible mal que llamamos mareo; yo sola me hallaba fuerte y sana en medio de los pasajeros. El aire de los mares parecía ser mi elemento; mi vida se aumentaba allí donde mi vista no alcanzaba límites ni en el cielo ni en las aguas. Dos grandes tempestades nos pusieron en peligro de naufragar, y entre el espanto general yo declamaba con énfasis, a la luz de los relámpagos, estos versos del Homero americano: “Al agitarse el huracán furioso, / al reventar sobre mi frente el rayo, /palpitando gocé...”

Y ella misma, ante situaciones paralelas, escribe versos de una indudable estirpe herediana, como su soneto “Deseo de venganza”, “escrito en una tarde tempestuosa”:

*¡Del huracán espíritu potente,
rudo como la pena que me agita!
¡Ven, con el tuyo mi favor excita!
¡Ven con tu aliento a enardecer mi
mente!*

Aunque hemos visto cómo la devoción herediana de la Avellaneda se detecta tanto al comienzo como a los finales de su vasta producción literaria, por supuesto que en los primeros años se hace más manifiesta. Por ejemplo, su quizás más famoso poema, el soneto “Al partir”, tan logrado y tan dentro de las características esenciales de la poetisa, tiene un hálito herediano. Esto lo intuye Cintio Vitier ya en *Lo cubano en la poesía*, al comentar el poema “A mi caballo” de José María, particularmente el verso “la crín sacude, alza la frente y vuela”. Expresa Cintio:

[...] ya en el plano casi onírico que a veces nos conducen estas lecturas, sentimos que el caballo de Heredia se metarfosea en el buque de la Avellaneda: “las olas corta y silencioso vuela”. El caballo lo saca a él de sí mismo; a ella el barco la separa de su isla.

Pero el soneto de la Avellaneda permite otro posible paralelismo. El adolescente José María Heredia, al partir de algún lugar, durante sus abundantes traslados caribeños, solía escribir poemas de despedida. El primero que conocemos se titula “La despedida”, y se refiere a su salida de Venezuela, en diciembre de 1817, y la separación de una supuesta amante llamada “Julia” (él tenía entonces catorce años). En abril de 1819, menos de dos años después, embarca con su familia desde La

Habana rumbo a México y escribe otro poema con igual título –“La despedida”– en donde dice su adiós a tierras cubanas y a su amada de turno, que llamaba Belisa y hoy sabemos era Isabel Rueda y Ponce de León, entonces con sólo doce años, pero que será el futuro “amor funesto” que ensombrecerá su vida; sólo que, para no desperdiciar su anterior e inédito poema de despedida a Venezuela y Julia, reproduce textualmente algunos versos de aquella composición. Pero paralelo a este poema escribe uno nuevo de igual tema, con el título “La partida”. Entre sus versos, de muy relativos méritos, se leen los siguientes de este poema: “¡Adiós, Belisa, adiós!... El hueco bronce / Anuncia mi partir...”, y de “La despedida”:

*¡Oh Dios! Llegó la hora...
Tronó el cañón impío,
Rompiendo el pecho mío
En su furor crüel.*

La Avellaneda no conoce estas versiones de Heredia, que permanecieron inéditas en los cuadernos manuscritos del poeta adolescente. Sí conocerá la versión de “La partida” que publicará en la edición de sus *Poesías* de 1825, y que comienza con los versos “¡Adiós, amada, adiós! Llegó el momento / Del pavoroso adiós...”.

Por supuesto, en las enormes diferencias que existen entre los poemas heredianos y el soneto “¡Al partir!” se destaca mucho cómo las despedidas de Heredia siempre suponen una amada, real o ficticia, de la cual se despide. Para la Avellaneda, que se ufanaba de no dejar en Santiago ningún escarceo erótico, el amor que deja atrás es su patria, algo más importante que cualquier

enamoramiento ocasional. Pero en esto se manifiesta también “lo herédico”, como lo llamara Martí, pues ese sentimiento de Cuba como patria, no tan usual todavía en la época, debe haber sido moldeado a través de los versos heredianos, que sabemos Tula leyó fervorosamente en su Puerto Príncipe natal.

Sin dudas el momento de la obra de la Avellaneda que más recordamos en su relación con Heredia es el poema que escribe “A la muerte del célebre poeta cubano Don José María Heredia”. Muy elogiado por la crítica, calificado de “bellísimo” por Marinello y ante el cual Cintio Vitier, que lo llama “resonante y trémulo”, reconoce “[...] se hace patente su profundo amor a Cuba (‘edén querido’) y hasta su espontánea emoción patriótica”. Aunque él sienta ante la Avellaneda “[...] el poder aniquilador que a veces tienen las más seguras y sólidas palabras” y recuerde el “espanto” de Juan Ramón Jiménez ante el “torrente de palabras (eso sí: vivas) del ‘Niágara’” herediano, que el crítico cubano une al “*horrisono trueno de Zequeira*” y la “*voz pavorosa en funeral lamento*” de la Avellaneda.

Yo, debo confesar, no me abrí al poema –o el poema no se abrió para mí– hasta que un día lo leí en alta voz. Como he dicho en otra ocasión, los poemas líricos de la Avellaneda suelen ser una muestra de sus grandes dotes teatrales: son textos “para oír”, llenos de matices sonoros interpretativos, que sugieren, requieren casi, también una gestualidad precisa. Es difícil calificar de lírico y hasta de elegíaco a un texto tan rotundo y dramático como este. Mas, como quiera que sea, significa un

momento recordable en nuestra literatura, cuando las voces de dos grandes escritores, contemporáneos entre sí, se unificaron y vibraron al unísono, sin que perdiera ninguno sus características esenciales, pero identificados en una emoción que creo se descubre en un verso clave: “¡Patria! ¡Numen feliz! ¡Nombre divino!”.

Como la exposición ha sido breve, permítaseme para terminar, darle la palabra a Tula y que ella cierre, con un fragmento inicial de su poema a la muerte de Heredia, esta intervención:

Voz pavorosa en funeral lamento



*Desde los mares de mi patria vuela
A las playas de Iberia; tristemente
En son confuso la dilata el viento;
El dulce cano en mi garganta hiela,
Y sombras de dolor viste a mi
mente.*

*¡Ay!, que esa voz doliente,
Con que su pena América denota
Y en estas playas lanza el océano,
“Murió –pronuncia– el férvido patrio-
ta...”*

*“Murió –repite– el trovador cubano”;
Y un eco triste en lontananza gime,*

*“Murió el cantor del Niágara
sublime!”*

*¿Y es verdad? ¿Y es verdad? ... ¿La
muerte impía*

*Apagar pudo con su soplo helado
El generoso corazón del vate,
Do tanto fuego de entusiasmo
ardía?*

*¿No ya en amor se enciende, ni
agitado*

*De la santa virtud al nombre
late? ...*

*Bien cual cede al embate
Del aquilón el roble erguido,
Así en la fuerza de su edad lozana
Fue por el fallo del destino heri-
do ...*

*Astro eclipsado en su primer mañana,
Sepúltnle las sombras de la muerte,
Y en luto Cuba su placer convierte.*

*¡Patria! ¡Numen feliz! ¡Nombre
divino!*

*¡Ídolo puro de las nobles almas!
¡Objeto dulce de su eterno anhelo!
Ya enmudeció tu cisne peregrino ...
¿Quién cantará tus brisas y tus
palmas,*

*Tu sol de fuego, tu brillante cielo? ...
Ostenta, sí, tu duelo;
Que en ti rodó su venturosa cuna,
Por ti clamaba en el destierro
impío,*

*Y hoy condena la pérfida fortuna
A suelo extraño su cadáver frío,
Do tus arroyos, ¡ay!, con su murmullo
No darán a su sueño blando arrullo.*

Notas

¹ Mary Cruz: *Niña Tula*. La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1998. pp. 8-9.

*ALGUNOS PARALELISMOS ENTRE VARELA, JOSE MARIA HEREDIA Y MARTÍ**

Como expresara José Martí, “ni Heredia ni nadie se libran de su tiempo”, y esta realidad es aplicable tanto a Heredia, como al propio Martí, y por supuesto, a Félix Varela. Mas aquí es donde se hace imprescindible establecer una diferencia primaria que no por evidente, deja de ser importante subrayar: los tiempos de Heredia y Varela no fueron iguales que los de Martí, y sus actuaciones y obras responden a ello. Es tiempo, el de este último, de reafirmación de raíces sembradas mucho antes, preludios de una madurez que el genio martiano supo culminar brillantemente, mientras que los tiempos de Varela y Heredia fueron momentos de crisis, de cambios en muchos sentidos, y de búsquedas de raíces aún no definidas claramente. La vigencia y agudeza del pensamiento martiano nos puede hacer olvidar la gran transformación que se llevó a cabo en Cuba durante el poco más de medio siglo que transcurrió entre él y los otros. Varela y Heredia tuvieron que pagar tributos condicionados por una época inestable, en la que sí supieron deslindar algunos aspectos esenciales en la búsqueda de la identidad y la dignidad nacionales, que directamente supo retomar y culminar José Martí. Aunque es verdad que la inquebrantable voluntad revolucionaria de este último y la estable fe religiosa de Varela, no encontraron equivalente en la contra-

dictoria y dramática existencia de Heredia, demasiado indefenso casi siempre ante los vaivenes de su época.

Félix Varela, después del descalabro de las Cortes de Cádiz, llega a Nueva York el 17 de diciembre de 1823, para ya no abandonar más ese país durante el resto de su vida. Como es bien sabido, José María Heredia abandona Matanzas, disfrazado de marinero, el 4 de noviembre de ese año, y el 4 de diciembre arriba a Boston, para llegar a Nueva York el 22 de diciembre, cinco días después del arribo de Varela a esa ciudad. Muy poco tiempo después Heredia se encuentra entre un grupo de jóvenes cubanos que visitan a Félix Varela para exponerle lo que sucede en Cuba, a la vez que le proponen asuma la jefatura de un movimiento abiertamente independentista. Entre los jóvenes estaban dos exdiscípulos de Varela, así como el poeta Teurbe Tolón. Varela acepta con dos condiciones: Mantener su libertad de opinión y no aceptar ni sociedades secretas ni masónicas, aspecto este último que debemos tomar en cuenta para futuras observaciones.¹ Heredia no había sido discípulo de Varela, pero sí estuvo ligado a una sociedad masónica, “Los Caballeros Racionales”, cosa que prácticamente le costó el destierro.

Resulta significativo que en una carta que Vives le envía a Tomás Gener con noticias obtenidas por un espía suyo en Filadelfia, señala que

* Con motivo de conmemorarse en el 2003 el bicentenario del nacimiento de Heredia y los 150 años del nacimiento de Martí y de la muerte de Varela.

Miralla, Madrid y Tanco son el alma de la conspiración y que siempre han trabajado por la independencia [...] Miralla y Rocafuerte se hallan en los Estados Unidos con Vidaurre, desde donde dirigen estos movimientos.²

Lo significativo es que todos estos nombres citados por Vives pertenecen a hispanoamericanos de clara formación enciclopédica, no ajenos a las logias masónicas y que constituyen el núcleo de influencias y amistades que ayudaron a transformar a José María Heredia, del obediente hijo de un funcionario de la colonia a un independentista furibundo.

Aunque con otra formación, el poeta entra en contacto con el respetado maestro Varela y las relaciones entre ambos se ponen de manifiesto en textos que sobre sus respectivas obras escriben en determinados momentos. Apenas salido de la imprenta el tomo de *Poesías* de Heredia, aparece en la revista *New York American*, el 6 de agosto de 1825, el siguiente texto anónimo:

El joven autor de estas poesías, a quien la naturaleza dotó de una imaginación viva y el infortunio colocó repetidas veces en circunstancias de ejercitarla para distraer por algunos momentos las honrosas penas ocasionadas por sus esfuerzos patrióticos; presenta del modo más franco y con los colores más vivos los verdaderos sentimientos de su alma, y esta circunstancia (tan poco común en los poetas) bastaría para recomendar sus obras, aun prescindien-

do del gran mérito de ellas. Debe sin duda esperarse que tengan buena acogida entre los amantes de la bella literatura, y mucho más entre los que desean ver premiados los talentos americanos. Ocupado constantemente el autor, con el halagüeño porvenir de su patria a la que siempre representa libre, próspera y envidiada, deja correr su fértil imaginación por las escenas americanas, y ya presente a nuestra vista los interesantes cuadros que la naturaleza ofrece en el nuevo hemisferio, ya declame contra sus crueles opresores, ya elogie el amable carácter y las virtudes de sus naturales; su estilo siempre es enérgico, fácil y variado.³

A través del estilo y las ideas, no sería difícil establecer, entre los cubanos independentistas residentes en Nueva York, quién pudiera ser el autor de la reseña. Precisamente una caracterización de Heredia en el mismo texto, nos lo hace más discernible aún: “Tan lejos de la superstición como de la impiedad, el joven autor presenta pensamientos sublimes que lo son tanto más, cuanto más perceptible se hace su sinceridad”. ¿Quién podría firmar esto sino el autor, una década más tarde, de las *Cartas a Elpidio sobre la superstición y la impiedad*? Además, por su correspondencia sabemos que Heredia, cuando abandonó los Estados Unidos, dejó a Félix Varela al cuidado de los ejemplares restantes de sus *Poesías*.

A su vez José María Heredia, en el periódico *El Iris*, del cual era también editor, insertó en su número correspondiente al 13 de mayo de 1826, un texto

“Sobre las *Lecciones de filosofía* del Padre Varela”:

Don Félix Varela, catedrático que fue de Filosofía en el Colegio de San Carlos de La Habana, publicó en 1824 en los Estados Unidos sus *Lecciones de filosofía*, en tres tomos. Tuvo que hacer la impresión con la mayor premura, para que pudiese estar en La Habana al abrirse el curso que ya se aproximaba. Sin embargo, puede decirse que sus *Lecciones*, tales como están, son la mejor obra de su clase que hay en nuestro idioma.

Los talentos y virtudes patrióticas y privadas del señor Varela son demasiado conocidos. Hoy vive en Nueva York, por la proscripción honrosa que le atrajo la entereza con que votó la deposición del pérfido Fernando VII.⁴

Heredia expresa que el presidente de México ha invitado a Varela para que visite ese país —tal como hizo con él años atrás— y añade que el autor piensa imprimir una nueva edición de sus *Lecciones de filosofía*, y que “La amistad que le une con uno de los editores de *El Iris* [el propio Heredia, por supuesto] le ha inclinado a encargarle en esta república de la suscripción necesaria para la publicación de la obra”, por lo que “Esperamos que los ilustrados mexicanos favorecerán esta empresa interesante, que no sólo contribuirá al progreso de las luces, sino que dará realce a la gloria literaria de América”.

No vamos a extendernos ahora en las poco investigadas pero sí existentes relaciones entre Varela y Heredia, sino

sólo señalar que el artículo “Patriotismo” de Varela (*Miscelánea filosófica*, 1827) encuentra eco en otro de Heredia de igual título aparecido en *El Conservador* de México entre junio y agosto de 1831, aplicando a la situación mexicana los principios expuestos antes por Varela. Que entronca con el joven Martí y su temprana concepción de patriotismo en su herediana obra de teatro *Abdala*:

El amor, madre, a la patria

No es el amor ridículo a la tierra,

Ni a la yerba que pisan nuestras plantas;

es el odio invencible a quien la oprime,

Es el rencor eterno a quien la ataca;⁵

Concepción martiana que luego superará, al desterrar el odio al enemigo, pero que aquí tiene mucho de Heredia y quizás menos de Varela.

Las referencias de Martí a Varela en su obra no son ni muchas ni muy extensas, aunque sí muy entusiastas y admirativas: apenas una docena. En cambio, a Heredia le dedica dos textos extensos y una veintena de alusiones, incluyendo la confesión de que fue el poeta santiaguero “el que acaso despertó en mi alma, como en la de los cubanos todos, la pasión inextinguible por la libertad”.

Entre Varela y Martí sí existe una evidente discrepancia en cuanto al enjuiciamiento de la Revolución Francesa. Ya se sabe cómo en América las ideas provenientes de ella van ganando terreno, aun

a contrapelo de muchos obstáculos, políticos, sociales y religiosos. Estos últimos están muy presentes en la visión vareliana aparecida en sus *Cartas a Elpidio* sobre la Revolución Francesa que transcribimos a continuación:

El siglo pasado nos presentó, en una de las más florecientes naciones de Europa un ejemplo de estas terribles verdades; sí, un ejemplo, Elpidio, que jamás se borrará de la memoria de los hombres; pero que, desgraciadamente, no ha bastado a escarmentarlos. Era Francia un delicioso albergue de la industria y un magnífico alcázar de la ciencia; cubrían sus campos mieses abundantes y blanqueaban sus colinas rebaños numerosos; veíanse sus pueblos poblados de mástiles y sus caminos sellados por carros. Pero ¡ah! En medio de tales delicias iba haciendo progresos la impiedad, y ya sabes cuál fue el funesto resultado. No renovemos la memoria de tantas miserias y sólo copiemos de aquel horroroso cuadro algunos ligeros rasgos que puedan servir a nuestro intento.

Sabes que jamás se ha visto más difundida y poderosa la impiedad, pero, ¿te acuerdas haber visto jamás tan difundida la injusticia? Pero, qué digo la injusticia, ¿no se vio aquel sabio e ilustre pueblo reducido a la barbarie?⁶

En aras de la síntesis, me veo precisado sólo también a transcribir algunos criterios bien explícitos que sobre el mismo tema expuso José Martí en *La Edad de Oro*, en 1889:

Hasta hace cien años, los hombres vivían como esclavos de los reyes, que no lo dejaban pensar, y le quitaban mucho de lo que ganaban en sus oficios, para pagar tropas con que pelear con otros reyes, y vivían en palacios de mármol y de oro, con criados vestidos de seda, y señoras y caballeros de pluma blanca, mientras los caballeros de veras, los que trabajaban en el campo y en la ciudad, no podían vestirse más que de pana, ni ponerle pluma al sombrero [...]. En todos los pueblos vivían los hombres así, con el rey y los nobles como los amos y la gente de trabajo como animales de carga, sin poder hablar, ni pensar, ni creer, ni tener nada suyo [...]. Francia fue el pueblo bravo, el pueblo que se levantó en defensa de los hombres, el pueblo que le quitó al rey el poder [...]. Fue como si se acabase un mundo y empezara otro.⁷

Y a pesar de que “Los hombres de trabajo se enfurecieron, se acusaron unos a otros y se gobernaron mal, porque no estaban acostumbrados a gobernar”, “Ni en Francia ni en ningún otro país han vuelto los hombres a ser tan esclavos como antes”.

Quizás alguien piense que resulte injusto enfrentar opiniones de hombres que vivieron épocas tan diferentes. Pero es que hay todo un sistema político, toda una concepción de la Modernidad, que para Martí tiene como fuente más evidente la Revolución Francesa. En 1835 Varela, por circunstancias conocidas que lo llevaron, desengañado, al retiro de la vida pública y a concentrarse en el ministerio sacerdotal, estaba desfa-

sado en muchos aspectos de las actividades políticas y literarias, que incluían, estas últimas, cierta desconfianza ante el nuevo estilo predominante: el Romanticismo. En una dramática entrevista, llena de veneración y afecto que le hace Alejandro Angulo y Guridi a Varela en 1850, no puede reprimir una observación: “¡Cómo le ofusca su celo religioso!”.⁸

No podemos extendernos en esto, ni muchos menos dar una apariencia de irrespetuosidad ante tan importante figura, pero no debemos olvidar que su calificación de “impíos” y “supersticiosos” parte de un cerrado juicio religioso católico. Por ejemplo, entre los más terribles “impíos” están Voltaire, Diderot y “el miserable Rousseau, que siempre tuvo la fortuna de ser ridiculizado, porque jamás pudo ocultar su soberbia y arteria”.⁹ Hacemos hincapié en Rosseau porque suele coincidir que su obra *Emilio o la educación*, de 1762, inicia una visión moderna de la infancia inexistente hasta entonces. Como vemos, Varela, a pesar de su práctica docente, estaba apartado de este nuevo camino.

Y respecto a Rosseau, resultan significativos los dos artículos que Heredia le dedicara (1829 y 1830), en donde combaten abiertamente los reparos de tipo valeriano con la más profunda e incontrolable admiración, propia de sus impulsos románticos. El mismo Heredia, publica en 1832 su estampa satírica “La educación moderna”, en donde reconoce la importancia de los aportes teóricos del *Emilio* de Rosseau, pero desconfía en cierto desbalance que se está produciendo en el campo de la

educación, pues según concluye, en los niños “[...] hoy se apresura su desarrollo por todos los medios posibles, y se quiere tener hombre a los quince años, con inminente peligro de hallarse con niños de cuarenta”.¹⁰

Entre los posibles paralelos que pueden hacerse entre estas tres grandes figuras de la cultura cubana decimonónica, que coinciden como revolucionarios, escritores, oradores, periodistas, traductores y exiliados, ocupa importante puesto su labor como educadores. Más estudiadas en ese campo las actividades de Varela y Martí conviene, ya para terminar, aludir a la labor magisterial de José María Heredia, menos conocida por haber sido llevada a cabo fuera de su país natal. Es en los Estados Unidos donde se conocen sus primeros ejercicios en este campo, cuando en noviembre de 1824 comienza a ejercer como profesor de lenguas en la escuela para varones de Lewis Bancel, ubicada en 14-25 de Provost Street, en New York. Así, se lo comunica en carta a su madre del 28 de diciembre:

Para probar a qué sabe ganar la vida en estas tierras me he puesto a enseñar el español en un colegio y me pagan 500 pesos al año, casa y comida. Hasta ahora, en un mes que va corrido me va bastante bien, de modo que a no ser por este infernal clima, ya estaba habilitado. Sólo tengo ocupadas tres horas y media, y pudiera tener una entrada, pues me han propuesto que dé lecciones particulares y lo he desechado por la estación.¹¹

Lo anterior se refleja en la publicación del famoso primer tomo de sus *Poesías*, en junio de 1825, pues como explica allí: “Se notará en esta obrita profusión de acentos; pero ha sido necesario emplearlos, para hacerla útil a los [norte] americanos que estudian el español, y desean adquirir una buena pronunciación”.

Pero su labor como educador la ejerció Heredia sobre todo durante su larga permanencia en México, desde 1825 hasta su muerte en 1839. Ya en enero de 1826 es nombrado socio de la Compañía Lancasteriana de México, en atención al “celo patriótico y decidido empeño que lo distinguen para el acierto y progreso en la educación de la juventud mexicana”.¹² También ese año el Instituto de Ciencias y Artes de México lo nombra socio honorario. Pero su labor más directa en ese campo ocurrió, a partir de octubre de 1834, en Toluca, entonces capital del Estado de México, de cuyo Colegio del Estado, después llamado Instituto Literario, fue rector. Allí redactó el reglamento de la institución y se preocupó por ampliar las asignaturas ofrecidas, que inicialmente sólo comprendían inglés y francés, pero a las cuales Heredia propuso añadir Jurisprudencia, Gramática Latina, Matemáticas... Pero las dificultades, tanto materiales como intelectuales, harán que renuncie al cargo en el primer trimestre de 1825 y propone que el Instituto sea cerrado.¹³ Entre los aportes heredianos a la educación se encuentran las *Lecciones de Historia Universal* (1831-1832), en donde traduce y refunde los *Elementos de historia* del profesor Tytler, “con el fin de sub-

sanar la falta que había de un libro de ese género en lengua castellana”. El mayor interés que presenta el tomo son los capítulos sobre la historia contemporánea de toda la América, inexistentes en el original.

Varela, Heredia, Martí, son nombres sustanciales en el desarrollo de la identidad nacional cubana. Sientan bases sólidas y discernibles para la formación de una conciencia colectiva con evidente vocación de futuro. A su alrededor se mueven otras muchas figuras, desde antes y hasta nuestros días. Pero volver a ellos tres, a través de sus relaciones entre sí, es trabajo que todavía no tiene demasiados antecedentes. Aunque sabemos que ahondar en ello es indagar en el mismo núcleo que ha posibilitado el mejor itinerario cubano hasta hoy.

Notas

¹ Torres Cuevas, Eduardo. *Félix Varela: los orígenes de la ciencia y conciencia cubanas*. La Habana : Editorial de Ciencias Sociales, 1995. pp. 331-332.

² *Ibidem*, p. 330.

³ Incluido como apéndice en el artículo de Ernest R. Moore: “José María Heredia in New York, 1824-1825”, publicado en *Symposium* (Estados Unidos):288-289; Nov. 1951.

⁴ Heredia, José María. *Prosas / sel, pról y notas* Romualdo Santos. La Habana : Editorial Letras Cubanas, 1980. p. 185.

⁵ Martí, José. *Obras completas*. La Habana : Editorial de Ciencias Sociales, 1991. t. 18, p. 19.

⁶ Varela, Félix. *Cartas a Elpidio sobre la impiedad, la superstición y el fanatismo en sus relaciones con la sociedad*. La Habana : Editorial de la Universidad de La Habana, 1944. t. 1, p. 28.

⁷ *Op. cit.* (5). p. 406.

⁸ Entrevista con Varela (Alejandro Angulo) (1850). En: Varela, Félix. *Obras. El que nos enseñó a pensar*. La Habana : Editorial Cultura Popular, 1997. t. 3, p. 284.

⁹ *Ibidem*, pp. 151-152.

¹⁰ *Op. cit.* (4). pp. 201-202.

¹¹ González del Valle. *Cronología herediana (1803-1839)*. La Habana : Publicaciones de la Secretaría de Educación, 1938. pp. 160-161.

¹² *Ibidem*, p. 182.

¹³ *Ibidem*, pp. 295-297.

HEREDIA Y MARTÍ EN EL CO- RAZÓN DEL CARIBE

Si existe un personaje ligado al Caribe, tanto en su ámbito geográfico como en su devenir histórico, ese es José María Heredia. Su mismo nacimiento está muy determinado por ello. La revolución haitiana, primera en la zona y en lo que luego Martí llamará Nuestra América, condiciona azarosas circunstancias que culminan con el nacimiento del futuro poeta en esta Santiago, infatigable y en donde “las palmas son más altas”. Al padre, José Francisco, en enero de 1801 se le pidió que acompañara a un grupo familiar en viaje de Santo Domingo a la vecina Puerto Rico, ante el temor del avance de las tropas haitianas de Toussaint Louverture. Por circunstancias un tanto extrañas la goleta en que viajan va a parar nada menos que a la península de Paraguaná, en Venezuela. Se habla de tormentas, piratas, traiciones, pero tal parece que ya desde entonces el mar Caribe intervino en los destinos de José María. Náufragos en Venezuela, José Francisco se convierte en líder del grupo, en

el cual se encuentra su prima Mercedes Heredia, con la cual se casa en Coro. Y en febrero de 1803 surcan de nuevo el Caribe para establecerse durante unos pocos años en Santiago, en donde se encuentran ya antes de los nueve meses del nacimiento del poeta.

El padre José Francisco pasa a prestar servicios en el sistema judicial colonial caribeño, y su primera designación es a Pensacola, en la entonces española Florida. Se sabe que la familia salió rumbo a ese lugar el 31 de enero de 1806, pero otra vez circunstancias sorprendidas intervienen, y el barco donde viajan es apresado por los ingleses y desviado hacia Jamaica. En junio por fin se establecen en Pensacola, hasta que en 1810 el padre es nombrado Oidor en la Audiencia de Caracas. Después de una breve estancia en La Habana, embarcan de nuevo, hacia Venezuela en esta ocasión. Otra vez el Mar Caribe impone sus designios, y el mal tiempo hace aconsejable que la esposa y el niño no continúen el viaje y permanezcan en Santo Domingo, mientras el padre viaja solo hacia su destino. No será hasta 1811 cuando José Francisco regrese a buscar a su familia y es de suponer que en el verano de 1812 se encuentren todos reunidos en tierras venezolanas.

Aquí ocurre de nuevo la imbricación a la más trascendental historia caribeña, pues ya Francisco de Miranda había desembarcado en 1806 y en 1812 se promulgó la Primera República, ya con la presencia de Bolívar. La familia permanece en Venezuela hasta 1817, cuando José Francisco es nombrado Alcalde del Crimen de la Audiencia de

México. En ese lapso José María Heredia es testigo de las luchas por la independencia de ese país, testigo infantil que muchas veces tiene que participar en huidas espectaculares, pues el bando de su padre, al cual todavía él no puede sustraerse, es el hispánico, por supuesto. Diciembre de 1817 es el mes que pasa José María en medio del Caribe, en largo viaje que lo devolverá a La Habana.

Ya al final de su vida reconocería al “sublime océano, delicia de mi niñez, y casi objeto de culto para mi juventud poética”, pues el mar estuvo ligado a momentos claves de su vida. Tras el viaje a México y la muerte de su padre allí, José María regresará a La Habana, para, como es bien conocido, tener que salir desterrado hacia los Estados Unidos en 1823. Dos años más tarde surcará de nuevo los mares para establecerse en México por muchos años, hasta su muerte, período sólo interrumpido por otro viaje marítimo, su dramático y breve regreso a Cuba en 1834, para ver “a su madre y a sus palmas”. En ese último viaje retomará lo que si fue presencia asidua en su vida, también lo fue en su poesía:

*¡Qué! ¡De las ondas el hervor
insano
mece por fin mi lecho estremecido!
¡Otra vez en el Mar!... Dulce a mi
oído
es tu solemne música, Océano.
¡Oh! ¡cuántas veces en ardientes
sueños
gozoso contemplaba
tu ondulación y de tu fresca brisa
el aliento salubre respiraba!
Elemento vital de mi existencia,*

*De la vasta creación mística parte,
¡salve felice torno a saludarte
tras once años de ausencia!*

Pero el Caribe no es sólo en Heredia esa identidad telúrico-emocional, sino también la preocupación por su identidad histórico-política. Redacta en 1831 la historia de esta parte de América para añadírsela a un libro de *Historia universal* que traduce y no las incluía. Allí nos habla concretamente del proceso independentista en Centroamérica y la isla de Santo Domingo, además de las grandes revoluciones en México y Venezuela. También debe destacarse su artículo “Mensaje del presidente Adams a la Cámara de Representante de los Estados Unidos del Norte sobre el Congreso de Panamá”, publicado en *El Iris* en 1826.

Cuando desde Lima, en diciembre de 1824, Simón Bolívar convocó a una reunión en el Istmo de Panamá con representantes plenipotenciarios de los estados latinoamericanos recién surgidos del movimiento independentista, pensaba en su ideal de una futura confederación de Estados Americanos autónoma y fuerte. Como se sabe, esta convocatoria despertó preocupaciones en los gobernantes de los Estados Unidos, materializados en un mensaje que el presidente John Quincy Adams dirigió a la cámara de representantes sobre el Congreso de Panamá. Uno de los puntos centrales del informe era el temor de que Colombia y México ayudaran a Cuba y Puerto Rico a sacudirse de la tutela colonial hispánica, cuando al país norteño lo que le interesaba era mantener a las islas tal como estaban entonces. José María Heredia, destee-

rrado en México por aquel entonces, le salió al paso a las ideas expresadas por Adams en el mencionado artículo. Aun con la perspectiva inmadura y demasiado mediata de entonces, Heredia, hincado en su indudable cubanía, tiene algunos atisbos anticipadores, como cuando refuta la repetida “opinión funesta de que Cuba no puede ser libre porque tiene esclavos” (¿acaso no los tenía entonces los propios Estados Unidos?).

Y al referirse a la independencia de la isla, se pregunta:

¿Ignora Adams que ninguna potencia europea podrá apoderarse de Cuba sin que se envuelva en sangre y fuego la mitad del mundo civilizado? ¿No sabe que Cuba, una vez despertada del letargo colonial, pesa mucho en la balanza política para que agregándose a cualquier potencia no trastorne el equilibrio y turbe la armonía del mundo? ¿Y no sabe que Cuba en manos de España es el punto de apoyo en que han de afianzar los reyes de España su palanca liberticida? ¿Cómo se desentiende de un peligro eminente por huir de uno quimérico, o lejano cuando más?

¡Hijo de John Adams, la causa de América estará comprometida, mientras Cuba no sea libre, a pesar de tu política temerosa!

Los pronunciamientos heredianos resultan un antecedente bastante directo de José Martí, cuando plantea, muchos años después, que Cuba se encuentra “en el fiel de América”, y que su libertad significa una “garantía

del equilibrio”, pues “Un error en Cuba, es un error en América, es un error en la humanidad entera”. Esta idea de las Antillas y el Caribe como factor importante en el equilibrio del mundo se encuentra también en otros líderes insignes de la región, como Hostos y Betances. Así podemos afirmar que este vislumbre del Cantor del Niágara se vertebra conscientemente a toda una línea del pensamiento latinoamericanista, todavía entonces en su etapa formativa.

El Congreso de Panamá se celebró por fin el 22 de junio de 1826 y aunque sólo asistieron Colombia, México, Perú y las Provincias Unidas de Centro América, no se prestó ayuda a Cuba y Puerto Rico ni sus acuerdos parecieron cumplirse en aquellos momentos, sin embargo fue punto inicial y perdurable para sentar una serie de principios sobre la necesaria unidad latinoamericana, que aún siguen siendo metas ideales a cumplir por estos países.

Martí, otro antillano que recorrió sus mares y tierras, supo dejarnos esta imagen emblemática del poeta santiaguero:

[...] cuando el gaviero, cegado por los relámpagos, renuncia en los mástiles rotos a desafiar la tempestad. Heredia, de pie en la proa, impaciente en los talones la espuela invisible, dichosa y centelleante la mirada, ve tenderse la niebla por el cielo, y prepararse las olas al combate.

Martí, quien en su famoso discurso dedicado al poeta santiaguero en Hardman Hall el 30 de noviembre de 1889, llega a identificarse plenamente

con Heredia y, en repetidas ocasiones, cuando nos dice algo sobre él, lo está diciendo también referido a sí mismo. Como cuando identifica las raíces heredianas con los tres países de la región, más allá de Cuba, que también le eran muy afines:

[...] el que para ser en todo símbolo de su patria, nos ligó en su carrera de la cuna al sepulcro, con los pueblos que la creación nos ha puesto de compañeros y de hermanos: por su padre con Santo Domingo, semillero de héroes, donde aún en la caoba sangrienta, y en el cañaveral quejoso, y en las selvas invictas, está como vivo, manando enseñanzas y decretos, el corazón de Guarocuya; por su niñez con Venezuela, donde los montes plegados parecen, más que dobleces de la tierra, los mantos abandonados por los héroes al ir a dar cuenta al cielo de sus batallas por la libertad; y por su muerte, con México, templo inmenso edificado por la naturaleza para que en lo alto de sus peldaños de montañas se consumase, como antes en sus teocalis los sacrificios, la justicia final y terrible de la independencia de América.

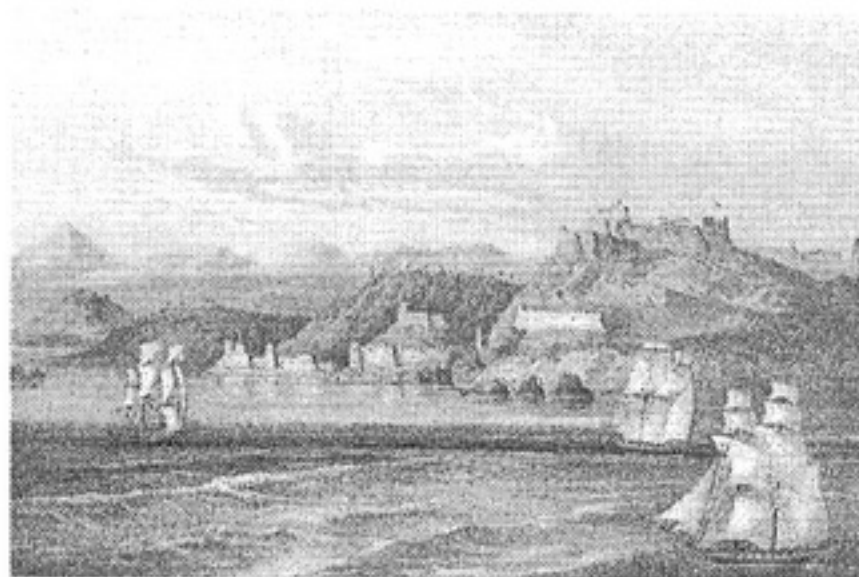
Pero este ámbito antillano es reflejo de otro, esa Nuestra América que ya Heredia prefiguraba como su gran patria, la de San Martín, Hidalgo y Bolívar. Es al final del mencionado discurso en Hardman Hall cuando Martí presenta una coyuntura, que hoy se trata de imponer con mayor desnudez, para buscar en el propio poeta santiaguero el símbolo de la unidad y la lucha continental. En 1889 los Estados Unidos

habían invitado a representantes de los países al sur del río Bravo a una Conferencia Internacional Americana, con no muy veladas intenciones de dominación económica y política. Como parte del programa, los delegados son llevados, en un lujoso tren, a visitar lugares impactantes de los Estados Unidos, como parte de un programa de apabullantes deslumbramientos. Entre los lugares visitados se encuentran las cataratas del Niágara.

Y en esta conclusión de su discurso, Martí dimensiona el ámbito herediano a todo un continente, que debe permanecer alerta y unido frente al peligro que representa, muy específicamente, el vecino del norte. Como símbolo de sus raíces y su futuro, de nuevo se produce la simbiosis Heredia-Martí:

Las voces del torrente, los prismas de la catarata, los penachos de espuma de colores que brotan de su seno, y el arco que le ciñe las sienes, son el cortejo propio, no mis palabras, del gran poeta en su tumba. Allí, frente a la maravilla vencida, es donde se ha de ir a saludar al genio vencedor. Allí, convidados a admirar la majestad del portento, y a meditar en su fragor, llegaron, no hace un mes, los enviados que mandan los pueblos de América a juntarse, en el invierno, para tratar del mundo americano; y al oír retumbar la catarata formidable, “¡Heredia!”, dijo, poniéndose en pie, el hijo de Montevideo; “¡Heredia!”, dijo, descubriéndose la cabeza, el de Nicaragua; “¡Heredia!”, dijo, recordando su infancia gloriosa, el de Venezuela; “¡Heredia!” decían, como

indignos de sí y de él, los cubanos de aquella compañía; “¡Heredia!”, dijo la América entera; y lo saludaron con sus cascos de piedra las estatuas de los emperadores mexicanos, con sus volcanes Centro América, con sus palmeros el Brasil, con el mar de sus pampas la Argentina, el araucano distante con sus lanzas. ¿Y nosotros, culpables, cómo lo saludaremos? ¡Danos, oh padre, virtud suficiente para que nos lloren las mujeres de nuestro tiempo, como te lloraron a ti las mujeres del tuyo; o haznos perecer en uno de los cataclismos que tú amabas, si no hemos de saber ser dignos de ti!



Bello y Heredia ante la naturaleza americana

Mercedes Pereira Torres*

Profesora de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana

“El primer poeta de América es Heredia. Sólo él en sus versos las sublimidad, pompa y fuego de su naturaleza. Él es volcánico como sus entrañas y sereno como sus alturas”.¹

José Martí

Don Andrés Bello (1871-1865), el ilustre filósofo venezolano, maestro de Bolívar y autor de la primera gramática española escrita por un hispanoamericano y José María Heredia (1803-1938), nuestro primer poeta nacional, que aunque apenas un tercio de su breve y azarosa vida transcurre en Cuba, lo animan y lo definen el sentimiento y sublimadas características de lo cubano, representan la más alta expresión de la lírica inspirada en la naturaleza americana durante el período transicional entre la colonia y la primera independencia de los pueblos latinoamericanos...

La sensibilidad frente a la naturaleza americana existía desde la época de Colón y de los cronistas de Indias y aún antes, en las más genuinas expresiones del mundo prehispánico; pero con Bello y Heredia se hizo consciente y se volcó en una capacidad de poetizar lo objetivo, de enriquecer el campo de la

poesía no sólo con el mundo interior del poeta sino con el amplio espectro de imágenes del suelo americano.

Así, mezclando colores y formas de la naturaleza con ciertas consideraciones de carácter económico o científico procedentes de su inmensa erudición —en el caso de Bello— y carácter filosófico-histórico de su devenir vital —en cuanto a Heredia— pudieron estos poetas ofrecernos la imagen surgida ante la contemplación inmediata y original de un elemento natural acompañada de la reminiscencia de cuanto había sido dicho o contado acerca de aquel elemento.

De los cuatro poemas fundamentales de Heredia, inspirados en la naturaleza,² nos detendremos en este estudio sólo en dos de ellos: “En el teocalli de Cholula” (1829) y “Niágara” (1824), ambos poesía de paisaje y evocación, porque son los que mejor nos permiten comparar estilísticamente a ambos cantores de nuestra naturaleza.

Compuesto a los diecisiete años de edad de su autor, “En el teocalli de Cholula”, es sin dudas el caso más sorprendente y feliz de precocidad poética de la literatura hispanoamericana. Escrito en logrados endecasílabos, el poema resulta síntesis feliz del paisaje crepuscular, matizada por el estado de ánimo melancólico y meditativo del poeta que lo conduce desde la descripción de la naturaleza a la evocación del pasado, en que los aztecas realizaban allí sacrificios humanos y a consideraciones filosóficas que le hacen afirmar que la pirámide que en el presente yace muda y desierta debe ser lección saludable para la humanidad:

*Sé ejemplo ignominioso
De la demencia y del furor humano.³*

Serenidad y no aprendida perfección, desde el empleo oportuno de los epítetos hasta lo relativo a estructura y ambiente hacen posible una presentación de la naturaleza con elementos sintéticos y convenientemente graduados que logran captar su esencia lírica, y también comunicar su trascendencia universal. Todo ello con absoluto dominio de la sobriedad expresiva en el proceso creador de un poeta “que comenzaba su labor alcanzando los más altos niveles de inspiración y de expresión artística.”⁴

En “Niágara”, Heredia posee ya plena conciencia de la índole característica de su inspiración: comienza precisando su irresistible inclinación hacia la gran poesía de la naturaleza y a través de un proceso creador similar al utilizado en el poema anterior, se eleva el nivel objetivo: la sintética y expresiva representación de un gran espectáculo de la

naturaleza, a uno subjetivo: la divagación meditativa en torno a a filosofía de la historia en la persistente referencia al inexorable paso del tiempo, que conmueve al cantor y para el que encuentra adecuado símbolo en el incesante y perenne fluir de la gran catarata.

En este poema encontramos no sólo lo mejor en la síntesis descriptiva del paisaje, de inusitado dinamismo, sino que a lo visual —predominante en *El teocalli...*— se añade, lo auditivo para conseguir que sensaciones poderosas de ambos órdenes se confundan al punto que el poema resulta un entrelazamiento, en lujoso despliegue de vigorosas sensaciones auditivas y visuales, de color y fragor con una nota común de brillantez, de movimiento y de vigor.

*[...] mil olas,
cual pensamiento rápidas pasando,
chocan, y se enfurecen,
y otras mil y otras mil ya las alcanzan,
y entre espuma y fragor desaparecen.⁵*

Las evocaciones de la patria y de la mujer amada —ambas ausentes— son oportunas y felizmente expresadas. Cuba saciada a sus palmas deliciosas

*Que en las llanuras de mi ardiente
patria
nacen del sol a la sonrisa , y crecen,
y al soplo de las brisas del Océano
bajo un cielo purísimo se mecen?*

Su desamor, su soledad y su abandono lo hacen exclamar:

*[...] ¿Podría
un alma apasionada y borrascosa*

*sin amor ser feliz...? ¡Oh!, ¡si una
hermosa
digna de mí me amase,
y de este abismo al borde turbulento
mi vago pensamiento
y mi andar solitario acompañase!*

Para terminar enlazando ambas ausencias:

*[...] ¡Ay! Desterrado,
sin patria, sin amores,
solo miro ante mí llanto y dolores.*

Sus meditaciones lo llevan también a evocar a Dios a través de la naturaleza:

*Por eso siempre te busqué mi mente
en la sublime soledad: ahora
entera se abre a ti; tu mano siente
en esta inmensidad que me circun-
da,
y tu profunda voz baja a mi seno
de este raudal en el eterno trueno.*

Y la posible gloria del poeta:

¡Niágara poderoso!

.....

*[...] ¡Duren mis versos
cual tu gloria inmortal! ¡Pueda
piadoso,
viéndote algún viajero,
dar un suspiro a la memoria mía!*

La crítica, al enjuiciar a Heredia, ha coincidido en que el acento expresivo de las imágenes, las comparaciones y alusiones hacen olvidar el énfasis y la presencia de ciertos epítetos perocederos gastados por la posteridad romántica. Por ello, se acepta o se olvida el epíteto de la frase “abismo horrendo” por el verso que le sigue, porque el abismo así calificado “devora los torrentes despeñados”.

Perdura pues su lírica más genuina de la naturaleza y de la patria que se dis-

tingue por su cubanía activa de esencia y de espíritu. Lo cubano lo anima y lo define como uno de los más valiosos, cronológicamente el primero, de los creadores de un patrimonio literario nacional.

Ni el Teocalli, ni el Niágara son paisajes de su isla natal; en su poesía el paisaje cubano va a ser cantado desde lejos, evocando los lugares que dolorosamente no podrá ver. Quizás por eso logra mayor síntesis, más penetración y emotividad: “la lejanía y el sentimiento ahondan la interiorización de las vivencias geográficas que lo ligan a su tierra.”⁶

Las “Silvas Americanas” de Bello, poesía de arte docto y refinado, constituyen por su expresión de sentido de americanismo, revelado en la descripción analítica de las excelencias de nuestro suelo y en la exposición del ideal de emancipación literaria de Hispanoamérica, lo más perdurable de la vasta obra de erudición, laboriosidad y buen gusto del poeta venezolano.

Ambas silvas se publicaron en Londres y fueron compuestas como partes del poema “América”, nunca Bello llegó a terminar. La primera, titulada “Alocución a la poesía”, apareció en la revista *Biblioteca Americana* en 1823. Tres años más tarde, dio a conocer “La agricultura de la zona tórrida en el Repertorio Americano”, publicación que estaba casi bajo su exclusiva responsabilidad.

Si “Alocución a la poesía” es —como dice Edoardo Crema⁷— la proclama del Romanticismo americano, la silva a “La agricultura de la zona tórrida” es el gran poema descriptivo de la

naturaleza americana revelador del instante transicional de aquella generación latinoamericana surgida al calor de los modelos del Neoclasicismo europeo, pero cuya experiencia vital, transcurrida en el ámbito de las luchas independentistas, hace trascender ideológicamente y estéticamente su formación, y la proyecta, a través del ímpetu de la consolidación de las libertades alcanzadas, hacia las nuevas expresiones de sensibilidad y tono romántico, más o menos acusados en sus integrantes.

El proceso independentista planteó nuevos requerimientos en su literatura, abrió nuevas perspectivas y las concepciones que determinaron el surgimiento del Romanticismo como tendencia literaria se hicieron auténticamente hispanoamericanas. La lírica adquiere un acentuado matiz y se produce una poesía que con formas neoclásicas y un nuevo tono de marcado carácter romántico, canta a la revolución, a América y a sus libertadores.

“La agricultura de la zona tórrida” es una silva de 373 versos agrupados en siete núcleos de un número variable de versos, con promedio de los endecasílabos.

La visión de la naturaleza americana es bastante objetiva, el poeta modera su nostalgia de exilado. Pero revela una exaltación vivificadora que le permite alcanzar en el plano de la poesía descriptiva momentos logrados en la primera de los frutos de la tierra ecuatoriana; no se cansa de enumerar los productos de la fecunda zona a través de felices imágenes poéticas:

*Para tus hijos la procera palma
su vario feudo cría,*

*y el ananás sazona su ambrosía;
su blanco pan la yuca,
sus rubias pomos de patata educa;
y el algodón despliega al aura leve
las rosas de oro y el vellón de
nieve.*⁸

Y aunque como ha observado la crítica, algunas de estas imágenes habían sido anticipadas en la “Alocución a la poesía”, ahora, no sólo hay mayor desarrollo y más pausada enumeración, sino más alta tensión poética y una intensidad de visión que unida al tono cálido de la expresión, le confiere a “La agricultura de la zona tórrida” carácter excepcional en la poesía descriptiva del momento.

Así, a través de elementos genuinamente americanos como la caña, el añil, la palma, el ananás, la yuca y, en segunda persona, se lleva a cabo la descripción en detalles de la naturaleza. Se trata de una enumeración en que la metáfora no cumple la otra función que la meramente ornamental; pero la utilización de los sentidos mediante la adjetivación, comunica sensualidad a la imagen poética.

Pretende el poeta expresar la fecundidad espontánea, gratuita de la naturaleza americana, que nada debe al esfuerzo del hombre; y con ello plantea una premisa para el desarrollo del tema central: el descuido del hombre americano de su propia tierra. Existe un momento de extraordinaria importancia para la valoración del poema, cuando el poeta pregunta “¿Amáis la libertad?”; y es significativo que esta interrogación aborde de manera directa la coyuntura histórica independentista.

El tópico del regreso al campo, a la naturaleza, al tiempo que recoge la tradición neoclásica, sintetiza sus elementos: el regreso a la paz y al retiro campesino con las nuevas circunstancias hispanoamericanas, es decir, la necesidad del trabajo creador sobre una naturaleza fecunda, pero descuidada y justamente en esta síntesis se logra el objetivo temático del poema. Las interrogaciones, las formas imperativas del verbo, el tono enfático mismo contribuyen a precisar la idea. Con la interrogación, el poeta increpa al hombre americano, con los imperativos le impone tareas; enuncia lo que debe hacerse una vez ganada la independencia:

*[...] cerrad, cerrad las hondas
heridas de la guerra; el fértil suelo,
el desacostumbrado yugo torne
del arte humana, y le tribute esclavo.*

Se trata de una exhortación clara al trabajo creador, tesis fundamental del poema. La sensibilidad y la imaginación del poeta han hecho posible armonizar la naturaleza hispanoamericana con emociones propias de carácter patriótico. En ello reside el valor poético de estas silvas. Es una descripción en la cual subyace toda sensibilidad patriótica del ilustre venezolano y la naturaleza se humaniza en cada uno de sus detalles con una determinada emoción.

Y como Heredia en "Niágara", Bello, después del canto a la agricultura, cuando el poeta ya no invita a la transformación sino que asiste a ella, en tono plenamente comunicativo, invoca a Dios para que proteja al campesino, que le tenga compasión, que aleje de sus siembras los peligros mortales. Y la plega-

ria junto a su solemnidad religiosa, una conmovedora vibración de emotividad y sensibilidad que puede apreciarse cuando expresa:

*[...] intempestiva lluvia no maltrate
el delicado embrión, el diente impío
de insecto roedor no lo devore;
sañudo vendaval no lo arrebate,
no agote al árbol el materno jugo
la calurosa sed de largo estío.*

En Bello había un vivo amor a la naturaleza secundado por una constante necesidad de comprender sus fenómenos; había un vivo amor a la patria acompañado por una continua aspiración a la paz que proporcionara a los hispanoamericanos el bienestar económico y las condiciones necesarias para el progreso intelectual y moral; y había una cultura que abarcaba todas las ramas del saber.



Y ahora de este acercamiento a estos dos cantores de la naturaleza americana, pertenecientes a una misma generación que vive a mitad de camino entre las posiciones

estéticas del Neoclasicismo y el Romanticismo y cuya circunstancia vital conformó en ellos una ideología independentista que encontraría su expresión en el quehacer político de estos hombres, podemos apreciar aquellos elementos que los emparentan y los que los diferencian en la captación de nuestra naturaleza.

Ambos creadores utilizaron una visión métrica similar en sus poemas más representativos: prefirieron como estrofa la silva y como metro el endecasílabo lo que les permitió comunicar a su lírica el tono oratorio que la caracterizó en ese momento.

Nos brindaron una visión romántica de nuestro entorno natural —mucho más acusada en Heredia—, y su condición de exilados por motivos patrióticos, tiñó de meditaciones evocadoras su poesía descriptiva. En este punto, debe recordarse que gran parte de los estudiosos de Bello —tanto hispanoamericanos como españoles— lo han clasificado como poeta neoclásico con todo lo que ello significa, opinión que, repetida por la crítica, ignorante del desarrollo dialéctico del proceso literario y de las particularidades que nuestras circunstancias históricas impusieron a las tendencias literarias provenientes de Europa, ha motivado una prolongada confusión de la crítica y de algunos historiadores de la literatura latinoamericana en los que se acusa un criterio neocolonizador consistente en aplicar a nuestra literatura, sin discriminación, los conceptos y métodos críticos creados en Europa para sus literaturas.

Esa actitud mimética superficial ha permitido encontrar en el desarrollo dialéctico de las letras de la América hispánica, clásicos, románticos, simbolistas; cuando en realidad en cada etapa del proceso literario hispanoamericano, las circunstancias específicas de nuestra historia confieren matices diferenciadores a las tendencias literarias procedentes de Europa.⁹

La diferencia esencial entre ambos creadores estriba en que mientras el venezolano se recrea en el análisis pormenorizado del mundo americano y nos brinda una descripción exclusivamente analítica en un tempo lento, el poeta cubano entrega siempre una visión sintética de nuestro entorno plena de dinamismo y movimiento. Pero en ambos casos se nos comunica la interpretación lírica del paisaje americano, aspecto que en el caso de Bello se enriqueció notablemente después del descubrimiento de los manuscritos originales de “La agricultura de la zona tórrida”, tanto tiempo ocultos a la crítica. En ellos se pudieron apreciar tiradas de versos de honda sensibilidad romántica, donde la descripción del mundo físico se lograba a través de la visión subjetiva del desterrado de su suelo nativo, transida de sentimientos patrióticos. Así, aun cuando el mejor cantor lírico del paisaje americano en este período, sea el poeta cubano José María Heredia, quien logra a través de la visión sintética de nuestra naturaleza, una expresión plenamente romántica en el suelo americano, no cabe dudas que con Bello se inicia en la literatura en hispanoamericana un género de poesía épico-lírica que más tarde daría en nuestro corriente, frutos tan apreciables como *Tabaré* del uruguayo Zorrilla San Martín —y en otro orden de parecida relación— *Martín Fierro* de José Hernández.

Por último, podemos concluir después de las anteriores reflexiones, que la visión romántica de Heredia con “En el teocalli de Cholula”, antecede en más de una década a las primeras muestras de Romanticismo advertidas en otros países de

lengua española como *Elvira o la novia del Plata* del argentino Esteban Echeverría de 1832 y *El moro expósito* del español Duque de Rivas de 1834, lo que nos permite considerar al cubano no solo como el primer poeta romántico en Hispanoamérica, sino también como el primero en la lengua española.

Notas

¹ Martí, José. Heredia. En su: *Obras completas*. La Habana : Editorial Nacional de Cuba, 1963. t. 5, pp. 133-139.

² *En el teocalli de Choula* (1820), *Niágara* (1824), *En una tempestad* (1822) y *Al océano* (1836).

³ Heredia, José María. *Poesías completas*. Homenaje de la ciudad de La Habana en el centenario de la muerte de Heredia 1839-1939. Municipio de la Habana, 1941. t. 2, p. 153.

⁴ Lazo, Raimundo. *Historia de la literatura cubana*. La Habana : Editora Universitaria, 1967. p. 53.

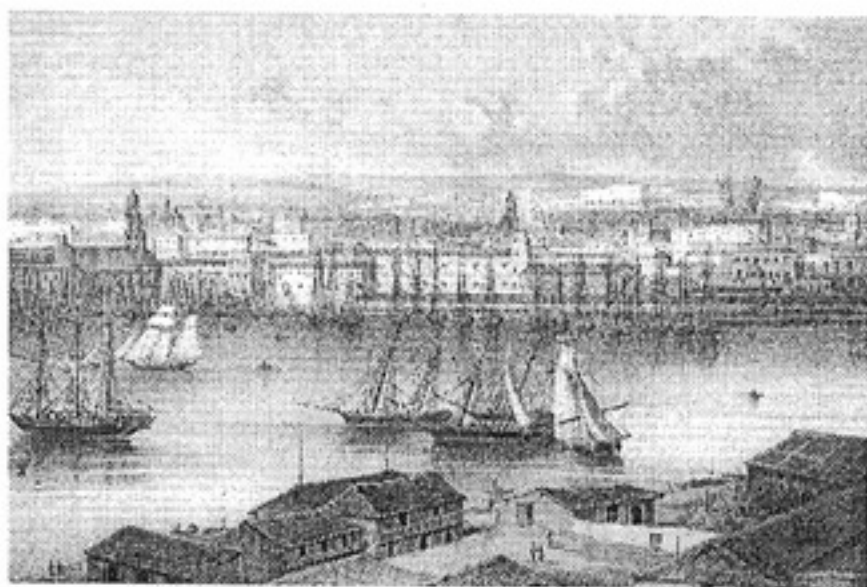
⁵ Heredia: "Niágara". *Op.cit.* (3). pp. 222, 223, 229.

⁶ Arias, Salvador. La obra literaria de José María Heredia. En *Historia de la literatura cubana*. La Habana : Editorial Letras Cubanas, 2002. t. 1, p. 131.

⁷ Crema, Eduardo. *Los dramas psíquicos y estéticos de Andrés Bello*. Caracas : Ediciones de la Presidencia de la República, 1973. p. 58.

⁸ Bello, Andrés. *Poetas*. Madrid : Imprenta de D. A. Pérez Duburil, 1882. pp. 22, 28, 31.

⁹ Consultese al respecto: Pereira, Mercedes. "Naturaleza e ideología en la silva a La agricultura de la zona tórrida". En *Valoración múltiple de Andrés Bello*. La Habana : Casa de las Américas, 1989. pp. 295-297.



Raúl Hernández Novás, el más cercano amigo

**Mercedes Santos
Moray**

Escritora, poetisa y periodista

La leyenda comienza a borrar las huellas del hombre. Para muchos es el gran taciturno, un gigante barbudo que permanecía voluntariamente en su ostracismo, plegado al silencio. Pocos, los más cercanos amigos, todavía podemos conservar la calidez del trato íntimo, escuchar el tono de la conversación, disfrutar de aquellas intervenciones tuyas lapidarias que a veces nos dejaban verdaderamente perplejos.

Es verdad que era tímido, pero también era igualmente irónico. Es cierto que no se le solía escuchar la voz en el concierto de otras voces, porque prefería muchas veces permanecer en silencio, con la mente fecunda despejada, y siempre abierta al intercambio de la agudeza y del humor.



Tenía varios amores: el cine, que era una de sus mayores pasiones, y fuente de inspiración como se evidencia en su escritura; la música y también la mujer,

aunque esta no fuera siempre y solamente, como se quiere ver, su madre, costado amantísimo de su ego. Podía ser también una amiga, o alguien que se admiraba, y que también se amaba.

Todos sabemos que se suicidó el 12 de junio de 1993, cuando sólo tenía cuarenta y cuatro años y había publicado algunos de los más hermosos poemarios de las letras cubanas del siglo xx.

Para Roberto Fernández Retamar, tanto como para Fina García Marruz, su presencia tenía el aire de Casal. Sin embargo, quien revise los textos de su cuaderno *Animal civil*, amén de la huella casaliana, explícita en su obra, verá que está la de José Martí, sobre todo, la del desgarrado autor de los *Versos libres* con quien Raúl establecía una especie de diálogo filial.

Para nosotros primero fue el condiscípulo que, enamorado, escribía a la novia los más largos e increíbles poemas de amor que hubiésemos escuchado nunca hasta aquel verano de 1969. Todavía era un adolescente que no tenía ni barba ni bigote, dos elementos que luego lo identificarían, alto y espigado como un roble, inteligente y callado, extraño al artificio de las palabras, pero siempre presto a resarcirnos de su proverbial mutismo con un comentario inesperado que a todos sorprendía por sus altas dotes intelectivas, hombre tempranamente maduro en sus reflexiones y en la elaboración de su propia axiología.

Un lector apasionado que devoraba cuanto libro o revista llegaban a sus manos, y que hizo de la literatura, además, un objeto de reflexión sobre sí misma, y que gustaba jugar con el diálogo de la intertextualidad, cuando todavía el concepto no había sido incorporado a nuestros estudios literarios.

En medio del coloquialismo, y también del tojosismo que nos inundó durante años, la poesía de Raúl viajaba a contracorriente, alimentada de sí misma, libre de preceptos y de compromisos, ajena a cualquier tendencia, a las falacias de los ismos y a los compromisos de las modas y de los grupos.

No fueron fáciles aquellos años de nuestra época de estudiantes en la otrora Escuela de Letras y de Artes, en la Universidad de La Habana, desde fines de los 60 hasta más allá de la mitad de los 70. Maniatado por su salud, él no podía sumarse a muchas actividades

que, entonces, resultaban obligatorias y que medían no calidades, sino circunstancias totalmente fortuitas, pero que a la postre, resultaban indispensables sufrir para graduarnos y también para ubicarnos laboralmente.

Recuerdo su desconcierto cuando fue designado para cubrir una plaza de asesor en el Instituto Cubano de Radio y Televisión, él tan de por sí ajeno a todos los avatares de los medios, aunque no logro volver a mi memoria la anécdota de cómo solucionó el entuerto y se instaló en el Centro de Investigaciones Literarias de la Casa de las Américas, donde previamente había realizado su inserción como estudiante.

Apuro, nuevamente, con él un rosario de injusticias y de burocracias en la sala de la Cinemateca, y escucho la insólita, por rara, confesión de sus cuitas de amor, mientras desandamos la calle 23 y tomamos Coppelia y luego cenamos en el Club 21 para volver al cine y gustar de *Stella*, la emblemática película griega con la no menos emblemática Melina Mercouri y detenernos en el muro del Malecón habanero, o en el parque de 17 y H para hablar de Kavafis y del poema "Gris".

O nos enfrentamos, estoicos descendientes de Séneca, a la papelera, centro de trabajo donde debíamos purgar no nuestras culpas, sino nuestras manquedades físicas durante la zafra de los diez millones, mientras nuestros compañeros de aula y de curso devoraban los cañaverales y se divertían más que nosotros, tras aquellas toneladas de papel y de cartón.

No me gusta ni lo comparto, especular sobre su decisión de quitarse la vida. Afirmo desde aquí que respeto su voluntad, la de vivir y la de morir, y el valor que debió tener para hacerlo en medio de su desesperanza.

Tampoco quiero escuchar más explicaciones sicologistas, apoyadas en sus obsesiones literarias, ni en sus tópicos o credos estéticos, ni en sus sesiones de terapia, ni en sus angustias personales para valorar la obra del escritor.

Lo único cierto es que ahí están los versos que escribió siendo todavía un adolescente, desde 1968 a 1971, y que luego publicó porque un amigo, Emilio de Armas, los había conservado, con los que ganó el premio de poesía en 1982, en el concurso 13 de Marzo, convocado por la Universidad de La Habana y que prologó el propio Cintio Vitier, cuaderno que tituló Raúl: *Enigma de las aguas*, donde ya se revela el gran aliento de una voz poética sólo comparable con la de José Lezama Lima.

Después vendrían los poemas de *Da Capo*, escritos de 1972 a 1977, dentro de una poética que entonces se consideró enigmática pero que ahora todos elogian y aplauden, cuaderno edito en 1982 y que lo perpetúa, como toda su obra, porque si alguna escuela es la suya, es la de esa poesía trascendente, de la que creo que fue epígono, me refiero a la de Orígenes.

Para entregar, más tarde, a la poesía cubana dos libros fundamentales: *Embajador en el horizonte*, de 1984 y *Al más cercano amigo*, ganador de mención en el concurso de la UNEAC en 1981 y sólo publicado en 1987. Como

el corpus de su *Animal civil*, finalmente premiado el poeta con el Julián del Casal, en la UNEAC, en 1985, luego de haber obtenido menciones con los otros cuadernos, y esos sonetos a Gelsomina, que levantarían de su tumba al propio Federico Fellini, el autor de *La Strada* o que conmoverían a la intérprete del personaje que inspiró a Raúl, la gran actriz Giulietta Massina y que nos presentan a uno de los cultores mayores del soneto en las últimas décadas del siglo xx en la literatura cubana.

Allí, en aquella escritura, están las imágenes apresadas de Milos Forman, la huella de Andrei Tarkovski, de Ingmar Bergman, de Chaplin, en un diálogo donde el verbo, supremo hacedor, reclamaba los privilegios del Génesis desde la poesía de Raúl, al que yo me niego a llamar Hernández Novás.

Había nacido en 1948, sólo en 1948 y ya había escrito algunos de los textos antológicos de la poesía cubana del siglo xx cuando se privó de la vida.

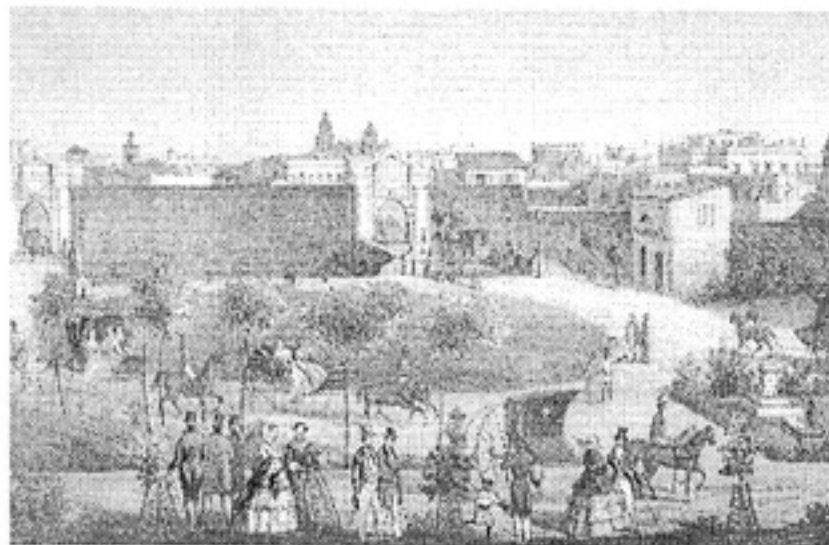
Nunca viajó, sólo recibió una invitación, del Perú, a raíz de la edición de su magnífico trabajo con la poesía del Cholo Vallejo, y de ese lapidario ensayo introductorio, fruto del trabajo laborioso que durante varios años realizó en el CIL, y que en los textos escritos y algunos publicados revelaba, también, no sólo la erudición que le era proverbial a su alta cultura, sino la sensibilidad, el ingenio y la lucidez de un ensayista, de un prosista de garra.

Confieso que no resulta fácil para mí acercarme a Raúl al cumplirse la primera década de su muerte. Lo he sen-

tido, lo siento, siempre a mi lado, reclamando su espacio, incapaz de comprender que ya no existe, de asimilar su propia muerte, porque ahí están sus versos, esos que hoy son descubiertos y redescubiertos por lectores cubanos, y espero que algún día lo sean también en otras latitudes, para que se vea cuánto logró hacer y cuánto todavía latía en aquella gigantesca humanidad, la de uno de los más límpidos poetas de nuestra lengua.

No es el amor ni la amistad que cultivamos por espacio de más de veinte años lo que me llevan a esas afirma-

ciones, sino el haberle conocido la estatura al hombre que vivía en un cuerpo grande y tiernamente viril. El saber de sus dolores y penas, y del precio del decoro que debió pagar en medio de las mezquindades y de la insolidaridad que muchas veces sufrió en los últimos años de su vida. Y, sobre todo, la certeza de su talento, de sus calidades estéticas, hoy todavía apenas mensurables pero que el tiempo ubicará en el sitio que le corresponda, el que labró con su sensibilidad poética Raúl Hernández Novas, en su soledad.



De Madagascar a Suite Habana, con Fernando Pérez

**Mercedes Santos
Moray**

Escritora, poetisa y periodista

Hace sólo una década que se estrenó, en el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano, en La Habana, la película *Fresa y chocolate*, penúltimo filme del realizador Tomás Gutiérrez Alea quien contó, también como codirector en esa obra, con el cineasta Juan Carlos Tabío.

La cinta no sólo alcanzaba el reconocimiento en Cuba y a escala internacional, adueñándose del Goya, en España, sino también aspirando al Oscar, al que fue nominada. Pero lo trascendente de esa pieza fue que, con su aparición, renovaba el discurso en el contexto de la cultura cubana, y apostaba por la acep-

tación y el diálogo frente a cualquier prejuicio, tabú o intolerancia.

También, en este 2003, se cumplen treinticinco años de las clásicas *Memorias del subdesarrollo*, obra de la autoría de Titón, y primera obra verdaderamente trascendente de nuestra cinematografía, reconocida incluso, en múltiples encuestas, como una de las mejores películas del pasado siglo XX a escala mundial.

Ambas obras reciben el homenaje no sólo de los creadores y críticos, sino y sobre todo, del público cubano, cuando también, en este 2003 se estrena *Suite Habana*, largometraje documental de Fernando Pérez, virtual continuación de aquellas memorias de Gutiérrez Alea, tres décadas y media después, para darnos la segunda obra maestra de nuestra cinematografía, la que viene a entablar el diálogo trunco con el tema del subdesarrollo, desde la mirada del siglo XXI, y por el mejor director con que cuenta, en estos momentos, el cine cubano, desde la última década del pasado siglo.

Pronto veremos cómo *Suite Habana* trasciende el archipiélago, y gana en otros países, festivales y encuentros cinematográficos el reconocimiento que se merece por la autenticidad de su es-

tética, y ese sentido ético profundamente humanista de su autor, continuador él mismo del camino de Gutiérrez Alea, quien junto a Santiago Álvarez constituyó la dupla del magisterio que guió al joven Fernando Pérez, cuando comenzaba su obra, como tercer asistente de dirección en la *Última pelea cubana contra los demonios*, el filme de Titón, de 1971, y luego junto a Santiago Álvarez en el Noticiero Icaic Latinoamericano, donde llegaría a producir cincuenta emisiones, en calidad de director. Pero ahora vengo a hablar de la narrativa de Fernando, esa que desde la metáfora de sus imágenes, apresada con sus símbolos el latido de un país, la verdad de un pueblo.

No voy a hablar de un escritor que se mueve por el universo de la palabra, sino de un cineasta. O mejor, me rectifico, de un poeta, sí, de un poeta de las imágenes, de las sonoridades y también del silencio, ese que habla por cuerpos, como diríamos en la tropología y que ha filmado cuatro largometrajes de ficción (*Clandestinos*, *Hello*, *Hemingway*, *Madagascar* y *La vida es silbar*) y otro largo, pero dentro de lo que él llama la *non fiction*, su magistral *Suite Habana*.

La polémica siempre es saludable, por eso no dudo en adentrarme en ella para subrayar que, desde 1994 a la fecha, no hay en las letras cubanas una obra que pueda superar la narrativa de Fernando Pérez, y que me perdone el gremio literario, pero él desde el celuloide nos viene ganando la carrera.

En ese año, convulso, bien complejo, en medio del período especial, dentro del

hervidero de la crisis económica, y también de sus consecuencias espirituales, Fernando nos dio un mediometraje: *Madagascar* que tomó, como referente, un cuento de la escritora Mirta Yáñez, "Bealtes vs. Durán Durán" y que desmontó para articular una nueva historia que se insertara en los noventa de la pasada centuria.

Incorporó, además, vivencias personales, el diálogo que sostenía con los jóvenes amigos de sus hijas e hijo, y con su propia prole para dar ese toque personalísimo que legitima también su ética, como buen hijo de Escorpión.

Nos colocaba ante una metáfora, con fuerte acento existencial y una mirada crítica donde las generaciones interactuaban, y se establecía no la tradicional competitividad y negación entre padres e hijos, sino un discurso reflexivo que a todos involucraba, dentro de un universo cuajado de imágenes y símbolos de asombrosa plasticidad, al contar con el concurso de la fotografía de Raúl Pérez Ureta y el explícito homenaje a las pinturas de Magritte.

No estaba el narrador que es en esencia este cineasta ante un relato del horizonte marginal, ni transitaba por las apariencias, sino que se adentraba, desde la subjetividad de la cámara, en el yo íntimo, para establecer un discurso estético de naturaleza eminentemente subjetiva.

Sin olvidar las reflexiones, que aquí son de esencia ontológica, y sin desconocer tampoco el costado epistemológico de las angustias del creador, este apelaba a las emociones, en pos de una empatía

o del rechazo que, desde los sentimientos, llegase a incorporar al espectador a la trama, en una suerte de juego espacio-temporal donde se afirmaba el carácter lúdico de toda manifestación artística.

La crítica, entonces, fue unánime en el elogio, aunque hubieran sectores del público que no lograran digerir la densidad del tropo que es también *Madagascar*, filme más reconocido, hasta el momento, en el exterior que en Cuba. Pero el tiempo lo situará en su justa valía, como la película más antológica de la última década del siglo xx en el cine cubano, como la más auténtica, descarnada y humanista expresión de nuestras contradicciones.

Cuatro años sin filmar, un estadio en la televisión chilena junto a su amigo, el maestro Silvio Caiozi, en temas de parasicología que se incorporaron a su propio registro espiritual, y luego llegó la segunda parte de lo que ha devenido una trilogía: *La vida es silbar*, estructurada en tres historias que se entrelazan, la de Elpidio, ese marginal que reclama también el amor de su madre, Cuba Valdés, la de Mariana, en la trágica disyuntiva del arte y del amor, como decir en términos griegos, la historia de la lucha infinita entre Tanatos y Eros, y la de Julia, sometida a prejuicios, tabúes y censuras, en el contrasentido de la doble moral.

Pero había una cuarta historia, la de Luisita, cuya crisis se entabla entre la mentira y la verdad, protagonista que se le queda colgada al realizador, al realizar la síntesis de ese largometraje de sus silbos, y que se transforma, lue-

go, en la clave de su guión, hasta hoy inédito como filme, latido de un proyecto que es por ahora otra de sus amorosas utopías, su *Madrigal*, historia que se inserta y nos inserta en una Habana del 2020...

Cinco años más tarde, con esos madrigales a cuesta, así como el proyecto de su *Amorosa Gilda*, filme que realizará en tierra italiana, sobre la novela de la escritora siciliana Ana Asenza, volvió Fernando al set, para realizar un documental de sólo cincuenta y cinco minutos, *Suite Habana*, como parte de un proyecto más abarcador, el de las *Ciudades invisibles*, que se transmitiría por las televisoras europeas.

Mas, ya iniciada la filmación, con cámara digital, utilizada por primera vez por Fernando Pérez, debutante en esta técnica, con la colaboración en la fotografía del maestro Raúl Pérez Ureta, el cineasta se vio obligado a ajustarse a sus limitaciones, a moverse por el campo de los primeros y primerísimos planos, desaparecieron aquellas ciudades, y el realizador se quedó a costas con su documental, gracias a Dios, porque este se convirtió en un largometraje de ochenta y cinco minutos, ese que ha conmovido al público cubano, porque a nadie puede dejar indiferente.

Las historias de nueve personajes, —que se mueven sin temor ante la cámara, con naturalidad, orgánicos en todo momento— criaturas de la realidad que tienen el valor de contar sus propias vidas, en el espacio de veinticuatro horas, de un amanecer a otro, ante la cámara, es lo que nos relata Fernando, en un hori-

zonte donde no hay tampoco espacios para los tópicos ya usados y abusados que tanto vienen lastrando a la narrativa cubana actual: aquí, en *Suite Habana* no hay marginalismo, ni jineteras (entiéndase prostitutas), ni proxenetas, ni “prostitutos”, ni drogas, ni tampoco, sobre todo, nada que denigre al ser humano... porque en su obra hay mucho de ese latido martiano donde la belleza no puede excluir a la bondad. Tampoco hay “bisnes”, ni desnudos ni sexo... Nada caliente...

Sin embargo, situado el lente en los municipios y barrios más populosos y populares de la capital, privilegiado el más complejo y conflictivo de todos, el de Centro Habana, los personajes revelan su diario acontecer: hay un médico que trabaja en el *catering* del aeropuerto pero que hace de payaso y sueña ser actor, el hermano que se va del país para Miami, a reunirse con la mujer de ama, y deja a la madre... filmado, por cierto, el mismo día de su partida...

Un niño *dawn*, Francisquito, de diez años que articula como eje esa película, y a su alrededor el padre, arquitecto que ha dejado su profesión y ahora vive de constructor por cuenta propia, pero que no se mueve en la abundancia, la abuela del pequeño, profesora de una escuela de arte, retirada, que no abandona la paleta ni sus pinceles, a pesar de la lúgubre vivienda, el esposo igualmente retirado, profesor de Marxismo, —quien fallecería, por cierto, en vísperas del estreno de *Suite Habana*—, la madre ausente, robada por la muerte al niño...

El joven que lucha por reparar la vivienda de su madre y hermana, y trabaja a pie de obra, y luego resulta ser un bailarín del cuerpo de baile de nuestro Ballet Nacional de Cuba, el trabajador que repara las líneas de ferrocarril y se desplaza, en la noche, hasta un templo cristiano protestante donde toca su saxo... y sueña ser integrante de una orquesta...

Y una pareja que a muchos asombra, la de una trabajadora de una planta de productos de aseo personal, mayor en trece años que su compañero quien es un joven trabajador de un hospital habanero, donde se encarga de la ropa usada por los enfermos y de su limpieza... y que en la noche se transforma en un cantante de boleros, secundado en la empresa por ella...

También está “el Elegante”, el zapatero que arregla con maestría el calzado del travesti, sin saber que este lo usará, y no una mujer, hombre mayor que avanza, por la noche, en traje, como decían los abuelos, de “punto en blanco” para ir a los bailables populares... Y todos, como una cantata, bendecidos por el amén que alcanza sonoridades de aleluya... O Amanda, la anciana de setenta y nueve, obrera textil retirada que vende maní por las calles de la ciudad, para sostener al esposo enfermo y sostenerse ella misma, la que ya no tiene sueños...

Y la principal protagonista de esta narración, esa Habana que se enfrenta a las olas violentas del Mar de las Antillas, desde las rocas y el arrecife, con la vigilia del Malecón, mientras los barcos entran y salen de la bahía, y el faro

los guía, como la mirada de John Lennon desde la estatua del parque...

Hombres, mujeres, niños, ancianos y ancianas que pueden vivir incluso en la pobreza, rayana en la miseria, pero que no pierden ni sueños ni esperanzas, porque son luchadores, y están cuajados de voluntariosa dignidad... Y todo se nos cuenta sin una palabra de narrador en *off*, ni hay diálogos ni entrevistas que tanto fatigan, por rutinarias, el mundo del documental, sólo breves palabras del niño en su escuela y la maestra... la canción de Silvio Rodríguez, el bolero... *La Tarde*, de Sindo Garay y, sobre todo, ese *Quiéreme mucho* de Gonzalo Roig, con la voz de Omara Portuondo, la misma canción y la misma intérprete que usó el realizador para cerrar su *Madagascar*.

Aquí el poeta que es Fernando Pérez se apoyó en las imágenes, volvió a la pureza del cine en sus orígenes, y descubrió, desde la banda sonora que elaboró con el compositor Edesio Alejandro, la sutil armonía de una cafetera sobre la hornilla, el cuchillo que corta la cebolla, los ruidos y el silencio integrados a la magnífica edición que

estructuró todas las tramas en una sola historia, con el trabajo brillante de Julia Yip en el montaje, cine que nos devuelve a la pureza del séptimo arte, como si viviéramos en los días de los hermanos Lumiere.

La música del saxofón del liniero puede extenderse sobre las imágenes de otra historia que no es la suya, como el "amén" que sobrevuela en el cántico del coro cristiano sobre el estadio de pelota o el salón de bailes, los niños hablan y ríen pero en pantalla está el rostro de la anciana Amanda...

Hay un contrapunto entre la imagen y el sonido, un *corpus narrativo* que todo lo integra, como si estuviéramos ante un suceso sinfónico, más que ante una sencilla suite... Fernando nos ha dado tres lecciones para enriquecer la historia de la cultura cubana, no sólo del cine, con estas películas suyas, donde quizás, más allá de todo apasionamiento, podrán mañana encontrarse, con más legitimidad que en muchos libros, las huellas de la Cuba que vivimos desde los años noventa, y que él nos entrega, desgarrado y honesto con la desgarradora belleza de la verdad.

La novela de mi vida

Marta B. Armenteros

Editora

Después de terminar la tetralogía policiaca compuesta por *Pasado perfecto*, *Vientos de cuaresma*, *Mascaras* y *Paisaje de otoño*, Leonardo Padura Fuentes entrega su (hasta el momento) obra cumbre. Premio Internacional de Novela Casa Teatro 2001, de Santo Domingo y Premio Nacional de la Crítica 2003 en Cuba, *La novela de mi vida* acerca al lector a José María Heredia hombre, pues aunque no es una obra de corte puramente histórico sí refleja la sociedad de los siglos XIX y XX a través de la trama.

El libro tiene dos grandes capítulos: “El mar y los regresos” y “Los destierros”, los cuales están divididos en secciones que presentan los acontecimientos de cada época, permitiendo una lectura fluida incapaz de confundir.

Aunque la novela no es de corte policiaco, sí lleva intrínseca una pesquisa, casi de tipo criminalística, del texto desaparecido de Heredia que da título al libro.

Como en toda la obra de Padura, la amistad con todas sus aristas humanas es un punto clave, así como el amor y particularmente en este caso, la masonería.

Algunos críticos han planteado que *La novela de mi vida* muestra aspectos no comprobados por las investigaciones literarias, pero todos aparecen en la bibliografía pasiva y activa consultada por el autor, por ello el libro no es sólo una obra novelística, es también un texto que conduce al análisis profundo histórico-literario de la creación herediana.

No obstante, aunque tenga sus detractores, como es lógico, la novela ha tenido una gran acogida tanto por cubanos como extranjeros, y ello demuestra que se ha convertido en una lectura obligada dentro de la literatura cubana de finales del siglo XX.

Boleta de suscripción de la Revista



Nombre / Name:
Dirección / Address:
Ciudad / City:
Provincia / State:
País / Country:
Teléfono / Phone:
Fax:
E mail:

MN MLC _____ Moneda / Money Cheque
Efectivo

TARIFAS Y CONDICIONES DE PAGO

Cuba 30.00 pesos / 20.00 USD directamente en la institución

Para las suscripciones desde el exterior:
América Latina y el Caribe: 25.00 USD
Canadá y Estados Unidos: 30.00 USD
Europa: 35.00 USD
Resto del mundo: 40.00 USD

El pago es por anticipado y puede realizarse mediante un cheque en cualquier moneda convertible, preferiblemente en *Marcos alemanes, Francos suizos, Francos franceses, Peseta española, Dólar canadiense, Corona sueca, Libra esterlina, Yen japonés, Lira italiana* a nombre de: Ministerio de Cultura, cuenta # 32101128400 (BICSA)

Para cualquier información llamar a los teléfonos:

(537) 81 7657

Fax: (537) 81 6224 o (537) 33 5938

E mail: revbnjm@jm.lib.cult.cu

Rte:



Biblioteca Nacional José Martí
Ave. de Independencia y 20 de Mayo
Plaza de la Revolución, C. Habana
CP 10 600 / Cuba

Rte:



Biblioteca Nacional José Martí
Ave. de Independencia y 20 de Mayo
Plaza de la Revolución, C. Habana
CP 10 600 / Cuba

del patio...



Muerte de Maceo (1906)

ARMANDO G. MENOCA
(1863-1942)

Pintor. Nace el 8 de julio de 1863. En 1895 se lanzó a luchar por la independencia. En la manigua combatía y hacía primorosos trabajos a la pluma de destacados jefes. Terminada la guerra lo nombran director de la Academia de San Alejandro. Entre sus destacados trabajos están la decoración del Antiguo Palacio Presidencial y el Aula Magna de la Universidad de La Habana y sus cuadros *La Batalla de Coliseo* y *Reembarque de Colón por Bobadilla*. Fue miembro de la Academia Nacional de Artes y Letras de La Habana. Murió en la ciudad de La Habana el 28 de septiembre de 1942.